



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

REPRESENTACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EN LOS  
CIUDADANOS DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO  
HOY

**Línea de investigación:**

**Gobernabilidad, derechos humanos e inclusión social**

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Ciencia Política

**Autor:**

Ramos Aguilar, Juan Rockefeller

**Asesor:**

Viru Díaz, Paul Roberto  
(ORCID: 0000-0002-1179-9618)

**Jurado:**

Vigil Farías, José  
Jauregui Montero, José Antonio  
Begazo de Bedoya, Luis Hernando

**Lima - Perú**

**2021**

**Referencia:**

Ramos, J. (2021). *Representación de la democracia y régimen democrático en los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho hoy*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5777>



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

REPRESENTACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y RÉGIMEN  
DEMOCRÁTICO EN LOS CIUDADANOS DE VILLA MARÍA  
DEL TRIUNFO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO HOY

Línea de Investigación:  
Gobernabilidad, Derechos Humanos e Inclusión Social

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencia Política

Autor:  
Ramos Aguilar, Juan Rockefeller

Asesor:  
Virus Díaz, Paul Roberto  
(ORCID: 0000-0002-1179-9618)

Jurado:  
Vigil Farías, José  
Jauregui Montero, José Antonio  
Begazo de Bedoya, Luis Hernando

Lima – Perú  
2021

## Índice

Resumen .....	iv
Abstrac .....	v
I. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Planteamiento del problema .....	7
1.2. Descripción del problema .....	10
1.3. Formulación del problema .....	11
- Problema general .....	11
- Problemas específicos .....	11
1.4. Antecedentes .....	11
1.5. Justificación de la investigación .....	20
1.6. Limitaciones de la Investigación .....	22
1.7. Objetivos .....	22
- Objetivo general .....	22
- Objetivos específicos .....	23
1.8. Hipótesis .....	23
II. MARCO TEÓRICO .....	24
2.1. Marco conceptual .....	24
III. MÉTODO .....	42
3.1. Tipo de investigación .....	42
3.2. Población y Muestra .....	43
3.3. Operacionalización de variables .....	47
3.4. Instrumentos .....	50
3.5. Procedimientos .....	53
3.6. Análisis de datos .....	54
3.7. Consideraciones éticas .....	136
IV. RESULTADOS .....	137
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	180
VI. CONCLUSIONES .....	194
VII. RECOMENDACIONES .....	198
VIII. REFERENCIAS .....	199
IX. Anexos .....	208

### **Dedicatoria**

Para Chacha, mi siempre compañera de  
ideales y de vida.

## Resumen

La presente tesis tiene como propósito conocer las Representaciones sociales sobre la democracia y el régimen democrático, que tienen los ciudadanos que habitan en los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho. Las Representaciones sociales son la forma particular como los grupos que comparten un mismo tipo de experiencia, entienden e interpretan la realidad. La pertinencia de estudiar la democracia y el régimen democrático a través de las Representaciones sociales posibilita conocer a profundidad el proceso de conocimiento y explicación de la situación política y relacionarla con el mayor o menor apoyo ciudadano al régimen democrático. La metodología empleada es la cualitativa, siendo nuestro interés conocer y explicar el contenido de las Representaciones sociales, producidas en un contexto político social, se ha empleado el enfoque procesual, que privilegia el análisis de lo social, de la cultura y de las interacciones sociales en general. Y para el análisis de los datos se ha utilizado la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2002). Las conclusiones respecto a las Representaciones sociales de los ciudadanos estudiados conciben a la democracia y al régimen democrático, como una forma de vida política asociada a la libertad, lo que permite formar un gobierno basado en la elección de la mayoría, pero que tiene muchas distorsiones que benefician a sectores privilegiados, sin embargo, no admiten de ninguna forma la interrupción del régimen democrático y el gobierno de una dictadura.

*Palabras clave:* democracia, régimen democrático, representaciones sociales.

## Abstrac

The purpose of this thesis is to know the Social Representations of democracy and the democratic system from individuals living in human settlements in Villa María del Triunfo and San Juan de Lurigancho. A Social Representation is the particular way in which groups of people with the same kind of experiences understand and interpret reality. The relevance of studying democracy and the democratic system through social representations is that it enables deep understanding of the knowledge and explanation processes of the political situation linking it with a greater or lesser public support to the democratic system. We used a qualitative methodology, as we are interested in getting to know and explain the content of social representations created in a social political context. We used a process-based approach, which favors the social, cultural and general social interactions analysis. We used the Grounded Theory of Strauss and Corbin (2002) for the data analysis. The conclusions regarding the social representations of studied citizens are that they see democracy and the democratic system as a political way of life associated with freedom, which allows the creation of a government based on the election of the majority, but that has a lot of distortions that benefit the most privileged classes. However, they admit in no way the interruption of the democratic system and the dictatorial government.

*Key words:* democracy, democratic system, social representations.

## I. INTRODUCCIÓN

La democracia como forma de vida política apareció en la polis Atenas hace más de 25 siglos y luego de un largo periodo de abandono reapareció en la independiente Norteamérica y en los estados modernos que derrotaron al absolutismo en Europa para consolidarse después de la segunda Guerra mundial como el sistema político del mundo occidental.

El caso del Perú es singular, porque a pesar de que las últimas tres constituciones definían su régimen político como democrático, la inestabilidad política había interrumpido casi todos los gobiernos elegidos en el siglo pasado y aun en el presente luego de la recuperación democrática, la inestabilidad agravada por las crisis económicas y la corrupción, generan una insatisfacción con la política en general, afectando el apoyo a la democracia.

El régimen democrático al ser un sistema político fundado en la voluntad popular plantea una natural necesidad de estudio, sobre ¿cuáles son las Representaciones acerca de la democracia y el régimen democrático que tienen los ciudadanos? y en el caso específico de esta investigación, como lo conciben e imaginan los ciudadanos de los asentamientos humanos, de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, distritos formados a partir de las grandes olas migratorias, que han sufrido crisis económica y últimamente han sido espectadores de la crisis política y corrupción de los gobiernos.

El concepto de Representaciones sociales fue formulado por Moscovici (1981, como se citó en Perera 2003, p. 10) quien afirma que:

Por Representaciones sociales nosotros entendemos un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y

los sistemas de creencias de las sociedades tradiciones, incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común... constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común.

Para Moscovici el “corazón” colectivo u opinión pública constituyen universos de opiniones, y habrá tantos universos de opiniones como clases, culturas o grupos existen. Cada universo, según su hipótesis tiene tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de Representación.

Jodelet (1986) amplía el concepto de la Representación social y señala que la noción de Representación social es:

En pocas palabras, el conocimiento espontáneo, ingenuo ... ese que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común, o bien pensamiento natural, por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido ... En otros términos, se trata de un conocimiento práctico.... este conocimiento forja las evidencias de nuestra realidad consensual, participa en la construcción social de nuestra realidad. (p. 473)

Por otra parte, Jodelet (1986) también hace hincapié en que:

La caracterización social de los contenidos o de los procesos de Representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las Representaciones, a

las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás. (pp. 474-475)

Por lo que el objetivo de esta investigación es conocer la Representación social que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de la democracia y del régimen democrático, hoy.

En ese sentido se va a estudiar las Representaciones sociales acerca de la democracia y el régimen democrático y sus elementos constituyentes como el contexto, el contenido de la información, el campo representacional y la actitud de los ciudadanos frente a la democracia y el régimen democrático.

Esta investigación no requiere de hipótesis, porque es una investigación cualitativa y de estudio de Caso. El proceso de investigación está referido a encontrar las respuestas a las preguntas a través de las entrevistas a profundidad y el análisis documental.

Sin embargo, para ejecutar la etapa de la operacionalización de las variables por ser una investigación cualitativa se va a trabajar con las preguntas de la investigación.

En concordancia con el marco teórico y los objetivos a estudiar, acerca de las Representaciones sociales sobre la democracia y el régimen democrático que tienen los ciudadanos de asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, nos proponemos conocer lo que piensa la gente, como piensa, la manera como conjuntamente construyen la realidad y como al hacerlo se construyen así mismos y la importancia del lenguaje en la trasmisión, comunicación y permanente reconstrucción de símbolos y significados, como señala Banchs (2001). Por lo que, el método indicado es el cualitativo porque describe, comprende e interpreta los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes (Hernández et al., 2014).

Existen dos formas de aproximación para el estudio de las Representaciones sociales, sin embargo, el propósito de nuestro estudio consiste en identificar e interpretar el contenido de las Representaciones sociales como producto de un contexto histórico-social, y de acuerdo con los supuestos epistemológicos y ontológicos de la investigación y del investigador, vamos a recurrir al enfoque procesual, cuyos exponentes de esta vertiente son: Moscovici (1979) y Jodelet (1986) en (Cuevas 2016).

Araya (2002) explica los pasos y la finalidad del enfoque procesual que según ella permite conocer y analizar los elementos constitutivos de las Representaciones sociales entendiendo que este pensamiento se construye cuando en las relaciones de los individuos influyen el contexto, la memoria colectiva y las interacciones sociales, de esta forma los hechos sociales adquieren significado y un sentido.

Por esta razón para identificar el contenido de las Representaciones sociales, se emplean instrumentos que permitan acceder al material discursivo no elaborado que brota en forma espontánea en los individuos.

En nuestro caso para recoger la información respecto a las Representaciones sociales, se diseñó el instrumento en correspondencia con el enfoque procesual que se ocupará de averiguar el contenido de la Representación social con un acercamiento metodológico cualitativo.

Se ha elegido la entrevista como medio para conocer el pensamiento del sujeto y el contenido de la Representación social RS. Moscovici (1979) y Jodelet (2003) consideran que la entrevista es uno de los instrumentos pertinentes para conocer el discurso de los sujetos que se plasma en las Representaciones sociales. La naturaleza discursiva de la entrevista permite la riqueza y profundidad del recojo de la información. Por otro lado, la entrevista nos remite a un diálogo, sobre un tema determinado (Cuevas, 2016).

El tipo de entrevista que vamos a utilizar para recoger la data, es la entrevista semiestructurada en profundidad porque contiene un guion de preguntas que nos facilitará el diálogo sobre el objeto de estudio y los participantes.

Para diseñar la entrevista hemos formulado 4 ejes de análisis teóricos metodológicos que corresponden según Moscovici (1979) a las dimensiones de las RS, que servirán como soporte para averiguar sobre el objeto de estudio y un vínculo entre el marco teórico y la evidencia empírica,

Estos Ejes de análisis son:

1. El contexto y las condiciones socioculturales donde se producen las Representaciones sociales.
2. La Información.
3. Campo de Representación.
4. Actitud.

El primer eje de análisis corresponde como dice Jodelet (1986) a las condiciones de producción de las Representaciones sociales y está formado por aspectos de orden social, institucional e histórico que dan lugar a la elaboración de las Representaciones sociales. Los significados de las RS son socialmente construidos y pertenecen a un sujeto singular que ocupa un lugar en el mundo, con experiencias, historia y un contexto social. Los otros tres ejes corresponden a las dimensiones de las Representaciones sociales, según Moscovici (1979), y son la Información, el campo de Representación y la actitud.

Las preguntas de la Entrevista Semiestructurada en profundidad, a dirigentes populares, para la Categoría democracia son 5 y para la Categoría régimen democrático son 4.

Este material discursivo será sometido a tratamiento de análisis, en nuestro caso será mediante la Teoría Fundamentada, en inglés Grounded Theory, fue construida originalmente por dos sociólogos, Barney y Strauss (1967). El procedimiento que se va a utilizar, es el Método Comparativo Constante (MCC), forma como se le conoce a esta teoría. Constituye un método privilegiado para realizar este análisis, porque busca construir modelos teóricos acerca de las interrelaciones de los diferentes aspectos del fenómeno estudiado. Es la metodología indicada para el estudio de las Representaciones sociales RS, porque permite el estudio de sus contenidos (aspecto descriptivo) como de su estructura interna (aspecto explicativo). Describe y explica el estudio de las Representaciones sociales (Araya, 2002).

El Procedimiento de análisis, permite reconstruir las Representaciones en dos etapas: 1) Análisis Descriptivo y 2) Análisis relacional.

La primera etapa es el Análisis descriptivo y comprende la Codificación abierta. La segunda etapa es el Análisis relacional y comprende la Codificación Axial.

Las conclusiones referidas a los objetivos específicos señalan que, la Representación social de la democracia que tienen los ciudadanos de Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho, es una forma de vida política basada en la libertad que les permite expresarse libremente, transitar y decidir su forma de vida. Sin embargo, consideran que esta forma de vida no es perfecta porque no se cumplen los principios de la democracia como la igualdad de oportunidades para todos o la atención sin preferencia para todos de parte del gobierno, además observan que la democracia favorece más a los que ellos denominan los grandes, que el Estado es lejano e injusto y que los pobres están abandonados, lo cual no es justo. Que la democracia es manejada y dirigida por grupos de poder. Sin embargo, a pesar de todos estos problemas ellos prefieren a la democracia.

Respecto al segundo objetivo específico, la Representación social sobre el régimen democrático que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho, afirman que es un régimen político basado en la libertad que hace posible el gobierno de la mayoría, que existen niveles de participación a través de una Representación y que sin embargo, existen poderes fácticos como grupos empresariales, medios de comunicación que influyen en las decisiones del gobierno, sin haber sido elegidos y además reconocen que muchas veces el pueblo se equivoca al elegir y esto se debe a que los ciudadanos conocen poco de democracia, en especial los jóvenes que ya no se interesan por la política, debido a la mala calidad de la educación. Los ciudadanos señalan que las ventajas del régimen democrático son la libertad y la existencia de reglas, que permiten que las personas y los pueblos se desarrollen. Los problemas del régimen democrático que señalan los ciudadanos son la falta de una Representación que los escuche y les informe, también el régimen democrático no ha logrado la igualdad de los peruanos, que los partidos políticos no ayudan a resolver los problemas, que se siguen empleando las mismas malas prácticas para las elecciones y la corrupción. A pesar de todos estos problemas los ciudadanos no aceptan la posibilidad de interrupción del régimen democrático porque consideran que solamente benefician a la dictadura y que la solución a los problemas pasa por el mejoramiento de los instrumentos de participación ciudadana en las decisiones del gobierno.

La tesis comprende 9 aspectos señalados por el formato proporcionado por la Escuela de Post grado, cuyos principales contenidos han sido tratados.

### **1.1. Planteamiento del problema**

Como afirmaba el antropólogo peruano José Matos Mar, en el Perú coexisten un Perú formal y un Perú real, el Perú de las normas, las instituciones formales y el Perú real que hacen cada día, millones de peruanos que construyen su economía, hacen su vida social, aunque la

mayoría de las veces trasgredan las normas y conozcan solamente al Estado en su aspecto impositivo y represivo.

El artículo 43° de la Constitución declara que “La República del Perú es democrática, social, independiente y soberana. El Estado es uno e indivisible. Su gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se organiza según el principio de la separación de poderes.”

Sin embargo, la historia peruana del último siglo mostró que las democracias fueron sumamente débiles y que fueron violentadas por dictaduras que supuestamente ofrecían resolver aquellos problemas que las democracias no pudieron solucionar. Sobre los problemas que impiden que los ciudadanos apoyen a la democracia Franklin Delano Roosevelt señalaba que para que haya una democracia fuerte y saludable los ciudadanos necesitan cosas básicas como la igualdad de oportunidades, el empleo, la protección social, que no haya privilegios y la vigencia plena de la libertad. De esta forma para el presidente norteamericano se haría posible que los ciudadanos accedan a los frutos del progreso y mejoren su estándar de vida (PNUD 2004).

Pero en el Perú la realidad política nos muestra que el régimen democrático se expresa de una forma diferente.

El mismo Matos Mar en su obra *Desborde popular y crisis del Estado* (1986), señala que a partir de 1950 y en forma creciente un proceso de migraciones transformó el Perú en un país urbano, con un Estado alejado y donde las poblaciones migrantes tuvieron que resolver sus problemas de vivienda, generar sus empleos y construir una economía paralela que le fue permitiendo primero sobrevivir y luego emprender proyectos económicos y de realización personal para sus hijos, generando una percepción que para su vida solo requiere su esfuerzo y no la presencia del Estado.

Para Guillermo O'Donnell, la debilidad de las democracias latinoamericanas y las tendencias al autoritarismo tienen relación directa con la gran desigualdad y pobreza que afecta a la mayoría de la población y la indiferencia de un Estado más burocrático (PNUD 2004).

Tiene razón el Estado solo aparece en sus vidas para ponerles limitaciones a su trabajo, a su vivienda y exigencias y requisitos que en la práctica significan gastos.

Después de la crisis de la deuda y la dictadura de Fujimori, el Perú vuelve al régimen democrático en el año 2001, periodo a partir del cual se desarrollaron varios gobiernos y estallaron los casos de corrupción asociados a Odebrecht y casos de corrupción asociados a gobiernos regionales y municipales.

Los ciudadanos evidentemente han sido impactados por los escándalos de corrupción que han puesto en cuestión la finalidad de la política, la que debiendo ser una actividad al servicio de la sociedad se convirtió en una actividad de aprovechamiento de oportunidades y recursos públicos.

Habiendo sido las zonas de población migrantes de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, los más visitados por los candidatos, donde se repartían promesas y regalos, es fácil comprender la decepción de las poblaciones que confiaron y luego vieron que sus candidatos electos eran acusados de corrupción, esta frustración ha sido común en América Latina como lo señala el Latinobarómetro (2002).

**Tabla 1**

*Percepciones sobre razones de incumplimiento de promesas electorales por gobernantes, América Latina, 2002*

<b>Cumplimiento de promesas Personas</b>	<b>(%)</b>
Los gobernantes cumplen con sus promesas electorales	2,3
No cumplen porque ignoran lo complicado que son los problemas	10,1
No cumplen porque aparecen otros problemas más urgentes	9,6
No cumplen porque el sistema no los deja cumplir	11,5
No cumplen porque mienten para ganar las elecciones	64,7
Ninguna de las anteriores	1,7

*Nota.* n = 19.279.

*Nota.* Fuente: Pregunta P25U de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

## **1.2. Descripción del problema**

El problema de esta investigación está referida a la necesidad de conocer la Representación es decir la idea o imagen de democracia y régimen democrático que tienen los ciudadanos de asentamientos humanos de Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho, así como establecer si esta Representación la relacionan con su vida diaria, así como la valoración que le otorgan, teniendo en cuenta la experiencia de vida que en la mayoría de casos corresponde al de migrantes, que arribaron a estas localidades e hicieron su vida y satisficieron sus necesidades en un contexto de crisis económica y con un Estado casi siempre lejano y hasta ajeno, que en lugar de apoyarlos, cuando reparaba en ellos, los perseguía llenaba de prohibiciones y les exigía requisitos para ellos complejos y costosos.

En este contexto de sentimiento de abandono del Estado y el conocimiento de la corrupción generalizada de las autoridades políticas, se plantea la necesidad de averiguar la Representación acerca de la democracia y régimen democrático que tienen estas poblaciones.

La preocupación de la investigación no está orientada a los aspectos formales y procedimentales del régimen democrático, sino al conocimiento del sentido común de estos

conceptos de naturaleza política, tal como lo plantea Moscovici (1979) y en el mismo sentido Sartori (2001) cuando advierte que las democracias solo serán viables cuando sus ciudadanos la comprendan.

### **1.3. Formulación del problema**

#### **- Problema general**

¿Cuál es la Representación social que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de la democracia y el régimen democrático, en la actualidad?

#### **- Problemas específicos**

1. ¿Cuál es la Representación social que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de la democracia en la actualidad?
2. ¿Cuál es la Representación social que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho, acerca del régimen democrático en la actualidad?

### **1.4. Antecedentes**

Pese a la intensa búsqueda realizada no se ha encontrado en los repositorios académicos ni en los catálogos de las bibliotecas consultadas investigaciones o estudios sobre la Representación social de la cultura política en general y en particular sobre la Representación social de la democracia o temas afines, por lo que los antecedentes aquí referidos abordan aspectos sobre la democracia en general y en especial la cultura política relacionada a la democracia.

#### ***1.4.1. Antecedentes internacionales***

Bruno (2017), en su tesis titulada *Las Representaciones sociales de la Política y la Democracia de Adolescentes Escolarizados de la ciudad Autónoma de Buenos Aires*, de la Universidad de Buenos Aires, para optar el Título de Doctor de la Facultad de Filosofía y letras en Ciencias de la Educación, con X capítulos y 293 páginas. Tiene como objetivo principal conocer las relaciones entre las Representaciones sociales RS de la Política y la Democracia en adolescentes de escuelas secundarias de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Metodológicamente es una investigación mixta porque recoge y analiza datos cuantitativos y cualitativos. Asimismo, es un estudio explicativo secuencial, comprende dos etapas, una primera donde se recogen datos cuantitativos y se analizan y sobre estos resultados se profundizan los hallazgos aplicando una estrategia cualitativa. Al final los hallazgos de ambas etapas se integran en una metainferencia. Hay señalar también que se recolectaron y analizaron por separado las RS de la política y la democracia para después interpretar sus posibles relaciones. Concluyendo que la RS de la política es una RS hegemónica entendida como una institución democrática, valorada negativamente y personalizada en una figura presidencial. Esta visión negativa de la política la tienen el grupo de adolescentes que participaron en el estudio, es el resultado del anclaje de la RS de la política debido probablemente al efecto de la información sobre la corrupción que vive el país, difundido por los medios de comunicación. Asimismo, conciben la política como algo externo a ellos que no los involucra. Piensan que lo que hacen los políticos y los encargados de realizar los asuntos públicos desempeñan un papel poco activo y participativo. Como decía Weber (1919) la profesionalización de la política. Por eso no les interesa la política convencional, se alejan de ella y más se inclinan por prácticas que consideran no políticas como las prácticas políticas no convencionales. Respecto a la RS de la democracia, los resultados muestran una RS hegemónica basada en el proceso de elecciones, así como los valores que priman en dicha

forma gobierno, así también la idea de pueblo y participación. La utilización del recurso de la técnica de asociación de palabras y las entrevistas permitió mayor análisis en los resultados. Por último, los resultados de este estudio se abren a nuevas investigaciones con otros grupos generacionales y comparar los resultados. Así también esta investigación es útil para el sistema educativo, para que oriente el conocimiento sobre ética y ciudadanía, y permitir otros enfoques respecto a la política y la democracia. Esta investigación tiene relación con nuestro estudio, porque la unidad de análisis es la RS de la política y la democracia en jóvenes adolescentes, dándonos muchas pistas para nuestro estudio.

Faúndez (2005), en su tesis *titulada Ciudadanía de baja intensidad. El aporte conceptual y algunas pistas para su estudio en el caso chileno*, de la Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile, para optar el grado de Magister en Estudios sociales y políticos latinoamericanos, con II Capítulos, conclusiones, referencias bibliográficas y 133 páginas, tiene como objetivos los siguientes: Dar cuenta de la relevancia teórica de la incorporación de la problemática de la ciudadanía de baja intensidad a los estudios de las democracias latinoamericanas, en un contexto disciplinario de replanteamiento de algunos supuestos centrales de la teoría democrática, e indagar en algunas dimensiones que podrían orientar el estudio de las formas específicas que la ciudadanía de baja intensidad -entendida como extensión parcial e irregular de la condición ciudadana a lo largo del territorio y de las distintas categorías sociales-, se adopta en Chile. La metodología utilizada para este tipo de estudio que se inserta en la vertiente ensayística de las Ciencias Sociales (como señala la investigadora) es el método bibliográfico, recoge datos de fuentes secundarias sobre ciudadanía y teoría democrática reciente, enfocado en la problemática ciudadana para dar cuenta del primer objetivo. Para el segundo objetivo referido al análisis del caso chileno, también se hizo uso de fuentes secundarias bibliográficas enfocados directamente o no al proceso histórico de constitución de la ciudadanía en Chile, ya sean publicadas o inéditas,

investigaciones periodísticas, informes sobre derechos humanos, artículos de prensa y columnas de opinión, así como fuentes bibliográficas temáticas para graficar los espacios fronterizos desde donde se estaría dibujando la problemática de la ciudadanía de baja intensidad. Concluye señalando que las nuevas democracias que emergieron en los años 90s después de la caída de los regímenes autoritarios, son una combinación de democracia formal o poliarquía y un bajo cumplimiento de los derechos civiles, con una ineffectividad parcial del imperio de la ley, que politológicamente se denomina Ciudadanía de baja intensidad, y que caracteriza a las democracias latinoamericanas.

Esta tesis tiene relación con nuestro estudio porque toca una variable importante como es la ciudadanía, que sólo existe en un sistema democrático y que, en las democracias recientes de América Latina, se encuentra en cuestión.

Escobar et al. (2006), en su tesis titulada *Fortalecimiento de la democracia y la participación juvenil del Instituto de Educación continuada para adultos confamiliares*, del Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales (CLACSO) con III capítulos y 116 páginas, para optar el grado académico de Magíster, tiene como objetivo describir y comprender los sentidos, significados y fundamentos ético-morales y políticos que subyacen en los procesos de formación democrática y de participación de los estudiantes del Instituto de Educación continuada para adultos confamiliares con sede en Manizales. Institución educativa formal de carácter privado, que atiende a una franja poblacional en edad adulta o jóvenes en extra-edad (jóvenes con 13 años que no han iniciado la educación primaria y con 15 años o 18 años que no han iniciado la educación secundaria). Metodológicamente la investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo, ya que se quería dar sentido y significado a las vivencias de un grupo específico de jóvenes.

El diseño fue descriptivo interpretativo. La población lo constituyeron los alumnos del Instituto de Educación formal que ofrece los niveles de educación básica y secundaria. Para

la muestra se seleccionó 30 jóvenes de manera intencional teniendo en cuenta los siguientes criterios: hombres y mujeres en igual número, que se encontraban en el cuarto y quinto ciclo, con edades entre los 16 y 24 años de edad. Se utilizaron tres técnicas: las historias de vida, las entrevistas a profundidad y los talleres pedagógicos. Teniendo como Conclusiones: que la democracia y la participación no están ni fuera, ni dentro del sujeto, sino que se construyen en la interacción entre estas dos dimensiones, son procesos de intercambio simbólico y comunicacional que se dan en el entramado de la vida cotidiana. De allí que las y los jóvenes participantes de este estudio significan aquellas desde tres referentes: del sí mismo, la familia y la escuela. Las diversas prácticas participativas y democráticas a las que ellas y ellos tuvieron y tienen acceso en la familia y en la escuela; así como desde las concepciones, las finalidades y los sentidos de las prácticas políticas.

Esta tesis tiene relación con nuestra investigación porque los valores de la democracia y las prácticas políticas pueden ser aprendidos en el medio donde viven las personas, en sus relaciones con los otros. Esto nos muestra la importancia del ambiente y la dinámica social en que viven los sectores populares.

Pérez (2013), En su tesis titulada, *El impacto de la administración electoral en la democracia latinoamericana*, de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con III capítulos y 330 páginas, para optar el grado de Doctor, tiene tres objetivos referidos “El primero de ellos es el de comprobar la importancia que han tenido las cuestiones procedimentales en el desarrollo de la democracia en América Latina. El segundo consiste en explorar por qué en Latinoamérica se han consolidado “democracias electorales” sustentadas en el funcionamiento de procedimientos y reglas provenientes, en la mayoría de los casos, de organismos autónomos e independientes que conforman la administración electoral de los países de la región. Y finalmente, el tercer objetivo consiste en analizar y explicar el impacto que ha tenido la administración electoral, a través de los

órganos independientes que la conforman, en la democracia de los países de América Latina”. Metodológicamente es una investigación bibliográfica, que utiliza fuentes secundarias para conceptualizar las diferentes definiciones que existen sobre la democracia, así como estudiar el proceso evolutivo de la democracia en América Latina. Este análisis nos permitirá entender lo fundamental que ha sido la actuación de la administración electoral en estos países, paralelo al debilitamiento de los regímenes autoritarios y posteriormente al resurgimiento de la democracia. Se plantea como hipótesis “(...) a mayor gobernanza (electoral) de la administración electoral, mayor fortaleza de la democracia (procedimental) en América Latina”. La variable independiente la gobernanza electoral se analizará a través de dos dimensiones: la institucional y la gerencial. Se llegó a las siguientes conclusiones:

- La democracia latinoamericana se sustenta en lo procedimental, representado fundamentalmente por los órganos que conforman la administración electoral de un país y por la realización de procesos electorales libres y competitivos.
- La administración electoral autónoma, independiente y especializada constituye una tendencia en la actualidad no sólo en América sino también en el mundo.
- La administración electoral ha impactado positivamente en las democracias latinoamericanas. La administración electoral representada por organismos electorales especializados, autónomos e independientes participaron de ese proceso como el principio de una hoja de ruta hacia la democracia.
- El procedimiento es muy importante en la democracia. La técnica democrática precede a otras dimensiones de la democracia más profundas y complejas.
- No existe un único e igual diseño de administración electoral que sea válido para todos los países en especial en América Latina. Este es un reto para la administración electoral latinoamericana: analizar el contexto e implementar el modelo que mejor se adapte a cada realidad.

Esta investigación tiene relación con nuestro estudio porque muestra como la democracia procedimental en Latinoamérica va ganando un espacio en la vida de los ciudadanos.

#### **1.4.2. Antecedentes nacionales**

Ticona (2017), en su tesis titulada *El discurso político en los candidatos presidenciales del Perú 1980-2006*, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el grado académico de Magíster en Sociología con mención en Estudios Políticos, con 4 capítulos y 165 páginas. En la situación problemática el investigador al describir las características del nuevo escenario político peruano urbano, estudia el relacionamiento del discurso de Keiko Fujimori, -el cual lo describe como carente de contenido político y académico, con los electores de San Juan de Lurigancho- con actores sociales pragmáticos, indiferentes a la política y que aceptan una relación clientelar y autoritaria. Tiene como Objetivo principal, explicar cómo el discurso político del Fujimorismo, expresado por Keiko Fujimori, conectó con la emergencia de una nueva cultura política en los sectores populares de San Juan de Lurigancho, distrito urbano de Lima. Es una investigación aplicada, porque los resultados posibilitan la realización de nuevas formas de acercamiento a la ciudadanía, basadas en el estudio de la realidad nacional y en la viabilidad de las propuestas. Es una investigación de naturaleza cualitativa, hermenéutica y descriptiva. Es descriptiva porque no solo caracteriza la cultura política popular sino y al mismo tiempo describe el discurso político del Fujimorismo. Es hermenéutica porque interpreta los textos, comprende y encuentra la relación entre la cultura popular del nuevo individuo político y el discurso político del fujimorismo. La muestra está constituida por los discursos a la presidencia del Perú de Keiko Fujimori, en las elecciones del 2011-2016. Además, se ha tomado un muestreo cualitativo por juicio de 20 casos (electores fujimoristas) que residen en el distrito de San Juan de Lurigancho. Se empleó

dos técnicas cualitativas, el análisis del discurso y análisis documental a los discursos seleccionados en el corpus. Asimismo, se entrevistó a 20 electores, seleccionados por conveniencia. Concluyendo que existe una continuidad entre el nuevo discurso de Keiko Fujimori y el discurso primigenio de Alberto Fujimori de los años 90.

Se ha elegido esta Tesis como antecedente porque aporta las siguientes coincidencias, el sujeto de análisis que es el elector de San Juan de Lurigancho -un distrito popular de Lima, parecido en su constitución y población, con nuestro estudio como es Villa María del Triunfo y el mismo San Juan de Lurigancho- y el estudio de su cultura política, lo que nos permitirá conocer cómo piensan, sus ideas, el significado de las cosas y de las instituciones.

Mendoza (2015), en su tesis titulada *Racismo complaciente: (I) Lógicas de las Representaciones sociales de los peruanos desde la agencia publicitaria*, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado, para optar el grado de Magister en Sociología, con IV capítulos y 119 páginas. Tiene como objetivo analizar el racismo en la dinámica social peruana actual enfocándose en el campo de la publicidad, específicamente en los productores de los mensajes (los redactores creativos), y responder las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los imaginarios que los creativos tienen sobre los peruanos, cómo es el proceso de producción de los mensajes publicitarios, si ellos evalúan sus campañas como racistas, y, eventualmente, la influencia que consideran pueden tener estas en las Representaciones sociales dentro de la dinámica peruana?. La metodología que se utiliza en una primera etapa es la revisión de fuentes secundarias como libros, parpes, artículos de blogs, noticias etc., de la especialidad de sociología, comunicaciones y publicidad. Asimismo, se analizan spots publicitarios, cuyos criterios servirán para responder a las preguntas planteadas. Posteriormente para corroborar estas posibles interpretaciones se aplicaron entrevistas a profundidad a un grupo de creativos publicitarios, seleccionados por su solvencia y experticia, para acercarnos a una posible respuesta, desde la estrategia del análisis cualitativo. Las

conclusiones se han dividido en tres partes: la primera conclusión da respuesta a las preguntas planteadas. El segundo aspecto de las conclusiones se refiere al proceso de la investigación y el investigador. El tercer aspecto está referido a señalar que en este tipo de investigaciones participan varios factores a tomar en cuenta: el creativo, sus valores, la educación que reciben, su historia de vida, el cliente con sus Representaciones, la agencia que toma estas Representaciones como base en su proceso comunicacional, es decir la sociedad. Habiendo por último nuevas aristas de investigación. Esta investigación tiene relación con nuestro estudio porque la unidad de análisis son las Representaciones que tienen las personas respecto del racismo y la aspiracionalidad, que se forman a lo largo de la vida, que se modifican con el tiempo, pero que sin embargo se mantiene un núcleo duro, que influye en el conocimiento de las personas.

Pedraglio (2014), en su tesis titulada *Como se llegó a la dictadura consentida. El gobierno de Alberto Fujimori: 1990-1992*, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el grado académico de Magister en Sociología con mención en Sociología Política, con VI capítulos y 163 páginas. Tiene como objetivo plantear que el gobierno de Alberto Fujimori en sus dos primeros años, tuvo como finalidad establecer un régimen político que restauraría el orden violentado por la subversión e impondría un nuevo modelo económico basado en la primacía del mercado, contando con el respaldo de los poderes fácticos, las fuerzas armadas y los grandes sectores de la población en especial los del campo. Metodológicamente es un estudio bibliográfico, que utiliza fuentes secundarias. Obteniendo como conclusiones las siguientes;

- Ninguno de los partidos políticos con protagonismo nacional en la década de 1980 terminó el año 1992 en las mismas condiciones en que había ingresado al inicio del período Fujimorista (1990). Ninguno fue indemne a los cambios que motivaron los

dos primeros años de gobierno de Fujimori, tanto en su organización como en su Representación, protagonismo, programa político e ideología.

- Alberto Fujimori instala la idea que los partidos políticos no sólo “partían”, dividían el país, sino que además eran agrupamientos que sometían los intereses públicos a sus intereses privados. Las organizaciones políticas aparecían como fuerzas depredadoras del Estado y de la Sociedad.
- La gran mayoría de peruanos a pesar de preferir como régimen a la democracia, declaraban su mayoritaria aprobación del auto golpe de Estado de Alberto Fujimori del 5 de abril de 1992.

La relación de esta Tesis con la presente investigación se basa en la utilidad del estudio de la tradición autoritaria y caudillista que ha caracterizado la vida política del Perú independiente y su influencia en el comportamiento político de los sectores populares. Pedraglio enfatiza el discurso antipolítico y antipartidista de Fujimori, siendo estos elementos fundamentales para comprender la actual cultura política de los ciudadanos de los sectores populares en especial de San Juan de Lurigancho.

### **1.5. Justificación de la investigación**

Esta investigación es conveniente porque permite conocer la Representación social acerca de la democracia y el régimen democrático que tienen los sectores populares y a partir de este conocimiento determinar su mayor o menor solidez y su relación con la estabilidad democrática, ya que se entiende que una población con un concepto poco favorable de la democracia y el régimen democrático, no constituyen un elemento de respaldo y estabilidad para el régimen.

- **Implicaciones prácticas**

Es una investigación de naturaleza teórica cuyos resultados no son aplicables directamente sino a través de recomendaciones que deben ser socializadas y asumidas por los actores políticos.

- **Valor teórico**

La presente investigación por su naturaleza teórica si va crear conocimiento sobre uno de los aspectos de la cultura política democrática peruana, sus datos no se pueden generalizar porque corresponden al resultado de las Representaciones ciudadanas de los sectores de asentamientos humanos sobre la democracia y el régimen democrático, en un momento preciso de la historia.

Esta investigación busca conocer el sentido común que tienen los sectores populares respecto a cómo entienden la democracia y el régimen democrático en sus vidas, que significa para ellos, qué sentido y que representan estos conceptos en su vida. Los hallazgos revelaran el sentir de grandes sectores que habitan en Lima y a la vez posibilitaran formular recomendaciones para el reforzamiento de la cultura política de los ciudadanos.

- **Utilidad metodológica**

La investigación no aportará nuevos instrumentos metodológicos, porque empleará instrumentos ya establecidos como las entrevistas y el levantamiento de la información bibliográfica y para el análisis de datos la Teoría fundamentada.

- **Importancia de la Investigación**

Esta investigación es relevante porque aportará conocimientos nuevos, sobre un elemento central de la estabilidad política democrática, qué es el sentido común que tienen los ciudadanos que viven en sectores populares como Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho. Los resultados de esta investigación beneficiarán a la sociedad peruana que requiere consolidar el régimen democrático.

## 1.6. Limitaciones de la Investigación

La presente investigación por su naturaleza exploratoria y descriptiva tiene las siguientes limitaciones:

- Limitaciones de Tiempo, no las tiene porque el tesista ha previsto y organizado su tiempo para cumplir con los requerimientos de la elaboración de la tesis.
- Limitaciones Espaciales: no tiene por cuanto se trata de una investigación respecto a las Representaciones sociales que tienen los sectores populares de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, distritos que se ubican en Lima.
- Limitaciones de recursos, el tesista ha previsto los recursos necesarios para el desarrollo de la presente investigación.
- Limitaciones de acceso a la información, la principal limitación en este aspecto es la poca existencia de fuentes académicas respecto al tema de las Representaciones sociales, sobre la democracia y el régimen democrático, que no ha sido estudiado a profundidad en los centros académicos. En los repositorios peruanos de tesis consultados no se han encontrado tesis o estudios académicos sobre este aspecto de la cultura política. En la parte correspondiente a la aplicación de los instrumentos se tomarán las previsiones y observarán los protocolos propios de las actuales circunstancias. Sin embargo, por ser una investigación cualitativa y de caso, los resultados no pueden ser generalizados a otras poblaciones, que no sean los sectores populares, lo cual es la limitación de la presente la investigación.

## 1.7. Objetivos

### - **Objetivo general**

Conocer la Representación social que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de la democracia y del régimen democrático, en la actualidad.

- **Objetivos específicos**

1. Conocer la Representación social que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de la democracia, en la actualidad.
2. Conocer la Representación social que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho acerca del régimen democrático, en la actualidad.

**1.8. Hipótesis**

Esta investigación no requiere de hipótesis, porque es una investigación cualitativa y de estudio de Caso. El proceso de investigación está referido a encontrar las respuestas a las preguntas a través de las entrevistas a profundidad y el análisis documental.

Sin embargo, para ejecutar la etapa de la operacionalización de las variables por ser una investigación cualitativa se va trabajar con las preguntas de la investigación.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Marco conceptual

#### 2.1.1 *Representación social*

El concepto de Representación social aparece en 1961 en la tesis doctoral de Serge Moscovici, tiene como antecedentes importantes a Emile Durkheim quien propuso en sociología el concepto de Representación colectiva que Moscovici cuestiono, dando origen al concepto de Representación social.

Para Moscovici (1979), la Representación social es una forma especial del conocimiento de una realidad compartida por un grupo social que tiene una experiencia común y debido a eso elaboran comportamientos y comunicaciones entre sus miembros. La Representación no es un conocimiento científico sino más bien es fruto de un conjunto de experiencias sociales cotidianas que produce en los individuos una forma de entender la realidad.

Moscovici (1981, como se citó en Perera 2003, p. 10) profundiza el concepto de Representación social, cuando sostiene que estos son “constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común”. Y que no son sino el producto de la interacción diaria y de las comunicaciones entre los individuos que de esta forma desarrollaran su sentido común sobre la realidad en que viven.

Moscovici advierte que las Representaciones sociales constituyen universos de opiniones y habrá tantos universos de opiniones como clases, culturas o grupos existen.

Para Moscovici las Representaciones están conformadas por tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de Representación.

La actitud, esta dimensión revela la posición favorable o desfavorable acerca del objeto de la Representación, generalmente es la dimensión más visible o notoria de las Representaciones y en muchos casos es la primera dimensión que se constituye, por lo que se afirma que, en muchos casos, la Representación se construye después que los individuos han tomado una posición (Mora, 2002).

Para Moscovici la información es la dimensión relacionada a los conocimientos sobre la realidad que tienen los individuos y que mayormente provienen de su interacción con su grupo social de referencia y de la mayor o menor proximidad al objeto de la Representación social (Mora, 2002).

El denominado Campo de Representación es la forma como se integran los elementos de la Representación en una suerte de modelo donde hay un orden y una estructura que jerarquiza los contenidos de la Representación. El campo de Representación está compuesto por un núcleo que contiene las ideas fuerza de la Representación, las que son compartidas por todo el grupo social y una zona periférica donde están conceptos secundarios o particulares (Mora, 2002).

Denise Jodelet (1986) profundiza en el estudio de las Representaciones sociales, incorporando nuevos elementos. A las dimensiones iniciales de la Representación formuladas por Moscovici incorpora el contexto, porque para ella es allí donde tienen lugar el desarrollo de las Representaciones sociales, por lo que señala que:

La caracterización social de los contenidos o de los procesos de Representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las Representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás. (pp. 474-475)

El contexto contiene la memoria colectiva e individual de los integrantes del grupo social, las experiencias que los han impactado y el flujo permanente de información los cuales se integran a la situación económica, social y política, creando las condiciones para el surgimiento de las Representaciones sociales.

Según Jodelet (1986) hay un proceso permanente de transformación de la realidad y de la experiencia de los individuos los cuales le añaden significados dando lugar a las Representaciones sociales.

Jodelet (1986), contradice abiertamente a los positivistas para quienes el conocimiento científico era el único que había sido producido en forma elaborada y compleja, mientras que el conocimiento cotidiano aparentemente era producto de la simpleza, de la apreciación espontánea. Jodelet, siguiendo a Moscovici afirma que en realidad este conocimiento espontáneo de los individuos y el denominado sentido común de los grupos sociales ha sido producido tras una compleja elaboración donde se mezclan lo aprendido individualmente por cada uno de sus miembros con las experiencias comunes y las valoraciones que le han dado a los mismos. Surge así el sentido común que es lo que será expresado a través de las Representaciones sociales y que tiene relevancia social porque es lo que le da fundamento a las conductas, apoyos o rechazos ante los acontecimientos de la vida cotidiana.

Jodelet (1986) desarrolla el concepto de estructura de la Representación formulado por Moscovici, para quien la Representación tenía dos aspectos la cara figurativa y la cara simbólica es decir lo que se ve y lo que representa.

$$\text{Representación} = \frac{\text{Figura}}{\text{Sentido}}$$

Jodelet (1986, p. 476) concluye que hay cinco características en cada hecho de Representación, las cuales son:

- siempre es la Representación de un objeto;
- tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la ideas, la percepción y el concepto;
- tiene un carácter simbólico y significante;
- tiene un carácter autónomo y creativo.

Igualmente, Jodelet (1986), sitúa la Representación en el campo social al señalar que las categorías que la componen provienen de una realidad cultural, señalando que dichas categorías pertenecen al campo del lenguaje.

Respecto al lenguaje Berger y Luckmann (1986), refieren su capacidad para la construcción de símbolos a partir de la experiencia cotidiana, igualmente también el lenguaje los conserva y recupera en forma permanente cuando los integra a la realidad social compartida por los individuos.

Esta es la denominada realidad cotidiana donde el simbolismo, la capacidad de transformar la realidad en símbolos, y el lenguaje simbólico construido son los elementos constituyentes del denominado sentido común.

Las Representaciones sociales para Vergara (2008), proporcionan el sentido del mundo y este es transmitido de unos a otros. En la vida diaria se originan las Representaciones sociales surgen en forma espontánea como producto de la comunicación entre los individuos.

Tanto Berger y Luckman como Vergara, desarrollan el proceso de construcción de la realidad en la cual el individuo es al mismo tiempo receptor, transformador y trasmisor de la misma, y que el producto de este proceso es una versión de la realidad objetiva transformada en la realidad cotidiana.

Para Ramos (1995) desde el punto de vista de los individuos es una realidad vivenciada que la siente y la comparte creando una nueva versión de la realidad. En este proceso los individuos a través de la trasmisión de sus experiencias también se adentran en el mundo interior de otros individuos, dando por resultado una nueva realidad compartida.

Para Banchs (2000) en el proceso de relación de las personas con su mundo el conocimiento que tiene valor no es el conocimiento científico pues este no forma parte de su vida cotidiana, lo que vale para las personas es el conocimiento que se construye en las relaciones sociales que estable con su mundo.

Banchs (2000) también observa que las Representaciones tienen al mismo tiempo un aspecto estable y otro dinámico, es decir por un lado son estructuras que ella llama pensamiento social constituido pero que al mismo tiempo son procesos o pensamiento social constituyente. En consecuencia, no son estáticos sino son dinámicos, se modifican, cambian, así es la naturaleza del conocimiento popular, su denominado sentido común.

Carugati y Palmonari (1991) diferencian los contenidos de las Representaciones de la denominada opinión pública porque si bien se puede afirmar que estas también son producto del sentido común, en este caso un sentido común masivo, sin embargo, las Representaciones constituyen universos colectivos variados y diversos cada uno con su propia estructura y proceso

Para Di (1987) las Representaciones son modelos imaginarios de comprensión de la realidad a través de la interpretación de las relaciones del mundo social particular.

### **2.1.2. *Ciudadanía***

El concepto de ciudadanía surge en Grecia hace 2,500 años pasando por Roma, pero es en la modernidad donde adquiere un significado más sistemático.

Según Ortiz (2009), Aristóteles en La Política concibe la ciudadanía como un status únicamente concedido a los hombres adultos y libres. Excluyendo a los barbaros, helenos, siervos, pobres, esclavos y las mujeres.

Continúa, en la Roma el ciudadano además de ser adulto y libre tenía que ser un padre de familia que ejerciera su autoridad sobre su familia. Para Jean Bodin y Thomas Hobbes (S.XVI y XVII), ser ciudadano es ser un súbdito obediente al soberano sujeto a las mismas leyes y costumbres sin tener en cuenta religión, lengua u origen étnico (Ortiz, 2009).

Es a partir de las revoluciones burguesas (S XVII y XVIII) y de las ideas de Locke y Rousseau que el concepto de ciudadanía cambia otorgándole al ciudadano igualdad jurídica en tanto sujeto de derecho, portador de soberanía e integrante de la nación. Condición que no tienen las mujeres y los no propietarios (Ortiz, 2009).

En el siglo XX fue Marshall (1998, como se citó en Horrach, 2009, p. 14), que señala que:

La condición de ciudadanía abarcaría una serie de derechos, concretamente de tres tipos: los derechos civiles (concedidos en el siglo XVIII), los derechos políticos (siglo XIX) y los derechos sociales y económicos (siglo XX), que los individuos han tenido al ser reconocidos por el Estado, ente que ha regulado legalmente estos derechos. Es por ello que la ciudadanía consiste básicamente en la forma de pertenencia de los individuos a una determinada comunidad política.

Por su parte, Rosanvallon (2002) en su texto elaborado para el PRODDAL nos señala que:

La ciudadanía caracteriza una situación de inclusión en una “comunidad de ciudadanos”. Pero esta última no puede ser definida simplemente por el derecho de

voto y la garantía de ver protegido cierto número de libertades individuales. La ciudadanía se caracteriza también por la existencia de un mundo común. Tiene necesariamente en otros términos una dimensión societal. Tocqueville fue el primero en subrayar que la democracia caracterizaba una forma de sociedad y no sólo un conjunto de instituciones y de principios políticos. (como se citó en PNUD, 2004, p. 52)

Asimismo, el politólogo italiano Bobbio (1993, como se citó en Faúndez, 2005, p. 3), resalta que:

Ciertamente, una de las máximas políticas más cargadas de significado emotivo es aquella que proclama a igualdad de todos los hombres cuya formulación más corriente es la siguiente: “Todos los hombres son (o nacen) iguales”. Esta máxima corre y recorre el amplio arco de todo el pensamiento político occidental.... No se puede eludir, en efecto, el significado polémico y revolucionario de este todos, que se contraponen a situaciones u ordenamientos en los cuales no todos, sino más bien pocos o poquísimos, disfrutaban de bienes y derechos de los que otros carecen.

El Informe del PNUD (2004, p. 60) hace una distinción entre la democracia de electores y la democracia de ciudadanos, es en esta perspectiva que señala la ciudadanía: “en términos modernos es equivalente a los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están dotados en virtud de su pertenencia a un Estado nacional”. Y continúa:

La democracia de ciudadanía, como hemos dicho, excede el régimen político, el ejercicio de los derechos políticos. Ella precisa ampliarse hacia los derechos civiles y sociales. Éste es un punto central de nuestro análisis, del cual se deriva la justificación de concebir a la democracia abarcando un campo más amplio y complejo. (p. 61)

Tomando como punto de partida los derechos propuestos por Marshall, el Informe PNUD (2010, p. 32), señala:

Ciudadanía civil. Se compone de los derechos para la libertad individual: libertad de expresión, pensamiento y religión, derecho a la justicia y derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos.

Ciudadanía política. Consiste en el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros.

Ciudadanía social. Abarca todo el espectro, desde el derecho a un mínimo de bienestar económico hasta el de compartir plenamente la herencia social y vivir conforme a los estándares predominantes en la sociedad. En los textos de derechos reconocidos por la Naciones Unidas, éstos son denominados “económicos, sociales y culturales”, e incluyen, por tanto, el derecho de los pueblos indígenas a sus prácticas y expresiones culturales: a su “herencia social”, para utilizar la expresión de Marshall.

En el Perú “Son ciudadanos los peruanos mayores de dieciocho años. Para el ejercicio de la ciudadanía se requiere la inscripción electoral” (Art. 30°. Constitución Política del Perú, 1993).

### **2.1.3. Democracia**

Uno de los teóricos clásicos que ha estudiado sobre la democracia es, Giovanni Sartori (2001) quien en el primer capítulo de Teoría de la Democracia: El Debate contemporáneo, advierte que a lo largo de 25 siglos el concepto democracia ha sido objeto de múltiples definiciones acerca de su naturaleza y funcionamiento, claro que advirtiendo que estas definiciones han estado influenciadas o motivadas por distintas circunstancias históricas lo que finalmente ha conducido a una gran producción que en lugar de esclarecer ha producido una confusión sobre el concepto democracia.

Señala que en muchos casos se ha ideologizado la democracia como una forma política a alcanzar perdiendo de vista que la instalación de la democracia en un país y su estabilidad, dependen de muchos factores políticos, como el diseño constitucional, la realidad político social, el desarrollo de una ciudadanía y condiciones sociales especiales que hagan que toda la sociedad acepte vivir en democracia.

De todos estos factores el más importante a juicio de Sartori es la ciudadanía, porque según afirma “las democracias carecen de viabilidad si sus ciudadanos no la comprenden. Y, a mi juicio los ciudadanos capaces de comprender son cada vez menos numerosos” (2001, p. 13). Sentencia que suscribimos.

Sartori (2001), parte de un concepto básico para comprender la democracia frente a las múltiples definiciones, condiciones y requisitos para definir la democracia como una forma de gobierno mediante la discusión.

Frente a la división establecida por muchos, e incluso aceptada por el propio Sartori (2001) entre democracia prescriptiva (normativa) como debe ser la democracia y democracia descriptiva (empírica) como es en la realidad la democracia, Sartori concluye que no es una división válida porque el funcionamiento de las democracias reales está orientado por reglas en base a valores políticos democráticos.

Por otro lado, Sartori también advierte la existencia de tensiones permanentes entre hechos políticos y los valores democráticos. Y que estas tensiones no amenazan a la democracia sino por el contrario forman parte natural de la misma.

El mismo Sartori (2001) explica en el largo proceso de más de 20 siglos la democracia ha transitado de una democracia directa y netamente política a una democracia representativa político social y en su expansión por el mundo se han producido distintos procesos de adaptaciones de la democracia a realidades distintas con resultados en algunos casos

frustrantes por la tensión permanente entre los valores y los ideales políticos y las distintas realidades.

Dahl (1989), en su clásico estudio *La Poliarquía*, considera que la principal característica de la democracia, debe ser su disposición para atender y beneficiar los requerimientos de sus ciudadanos. Esta es una abstracción que hace Dahl porque no lo condiciona a que dicha forma política se dé o se haya dado o se pueda dar en la realidad. Y como al estudiar las diversas experiencias históricas sobre la democracia encuentra diferentes y variadas formas políticas concluye que la democracia es una suerte de ideal político difícil de realizar por lo que establece una serie de condiciones para medir el grado de aproximación de los países a las formas democráticas.

En este punto Dahl (1989), coincide con Sartori que en el capítulo I de su clásico *Teoría de la Democracia: El Debate contemporáneo*, titula con esta pregunta ¿puede ser la democracia cualquier cosa?, y es porque la democracia según lo describe Sartori enfrenta grandes transformaciones producto de los más de dos mil años de existencia y de los procesos de construcción y adaptación y tensión que se ha producido en cada uno de los países.

De allí que para Dahl (1989), lo que se llama democracia es un tipo ideal, una abstracción que encierra una aspiración política, pero lo que existe en la realidad son sociedades definidas como democracias pero que tienen diferentes graduaciones es decir algunas podrían ser algo más democráticas que las otras, simplificación formulada en base al mayor o menor cumplimiento de una serie de requisitos que Dahl señala como elementos de la poliarquía.

Dahl toma el concepto de Poliarquía que Aristóteles menciona en la antigua Grecia para designar al gobierno de los muchos y que, en la actualidad, para hacer posible esta forma de gobierno se tienen que crear las condiciones suficientes. En la experiencia de Dahl hay

países que más se acercan al concepto de poliarquía y que corresponden a lo que nosotros llamamos democracias modernas.

En consecuencia, no existen democracias reales sino países que tienen una mayor aproximación al concepto de poliarquía y son aquellos en los que sus ciudadanos no solo están representados, sino que además acceden a la mayor cantidad de derechos (PNUD, 2004).

Touraine (2015), afirma que después de una lucha de décadas la democracia como forma política ha triunfado respecto a las formas de gobierno autoritarias y a los regímenes comunistas que se empezaron a establecer en diversos países del mundo. Y en la actualidad la democracia se ha convertido en la forma natural de la organización política, en esta etapa de modernidad cuya forma económica es el capitalismo y su expresión cultural es la secularización. Pero Touraine advierte que tras esta expansión de la democracia en el mundo no representa necesariamente una consolidación porque en muchos países democráticos han aparecido tensiones, cuestionamientos y se manifiesta una insatisfacción de una parte de la ciudadanía respecto de la democracia.

Muchas de estas tensiones y debilitamiento de la democracia son ocasionadas por lo que él denomina las exigencias del mercado mundial.

Para Touraine estas tensiones afectan la participación política de los ciudadanos y genera un distanciamiento de estos respecto a sus autoridades elegidas ocasionando la denominada crisis de Representación.

Esta crisis de Representación se produce cuando los ciudadanos no se sienten representados por los que han elegido con sus votos.

La intermediación política ha perdido sus ventajas de facilitar a los ciudadanos un vehículo de transmisión de demandas y se ha convertido en lo que Touraine denomina una casta política que actúa al margen de la ciudadanía y se beneficia con la proximidad al poder.

En ese sentido, Touraine (2015) señala que:

La democracia así debilitada puede ser destruida ya sea desde arriba, por un poder autoritario, ya desde abajo por el caos, la violencia y la guerra civil, ya desde si misma por el control ejercido sobre el poder por oligarquías o partidos que acumulan recursos económicos o políticos para imponer sus decisiones a unos ciudadanos reducidos al papel de electores. (p. 4)

Touraine señala el debilitamiento de la denominada conciencia ciudadana y que este debilitamiento convierte a los individuos en más consumidores que ciudadanos, y más cosmopolitas que nacionales como consecuencia de la globalización, mientras en cada país hay sectores poblacionales que se sienten marginados o excluidos ya sea por razones políticas, étnicas, económicas o culturales.

En esta situación, Touraine señala que la democracia puede ser debilitada y que esta amenaza puede provenir de formas autoritarias que avasallen al sistema político o desde abajo por el desorden y el caos provocado por el estallido social de los sectores no atendidos ni beneficiados por la democracia.

A pesar de los esfuerzos las democracias en transparentar los gobiernos y sus medidas existe una tendencia al secretismo lo que en lugar de proteger a la democracia la debilita y la aleja de los ciudadanos.

Touraine reflexiona y considera que la democracia es mucho más que un conjunto de reglas procedimentales para permitir y garantizar el voto de los ciudadanos, afirma que la democracia es mucho más que las reglas porque tienen un sentido y una finalidad que es permitir la participación del mayor número de ciudadanos para formar gobiernos que esté al servicio de ellos, y por tanto los ciudadanos no son solo electores pasivos y ocasionales sino son sujetos activos y por tanto no deben haber secretismos ni el dominio de una burocracia que se apropie de las decisiones y acciones de gobierno.

Otro importante teórico O'Donnell (1993), señala que en las últimas décadas después de la caída de varias clases de sistemas autoritarios, han surgido democracias recientes (América Latina, República Dominicana, Filipinas, todos los países de África, Asia oriental y la mayoría de los países poscomunistas), democracias políticas, o poliarquías según la definición clásica de Robert Dahl, pero las poliarquías tienen algo en común son representativas e institucionalizadas, lo que no sucede con estas recientes democracias, que no están encaminadas hacia regímenes democráticos representativos, institucionalizados, ni es probable que en el tiempo lo sean, son poliarquías pero de otro tipo. Aquí el tema es el Estado señala, que no ha sido correctamente estudiado. El Estado no solo es aparato estatal o sector público o la suma de las burocracias públicas, son partes, pero no son todo. El Estado establece un orden, pero este no es igualitario sino más bien reproduce las relaciones de poder que son sistemáticamente asimétricas. Orden en el sentido en que compromete múltiples relaciones sociales en base a normas y expectativas estables (si bien no necesariamente aprobadas). Es el orden que la ley deberá hacer cumplir y de ser necesaria la autoridad central con poderes pertinentes hará cumplir esa ley.

O'Donnell (1993), refiere en Latinoamérica solo los países con democracias más antiguas presentan una alta homogeneidad como Costa Rica, Chile y Uruguay. El Perú es el polo opuesto. Surge entonces la pregunta ¿Qué clase de Estado y de sociedad es ese?, ¿Cómo influye esa situación en la clase de democracia que pueda surgir? O'Donnell se refiere a la debilidad de los estados en las democracias emergentes y su incapacidad para imponer el orden que representa la ley, porque la autoridad del Estado se pierde casi totalmente cuando se aleja de las grandes ciudades e incluso en las propias ciudades la ley es vulnerada por la complicidad de los malos funcionarios y la permisividad de los ciudadanos los cuales muchas veces incitan, aceptan o callan frente a la trasgresión de la ley.

O'Donnell (1993), retrata lo que sucede en las democracias emergentes, donde se evidencia la ineptitud del Estado para poner en vigor sus propias regulaciones, junto a un proceso de decadencia urbana. Lo que sucede en muchos países no solo en Latinoamérica con la superposición de una crisis inmensa sobre un proceso de democratización endeble.

O'Donnell (1993), argumenta imaginemos un mapa de cada país donde las áreas de color azul señalen un alto nivel de presencia del Estado tanto territorial como funcional; el color verde significaría un alto nivel de penetración territorial pero un bajo nivel funcional y de clase, y el color marrón significaría un nivel muy bajo o nulo de ambas dimensiones. Algunos ejemplos: el mapa de Noruega mostraría el predominio del color azul, el de Estados Unidos una combinación de verde y azul y marrón en el sur. En el Brasil y Perú predominan las áreas marrones, en Argentina la extensión del color marrón es menor. En las áreas marrones hay elecciones, tienen gobernadores y legisladores. Las fracciones políticas que allí funcionan, en algunos casos miembros de partidos nacionales funcionan como maquinarias personalistas, dependientes de lo que le pueden sacar a los organismos estatales nacionales y locales. Estas fracciones y los gobiernos locales funcionan en base al amiguismo y clientelismo. Donde la corrupción se vuelve confusa por el tipo de burocracia que allí funciona. A nivel de la capital sucede lo mismo comenzando con el Congreso. Las áreas marrones ocupan la cúspide del Estado y se aprovechan de partidos políticos sin contenido ideológico ni disciplina. Esta realidad que afecta a países que son democráticamente formales pero que tienen amplias zonas marrones al decir de O'Donnell sus Estados son excesivamente formales, hasta burocratizados mientras la vulneración a las normas es generalizada y la legalidad y ciudadanía son disminuidas.

O'Donnell (1993), plantea la necesidad de reconceptualizar el Estado y el sistema democrático al que eliminar los componentes de autoritarismo, populismo e informalidad

existentes, porque se requiere recuperar para el Estado el monopolio legítimo de la fuerza como plantea Weber y al mismo tiempo lograr una ciudadanía empoderada.

En la mayoría de las áreas marrones de los países con democracias recientes se respetan los derechos políticos de la poliarquía. En los países que satisfacen los criterios de poliarquía se visualizan diferentes niveles y dimensiones de democratización social y económica. Cuando se habla del concepto de ciudadanía de baja intensidad se está refiriendo a la esfera de lo político, a la teoría política de la democracia política o poliarquía. Anteriormente se ha mencionado que en las áreas marrones de las nuevas democracias se cumplen las condiciones políticas de la poliarquía. Pero cuando los ciudadanos de bajos ingresos, no reciben un trato justo de la justicia, o no pueden obtener los servicios de los organismos estatales, significa la ineficacia de un Estado como ley, la reducción de ciertas garantías y derechos constitutivos de la ciudadanía, como votar sin coacción. En consecuencia, en muchas áreas marrones de recientes democracias se pueden cumplir los derechos democráticos, los derechos participativos de la poliarquía, pero se incumple el componente liberal de la democracia, cercenando la ciudadanía. O'Donnell (1993, p. 72). “Esta disyunción es la otra cara de la moneda de la poderosa mezcla de componentes democráticos y autoritarios de esos Estados”. Negar derechos liberales a los que menos tienen es diferente a la variación de niveles de democratización social y económica y no guarda relación con ellos.

En el Informe sobre el desarrollo de la democracia en América Latina del PNUD (2004), se afirma que el establecimiento de la democracia en estos países se dio cuando los mismos estaban afectados por altos niveles de pobreza y una gran desigualdad y que en consecuencia muchos de los derechos civiles básicos no podían cumplirse debido a la incapacidad de los ciudadanos para llegar a ellos y del Estado para garantizar su acceso y que

esta situación afectaba el compromiso de los ciudadanos con la democracia porque no percibían los beneficios de vivir en democracia.

En América Latina las reglas y las instituciones del régimen son iguales que las que tienen las democracias maduras, pero en lo que se diferencian es en el tipo de sociedades, que es profundamente diferente de aquellas.

Aquí en América Latina es un reto lograr la estabilidad y la expansión democrática. Se tiene que consolidar los derechos políticos y se deben completar sus ciudadanías civil y social. Sólo con más y mejor democracia las sociedades latinoamericanas podrán ser más igualitarias y desarrolladas.

Al respecto Cotler (2002, como se citó en PNUD, 2004, p. 45) sentencia: “La democracia no asegura la justicia social, pero es el único espacio que permite luchar para conseguirla.”

En la misma línea Costa (2001, p. 4), en *La democracia en América Latina: un análisis prospectivo* señala que:

La marginalidad tiene diferentes vertientes y dimensiones en América Latina. Muchas veces se presenta como marginalidad urbana, vida en asentamientos irregulares y viviendas de emergencia, con aculturación y pérdida de referentes y valores, propios del emigrado rural que pasa a vivir en los cordones de miseria de las grandes ciudades. Este contexto es fértil para generar vínculos con anti modelos sociales o políticos, con organizaciones del hampa, del narcotráfico o con agrupaciones políticas extremistas y violentos, de variados signos ideológicos y de contenidos invariablemente antidemocráticos.

#### **2.1.4. Régimen democrático**

Bobbio (1986, p. 9) en *el Futuro de la Democracia*, sostiene que: “se entiende por régimen democrático un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas

en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados”. El mismo Bobbio afirma: “para un régimen democrático estar en transformación es el estado natural; la democracia es dinámica, el despotismo es estático y siempre igual así mismo”. (1986, p. 7)

Bobbio (1986, p. 51) también señala que:

Más precisamente, lo que distingue a un sistema democrático no es solamente el hecho de que tenga sus reglas de juego (todo sistema las tiene, más o menos claras, más o menos complejas), sino el hecho de que estas reglas sean mucho más elaboradas, a través de siglos de pruebas y contrapruebas, que las reglas de otros sistemas, y hayan sido casi en todas partes, como sucedió en nuestro país, constitucionalizadas con amplia participación posible de los interesados.

Para Dahl (1989, p. 13), una condición para el funcionamiento de un régimen democrático es: “el desarrollo de un sistema político que facilite la oposición, la rivalidad y la competencia entre el gobierno y sus antagonistas es una fase importante del proceso democrático”.

Asimismo, Dahl (1989, p. 13) reconoce que “el gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos”. Y añade “Para que un gobierno responda durante un período de tiempo dado a las preferencias de sus ciudadanos sin distinciones políticas, todos ellos deben tener igualdad de oportunidades para:

1. Formular sus preferencias.
2. Manifestar públicamente dichas diferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente.
3. Recibir por parte del gobierno igualdad de trato: es decir, este no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o el origen de tales preferencias.

Dahl (1989, p. 14) sostiene que:

estas tres condiciones son fundamentales, aunque quizás no suficientes, a la existencia de la democracia, y para que se den entre el gran número de habitantes que consta la mayoría de los Estados-Naciones actuales, las instituciones sociales de estos países deben garantizar, cuando menos, las ocho cláusulas que se describen en el cuadro 1.1. Que permitirán a los ciudadanos.... tener la oportunidad de I. Formular las preferencias, II, Manifestar las preferencias y III. Recibir igualdad de trato por parte del gobierno en la ponderación de las preferencias.

### III. MÉTODO

#### 3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo exploratoria-descriptiva y explicativa. Es exploratoria por cuanto existen pocos estudios e información sobre las Representaciones sociales y menos sobre la democracia y el régimen democrático.

Es descriptiva y explicativa, por cuanto se pretende describir, identificar y explicar cómo los individuos y grupos que viven en un contexto socio cultural histórico, en su interrelación social, crean el conocimiento común, práctico que les permite construir y reconstruir su realidad e interpretarla, en comunicación con otros individuos y grupos.

##### *3.1.1 Por el tipo de análisis al que se someterá la información recolectada*

En concordancia con el marco teórico y los objetivos a estudiar, acerca de las Representaciones sociales sobre la democracia y el régimen democrático que tienen los ciudadanos de asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, nos proponemos conocer lo que piensa la gente, como piensa, la manera como conjuntamente construyen la realidad y como al hacerlo se construyen así mismos y la importancia del lenguaje en la transmisión, comunicación y permanente reconstrucción de símbolos y significados, como señala Banchs (2001). Por lo que el método indicado es el cualitativo porque describe, comprende e interpreta los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes. Hernández et al. (2014).

Existen dos formas de aproximación para el estudio de las Representaciones sociales, sin embargo, el propósito de nuestro estudio consiste en identificar e interpretar el contenido de las Representaciones sociales como producto de un contexto histórico-social, y de acuerdo con los supuestos Epistemológicos y ontológicos de la investigación y del investigador, vamos

a recurrir al Enfoque procesual, cuyos exponentes de esta vertiente son: Moscovici (1979) y Jodelet (1986), en (Cuevas 2016).

Araya (2002) explica los pasos y la finalidad del Enfoque Procesual que según ella permite conocer y analizar los elementos constitutivos de las Representaciones sociales entendiendo que este pensamiento se construye cuando en las relaciones de los individuos influyen el contexto, la memoria colectiva y las interacciones sociales, de esta forma los hechos sociales adquieren significado y un sentido.

Por esta razón para identificar el contenido de las Representaciones sociales, se emplean instrumentos que permitan acceder al material discursivo no elaborado que brota en forma espontánea en los individuos.

Este material discursivo será sometido a tratamiento de análisis, en nuestro caso será mediante la Teoría Fundamentada, que será ampliamente referida en el acápite de análisis de los datos.

## **3.2. Población y Muestra**

### ***3.2.1. Población***

La población estará conformada por las personas mayores de edad, de ambos sexos, que viven en los asentamientos humanos de Villa María el Triunfo y San de Lurigancho, que generalmente pueden ser comerciantes informales o prestar servicios eventuales y tienen un nivel educativo variado desde pocos estudios hasta la secundaria o educación técnica. Algunos dirigen o han dirigido organizaciones comunales o Asentamientos humanos y han sido responsables del proceso de consolidación de sus pueblos. Fueron responsables de la organización y movilización de sus pueblos para realizar faenas comunales, movilizaciones sociales y tuvieron que tratar con funcionarios de distintos niveles y en distintos gobiernos.

### 3.2.2. Muestra

En esta investigación de naturaleza cualitativa, la elección de la muestra se ha realizado por conveniencia, según Hernández et al. (2014). Es decir, que por convenir a la investigación las personas elegidas deben poseer las características del informante que se necesita para satisfacer las interrogantes sobre lo que entienden acerca del régimen democrático y la democracia.

**Tabla 2**

*Composición de la muestra ciudadanos dirigentes populares de Asentamientos Humanos de Villa María del Triunfo.*

N°	Dirigente popular (DP) y código VMT	Institución
1	Dirigente popular (DP1)	Exdirigente de AA. Humano, vive en San Gabriel, sector 30 de agosto. Llego a vivir en 1990, reside en el asentamiento desde hace 30 años.
2	Dirigente popular (DP2)	Dirigente de AA. Humano, vive en el Asentamiento humano Villa Hermosa-José Carlos Mariátegui. Llego a vivir el año 1999, hasta la actualidad reside en el asentamiento desde hace 22 años.
3	Dirigente popular (DP3)	Exdirigente popular, vive en el asentamiento humano El Paraíso, Vallecito alto en José Carlos Mariátegui. Llego a vivir en 1990, tiempo de residencia es de 30 años.
4	Dirigente popular (DP4)	Expresidenta del Vaso de leche, vive en José Carlos Mariátegui, Valle bajo. Llego a vivir desde 1971, tiempo de residencia 50 años.
5	Dirigente popular (DP5)	Exdirigente de AA. Humano, vive en el asentamiento humano José Carlos Mariátegui CZK (ex Tiwinza Perú). Llego a vivir en el año 2003, tiempo de residencia 18 años.
6	Dirigente popular (DP6)	Exdirigente de AA. Humano, vive en el sector cercado de Villa María del Triunfo, parte alta. Llego a vivir en el año 1990. Tiempo de residencia 20 años.
7	Dirigente popular (DP7)	Exdirigente de AA. Humano, vive en el asentamiento humano Quebrada del Paraíso. Llego a vivir en el año 1994, tiempo de residencia 27 años.
8	Dirigente popular (DP8)	Dirigente de Comedor popular, vive en la zona de Nueva Esperanza. Llego a vivir en el año 1984, tiempo de residencia 37 años.
9	Dirigente popular (DP9)	Dirigente de AA. Humano, vive en el asentamiento humano 12 de junio en José Carlos Mariátegui. Llego a vivir en el año 1999, tiempo de residencia 22 años.

**Tabla 3**

*Composición de la muestra ciudadanos dirigentes populares de Asentamientos Humanos de San Juan de Lurigancho.*

Nº	Dirigente popular (DP) Código SJL.	Institución
1	Dirigente popular (DP1)	Exdirigente de AA. HH, vive en el pueblo joven San Hilarión. Llego a vivir en el año 1976, tiempo de residencia 45 años.
2	Dirigente popular (DP2)	Exdirigente de AA. Humano, vive en la Urbanización Chacarilla de Otero. Llego a vivir en el año 1966, tiempo de residencia 55 años.
3	Dirigente popular (DP3)	Exdirigente de AA Humano, vive en el pueblo joven Bayóvar. Llego a vivir en el año 1981, tiempo de residencia 40 años.
4	Dirigente popular (DP4)	Exdirigente de AA. Humano, vive en el asentamiento humano Bayóvar. Llego a vivir en el año 1981, tiempo de residencia 40 años.

Tratándose de una investigación cualitativa, se han sumado otros criterios para seleccionar la Muestra, como los de significancia, (Tovar, 2019), por lo que se procedió a seleccionar personas que eran dirigentes de los Asentamientos humanos y dirigentes de las organizaciones comunales como vasos de leche y comedores populares.

Para la presente investigación no es relevante la información demográfica básica: sexo, edad, lugar de residencia, otros. Sin embargo, se tomará en cuenta estos datos para conocer a los participantes y entrevistados.

**- Criterios utilizados para definir la Muestra.**

Que sean dirigentes de los Asentamientos humanos, y de las organizaciones comunales donde viven. No interesa la edad o el sexo, sí la experiencia y los años que realizan esta actividad para el caso de los dirigentes.

**- El tamaño de la muestra de la entrevista a profundidad de Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho.**

El tamaño de la muestra estará constituido por 9 entrevistados de Villa María el Triunfo, y 4 de San Juan de Lurigancho. Algunos de los mencionados entrevistados han sido dirigentes

de su Asentamiento Humano, tienen amplia experiencia, en la actualidad tienen la mayoría entre 40 y 60 años, por lo que son valiosas sus visiones construidas a lo largo de muchos años.

Otros se mantienen en la dirigencia.

### 3.3. Operacionalización de variables

**Tabla 4**

*Operacionalización de las variables*

Pregunta de Investigación: ¿Cuál es la Representación social acerca de la democracia y el régimen democrático, que tienen los ciudadanos de los asentamientos humanos de VMT Y SJL?

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recojo de información.
1. Representación social	<p>“es un fenómeno específico relacionado con una manera particular de comprender y comunicar-una manera que al mismo tiempo crea la realidad y el sentido común”.</p> <p>Pueden denominarse “universos de opiniones”. Cada universo tiene tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de Representación (Moscovici, 1979)</p>	<p><b>-la actitud:</b> significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la Representación social.</p> <p><b>-La información.</b> Es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social.</p>	<p>-favorable</p> <p>-desfavorable</p> <p>-cantidad o calidad de conocimientos.</p> <p>-carácter estereotipado o difundido sin soporte explícito.</p> <p>-trivialidad u originalidad.</p>	<p>Guía de entrevista a profundidad y análisis documental</p> <p>Guía de entrevista a profundidad y análisis documental</p>

		<p><b>-Campo de la Representación.</b>          Expresa la organización del contenido de la Representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo.          Nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de Representación.</p>	<p>-contenido jerarquizado, Varía de grupo en grupo</p> <p>-remite a la idea de la imagen.</p>	<p>Guía de entrevista a profundidad y análisis documental</p>
2. Ciudadanos	<p>la democracia define la ciudadanía como un precepto de igualdad básica asociada con la pertenencia a una comunidad, que “en términos modernos es equivalente a los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están dotados en virtud de su pertenencia a un estado nacional.</p>	<p>-ciudadanía civil</p> <p>-Ciudadanía social</p>	<p>-libertad individual: libertad de expresión, religión y pensamiento.</p> <p>-derecho a la propiedad</p> <p>-derecho a la justicia</p> <p>-establecer contratos válidos.</p> <p>-derecho a un mínimo de bienestar económico.</p> <p>-Sistema educativo y</p> <p>-Servicios sociales.</p>	<p>Guía de entrevista a profundidad y análisis documental</p> <p>Guía de entrevista a profundidad y análisis documental</p>

3. Sectores de Asentamientos Humanos.	<p>Asentamiento Humano, es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término asentamiento también puede referirse al proceso inicial en la colonización de tierras, o las comunidades que resultan. De acuerdo a la ley se pueden dividir en Asentamientos formales y asentamientos informales. Un asentamiento formal o regular forma la parte de un esquema del planeamiento de ciudad. Un asentamiento informal esta fuera del esquema de planificación urbana.</p>	-Asentamientos formales.	-Con saneamiento físico legal.	Guía de entrevista a profundidad y análisis documental
		-Asentamientos informales	-Sin saneamiento físico legal.	Guía de entrevista a profundidad y análisis documental
4. Democracia	<p>La poliarquía define el término “democracia” para designar un sistema político entre cuyas características se cuenta su disposición a satisfacer entera o casi enteramente a todos sus ciudadanos, sin importarle, por el momento, si ese sistema existe hoy día, ha existido alguna vez, o pueda darse en el futuro.</p>	-Sistema político	<p>-modo de organización del estado y la constitución. Como se accede y se ejerce el poder. -Igualdad de oportunidades</p>	Guía de entrevista a profundidad y análisis documental
		-Característica satisfacer entera o casi enteramente a todos sus ciudadanos.	-Igualdad de trato por el gobierno sin discriminación por sus preferencias.	Guía de entrevista a profundidad y análisis documental
5. Régimen democrático	<p>Se entiende por régimen democrático un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados.</p>	-Conjunto de reglas procesales	-Leyes	Guía de entrevista a profundidad y análisis documental
		-Toma de decisiones colectivas.	-Beneficios para los interesados.	
		-Participación de los interesados.	-mayoría o unos pocos.	

### 3.4. Instrumentos

Para recoger la información respecto a las Representaciones sociales, se diseñó el instrumento en correspondencia con el Enfoque Procesual que se ocupará de averiguar el contenido de la Representación social con un acercamiento metodológico cualitativo.

Se ha elegido la Entrevista como medio para conocer el pensamiento del sujeto y el contenido de la Representación social RS. Moscovici (1979) y Jodelet (2003) consideran que la entrevista es uno de los instrumentos pertinentes para conocer el discurso de los sujetos que se plasma en las Representaciones sociales. La naturaleza discursiva de la entrevista permite la riqueza y profundidad del recojo de la información. Por otro lado, la entrevista nos remite a un diálogo, sobre un tema determinado (Cuevas, 2016).

Araya (2002, p. 55) señala que:

La entrevista en profundidad (EP) constituye una técnica de reiterados encuentros cara a cara con la investigadora/or y las/os informantes. Dichos encuentros están dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los y las informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como se expresan con sus propias palabras. Con esta técnica, la propia investigadora o investigador es el instrumento de la investigación y no el protocolo.

Según Ibáñez (1988, como se citó en Araya 2002, p. 56) “las personas entrevistadas cuando revelan las RS mediante sus producciones verbales, no están efectuando la descripción de lo que está en su mente, sino que están construyendo activamente la imagen que se forma del objeto del cual les confronta las preguntas de investigador”.

El tipo de entrevista que vamos a utilizar para recoger la data, es la entrevista semiestructurada en profundidad porque contiene un guion de preguntas que nos facilitará el diálogo sobre el objeto de estudio y los participantes.

Para diseñar la entrevista vamos a formular 4 ejes de análisis teóricos metodológicos que corresponden según Moscovici (1979) a las dimensiones de las RS, que servirán como soporte para averiguar sobre el objeto de estudio y un vínculo entre el marco teórico y la evidencia empírica. estos ejes de análisis son:

1. El contexto y las condiciones socioculturales donde se producen las Representaciones sociales.
2. La Información.
3. Campo de Representación.
4. Actitud.

El primer eje de análisis corresponde como dice Jodelet (1989), a las condiciones de producción de las Representaciones sociales y está formado por aspectos de orden social, institucional e histórico que dan lugar a la elaboración de las Representaciones sociales. Los significados de las RS son socialmente construidos y pertenecen a un sujeto singular que ocupa un lugar en el mundo, con experiencias, historia y un contexto social. Los otros tres ejes corresponden a las dimensiones de las Representaciones sociales, según Moscovici (1979), y son la Información, el campo de Representación y la actitud.

Preguntas de la Entrevista Semiestructurada en profundidad, a dirigentes vecinales.

### **Categoría Democracia**

1. ¿Por favor me podría decir como llego a vivir aquí al Asentamiento Humano?
2. ¿Para usted dígame qué es la democracia?
3. ¿En teoría la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades para todos, en su experiencia considera usted, que en el Perú se cumple este principio?
4. ¿En teoría el sistema democrático debería atender sin preferencias a todas las personas?  
¿Usted, considera que el gobierno peruano cumple este principio?
5. ¿Cuál cree usted que es la diferencia entre un gobierno democrático y una dictadura?

Preguntas de la Entrevista Semiestructurada en profundidad a dirigentes populares.

**Categoría: Régimen democrático**

1. ¿Quisiera pedirle a partir de su experiencia de vida qué es y cómo entiende el Régimen democrático?
2. ¿De acuerdo a su experiencia cuáles han sido las ventajas o beneficios de vivir en un Régimen democrático?
3. ¿Cuál cree que son los mayores problemas que tiene el Régimen democrático y que perjudica a las personas?
4. ¿Considera que en algunas ocasiones podría interrumpirse el Régimen democrático, con tal de solucionar los graves problemas que afectan al pueblo peruano?

**Tabla 5**

*Ejes de Análisis y Preguntas de la Entrevista semiestructurada en profundidad a dirigentes vecinales.*

**Categoría: Democracia**

Ejes de Análisis	Preguntas
Condiciones de producción de las Representaciones sociales	1. ¿Por favor me podría decir como llego a vivir aquí al Asentamiento Humano?
Información	2. ¿Para usted, dígame que es la democracia?
Campo de Representación	3. ¿En teoría la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades para todos, en su experiencia considera usted, que en el Perú se cumple con este principio?
	4. ¿En teoría el sistema democrático debería atender sin preferencias a todas las personas? ¿Usted, considera que el gobierno peruano cumple este principio?
Actitud	5. ¿Cuál cree usted que es la diferencia entre un gobierno democrático y una dictadura?

**Tabla 6**

*Ejes de Análisis y Preguntas de la Entrevista Semiestructurada en profundidad a estudiantes universitarias.*

**Categoría: Régimen democrático**

<b>Ejes de Análisis</b>	<b>Preguntas</b>
Información	1. ¿Quisiera pedirle a partir de su experiencia de vida qué es y cómo entiende el Régimen democrático?
Campo de Representación	2. ¿De acuerdo con su experiencia cuáles han sido las ventajas o beneficios de vivir en un Régimen democrático? 3. ¿Cuál cree que son los mayores problemas que tiene el Régimen democrático y que perjudica a las personas?
Actitud	4. ¿Considera que en algunas ocasiones podría interrumpirse el régimen democrático, con tal de solucionar los graves problemas que afectan al pueblo peruano?

### **3.5. Procedimientos**

Tenemos varios pasos, en primer lugar, identificamos los asentamientos humanos donde íbamos a trabajar en Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho. Conocimos sus características ya sea que sea que tengan título de propiedad o no, lo cual no va influir en la investigación, pero si nos va permitir conocer el tiempo en que se originaron como pueblos, los servicios con que cuentan, desde cuándo, los dirigentes que tienen y sus relaciones con las instituciones que existen en el distrito como la municipalidad, iglesia, servicios sociales del gobierno etc.

Luego identificamos a los dirigentes del asentamiento humano y a las organizaciones comunales que existen en la jurisdicción. Posteriormente ya elegida la muestra a conveniencia y por significancia, conformada por ex dirigentes de asentamiento humanos y organizaciones

sociales, con más de 20 años de residencia. Nos presentamos y les informamos los objetivos de nuestra investigación y les solicitamos su colaboración para atender nuestras entrevistas y aplicar nuestros instrumentos de recojo de información.

Posteriormente acordamos donde, en qué fecha y horario para hacer las entrevistas. Para recoger la información de los entrevistados, se hizo mediante la guía de las entrevistas a profundidad, preparadas con anterioridad y tuvo una duración de 30 minutos.

### **3.6. Análisis de datos**

La metodología que utilizamos es la comúnmente conocida como la Teoría Fundamentada en inglés Grounded Theory, fue construida originalmente por dos sociólogos, Glaser y Strauss (1967). El procedimiento que se utilizó, fue el Método Comparativo Constante (MCC), forma como se le conoce a esta teoría. Constituye un método privilegiado para realizar este análisis, porque busca construir modelos teóricos acerca de las interrelaciones de los diferentes aspectos del fenómeno estudiado. Es la metodología apropiada para el estudio de la Representaciones sociales RS, porque permite el estudio de sus contenidos (aspecto descriptivo) como de su estructura interna (aspecto explicativo). Describe y explica el estudio de las Representaciones sociales (Araya, 2002).

- **Primera etapa:** Análisis descriptivo y comprende la Codificación abierta.

Siguiendo las recomendaciones de Araya (2002, p. 71) en esta etapa:

El material a ser analizado, es fragmentado, a fin de examinar línea por línea. Cada unidad de sentido es conceptualizada y nominada, es decir se le adscribe una “etiqueta verbal” que interprete el significado de la información recogida. Los conceptos obtenidos luego se agruparon en categorías, las que se organizan jerárquicamente. El producto final de este proceso inductivo será un conjunto de conceptos relacionados entre sí, que permite dar cuenta de las cualidades del objeto de estudio. La estrategia

que se aplicó a los datos codificados es la comparación permanente o constante. Los resultados que se van generando a partir de estas comparaciones se registran verbal y gráficamente y se van desarrollando e integrando a medida que progresa el análisis. Por medio de este análisis descriptivo se puede presentar el abanico de contenidos o significados implicados en una RS (todos los conceptos). Asimismo, este análisis permite, identificar los principales componentes representacionales (las categorías principales) y organizar sus contenidos jerárquicamente.

- **Segunda etapa:** Análisis relacional y comprende la Codificación axial.

Según Araya (2002, p. 72), señala que:

Es el análisis relacional o reconstrucción del núcleo figurativo. Su objetivo es establecer relaciones o conexiones entre los diferentes contenidos que arrojan los resultados descriptivos. Para el establecimiento de estas relaciones los autores de esta escuela metodológica proponen lo que han denominado “paradigma de codificación”, el cual contiene los contenidos representacionales: fenómeno, contexto de aparición, antecedentes, condiciones en las que varía, estrategia de acción e interacción de los actores y las principales consecuencias. El análisis intenso al que se somete una categoría en términos de las propiedades del paradigma de codificación se denomina codificación axial o desarrollo de categorías conceptuales. Este análisis relacional tiene como objetivo generar diversos modelos comprensivos sobre diferentes aspectos que se destacan en los resultados.

### ***3.6.1. Primera categoría: democracia***

**3.6.1.1. Representaciones de los ciudadanos que viven en los Asentamientos humanos de Villa María del Triunfo, acerca de la democracia.**

#### **3.6.1.2. El primer eje de análisis: El Contexto**

Comprende la **primera pregunta** ¿Cómo llego a vivir aquí al asentamiento humano?

**A. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Organizamos las respuestas de los entrevistados de acuerdo con las 5 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la primera pregunta de cada uno de los entrevistados, que en este caso los identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ...DP9). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo:

### Conceptualizar

#### DP1

- Todo era arenal
- casas chicas
- oportunidad de terrenos
- vivienda alquilada
- ir por mejora
- oportunidad
- no había nada
- mejora en el tiempo
- sin servicios
- no se aprecia al Estado.

#### DP2

- Necesidad de terreno
- oportunidad
- sin nada
- unión de vecinos para formar pueblo y lograr servicios
- presencia de gobierno nacional para dar servicios
- extrema pobreza de la población.
- trabajo vecinal logra transformación.

#### DP3

- Necesidad de terreno para no pagar alquiler
- ilusión de cumplir con la familia
- presencia de la MML y de la Cooperación Internacional facilitan medios de almacenamiento y distribución de agua.
- Sedapal da agua a tarifa social
- lejanía del pueblo a la pista de comunicación con otros distritos originando demora y gastos.

#### DP4

- Necesidad de vivienda
- estafa al pobre
- no tenía servicios
- no había nada
- se alumbraban con velas

- no había pista, ni movilidad
- percepción de mejora del lugar

#### **DP5**

- Estaban dando terrenos [código in vivo]
- había organización social
- dieron el lote [código in vivo]
- la organización tiene reglas, pagar, pampear el lugar e ir a vivir.
- habilitar el terreno
- obligado a vivir
- faenas comunales
- ellos habilitan su lote y los accesos para todos.
- habilitar para tener servicios
- algunos no tienen título de propiedad
- Estado ineficiente.

#### **DP6**

- Casamiento
- alquileres elevadísimos
- había organización social
- dieron un lote
- vivencia de 20 años
- todo era polvo
- necesidad
- asentamiento que recién se estaba formando
- tránsito del polvo a la mejora
- faenas comunales
- acceder a un camino.
- no había pista, era un cerro
- exigían vivencia
- clima crudo
- nos acostumbramos
- dirigencia abusiva
- asume dirigencia
- hacia gestiones
- aparece el divisionismo
- respaldo de la población
- gestiona colegio
- viviendas precarias
- ahora ya hay viviendas prefabricadas
- personas humildes jóvenes con hijos pequeños
- necesidad de colegio
- faenas comunales para accesos.
- buena directiva
- aparece dirigente de partido político.
- indiferencia de gobierno local
- forma directiva seria para gestionar
- presencia de partido político
- logro de luz
- se estancado por malos dirigentes
- logro titulación con buena directiva

- gestionar permite tener CUNA MAS y comedor popular.
- se comprometió con la comunidad
- para mejorar estado de vida.
- satisfacción personal
- ya no apoya, sólo con ideas
- aprendizaje por la experiencia
- por la necesidad aprendió a ser dirigente.

#### **DP7**

- Entro a invadir [código en vivo]
- no había nada
- usaban baterías para tener luz
- primera fundadora
- todo era piedra
- presencia del gobierno central
- beneficiados con agua y desagüe
- beneficiados con luz
- títulos de propiedad.

#### **DP8**

- Necesidad
- oportunidad de terreno
- era pues tierra
- sin servicios
- cerros cubiertos de invasiones
- abajo con servicios actualmente.
- cerros sin servicios
- partes altas sin pistas
- intervención del gobierno local con presupuesto participativo.

#### **DP9**

- vivía alquilado
- luego con parientes
- necesidad de vivienda
- oportunidad
- llego cuando ya estaba poblado
- solidaridad.

**B. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo con las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría. Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

#### **Categorías**

Sub categorías.

#### **Necesidad**

- Alquileres altos
- no vivir con parientes
- tener algo propio

- casas chicas
- ir por mejora
- ilusión de cumplir con la familia.

### **Oportunidad**

- Hay terrenos
- conozco al dirigente
- mejora en el tiempo
- dieron lote
- ilusión de vivienda propia.

### **Asociación/organización**

- Obliga a vivir
- ocupar el lote
- pampear
- participar en faenas
- habilitar el terreno, aplanarlo
- hacer caminos
- hacer escaleras
- hacer muros de contención.
- resaltar gestión de algunos dirigentes
- trabajo vecinal logra transformación.

### **Aceptación de falta de condiciones de vida**

- No había nada
- todo era roca, piedras
- sin agua
- sin luz
- sin pistas
- sin caminos
- todo era polvo
- sin título
- vida dura

### **Pobreza**

- Gente humilde
- pocos recursos.

### **Construcción de Categorías.**

Las respuestas a esta interrogante dieron como resultado las siguientes categorías: Necesidad, Oportunidad, Asociación, Aceptación de la falta de condiciones de vida y Pobreza.

**C. Construyendo categoría y subcategorías a nivel de propiedades y dimensiones. La categoría Necesidad** este tema está relacionado a una condición básica para desarrollar su vida.

La necesidad es el gatillante que impulsa a las personas a buscar y ocupar un lote lejos de la ciudad. La necesidad es la sensación de que es necesario algo para continuar desarrollando la vida. La necesidad te hace vencer la incertidumbre que no conoces el lugar, que carece de servicios, que no tiene nada.

**La Oportunidad** se refiere a conocer que hay disponible y accesible para la persona una solución a la necesidad que es el problema de la vivienda. Se materializa en que hay terrenos, hay lotes.

**La Asociación** visto desde las personas es la organización del pueblo que en ausencia del Estado va promover las mejoras y va obligar a sus miembros a cumplir reglas, realizar tareas, como las faenas comunales, las movilizaciones etc., etc. La Asociación es la responsable de obtener el reconocimiento del pueblo para lo cual realiza gestiones formales y no formales, como por ejemplo solicitar apoyos a partidos políticos, líderes políticos, medios de comunicación, partido de gobierno y otros. Igualmente, la Asociación gestionará los títulos de propiedad, los servicios públicos y canalizará apoyo de instituciones como iglesias, empresas, ONGs y otros. Realiza actividades económicas y organiza celebraciones y al mismo tiempo dan cohesión a la gente. La Asociación establece el tipo de relación con el Municipio que puede ser de colaboración o demandante.

**La Aceptación de falta de condiciones de vida.** Se refiere tanto a las condiciones de la vivienda (palos, maderas, calaminas, latas, cartón, plásticos), la falta de servicios, como a la falta generalizada de infraestructura (pistas, veredas, alumbrado público, parques, colegios, centros de salud, transporte etc.). Tener que caminar grandes distancias para trabajar, comprar, ir al colegio, tener lejos el Centro de salud, los hospitales, los mercados etc. Etc.

**Pobreza**, personas de bajos ingresos que se autodenominan personas de condición humilde, con lo cual sintetizan su escasos ingresos y precarias condiciones de vida.

Los entrevistados llegaron entre los años 1984 y 2000, han ocupado en la mayoría de casos cargos de dirigentes en sus respectivos pueblos, lo cual les ha permitido relacionarse con las instituciones del gobierno local y central, así también probablemente con otras organizaciones sociales y políticas. Juntos con sus vecinos han ido transformando su entorno para hacerlo habitable y probablemente han desarrollado relaciones y establecidas redes con su comunidad.

En su quehacer diario había tareas que ya no lo podían realizar y sentían la lejanía del gobierno con excepción del gobierno de Alberto Fujimori y Alan García Pérez. Y respecto al gobierno local paradójicamente a pesar de estar más cerca que el gobierno central, han sentido que son indiferentes a sus alcaldes, a ellos no les importa lo que suceda con ellos. Algunos refieren que sólo los toman en cuenta para sus movilizaciones y generalmente en años electorales.

***D. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).*** Los protagonistas son personas de condición pobre que vivían en distritos de Lima con su familia o en viviendas alquiladas en las primeras zonas del distrito de Villa María.

Entre los años 1980, 1990 e inicios del 2000 teniendo necesidades imperiosas, de alquileres altos, en época de inflación, queriendo contar con un lugar propio donde vivir debido a que vivían con parientes en casas pequeñas y con la ilusión de poder cumplir con su familia, conocieron que habían terrenos que los podían obtener en algunas zonas del distrito de Villa María del Triunfo, probablemente fueron informados por parientes o amigos, que al mismo tiempo les indicaron que tenían que hablar con los dirigentes, los cuales al aceptar entregarles un lote, les señalaron obligaciones que tenían que cumplir. La primera era ocupar y vivir en el lote, para lo cual deberían habilitar el terreno, aplanarlo, “pampearlo” y participar en faenas comunales para hacer caminos, escaleras, muros de contención. Ellos tuvieron que aceptar

vivir con grandes carencias sin agua, sin electricidad, sin pistas, sin caminos, una vida dura porque no tenían título y debían hacer gestiones para el reconocimiento y la instalación de los servicios. Luego de 20 o 30 años, aunque no cuentan con grandes recursos la mayoría tienen la satisfacción de contar con su título de propiedad, haber podido levantar una vivienda propia, contar con servicios básicos, cumplir con su familia, mandar a sus hijos a estudiar y darles las posibilidades de mejora o progreso que ellos no tuvieron.

Lo que han logrado ha sido posible en gran parte a fuerza de voluntad y a la participación del gobierno central, básicamente según recuerdan al presidente Fujimori y al presidente Alan García. Los municipios han estado bastante lejos de ellos y no sienten que los hayan acompañado en su esfuerzo.

*E. El segundo eje de análisis se refiere a la Información.* Dimensión constituyente de las Representaciones sociales según Moscovici (1979).

Comprende la **Segunda pregunta**: ¿Para usted dígame qué es la democracia?

**3.6.1.3. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Organizamos las respuestas de los entrevistados de acuerdo a las 5 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la segunda pregunta de cada uno de los entrevistados, que en este caso identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ...DP9). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo.

### **Conceptualizar**

#### **DP1**

- Es la libertad de vivir
- de opinar
- para que se cumplan con los derechos.

#### **DP2**

- Si viviéramos en democracia viviríamos como seres humanos
- pero ahora democracia para los que tienen dinero
- gente humilde abandonada por parte de los gobiernos.

**DP3**

- Debe ser participación de todos sin marginación
- desigualdad e injusticia
- no es como debe ser
- no nos toman en cuenta
- para los pobres no existe la democracia
- grandes en el poder, para ellos si hay democracia.
- para los pobres no existe democracia.

**DP4**

- La democracia debe ser para que haya igualdad
- estamos viviendo algo de democracia porque está compartiendo algo más.
- para que sea democracia completa tendría que empezar a dar soluciones porque hay mucha necesidad.

**DP5**

- Libertad de opinión
- que la gente sea escuchada.

**DP6**

- Es participación de cada uno de los vecinos
- No es democracia cuando los dirigentes toman decisión por nosotros.

**DP7**

- Es compartir
- apoyo
- conversar, concertar

**DP8**

- Opinión libre e independiente de cada persona
- derecho de dar sus opiniones.

**DP9**

- Sistema político que define a soberanía del pueblo
- gobierno vela por los intereses del ciudadano como de la nación.

**A. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría.

Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

**Categorías**

Sub categorías.

### **Libertad**

- Es la libertad de vivir
- de opinar
- para que se cumplan con los derechos
- libertad de opinión
- opinión libre e independiente de cada persona
- derecho de dar sus opiniones
- que la gente sea escuchada.

### **Democracia solo para los que tienen dinero**

- Los grandes están en el poder
- para ellos si hay democracia
- se benefician toda la gente grande.

### **Para los pobres no existe democracia**

- No es como debe ser
- muchos somos marginados
- somos dejados de lado
- no nos toman en cuenta
- gente humilde abandonada por parte de los gobiernos.

### **Un gobierno que gobierna para todos y que vela por los intereses del pueblo**

- Vivir como seres humanos
- participación de todos, sin marginación
- para que haya igualdad
- es compartir
- apoyo mutuo
- conversar, concertar
- participación de cada uno de los vecinos
- para que sea democracia completa tendría que empezar a dar soluciones porque hay mucha necesidad.

**Construcción de Categorías.** Las respuestas a esta interrogante dieron como resultado las siguientes categorías: Libertad, Democracia sólo para los que tienen dinero, Para los pobres no existe la democracia, Un gobierno que gobierna para todos y que vela por los intereses del pueblo.

***B. Construyendo categorías y sub categoría a nivel de propiedades y dimensiones.***

La primera categoría relacionada con la democracia para los entrevistados es **la Libertad**, descrita como la libertad de vivir y de opinión libre e independientemente y que sean escuchados para que se cumplan (respeten) sus derechos.

**La democracia sólo para los que tienen dinero** se refiere a que los grandes están en el poder, se benefician de todo, del gobierno, de las leyes, para ellos si hay democracia. **Para los pobres no existe democracia**, son dejados de lado, no son tomados en cuenta, la gente humilde es abandonada por parte de los gobiernos, no es como debe ser. **Un gobierno que gobierna para todos y vela por los intereses del pueblo**. Con participación de todos, sin marginación, donde hay apoyo mutuo, que se converse, concerté, que empiece a dar soluciones para vivir como seres humanos.

***C. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).***

Preguntados sobre que es la democracia, casi todos lo relacionaron con el concepto Libertad, para vivir, opinar y que sean escuchados para que se cumplan sus derechos. La relación de opinar en forma libre e independiente la asocian con que la gente sea escuchada.

Dos de las opiniones se refieren a la democracia como un sistema político que no es para todos: los que señalan que la democracia sólo es para los que tienen dinero, estos que son denominados los grandes, están en el poder, se benefician de todo y para ellos si hay democracia.

En el mismo sentido algunos refieren para los pobres no existe la democracia, “no es como debe ser”, muchos somos marginados, no nos toman en cuenta, la gente humilde es abandonada por los gobiernos.

Para los entrevistados la democracia sería un gobierno que gobierne para todos y que vele por los intereses para todos, con la participación de todos, sin marginación, para que haya igualdad, apoyo mutuo, se comparta, concerté y que empiece a trabajar porque hay muchas necesidades.

Las respuestas de los entrevistados de ¿Qué es la democracia? Revelan que relacionan el concepto de democracia hacia un sistema de gobierno donde haya libertad, pero que en la práctica no cumple sus fines porque sólo beneficia a los ricos y para los pobres no hay democracia. La generalidad con que responden a esta pregunta revela que procede de su experiencia de vida, personas que se autodenominan de condición humilde que han visto a los gobiernos democráticos lejanos a sus necesidades, poco accesibles para que los escuchen. Es una visión un tanto pesimista, fatalista de la democracia que “no es como debería ser”.

Esta Representación como dice Moscovici es producto de su experiencia y el proceso de socialización de los entrevistados.

**3.6.1.4. El tercer eje de análisis corresponde al marco de Representación.** Según Moscovici (1979) es la dimensión constituyente de la Representación social.

Este tercer eje comprende dos preguntas: la **Tercera y la Cuarta pregunta**. Lo cual nos permitirá conocer cuál es el marco de referencia que tienen los entrevistados con respecto a los principios de la democracia.

**Tercera pregunta;** ¿En teoría la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades para todos, en su experiencia considera usted, que en el Perú se cumple este principio?

**A. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Organizamos las respuestas de los 9 entrevistados de acuerdo a las 5 preguntas que contiene la entrevista

semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la tercera pregunta de cada uno de los entrevistados, que en este caso identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ...DP9). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo.

### **Conceptualizar**

#### **DP1**

- No se cumple
- ni se ha cumplido
- necesitas un contacto para te hagan caso.
- no te atienden por lo que eres.

#### **DP2**

- Eso tiene que ser así
- No se cumple
- si se cumpliera hubiera igualdad
- somos los habitantes más olvidados por el Estado.
- somos discriminados, postergados
- el Estado no nos beneficia
- el Estado no pone trabas
- no sienten que tienen igualdad de oportunidades
- estamos abandonados.

#### **DP3**

- Muchas veces no se cumple
- estamos olvidados
- no es general para todos.
- no la democracia es solo declarativa.

#### **DP4**

- El gobierno se equivoca
- el gobierno beneficia a los que no necesitan
- la democracia debería beneficiar al que necesita.
- el gobierno debería hacer un censo para saber que personas realmente necesitan.

#### **DP5**

- No
- se cumple a medias.

#### **DP6**

- No
- ahora no, antes habrá habido
- te marginan si dices lo que piensas

- los otros no ven con claridad
- se está perdiendo esa democracia

#### **DP7**

- Depende, en parte si en parte no
- son pocos los gobiernos que hacen caso a nuestro pedido, a nuestras necesidades.

#### **DP8**

- Para mí no
- gobiernos se preocupan poco.
- Si no es por los presupuestos participativo
- gobierno local es indiferente.

#### **DP9**

- Si se cumple
- depende de la situación de cada ciudadano
- la igualdad de oportunidades depende de la situación de cada ciudadano.

**B. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo con las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría.

Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

#### **Categorías**

Sub categorías.

#### **No hay igualdad de oportunidades para todos**

- No se cumple
- muchas veces no se cumple
- Se cumple a medias
- no
- el gobierno se equivoca
- depende en parte si en parte no
- para mí no
- si se cumple depende de la situación de cada ciudadano
- no sienten que tienen igualdad de oportunidades
- no es general para todos
- no la democracia es solo declarativa.
- somos discriminados, postergados
- los otros no ven con claridad
- se está perdiendo esa democracia
- la democracia debería beneficiar al que necesita
- eso tiene que ser así

## El Estado lejano e injusto

- Necesitas un contacto para que te hagan caso
- no te atienden por lo que eres
- somos los habitantes más olvidados por el Estado
- el Estado no nos beneficia
- el Estado nos pone trabas
- estamos olvidados
- el gobierno beneficia a los que no necesitan
- la democracia debería beneficiar al que necesita
- el gobierno debería hacer un censo para saber que personas realmente necesitan.
- son pocos los gobiernos que hacen caso a nuestros pedidos, a nuestras necesidades.
- gobiernos se preocupan poco
- si no es por el presupuesto participativo gobierno local es indiferente.

## Construcción de Categorías.

Las respuestas a esta pregunta, dieron como resultado dos importantes categorías: No hay Igualdad de oportunidades para todos, El Estado lejano e injusto.

### *C. Construyendo categoría y sub categorías a nivel de propiedades y dimensiones.*

Preguntados si se cumple la afirmación la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades para todos responden “no se cumple” a pesar que algunos afirman que “eso debería ser así” y opiniones menos contundentes muchas veces “no se cumple, se cumple a medias, depende en parte si en parte no”.

Expresando en forma directa que **no sienten que tienen igualdad de oportunidades**, que no es general para todos, o que somos discriminados, postergados.

Concluyendo que la **democracia es sólo declarativa** y que la democracia debería beneficiar al que necesita. Hay una opinión diferente que sostiene que si se cumple y que depende de la situación de cada ciudadano que se cumpla.

La otra categoría proveniente de la respuesta a esta pregunta califica al **Estado como lejano e injusto**, porque necesitan un contacto para que te hagan caso, porque “no te atienden por lo que eres”, “somos los habitantes más olvidados por el Estado”, otros también responden

“estamos olvidados”. “El Estado no nos beneficia”, “nos pone trabas”. Son pocos los gobiernos que hacen caso a nuestros pedidos a nuestras necesidades y la afirmación que explica “que el Estado aparentemente no conoce la realidad y por eso **beneficia a los que no necesitan**”.

Por último, la afirmación que “si no es por el presupuesto participativo el gobierno local sería totalmente indiferente”.

*D. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).* Una de las características distintivas de la democracia es la **igualdad de oportunidades** para todos, sin embargo, los entrevistados consideran que **en el Perú no se cumple este principio**, a pesar que algunos afirman que “debería ser así”. De por si la respuesta revela que la democracia es algo que no los alcanza y que esta situación los desfavorece porque se sienten discriminados, postergados y que la democracia en el Perú sólo es declarativa.

Respecto a esta afirmación Dahl (1989), Bobbio (1986) y Sartori (2001) señalan que los ciudadanos consideran a la Democracia el sistema político de igualdad para todos, mientras que O'Donnell (1993) señala que lo que existe en muchos países latinoamericanos, mencionando específicamente al Perú, es una democracia formalmente establecida, pero que solo es nominal.

La respuesta de los entrevistados a esta pregunta sitúa al Estado, al que muchas veces se confunde con el gobierno, como un “ente político, lejano, injusto e indiferente que los olvida” (que no los atiende) y que “en lugar de beneficiarlos les pone trabas”. En este mismo sentido una pobladora cree según sus respuestas, que esto pasa porque “el Estado no conoce las necesidades y de que esta situación se aprovecha algunos que si tienen”. Por eso recomienda un censo o estudio para que el “Estado pueda conocer y ayudar a los que realmente necesitan”.

Estas respuestas coinciden con la tesis de ciudadanía de baja intensidad de O'Donnell (1993) y con los planteamientos de López (1997) expuestos en su libro Ciudadanos reales e imaginarios.

Hay una opinión divergente y que afirma que sí se cumple el principio de que la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades para todos, y que depende de la situación de cada persona hacer que se cumpla. Más que una respuesta producto de una realidad de logros, revela una actitud de alguien que confía en el sistema y que cree que depende de cada uno alcanzar las oportunidades mediante su propio esfuerzo.

**Cuarta pregunta:** ¿En teoría el sistema democrático debería atender sin preferencias a todas las personas, usted considera que el gobierno peruano cumple este principio?

**3.6.1.5. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Organizamos las respuestas de los entrevistados de acuerdo con las 5 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la cuarta pregunta de cada uno de los entrevistados, que en este caso identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ... DP9). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo.

### **Conceptualizar**

#### **DP1**

- No hasta ahora
- ni en la municipalidad
- ni en la posta médica
- se necesita un conocido
- desde la 7 de la mañana, te atiende a las 9 a.m. y sales a las 4 p.m.
- se creen dueños del hospital
- todos son pagados con nuestros impuestos y por el Estado.
- mal trato a sus ciudadanos.

#### **DP2**

- Hay preferencias de las personas allegadas al gobierno
- nosotros somos olvidados
- estamos abandonados
- olvidados por el Estado.

**DP3**

- No se cumpliendo la igualdad a la democracia
- cierta parte están siendo preferidos
- los que verdaderamente lo necesitan no se está dando.

**DP4**

- En el tiempo de Belaúnde había más democracia
- en ese tiempo a la gente más necesitada le deban un bono
- la democracia debe haber igualdad
- siempre y cuando gente que realmente lo necesita. Eso es la democracia.

**DP5**

- No
- a nivel de pueblos un 50% y otro 50% no
- a nivel del municipio nos tienen olvidados
- el alcalde no se acerca
- no atiende pedidos
- no hay seguridad.

**DP6**

- No le echa la culpa al gobierno
- salva la cabeza
- el gobierno nos tiene pocos presentes por no decirlo nada.
- no ven la realidad
- dan preferencias a otros
- no dan preferencias a nuestra gente a los que no tienen ingresos económicos, muy tristes y no tienen pensión.
- la municipalidad no ha hecho el trabajo bien
- no estamos siendo vistos como iguales, algo está mal.
- los municipios no consideran para su beneficio.

**DP7....****DP8**

- El gobierno del APRA atendía
- dirigentes pedían sus necesidades.
- sacaban los núcleos ejecutores
- depende de tus necesidades
- en este tiempo si, después no he visto.

**DP9**

- Así es
- no y no
- los gobiernos municipales no cumplen estos principios por temas políticos.
- tienen preferencias y no atienden las necesidades.
- el gobierno local esta lejano, un desinterés.
- preferencia política
- no atiende lo social
- les falta concertar prioridades
- necesita acercamiento de las autoridades.
- la democracia es un concepto particular de justicia: que el gobierno debe atender a los que necesitan.

*A. Construcción de Categorías.* Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría.

Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

**Categorías**

Sub categorías.

**Gobierno no cumple con atender sin preferencias a todas las personas**

- No cumple hasta ahora.
- se necesita un conocido
- se creen los dueños del hospital.
- hay preferencias de las personas allegadas al gobierno.
- no se está cumpliendo, la igualdad a la democracia.
- ciertas partes están siendo preferidos.
- a los que verdaderamente necesitan no les están dando.
- en el tiempo de Belaunde había más democracia, a la gente más necesitada le daban un bono.
- en la democracia debe haber igualdad, siempre y cuando se apoye a la gente que realmente lo necesita. Eso es la democracia.
- no se cumple
- a nivel de pueblo a medias.
- yo no le echo la culpa al gobierno, pero dan preferencias a otros.
- no dan preferencias a nuestra gente.
- a los que tienen ingresos económicos muy pobres y no tienen pensión.
- no estamos siendo vistos como iguales, algo anda mal.
- el gobierno del APRA atendía, los dirigentes pedían sus necesidades, sacaban los núcleos ejecutores, depende de tus necesidades.
- en ese tiempo si se cumplía, después no lo he visto.
- debería ser así, pero no se cumple
- tienen preferencias y no atienden las necesidades.

### **Gobierno olvida a los ciudadanos**

- Haces colas desde la 7 de la mañana, atienden a las 9 y sales a las 4 p.m.
- se creen los dueños del hospital, pero todos son pagados con nuestros impuestos y por el Estado.
- el gobierno maltrata a sus ciudadanos.
- nosotros somos olvidados, estamos abandonados.
- el Estado no ve la realidad
- el gobierno nos tiene presentes en la medida que funcione el sistema.

### **Ni gobierno municipal cumple**

- No se cumple ni en la municipalidad.
- a nivel del municipio nos tienen olvidados.
- el alcalde no se acerca.
- no atiende pedidos.
- no hay seguridad.
- la municipalidad no ha hecho su trabajo bien.
- los municipios nos consideran para su beneficio
- el gobierno local esta lejano, hay un gran desinterés.
- tienen preferencias políticas.
- no atiende lo social, les falta concertar prioridades.
- necesita acercamiento de las autoridades a los que necesitan.

### **Construcción de Categorías.**

Las respuestas a esta interrogante dieron como resultado las siguientes categorías: Gobierno no cumple con atender sin preferencias a todas las personas, gobierno olvida a los ciudadanos, ni gobierno municipal cumple con atender sin preferencias.

#### ***B. Construyendo categoría y sub categorías a nivel de propiedades y dimensiones.***

Los entrevistados en su conjunto afirman que “el gobierno no cumple con atender sin preferencias a todas las personas”, refieren que se “requiere un conocido”, los empleados del centro público “se creen los dueños y tienen preferencias”.

No atienden a la gente más necesitada, antes en el tiempo de Belaúnde había más democracia, porque “a la gente más necesitada le daban un bono”.

El gobierno del APRA atendía, los dirigentes pedían sus necesidades, “sacaban los núcleos ejecutores”. En este tiempo “sí se cumplía después no hemos visto”. Debería ser así pero no se cumple. En la democracia debe haber “igualdad siempre y cuando se apoye a gente

que realmente lo necesita”. Eso es democracia. Ven a la democracia con un criterio de justicia compensadora y no como un sistema político de igualdad ante la ley.

Respecto a la categoría **Gobierno olvida a los ciudadanos**, los entrevistados refirieron que haces cola desde la 7 de la mañana, te atienden a las 9 a.m. y sales a las 4 p.m.

Se creen dueños del hospital, “pero todos son pagados por nuestros impuestos y por el Estado. El Estado no ve la realidad, “nosotros somos olvidados, estamos abandonados”.

Un entrevistado explica esta situación con la siguiente frase el “gobierno nos tiene presentes en la medida que funcione el sistema”.

De acuerdo a estas opiniones se aprecia que los ciudadanos no se sienten representados en el gobierno ni conocen que son los mandantes de las autoridades y su visión revela una concepción de sometimiento a una autoridad a la que no cuestiona por no cumplir sus funciones y atender a los ciudadanos, sino que le reprocha por el olvido y el abandono.

Algunos entrevistados fueron repreguntados sobre el cumplimiento de este principio de atender sin preferencias por parte de los Municipios y otros entrevistados se refirieron al Municipio de forma espontánea y en forma unánime respondieron que la Municipalidad de Villa María, no cumple este principio y por el contrario el “alcalde no se acerca”, “no atiende pedidos”, “no hay seguridad” porque “la Municipalidad no ha hecho su trabajo bien”. Los municipios nos consideran “solo para su beneficio”.

El hecho de que los ciudadanos consideren que la Municipalidad no cumple con atender sin preferencias a sus ciudadanos y que el alcalde del distrito no se acerque a los asentamientos humanos, siendo una de sus funciones y estando próximo a los mismos, expresa el deterioro institucional de la función del Municipio y de su alcalde.

Estas entrevistas se han realizado en el año 2020 sin embargo, hay exalcaldes, exregidores y funcionarios de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, que fueron enjuiciados y detenidos en pleno ejercicio por corrupción.

En otras preguntas alguien refirió que la relación con el municipio es una relación interesada en la cual algunas autoridades, recurren a los pobladores de los AA.HH. solo cuando tienen actividades públicas y necesitan una portátil. Igualmente, en otra pregunta refirieron que “si no fuera por el presupuesto participativo no se relacionarían con el municipio”.

**C. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).** Los entrevistados en su conjunto afirman que “el gobierno no cumple con atender sin preferencias a todas las personas”, refieren que se “requiere un conocido”, los empleados del centro público “se creen los dueños y tienen preferencias”.

No atienden a la gente más necesitada, antes en el tiempo de Belaúnde había más democracia, porque “a la gente más necesitada le daban un bono”.

El gobierno del APRA atendía, los dirigentes pedían sus necesidades, “sacaban los núcleos ejecutores”. En este tiempo “sí se cumplía después no hemos visto”. Debería ser así pero no se cumple. En la democracia debe haber “igualdad siempre y cuando se apoye a gente que realmente lo necesita”. Eso es democracia.

Respecto a la categoría Gobierno olvida a los ciudadanos, los entrevistados refirieron que haces cola desde la 7 de la mañana, te atienden a las 9 a.m. y sales a las 4 p.m.

Se creen dueños del hospital, “pero todos son pagados por nuestros impuestos y por el Estado. El Estado no ve la realidad, “nosotros somos olvidados, estamos abandonados”.

Un entrevistado explica esta situación con la siguiente frase el “gobierno nos tiene presentes en la medida que funcione el sistema”.

De acuerdo a estas opiniones se aprecia que los ciudadanos no se sienten representados en el gobierno ni conocen que son los mandantes de las autoridades y su visión revela una concepción de sometimiento a una autoridad a la que no cuestiona por no cumplir sus funciones y atender a los ciudadanos, sino que le reprocha por el olvido y el abandono.

Algunos entrevistados fueron repreguntados sobre el cumplimiento de este principio de atender sin preferencias por parte de los Municipios y otros entrevistados se refirieron al Municipio de forma espontánea y en forma unánime respondieron que la Municipalidad de Villa María, no cumple este principio y por el contrario el “alcalde no se acerca”, “no atiende pedidos”, “no hay seguridad” porque “la Municipalidad no ha hecho su trabajo bien”. Los municipios nos consideran “solo para su beneficio”.

El hecho de que los ciudadanos consideren que la Municipalidad no cumple con atender sin preferencias a sus ciudadanos y que el alcalde del distrito no se acerque a los asentamientos humanos, siendo una de sus funciones y estando próximo a los mismos, expresa el deterioro institucional de la función del Municipio y de su alcalde.

Estas entrevistas se han realizado en el año 2020 sin embargo, hay exalcaldes, exregidores y funcionarios de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, que fueron enjuiciados y detenidos en pleno ejercicio por corrupción.

En otras preguntas alguien refirió que la relación con el municipio es una relación interesada en la cual algunas autoridades, recurren a los pobladores de los AA.HH. solo cuando tienen actividades públicas y necesitan una portátil. Igualmente, en otra pregunta refirieron que “si no fuera por el presupuesto participativo no se relacionarían con el municipio”.

### 3.6.1.6. *El cuarto eje de análisis se refiere a la Actitud.*

**Comprende la quinta pregunta:** ¿Cuál cree usted que es la diferencia entre un gobierno democrático y una dictadura?

**A. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Organizamos las respuestas de los 9 entrevistados de acuerdo con las 5 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la quinta pregunta y sucesivamente de cada uno de los entrevistados que en este caso identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ...DP9). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo:

#### **Conceptualizar**

##### **DP1**

- Gobierno democrático nosotros elegimos
- la dictadura se impone, es nefasto y nos reprime

##### **DP2**

- Gobierno democrático tenemos libre expresión
- podemos ser atendidos por las instituciones
- en dictadura sólo la gente más allegada al gobierno tiene esa oportunidad.
- la diferencia es la libre expresión.

##### **DP3**

- Gobierno democrático más libertad
- para hacer ver la realidad, reclamar lo justo
- en la dictadura no podemos protestar, reclamar lo que sentimos, tranquilidad que debemos tener a diario.

##### **DP4...**

##### **DP5...**

##### **DP6**

- Gobierno democrático es la libertad para expresarnos.
- hacer las cosas libres
- dictadura reglamentaria
- depender de ellos

**DP9**

- Gobierno democrático, vela por todas, por el país, por la sociedad, por la gente más necesitada.
- gobierno autoritario, no le interesa lo que pase en la sociedad.
- cierra los poderes del Estado.
- sería gobierno autoritario.

**B. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría. Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

**Categorías**

Sub categorías.

**Gobierno democrático**

- Nosotros elegimos
- tenemos libre expresión
- podemos ser atendidos por las instituciones.
- más libertad
- para hacer ver la realidad
- reclamar lo justo.
- escuchar a su población
- esta con su población
- libertad para expresarnos
- hacer las cosas libres
- vela por todos, por la sociedad por la gente más necesitada.

**Dictadura**

- Se impone, es nefasto y nos reprime.
- sólo la gente más allegada al gobierno tiene la oportunidad de hablar.
- no se puede protestar.
- reclamar lo que sentimos
- tranquilidad que debemos tener a diario.
- no le interesa escuchar a la población.
- no habla con la población.
- desconoce sus derechos
- es reglamentario para todo nos pondría hora para manejarlo.
- depender de ellos.
- no le interesa lo que pase en la sociedad.
- cierra los poderes del Estado.

- gobierno autoritario.

### **Construcción de Categorías.**

Como resultado del análisis los conceptos se ubicaron en dos categorías: Gobierno democrático y dictadura.

#### ***C. Construyendo Categorías y sub categorías a nivel de propiedades y dimensiones.***

Los entrevistados diferencian un gobierno democrático de una dictadura indicando que en el gobierno democrático “**nosotros elegimos**”, tenemos “**libertad de expresión** para hacer ver la realidad, reclamar lo justo, y ser atendidos por las autoridades”. El gobierno democrático “escucha a su población y vela por toda la sociedad por la gente más necesitada”.

En el caso de la dictadura señalaron que el gobierno “**no se elige**”, “**se impone**”, es nefasto y reprime. Solo la gente allegada al gobierno puede expresarse, no se puede protestar, no le interesa escuchar a la población, desconoce sus derechos, es reglamentaria para todo, **la gente depende de ellos**. Otros manifestaron que no le interesa escuchar a la población, no le importa lo que pase en la sociedad, cierra los poderes del Estado y es autoritario para gobernar.

***D. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).*** De todas las características conocidas del gobierno democrático los entrevistados se han enfocado en dos: en la capacidad que se tiene para elegir al gobierno y en la libertad sobre todo la de expresión. El resto de conceptos son de carácter más instrumental porque están referidos a lo que se puede hacer en un gobierno democrático, como hacer conocer la realidad, reclamar lo justo, ser escuchados por el gobierno, lo cual revela una visión bastante limitada del gobierno democrático pues no conocer que el sujeto político de este tipo de gobierno, son los ciudadanos, que son los que han respondido en forma parcial y que no conocen que tienen derechos y que son los mandantes, es decir, ellos eligen a un gobierno para que aplique en beneficio de la población lo que ésta ha decidido en el momento de votar. Marshall (1998),

desarrolla el concepto de ciudadanía, pero en el Perú como señala O'Donnell (1993) existe una democracia con una ciudadanía de baja intensidad.

Respecto a la dictadura los entrevistados manifestaron que es un gobierno que se impone, que no le interesa escuchar a la población, desconoce sus derechos, es reglamentarista para todo, o sea restringe nuestra libertad, te hace depender de ellos. Calificaron a la dictadura como nefasto y que reprime, solo la gente allegada a la dictadura tiene la oportunidad de expresarse. No se puede protestar ni reclamar, hay incertidumbre, no se tiene la tranquilidad diaria que se necesita para vivir.

Las opiniones sobre la dictadura aluden a la limitación al derecho a la libertad de expresión, a simple vista los entrevistados valoran la libertad, la libertad de expresión, valoran al gobierno que los escucha, porque posiblemente el gobierno que los escucha y conoce su realidad, puede atender sus necesidades.

Esta es una constante en las interpretaciones, aparentemente las situaciones o problemas que afectan a los ciudadanos, no serían conocidas por la autoridad, por lo que es necesario que existan mecanismos que le permitan conocer y entonces el problema “sería solucionado”

### ***3.6.2 Primera categoría: democracia***

#### **3.6.2.1. Representaciones de los ciudadanos que viven en los Asentamientos Humanos de San Juan de Lurigancho, acerca de la Democracia.**

**3.6.2.2. El primer eje de análisis: El Contexto.** Comprende la **primera pregunta** ¿Cómo llego a vivir aquí al asentamiento humano?

**A. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Organizamos las respuestas de los entrevistados de acuerdo a las 5 preguntas que contiene la entrevista

semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la primera pregunta de cada uno de los entrevistados, que en este caso identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ...DP4). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo:

## **Conceptualizar**

### **DP1**

- Necesidad socio-económica sobre todo habitacional
- logro obtener pequeño lote
- Sinamos otorga un lote de vivienda
- que lo tengo hasta ahora como propiedad
- trabajaba y estudiaba
- era pantalonero en Gamarra
- año 1970 encuentra SJL una zona sin elementos básicos para vivir, agua, desagüe, luz eléctrica.
- tampoco había transporte bastante fluido para trasladarme a la Victoria y luego al colegio César Vallejo donde estudiaba la secundaria de noche.
- en mi zona todavía disfrutamos de algunas chacras.
- en San Hilarión había un establo que nos proveía de leche.
- sólo había una línea de transporte la 51 cuya ruta terminaba en el penal SJL.
- la zona de las flores era agrícola.
- la hacienda donde ahora está Metro [tenía] era un centro de vivienda de sus trabajadores.
- había un receptor que servía para proveer de agua a todos los pueblos.
- me independicé, hice mi negocio.
- en los 90 ya había zonas como Canto Grande hasta Jicamarca, a población crecía por la necesidad habitacional.

### **DP2**

- Llegue en 1965/1966
- vivía en el PP.JJ. Cantagallo que era una barriada
- fue erradicado por el Gobierno militar.
- los tractores derrumbaban la casa y la gente subía al camión y eran trasladados ha Chacarilla.
- Chacarilla era un proyecto habitacional de interés social
- teníamos que pagar un precio módico de 260 soles en cuotas.
- se hicieron 2 proyectos: PP.JJ. de Caja de Agua y la Urbanización Popular Chacarilla del Otero, 1,200 casas por cada una.
- mi padre nos trajo
- yo tenía 5 años.
- y sigo viviendo aquí después de casi cincuenta y tantos años.
- era una de las primeras urbanizaciones en SJL.
- era un valle extenso, rocoso.

- había un módulo básico que tenía 45m x47m. distribuido en cocina, comedor sala y baño.
- un terreno de 160 metros.
- no existían escuelas
- llego Fe y alegría y construyo 2 colegios con un proceso novedoso llamado construcción en listo, los salones eran hecho de barro por autogestión de los pobladores.

### DP3

- vivía en casa alquilada en la Victoria.
- por el azar fui a una asamblea reemplazar a mi hermano que era coordinador de su manzana del pueblo joven Bayóvar.
- mi hermano me dice van abrir una tercera zona porque no adquieres un lote o de lo contrario cómprale al tío.
- terminó comprándole a mi tío un lote, es así como llegó a Bayóvar 1981.
- en ese entonces no había luz, agua, todo era arenal, la pista llegaba hasta pirámide, lo que es hoy como la estación pirámide, todo era chacra, hasta Canto Rey, más allá era puro piedras.
- nosotros estamos organizados cada manzana tenía un coordinador y todos reunidos ir avanzando para ir mejorando las condiciones.
- había varios comités y yo participe sin tener lote, en varios.
- participe en el Comité de luz gestionamos con la entidad del Estado y tuvimos luz al final de 1981 y a principio del 82.
- todo era en base a la organización y trabajo comunal.
- el desarrollo de la vivienda es fundamentalmente de acuerdo a las posibilidades de cada uno.
- no tuvimos el apoyo de ninguna índole.
- en el año 1986 llego obtener un proyecto de agua y que se cristalizó en 1987.
- llegue a la dirigencia central como el máximo dirigente del pueblo.
- instalamos la tercera zona, entregamos una vivienda (terreno) a quien lo necesitaba.
- habilitamos las calles, otra gestión de 1987 logra instalar el agua, gracias al gobierno aprista.
- el municipio apoyo 86-87 hasta el año 1989
- pero los recursos eran mínimos
- por gestión entre el municipio y el Comité central y el ejercito lograron poner pistas en todo el pueblo joven Bayóvar.

### DP4

- A Bayóvar yo llegó por necesidad de vivienda
- nos invitaron a una invasión
- en este entonces era arenal, roca, como si hubiera caído un huaico.
- Bayóvar lo transformamos a través de la participación vecinal con las faenas comunales.
- pudimos hacer las vías de acceso para traer en primer lugar la movilidad, no teníamos luz y caminábamos en la oscuridad.
- los servicios de salud, a través de las postas o hacíamos también con faenas comunales, de esteras.
- el centro educativo también de esteras con donaciones de ladrillos para que se sienten los niños.
- también tuvimos una capilla de esteras, los servicios.

- todo lo que tenemos en Bayóvar nos ha costado a nosotros, al pueblo.
- el agua fue financiado con el Banco de Vivienda, que se pagó en 5 y 10 años.
- de la misma manera hemos tenido la luz con la misma modalidad.
- gracias a la gestión y donaciones, y faenas comunales, pudimos salir de las esteras.
- durante el gobierno aprista se construyó aulas educativas y la ampliación del Centro de salud.
- el pueblo se ha desarrollado poco a poco hasta tener su propia comisaria y todo lo demás.

**B. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría. Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

### **Categorías**

Sub categorías.

#### **Necesidad**

- Necesidad habitacional
- vivía en una barriada
- vivía en casa alquilada
- necesidad de vivienda.

#### **Oportunidad**

- Logré obtener un lote pequeño por Sinamos
- Sinamos otorga un lote de vivienda.
- gobierno militar erradica y traslada a proyecto habitacional, nos dieron un módulo básico de 160 m2.
- teníamos que pagar precio módico.
- compre mi lote
- nos invitaron a una invasión.

#### **Aceptación de falta de condiciones de vida**

- Encontré mi zona sin elementos básicos para vivir: agua, luz, desagüe.
- no existían vías principales
- era una de las primeras urbanizaciones
- era un valle rocoso.
- no había transporte
- había chacras, las Flores era zona agrícola.
- había un receptor de agua que servía para todos los pueblos.
- no existían escuelas, Fe y Alegría construyó 2 colegios
- no había agua, luz, todo era arenal.
- no había acceso
- en los 90 ya había zonas como Canto Grande hasta Jicamarca.
- la población crecía por necesidad habitacional.

## **Organización**

- Nosotros estamos organizados, cada manzana tenía un coordinador y todos reunidos ir avanzando para ir mejorando las condiciones.
- con el Comité de Luz gestionamos con la entidad del Estado. Tuvimos luz a fines de 1981.
- todo era en base a la organización y trabajo comunal.
- tuvimos agua en 1987 gracias al gobierno aprista.
- no tuvimos apoyo de ninguna índole.
- el municipio apoyo 1986-89, pero los recursos eran mínimos.
- por gestión con el municipio, comité central y el ejército se logró poner pistas en todo el pueblo Bayóvar.
- Bayóvar lo transformamos a través de la participación vecinal con faenas comunales.
- pudimos hacer vías de acceso
- traer movilidad, hacer las postas de estera, el centro educativo de esteras, la capilla de esteras.
- todo lo que tenemos en Bayóvar le ha costado al pueblo.
- el agua financiada con el Banco de vivienda.
- igual la luz
- gracias a la gestión, donaciones, en faenas comunales, pudimos salir de las esteras.
- el gobierno aprista amplió el centro de salud y aulas educativas.

## **Pobreza**

- Necesidad socio-económica
- pocos recursos.

## **Construcción de Categorías.**

En este caso encontramos las mismas categorías que en los dirigentes populares de Villa María del Triunfo: Necesidad, Oportunidad, Organización/Asociación, Aceptación de falta de condiciones de vida y Pobreza.

### ***C. Construyendo categoría y subcategorías a nivel de propiedades y dimensiones.***

Como en Villa María del Triunfo en San Juan de Lurigancho, la Necesidad también es la condición fundamental que va crear pueblos en zonas alejadas, no desarrolladas como Chacarilla de Otero, San Hilarión y Bayóvar, allá por los años 1970 en pleno gobierno militar.

Las personas entrevistadas antes de llegar a San Juan de Lurigancho, algunas vivían en barriadas en medio del casco urbano y eran permanentemente hostilizados y amenazadas con la erradicación.

**La necesidad** tenía un componente de inseguridad e inestabilidad para los que vivían en barriadas, y para los que vivían en casas alquiladas o con familiares, lo percibían como un limitante para sus posibilidades de desarrollo.

En los años 70 el crecimiento de Lima llegó a su tope de uso, el espacio denominado casco urbano, obligando a buscar zonas de expansión de crecimiento que, en el caso de San Juan de Lurigancho, fueron los terrenos próximos a las antiguas haciendas o los arenales no utilizados, ubicados más al Este.

**La oportunidad** apareció con el gobierno militar y su organismo de movilización que era Sinamos, los cuales dieron origen a los pueblos de Caja de Agua, Chacarilla del Otero y San Hilarión, en el cual el Estado en algunos casos traslado a los habitantes. En el caso de Bayóvar fue su gran extensión la que facilitó la formación paulatina de tres zonas, las cuales se fueron ocupando en base a la gente que iba llegando, porque en muchos casos los amigos o familiares les decían aquí hay terreno.

Los entrevistados manifestaron que conocían todas las **dificultades y carencias del lugar** donde iban a vivir, empezando por la lejanía, la falta de vías de comunicación que solo llegaba a la entrada de San Juan de Lurigancho, falta de servicios básicos como la electricidad, el agua potable, escuelas, postas médicas, iglesias y comisarias que para ellos satisfacían una necesidad muy importante.

No había medios de transporte y tenían que caminar, solo llegaba una línea de ómnibus la 51, cuyo recorrido llegaba hasta el penal, pero que era lejano a sus pueblos especialmente a Bayóvar.

Los pueblos de San Juan de Lurigancho **desarrollan la organización social** como medio para superar sus carencias.

En primer lugar, la organización central fue el vocero colectivo para gestionar ante los diversos organismos del Estado y el naciente Municipio, lo que necesitaba el pueblo, como por ejemplo la construcción de vías troncales, pistas y veredas, la realización de obras como en el caso de Bayóvar, la instalación de servicios eléctricos, posteriormente el agua potable y la pavimentación de pistas y veredas.

La organización social también jugó un papel fundamental como promotora de las tareas como las faenas comunales para aplanar los terrenos y retirar las piedras para permitir los accesos al pueblo. También para construcción de las escuelas, postas médicas y la iglesia etc., etc.

La organización social también tenía un ente de control como era el Comité de fiscalización, el que revisaba los informes y las cuentas. Por último, la organización social facilitó la cohesión y la identidad para con su pueblo.

El igual que Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho fue poblada por personas pobres ubicadas en los segmentos de pobreza de origen generalmente andino, que con su pujanza y trabajo han transformado y consolidado sus pueblos, sintiéndose orgullosos de la Organización y del trabajo conjunto que realizan.

***D. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).*** El crecimiento poblacional urbano de la década de los 70 saturó la capacidad de la capital de seguir albergando una población que seguía creciendo, por lo que se hizo necesario ubicar y ocupar nuevas zonas donde vivir y construir sus viviendas.

Al igual que Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, amplio distrito de antiguas haciendas, zonas rocosas y planas cerca del Río Rímac, fue el lugar que atrajo a las poblaciones.

El gobierno militar de entonces utilizó su capacidad para trasladar a pobladores de barriadas que ocupaban calles, como el caso de Cantagallo en el distrito del Rímac, y los trasladó a proyectos de vivienda muy básicos como Chacarilla del Otero y Caja de Agua. Otros fueron trasladados a antiguas zonas agrícolas como San Hilarión. Los que llegaron después ocuparon extensas zonas como Huáscar y Bayóvar.

Pobladores en su tiempo adultos jóvenes que provenían de barriadas en medio de la ciudad o de casas o más que casas, cuartos alquilados que buscaron y encontraron una oportunidad para iniciar una nueva vida en un “terreno propio” donde construir su vivienda. En Chacarilla del Otero y Caja de Agua había un módulo básico y un terreno en San Hilarión y Huáscar. En Bayóvar sólo había un lugar, es la Organización social o directiva de la comunidad la que decidirá como se habita el lugar, dónde estarán ubicadas las calles y los lotes de cada familia y es la Organización social a través de asambleas las que van a establecer los Comités para las tareas de dirección y de gestión específicas como el Comité central o la comisión que gestione que un médico del Centro de salud más cercano pueda atender, aunque sea algunos días de la semana o que la zonal de educación pueda designar algún profesor para que dicte clases a los niños y otros servicios especiales.

La Organización social también va a establecer tareas comunales denominadas “faenas” recordando el origen rural de sus habitantes, así el pueblo retirará las piedras, “pampeará o aplanará el terreno”, Comités de seguridad para advertir la presencia de merodeadores o personas peligrosas y las comisiones que van a gestionar la llegada de otros servicios como la electricidad o el agua potable.

Estos pobladores construyeron una relación con el Estado porque tenían la necesidad de acudir al Estado para que este los atendiera, lo que contradice el concepto de que el “Estado

debe estar al servicio del ciudadano”, ellos tenían que gestionar y muchas de otras gestiones no eran atendidas, afirmando la idea o la visión de que el Estado era lejano y ajeno.

En los años 70, 80 y 90 la pobreza extrema afectó a la mayoría de las poblaciones tanto de Villa María del Triunfo como de San Juan de Lurigancho generando la aparición de un programa municipal muy importante como el Vaso de Leche, destinado a niños, ancianos y mujeres gestantes, así como la aparición de organizaciones sociales de sobrevivencia como fueron las cocinas populares, los clubes de madres, y los comedores populares; respuestas sociales de la población a su incapacidad de poder financiar una comida para sus hogares, creando estas formas asociativas que reducían costos en combustible, en los precios de los alimentos que compraban en cantidad y en el cual las personas que trabajaban en la preparación de alimentos, lo hacían para obtener gratis las raciones de sus familiares.

**3.6.2.3. El segundo eje de análisis se refiere a la Información.** Dimensión constituyente de las Representaciones sociales. Moscovici (1979).

**Segunda pregunta:** ¿Para usted dígame qué es la democracia?

*A. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.* Organizamos las respuestas de los entrevistados de acuerdo con las 5 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la segunda pregunta de cada uno de los entrevistados, que en este caso identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ... DP4). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo.

### **Conceptualizar**

#### **DP1**

- Es libre

- la toma de decisiones se hace mayoritariamente
- las libertades se tienen que respetar
- respetar los derechos humanos como objetivo principal
- garantizar la libre elección
- la libertad de prensa, de credo, el tránsito todas las libertades estipuladas en la Carta Magna tiene que respetarse.
- la democracia es el poder del pueblo.
- en esos tiempos la democracia un poquito que desear cuando llega al libertinaje.
- a partir de los noventa la educación, con el inicio del gobierno fujimorista ha tenido un retraso.
- la juventud ya perdió interés por lo socio-económico y sobre todo por lo político, tanto así que a las últimas generaciones ya no les interesa.

## DP2

- En 1965 para nosotros niños, jóvenes estábamos bastante alejados de la democracia.
- vivíamos en la época del gobierno militar, una dictadura.
- pero hacia trabajo político en las escuelas a través de Sinamos. Así como los curas de Fe y Alegría que eran progresistas nos inculcaban bastante el tema de la revolución, de la reforma agraria y las demás reformas que hubo que el gobierno militar trato de instaurar.
- entre el 75 y 78 comenzamos a inquietarnos por la nota 11 que tenía un trasfondo político.
- por el 78 empieza el proceso de transición y comienza a conocerse la otra cara de lo que era un gobierno dictatorial.
- un gobierno que abría las puertas a la democracia.
- llegaron las elecciones libres
- ese fue mi primer concepto de democracia.

## DP3

- Es la participación de todos los que vivimos o radicamos en un determinado lugar.
- toma de decisiones de manera conjunta.
- a través de ideas.
- al final se lleva a una votación.
- se aplica lo que la mayoría decida
- es fundamentalmente la participación del ser humano.

## DP4

- Es para elegir, ser elegido
- es el lugar donde uno tiene libertad.
- para los que hemos vivido un gobierno militar, donde tus derechos están restringidos el primero es la libertad.
- es lo que tienen nuestros hijos hablar y desarrollarse como puedan hacerlo libremente.
- la libertad de la democracia también sirve pues para que los pueblos se puedan desarrollar y a través de esto nuestro país.
- para mí esa es la democracia que uno tiene la libertad
- desde consumir lo que quiera hasta vender lo que quiera.
- desarrollarse uno mismo con el esfuerzo de uno mismo
- la democracia nos da la libertad.

**B. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría. Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

### **Categorías**

Sub categorías.

**Libertad** (la condición más valorada de la democracia).

- Es libre
- las libertades se tienen que respetar
- respetar derechos humanos
- libertad de prensa, credo, tránsito, todas las libertades estipuladas en la Carta Magna.
- elecciones libres.
- para elegir y ser elegido
- es el lugar donde uno tiene libertad.
- desarrollare libremente, desarrollar el país.
- para lo que hemos vivido un gobierno militar, donde tus derechos están restringidos el primero es la libertad.
- es lo que tienen nuestros hijos hablar y desarrollarse como ellos puedan hacerlo libremente.
- para mí esa es la democracia que uno tiene la libertad.
- desde consumir lo que quiera hasta vender lo que quiera, desarrollarse uno mismo con el esfuerzo de uno mismo. La democracia nos da esa libertad.

### **Para los pobres no existe democracia**

- En estos tiempos la democracia deja un poquito que desear cuando llega al libertinaje.
- vemos que mucha gente [de la población] desconoce o básico que significa la democracia.
- hay una cantidad enorme de jóvenes que adolecen de un concepto básico de lo que significa la democracia como gobierno, como sistema de vida.
- eso tiene una razón de ser porque la educación ha tenido un retraso en los noventa con el inicio del gobierno de Fujimori.
- los jóvenes han perdido interés por lo socio-económico y por lo político.

### **Un gobierno que gobierna para todos**

- La democracia es el poder del pueblo
- toma de decisiones se hace mayoritariamente
- participación de todos los que viven en un determinado lugar.
- toma de decisiones de manera conjunta.
- a través de ideas
- al final se lleva a una votación.
- se aplica lo que la mayoría decida
- es fundamentalmente la participación del ser humano.

### **Construcción de Categorías.**

Como resultado del análisis se identificaron tres categorías iguales a las de Villa María del Triunfo: Libertad, Para los pobres no existe la democracia, Un gobierno que gobierna para todos y que vela por los intereses del pueblo.

#### ***C. Construyendo categorías y sub categoría a nivel de propiedades y dimensiones.***

**La libertad** es la condición más valorada de la democracia, en democracia se vive en libertad, se tiene libertad de prensa, credo, tránsito, todas las libertades, hay elecciones libres para elegir y ser elegido y las personas pueden desarrollarse y desarrollar el país.

**Para los pobres no existe democracia**, mucha gente desconoce lo básico de la democracia, los jóvenes ignoran lo que significa la democracia como gobierno, como sistema de vida y han perdido interés por lo socio-económico y lo político. Es porque la educación ha tenido un retraso desde los 90. En estos tiempos la democracia deja mucho que desear cuando llega al libertinaje.

**Un gobierno que gobierna para todos**, la democracia es el poder del pueblo participan todos los que viven en un determinado lugar, se toman decisiones de manera conjunta, a través de ideas, al final se lleva una votación, se aplica lo que la mayoría decide, es fundamentalmente la participación del ser humano.

#### ***D. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).***

Preguntados los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho sobre ¿Qué es la democracia?

Todos coincidieron en asociar la democracia a la libertad, en el caso de Villa María para vivir, opinar y que sean escuchados, para que se cumplan sus derechos. En el caso de San Juan de Lurigancho la alusión a la libertad está referida al ejercicio de su libre pensamiento,

libre expresión, libre tránsito que les permita decidir cómo hacer su vida, qué hacer, qué vender, para que puedan desarrollarse y desarrollar al país.

Algunos ciudadanos de Vila María opinaron que la democracia es un sistema político que no es para todos, la democracia sólo es para los que tienen dinero, esto a los que denominan los grandes, están en el poder, se benefician de todo y para ellos si hay democracia.

Los ciudadanos de San Juan de Lurigancho no se refieren a la democracia en esos términos que los excluyen, consideran que la libertad de la democracia les posibilita tomar decisiones después que se han expuesto las ideas.

Algunos ciudadanos de Villa María expresaron que para los pobres no hay democracia y no se atienden las necesidades de la gente humilde y que si hubiera democracia todos vivirían como seres humanos, se percibe una visión de ciudadanos que tienen una idea de la democracia, pero que no se sienten participes ni son beneficiados por ella, es probable que esta percepción obedezca a su poco progreso y expectativas sobre su futuro.

Por otro lado, los ciudadanos de San Juan de Lurigancho consideran que la libertad propia de la democracia es una ventaja frente a los regímenes dictatoriales y autoritarios que pondrían limitaciones a su libertad, mientras la democracia les posibilita decidir en lo personal y familiar qué hacer etc. Y en lo colectivo cuando toman decisiones, cuando participan, todos exponen sus ideas y votan y hacen lo que la mayoría decide.

La desventaja expresada por los ciudadanos de San Juan de Lurigancho es por un lado lo que ellos denominan libertinaje y que podría ser el desorden, el caos, la informalidad y explican este denominado libertinaje a que muchos ciudadanos no conocen ni comprenden lo qué es la democracia.

Al mismo tiempo expresan su preocupación por que los jóvenes ya no se interesan en los asuntos socio-económicos y políticos, hecho que atribuyen al deterioro de la calidad de la educación que percibieron desde la época de Fujimori.

**3.6.2.4. El tercer eje de análisis corresponde al marco de Representación.** Este tercer eje comprende dos preguntas: **la Tercera y la Cuarta pregunta.** Lo cual no permitirá conocer cuál es el marco de referencia que tienen los entrevistados con respecto a los principios de la democracia.

**Tercera pregunta;** ¿En teoría la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades para todos, en su experiencia considera usted, que en el Perú se cumple este principio?

*A. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.* Organizamos las respuestas de los entrevistados de acuerdo con las 5 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la tercera pregunta de cada uno de los entrevistados, que en este caso identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ...DP4). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo.

## **Conceptualizar**

### **DP1**

- Muy pocas veces
- es un sentido teórico de lo que dice la democracia lo que significa democracia.
- hoy no vemos
- las clases oprimidas están totalmente olvidadas.
- pese a que el político que llega al gobierno dice que si, que vamos hacer un gobierno para los más necesitados, pero en la práctica nunca ha resultado así.

### **DP2**

- La percepción de este tipo de democracia que es lo ideal no contrasta con la realidad.
- es el concepto de la teoría de la democracia
- la democracia no existe en plenitud

- la democracia es dirigida manejada por ciertos grupos de poder ya sean políticos o fácticos como la prensa o los grandes monopolios como tenemos en la actualidad.

### **DP3**

- Se cumple a medias
- por temas de índole político.
- se busca socavar la democracia
- se toma decisiones en función a un determinado grupo o sector, no necesariamente en función del interés de la población.
- eso ha venido sucediendo, SJL los pueblos no lo han logrado, las cosas que se han logrado han sido en base a la presión a fuerza en marchas, no porque se aplicó una buena democracia que este pueblo necesita.

### **DP4**

- No
- es uno, que toma a decisión de desarrollarse y desarrollar así nuestro país.
- en la teoría y en la práctica no es así.
- la democracia sirve para que otros se aprovechen de ella y sigan manteniendo el status.
- la diferencia entre unos y otros.
- es lo lamentable de esa parte de la democracia.

**B. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría. Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

### **Categorías**

Sub categorías.

#### **No hay igualdad de oportunidades para todos**

- Muy pocas veces
- es un sentido teórico
- hoy no vemos
- es lo ideal no contrasta con la realidad
- teoría de la democracia
- la democracia no existe en plenitud
- se cumple a medias, por índole político.
- no
- en la teoría y en la práctica no es así
- es uno que toma la decisión de desarrollarse
- y desarrollar así a nuestro país.

#### **El estado lejano e injusto**

- Las clases oprimidas están totalmente olvidadas.

- el político que llega al gobierno dice que vamos hacer un gobierno para los más necesitados, pero en la práctica nunca ha resultado así.
- las cosas que han logrado los pueblos de SJL han sido logrados en base a la presión, a la fuerza, en marchas, no se aplicó una buena democracia que este pueblo necesitaba.

### **La democracia manejada y dirigida por grupos de poder**

- La democracia es dirigida, manejada por ciertos grupos de poder ya sean políticos o fácticos como la prensa o los grandes monopolios como tenemos en la actualidad.
- se toman decisiones en función a un determinado grupo o sector, no necesariamente en función del interés de la población.
- la democracia sirve para que otros se aprovechen de ella y sigan manteniendo el status.
- la diferencia entre unos y otros
- es lo lamentable de esa parte de la democracia.

### **Construcción de Categorías.**

Las respuestas a esta pregunta dieron como resultado dos importantes categorías: No hay Igualdad de oportunidades para todos y El Estado lejano e injusto.

#### ***C. Construyendo categoría y sub categorías a nivel de propiedades y dimensiones.***

Los ciudadanos de San Juan de Lurigancho preguntados si se cumple el principio de que la democracia es un sistema político donde hay igualdad de oportunidades para todos, respondieron que no se cumple, nos señalaron que es sólo teoría, otros que se cumple a medias, que la democracia no existe a plenitud, que es un ideal que contrasta con la realidad y una afirmación que dice que uno toma la decisión de desarrollarse y desarrollar el país.

Así es como ven la democracia los ciudadanos un sistema teórico, sólo se cumple a medias, lo que revela que la forma como se vive en la democracia no es apreciada como una forma política que beneficia a la gente.

Las respuestas de los ciudadanos revelaron que el Estado es lejano e injusto, que las clases oprimidas están totalmente olvidadas y que los logros de los pueblos de San Juan de Lurigancho se han debido a la presión popular, a la fuerza, a las marchas, o sea que solo con presión el pueblo ha tenido logros y que los políticos que llegan al gobierno no han cumplido ni trabajado por la gente.

La otra categoría que se extrae de las respuestas de los ciudadanos de San Juan de Lurigancho es que la democracia es manejada y dirigida por los grupos de poder, ya sean políticos o fácticos como la prensa o los grandes monopolios. Se toman decisiones en función de un grupo o sector. Es decir que algunos se aprovechan de la democracia mientras otros o la mayoría al margen de sus beneficios, esto es uno de los aspectos más lamentables de la democracia.

***D. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).*** Los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho cuando se les pregunto si consideraban que la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades contestaron mayoritariamente que no se cumple. Los de San Juan de Lurigancho refirieron que era una afirmación teórica pero que en la realidad se puede cumplir a medias.

Por su lado los ciudadanos de Villa María también estuvieron de acuerdo que no se cumple que debería “ser así”, pero que no se da en la realidad.

Esta es una afirmación grave porque la democracia es un sistema político en la que deberían estar todos representados y la respuesta de que se cumple a medias revela que los ciudadanos no se sienten incluidos en la democracia. Lo que contradice lo prescrito por los teóricos como Sartori (2001), y lo que señala la propia Constitución del país que manifiesta que el Perú es una República democrática, cuyo poder emana del pueblo.

Por otro lado, la afirmación de que las clases oprimidas están totalmente olvidadas expresadas por ciudadanos de San Juan de Lurigancho contradice el principio de soberanía popular cuando sectores importantes de la ciudadanía se sienten oprimidos y no soberanos.

Las consecuencias de estas afirmaciones son graves expresan problemas de diseño de cómo está organizado el Estado, de forma tal que no es capaz de representar a todos los

peruanos. Esta falta de Representación se puede traducir en una falta de apoyo a la democracia, creando problemas de estabilidad política y gobernabilidad.

Hay una percepción de los ciudadanos de ambos distritos sobre la creencia que la democracia es manejada por grupos de poder sean estos económicos, políticos u otros, que es todo lo contrario de lo que es la democracia, que debería ser un sistema para todos.

**Cuarta pregunta:** ¿En teoría el sistema democrático debería atender sin preferencias a todas las personas, usted considera que el gobierno peruano cumple este principio?

**3.6.2.5. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Organizamos las respuestas de los entrevistados de acuerdo a las 5 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la cuarta pregunta, de cada uno de los entrevistados, que en este caso identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ...DP4). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo.

### Conceptualizar

#### DP1

- Bueno no
- en la práctica han dado las espaldas a la gente necesitada
- por eso dicen sobre algunos candidatos, dicen no,
- pero es igualito es mentiroso.
- ese es un enfoque común en la población
- salvo que uno este adoctrinado y diga si hay esperanza de que este gobierno sea más justo, que tenga justicia social.
- pero no siempre ha habido esa discriminación hacia a la clase necesitada.

#### DP2

- Prevalcen determinados grupos de poder
- evidencias lo que sentimos, creo que una gran mayoría de personas, de que no todos somos iguales en una democracia.
- hay unos más iguales que otros quizás
- pero no todos somos iguales

- la democracia, en este país, no nos ha llevado a un estado de igualdad.

### **DP3**

- Yo creo que no
- todo ha sido logrado por presión, de acuerdo a un trabajo político.
- los que ayudaron lo hicieron por un rédito
- la democracia de esta no cubre las necesidades básicas de agua, luz desagüe, también ha faltado en SJL.
- no ha habido una planificación urbanística, SJL es el distrito más poblado, pero ha crecido horizontalmente que implica, cada vez existen mayores necesidades.
- los cerros han sido cubiertos de viviendas.
- si hubiera una democracia de repente real, hubiese habido una planificación adecuada para colocar a las personas.

### **DP4**

- No definitivamente no
- principalmente la educación y la salud
- hay una diferencia abismal lo que el Estado da para unos y da para otro.
- lo vemos a diario
- no hay medicinas en los centros de salud para cubrir las necesidades del pueblo.
- la democracia es esa que te da libertad de expresar lo que quieras, pero en la realidad no es así.
- los que vivimos en estos lugares y en esas zonas vemos la diferencia abismal.
- mucho más en la seguridad es doblemente...si tenemos 100 policías en este distrito en Miraflores tienen 200...es esta forma de la democracia.

*A. Construcción de Categorías.* Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría.

Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

### **Categorías**

Sub categorías.

#### **Gobierno no cumple con atender sin preferencia a todas las personas.**

- Bueno no
- evidencian lo que sentimos, creo que una gran mayoría de personas, de que no todos somos iguales en una democracia.
- hay unos más iguales que otros quizás.
- pero no todos somos iguales.
- la democracia en este país, no nos ha llevado a un estado de igualdad.
- yo creo que no
- no definitivamente no.

#### **Gobierno olvida a los ciudadanos**

- Siempre ha habido esa discriminación hacia la clase necesitada.

- es un enfoque común en la población.
- salvo que este adoctrinado y diga si hay esperanza, de que este gobierno sea más justo, que tenga justicia social.
- los que ayudaron lo hicieron por rédito.
- hay una diferencia abismal lo que el Estado da para unos y da para otro.
- lo vemos a diario.
- principalmente la educación y la salud.
- no hay medicinas en los centros de salud para cubrir las necesidades del pueblo.
- en seguridad la diferencia es el doble
- la democracia de este tipo no cubre las necesidades básicas.

### **Ni el gobierno municipal cumple**

- Todo ha sido logrado por presión, de acuerdo con un trabajo político.
- los cerros se han cubierto de viviendas.
- no hay planificación urbanística.
- si hubiera una democracia real hubiese habido una planificación.

### **Construcción de Categorías.**

Tanto los ciudadanos de Villa María del Triunfo como los de San Juan de Lurigancho ante esta interrogante, coincidieron en las respuestas, dando como resultado las mismas categorías: Gobierno no cumple con atender sin preferencias a todas las personas, gobierno olvida a los ciudadanos, ni gobierno municipal cumple con atender sin preferencias.

#### ***B. Construyendo categoría y sub categorías a nivel de propiedades y dimensiones.***

Los ciudadanos de San Juan de Lurigancho a la pregunta En teoría el sistema democrático debería atender sin preferencias a todas las personas, ¿Usted considera que el gobierno peruano cumple este principio?

Algunos respondieron categóricamente “no definitivamente no”, otros menos contundentes “yo creo que no, bueno que no”, desarrollando algunos que la democracia en este país no nos ha llevado a un “estado de igualdad”, otro afirma que hay unos más iguales que otros, en el mismo sentido otro ciudadano opina “evidencia lo que sentimos una gran mayoría de personas que no todos somos iguales en una democracia”.

Se aprecia la unanimidad de respuestas respecto a que **no se cumple el principio de la democracia, que debe atender sin preferencias a todas las personas**, pero también se observa que los ciudadanos aluden a una situación de igual, entendida como una condición, cuando la pregunta está referida a una característica de la democracia, que es la igualdad ante la ley.

Consideran los entrevistados que pertenecen a un gran colectivo de personas no atendidas por un Estado que si atiende a una minoría privilegiada.

Otra categoría que se puede extraer de las respuestas a los entrevistados es **El gobierno olvida a los ciudadanos**, porque alguien opina que siempre ha habido una discriminación hacia la clase necesitada, es un enfoque común en la población, salvo que este “adoctrinado” y que diga “que hay esperanza de que este gobierno sea más justo, que tenga justicia social”. Los que ayudan [gobiernos, políticos, empresarios con ambición política], lo hacen por obtener réditos [recordación y agradecimiento de la población, mediante el apoyo con votos o que sean parte de una portátil]. “Hay una diferencia abismal entre lo que el Estado da para unos y da para otros” [desigualdad de atención por parte del Estado].

Finalmente “la democracia de ese tipo no cubre las necesidades básicas”, lo vemos a diario en la educación y la salud, en la falta de medicinas, en la seguridad, a otros distritos los atienden más del doble que a ellos.

Los ciudadanos relacionan la pregunta formulada con la constatación de una serie de situaciones que los afectan a diario, por ejemplo: la falta de atención secular por el Estado y la comparación con los anuncios o las noticias referidas al progreso de otros pueblos.

Una tercera categoría que se desprende de esta pregunta es **Ni el gobierno municipal cumple**. Esta visión y su relación con la pregunta se expresa en la siguiente respuesta de un ciudadano “si hubiera una democracia real hubiera habido una planificación, los cerros sean

poblado de viviendas y todo lo que han logrado [los pueblos] ha sido por presión de acuerdo a un trabajo político”

Los ciudadanos aluden a su llegada a San Juan de Lurigancho hace más de 40 años y la falta de atención por parte de los gobiernos.

Son conscientes de la falta de planificación y responsabilizan de esta carencia al gobierno democrático, porque las grandes dificultades que tienen como distrito obedecen principalmente a la ausencia de una planificación y de una visión de futuro y de planes para la implementación de servicios urbanos. Hoy esta ausencia de planificación dificulta la solución de problemas como las vías urbanas que los conecten con otros distritos, las limitaciones de los servicios de agua y saneamiento, el sistema vial interno que permita la intervención rápida, como por ejemplo el servicio de ambulancias, patrulleros, bomberos etc.

*C. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).* Los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho todos respondieron que no, algunos en forma rotunda y otros respondieron como si este “no” fuera un hecho natural y normal que el **Estado no atiende sin preferencias a los ciudadanos**, en otras palabras, aceptan la desigualdad de la atención del Estado como un hecho natural, cotidiano en sus vidas en el cual, algunos les toco siempre ser atendidos y a ellos no.

Esta respuesta es producto de su experiencia de décadas de vida en los asentamientos humanos de estos distritos, donde lo normal ha sido la ausencia del Estado, y ellos han suplido con su esfuerzo el acondicionamiento de los terrenos y de las laderas, la gestión permanente para lograr algún servicio público como el reconocimiento del pueblo, el título de propiedad, la llegada de un medio de transporte, la asignación de un profesor, un médico o la instalación de algún puesto lejano de la policía.

Los entrevistados conocen que la existencia de estos servicios en las zonas urbanas, es lo más normal en la vida de los habitantes del caso urbano de la capital, en especial las zonas de clase media, media alta y alta de Lima.

En los asentamientos humanos de ambos distritos los ciudadanos contrastan la inconsistencia de la democracia, cuando afirman que en San Juan de Lurigancho no todos somos iguales en una democracia o en Villa María del Triunfo llegan a expresiones dramáticas como “si hubiera democracia viviríamos como seres humanos”.

Llama la atención la afirmación de que el gobierno “debería atender a la gente más necesitada” o las alusiones a “la necesidad de la gente humilde y pobre”, hecha por los ciudadanos de Villa María.

De igual forma la alusión “que en la democracia no todos somos iguales” porque esta expresión repetida en ambos distritos alude a una igualdad de condiciones de vida, cuando el concepto de la pregunta de atención del Estado alude a la igualdad ante la ley, de donde se deriva que el gobierno debe atender sin preferencias a todos.

La eliminación de las desigualdades, que hagan que los ciudadanos tengan mayores estándares de calidad de vida, lo debe promover el Estado, a través de las políticas de desarrollo y de las políticas sociales.

Otra categoría que se obtuvo de esta pregunta es **Gobierno olvida a los ciudadanos**. Tanto los ciudadanos de San Juan de Lurigancho como de Villa María del Triunfo han referido que el gobierno discrimina a la clase necesitada. Esta es una afirmación grave, no señala que el gobierno no atienda a los necesitados porque está lejos o no tenga recursos, afirma que discrimina o sea que deliberadamente decide atender algunas zonas o algunos grupos de ciudadanos.

Los ciudadanos de Villa María del Triunfo refieren que cuando han solicitado la atención del Estado para la prestación de un servicio casi siempre han sido ignorados. Refieren los ciudadanos de San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo que lo que han logrado ha sido producto de la presión política.

Por otro lado, queremos resaltar la opinión que tienen los ciudadanos de San Juan de Lurigancho sobre aquellos ciudadanos a los que denominan “adoctrinados”, aquellos de pensamiento oficialista y que siempre justifican y respaldan lo que hacen las autoridades, aunque el resto de la población piense lo contrario.

Por último, queremos destacar la opinión que tienen los ciudadanos cuando algún político en forma particular o como parte del Estado o también un empresario, cuando se acerca hacia ellos mediante dádivas o realizando alguna obra, no creen en su sinceridad, piensan que lo hacen por obtener lo que ellos llaman réditos políticos, que pueden ser respaldo en las elecciones o participar en las portátiles. Esta idea revela que muchos no creen en la sinceridad de los políticos y su escepticismo dificulta la existencia del sistema democrático.

La última categoría es **Ni el Gobierno Municipal cumple** este principio de atender sin preferencias.

Los ciudadanos de Villa María del Triunfo han referido que la relación con el Municipio ha estado siempre lejana y ausente y que el único espacio de participación ciudadana para lograr que el municipio atienda a los vecinos ha sido el Presupuesto participativo.

En San Juan de Lurigancho recuerdan al primer gobierno municipal de filiación aprista porque fue un gobierno municipal que, a pesar de tener pocos recursos, trabajó con los asentamientos humanos. Fuera de este recuerdo positivo tanto en Villa María como en San Juan de Lurigancho los municipios han estado bastante ausentes de la vida de los ciudadanos,

en contra partida a su falta de relación con los ciudadanos, han estado envueltos en gravísimos casos de corrupción con alcaldes de ambas comunas presos y enjuiciados.

De ahí que, a pesar de la cercanía de la Municipalidad con los ciudadanos, estas instituciones han estado alejadas.

En San Juan de Lurigancho la falta de planificación fue mencionada como una inconsistencia de la democracia porque consideran que mediante la planificación podrían encontrar adecuadas soluciones a los problemas de los pueblos.

### **3.6.2.6. El cuarto eje de análisis se refiere a la Actitud.**

**Comprende la quinta pregunta: ¿Cuál cree usted que es la diferencia entre un gobierno democrático y una dictadura?**

**3.6.2.6.1. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Organizamos las respuestas de los entrevistados de acuerdo con las 5 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la quinta pregunta, de cada uno de los entrevistados, que en este caso identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ...DP4). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo.

### **Conceptualizar**

#### **DP1**

- La dictadura tiene el poder absoluto.
- hacen lo que quieren cuando ya tienen el poder en sus manos.
- te quitan todos los derechos esenciales
- lo que no sucede con un gobierno democrático, aunque tenga sus anomalías, por lo menos tenemos libertad, de tránsito, de opinión, de credo, tenemos los derechos humanos.
- en un gobierno dictatorial son anuladas, porque un gobierno dictatorial sea militar o civil va utilizar la fuerza de su poder para poder gobernar a su antojo.
- sin la presencia del pueblo.
- de un poder legislativo

- los poderes del Estado son anulados.
- no se puede ejercer el libre derecho, por ejemplo, la elección de sus autoridades.
- en gobierno democrático, aunque sea en forma figurativa estamos yendo a elecciones.
- estamos ejerciendo nuestra libertad de tránsito, derechos adquiridos como trabajadores a través del sindicato.
- en un gobierno dictatorial todo eso queda de lado.

## DP2

- Son conceptos totalmente contrarios
- la dictadura tiene un orden diferenciado, tiene un orden vertical.
- la democracia es un gobierno de una mayoría, se da como teoría, porque no existe esa democracia.
- deberían ser opuestos.
- una dictadura no debería ser aceptada como no es aceptada, hemos aprendido que las dictaduras no son buenas.
- la democracia como la conocemos tampoco es perfecta, por eso tenemos que mejorarla.
- siendo imperfecta es un régimen el cual defendemos la mayoría de los ciudadanos.
- seguir defendiendo y mejorándolo.

## DP3

- Un gobierno democrático consulta
- consulta con los diferentes niveles empezando por la población.
- el presupuesto participativo donde se logra plasmar a través del municipio las obras más importantes.
- hay veces que no se cumple
- pero hay eso que no existía a través de un gobierno democrático.
- un gobierno dictatorial no, no consulta a nadie admite los documentos que corresponde y los aplica sin consultar absolutamente a nadie.
- esa es la diferencia.

## DP4

- La diferencia es abismal
- un gobierno democrático de alguna forma rinde cuentas
- hay una forma de investigarlo.
- al gobierno militar nadie lo investiga, lo cuestiona
- que es muy diferente con Fujimori, lamentablemente terminó por comprar y poner jueces, en si en todo.
- vivir en democracia es bueno que
- vivir en dictadura disfrazada como la de Fujimori
- que hizo daño.
- que pagamos hoy con la educación y que pagamos las consecuencias de la baja educación en el Perú.
- esa es mi experiencia.

**B. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría.

Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

## **Categorías**

Sub categorías.

### **Gobierno democrático**

- Aunque tenga sus anomalías por lo menos tenemos libertad, de tránsito, de opinión, de credo, tenemos los derechos humanos.
- aunque sea en forma figurativa estamos yendo a elecciones.
- ejercemos nuestra libertad, de tránsito y derechos adquiridos como trabajadores a través del sindicato.
- la democracia es un gobierno de una mayoría, se da en teoría porque no existe esa democracia.
- la democracia tampoco es perfecta, por eso tenemos que mejorarla.
- siendo imperfecta es un régimen que defendemos la mayoría de los ciudadanos.
- seguir defendiéndola y mejorándolo.
- un gobierno democrático consulta.
- el presupuesto participativo que hoy existe a través, de un gobierno democrático, es donde se logra plasmar a través del municipio las obras más importantes.
- un gobierno democrático rinde cuentas.
- Hay una forma de investigarlo.

### **Dictadura**

- Tiene el poder absoluto
- hacen lo que quieren cuando están en el poder
- te quitan todos los derechos esenciales.
- utilizan la fuerza de su poder para gobernar a su antojo.
- sin la presencia del pueblo
- de un poder legislativo.
- los poderes del Estado son anulados.
- no se puede ejercer el libre derecho, por ejemplo, la elección de las autoridades.
- Tiene un orden vertical.
- hemos aprendido que las dictaduras no son buenas.
- no consulta con nadie.
- nadie lo investiga, lo cuestiona.
- Fujimori fue una dictadura disfrazada que hizo daño.
- que hoy pagamos con la baja educación.

### **Construcción de Categorías.**

Como resultado del análisis los conceptos se ubicaron en dos categorías: Gobierno democrático y dictadura.

#### ***C. Construyendo Categorías y sub categorías a nivel de propiedades y dimensiones.***

A pesar de reconocer que la democracia es un sistema imperfecto los ciudadanos de San Juan

de Lurigancho entrevistados al responder la pregunta ¿Cuál cree usted, que es la diferencia entre un gobierno democrático y una dictadura? Empezaron reconociendo en casi su totalidad que la democracia es un sistema imperfecto, pero que a pesar de ello lo valoran sobre la dictadura en dos aspectos importantes, el referido a la dicotomía poder absoluto característica fundamental de la dictadura frente al gobierno de la mayoría característica que reconocían al gobierno democrático. El concepto poder absoluto de la dictadura lo contrapone con la carencia de la presencia del pueblo, es decir que en la dictadura el pueblo no participa, mientras en la democracia el pueblo participa a través del gobierno de la mayoría, el Presupuesto participativo y otros.

También en esta dicotomía resaltan que un gobierno democrático consulta lo que evidencia que este ciudadano conoce que tiene parte del poder y que por esa razón el gobierno le consulta y a través de la consulta los ciudadanos influyen. En un régimen democrático la consulta está referida a la necesidad continua que tiene el gobierno de auscultar la opinión que tienen los ciudadanos sobre los actos de gobierno y que lo expresan a través de sus opiniones o de sus actos manifiestos de desacuerdo y de protesta.

La otra diferencia entre gobierno democrático y la dictadura está referida a la apreciación del ejercicio de la libertad, en el gobierno democrático los ciudadanos resaltan que pueden ejercer sus libertades, mientras en la dictadura las libertades están restringidas incluso mediante el empleo de la fuerza.

Estas apreciaciones son producto de su experiencia de vida, donde pueden comparar por un lado las restricciones respecto a la expresión de las ideas, como el Estatuto de la libertad, de prensa, las deportaciones a periodistas y políticos, mientras que en el caso del Gobierno democrático valoran que su ejercicio les ha permitido organizarse y al mismo tiempo

demandar, presionar y protestar y así han obligado a autoridades de los gobiernos locales y gobierno central atender y en algunos casos a modificar determinadas decisiones del gobierno.

***D. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).*** Los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho cuando fueron entrevistados para que establezcan las diferencias entre el gobierno democrático y la dictadura, tuvieron distintos grados de conocimiento de estas dos formas de gobierno.

Mientras en Villa María asociaron al gobierno democrático básicamente a la existencia de la libertad, no tuvieron cuestionamientos, por el contrario, tuvieron quejas respecto al sistema, relacionaron su situación de precariedad con la desatención de los gobiernos, sin llegar a cuestionar al gobierno democrático.

En cambio, los ciudadanos de San Juan de Lurigancho coincidieron en establecer como diferencia entre el gobierno democrático y la dictadura la forma como se ejercita el poder. La dictadura tiene todo el poder mientras que en el caso del gobierno democrático señalaron que era el gobierno de la mayoría, que ellos podían participar mediante el presupuesto participativo, podían participar en la toma de decisiones acerca de los proyectos y además percibían que podían influir en el gobierno si se organizaban, mientras que los ciudadanos de Villa María explican la desatención de los gobiernos por un problema de desconocimiento o de falta de sensibilidad. No ven el tema de derechos que ellos tienen para forzar al gobierno democrático a que los atiendan.

En cambio, los ciudadanos de San Juan de Lurigancho señalan como otra característica del gobierno democrático que éste consulta.

Una característica que ha sido común en los ciudadanos de los asentamientos humanos de ambos distritos, es la posibilidad que en democracia se puede ejercer la libertad.

Para tratar de explicar lo que significa o lo que representan estas respuestas, apelamos básicamente a los estudios de José Matos Mar quien desde los años 1956, con su pionera obra *Las Barriadas* (1957) estudia, de cerca el fenómeno formación y expansión de lo que hoy denominamos Asentamientos Humanos, sus aspectos sociales y culturales y en su obra *Desborde popular y crisis del Estado* (1986) donde estudia el proceso como los habitantes de estos pueblos se han ido desarrollando en un escenario político, económico y social muy difícil y como el Estado y el sistema formal ha estado lejano y ausente, de ahí podemos tratar de inferir el empoderamiento político que muestran los ciudadanos de San Juan de Lurigancho y la relativa pasividad y relativa resignación de los ciudadanos de Villa María del Triunfo.

Respecto al nivel de ciudadanía las respuestas de los entrevistados muestran en general que se da la paradoja de una alta ciudadanía formal con una precaria ciudadanía política bastante lejana de lo que señala Marshall en su obra clásica sobre ciudadanía.

### ***3.6.3 Segunda categoría: Régimen democrático.***

#### **3.6.3.1 Representaciones de los ciudadanos que viven en los Asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho, acerca del régimen democrático.**

##### **3.6.3.2. El Primer eje de análisis se refiere a la Información.**

**Primera pregunta:** ¿Quisiera pedirle a partir de su experiencia de vida qué es y cómo entiende el Régimen democrático?

**A. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Es el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones.

Organizamos las respuestas de los 4 entrevistados de acuerdo con las 4 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Régimen democrático. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la primera pregunta, de cada

uno de los entrevistados, que en este caso identificaremos como Dirigente Popular (DP1, DP2...DP4). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo.

## **Conceptualizar**

### **DP1...**

#### **DP2**

- Un gobierno de una mayoría.
- tenemos un gobierno legislativo que lo elegimos nosotros.
- un gobierno ejecutivo que también lo elegimos.
- en teoría son los que nos tienen que representar.
- esta Representación se ha dado más en algunas épocas en algunos gobiernos que en otros.
- en la actualidad no me siento representado por esta democracia.
- las cosas que han sucedido evidencian la manipulación del sentir popular.

#### **DP3**

- Existe participación.
- existe instituciones en el cual cada uno tiene un nivel de responsabilidad.
- existen una serie de entidades que van hacer posible digamos niveles de participación de la población.
- a través de una Representación.
- quien representa al pueblo directamente es la municipalidad.
- quien representa la población de manera general es el Congreso.
- quienes ejecutan en una forma es el Ejecutivo.
- en base a propuestas que vienen dándose en los niveles de participación.

#### **DP4**

- Lo que uno elige, ser elegido
- la libertad de elegir y ser elegido
- la libertad de decidir quién debe ser tu presidente y quién no.
- hoy día los medios de comunicación son los que dicen y hacen los medios [instituciones] democráticos.
- los regímenes como hemos tenido los últimos cinco años, han sido catastróficos.

**B. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría. Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

## **Categorías**

Sub categorías.

### **La libertad de decidir quién va a gobernar y participar**

- Un gobierno de una mayoría.
- existe participación
- existen una serie de entidades [instituciones] que van hacer posible digamos niveles de participación de la población.
- a través de una Representación.
- lo que uno elige, ser elegido
- la libertad de decidir quién debe ser tu presidente y quién no.

### **Poderes facticos que influyen en el gobierno sin ser elegidos**

- Hoy día los medios de comunicación son los que dicen y hacen los medios [las instituciones] democráticos.
- las cosas que han sucedido evidencian la manipulación del sentir popular.
- en la actualidad no me siento representada por esta democracia.

### **Nosotros elegimos, pero a veces nos equivocamos**

- Tenemos un gobierno legislativo que lo elegimos nosotros.
- un gobierno ejecutivo que también elegimos.
- en teoría son los que nos tienen que representar.
- esta Representación se ha dado más en algunas épocas, en algunos gobiernos que en otros.
- quien representa al pueblo directamente es la municipalidad.
- quien representa la población de manera general es el Congreso.
- quienes ejecutan en una forma es el Ejecutivo.
- en base a propuestas que vienen dándose en los niveles de participación.

### **Construcción de Categorías.**

Como resultado del análisis se identificaron las siguientes categorías: Libertad de decidir quién va gobernar y participar, Poderes fácticos que influyen en el gobierno sin ser elegidos, Nosotros elegimos, pero a veces nos equivocamos.

#### ***C. Construyendo categorías y sub categoría a nivel de propiedades y dimensiones.***

Los ciudadanos de San Juan de Lurigancho a la pregunta ¿Qué es y cómo entiende el régimen democrático? Dieron un conjunto de respuestas que lo hemos agrupado por similitud y diferencia alrededor de tres categorías.

La primera es **la Libertad** de decidir quién va gobernar y participar. Las respuestas relacionadas con esta categoría fueron: “lo que uno elige y ser elegido”, es decir “la libertad de decidir quién debe ser presidente y quién no”, o sea “el gobierno de una mayoría”, “donde existe participación y los ciudadanos participan a través de una Representación”, “donde existen una serie de entidades “[instituciones] que van a hacer posible digamos niveles de participación de la población”.

Como se aprecia en estas respuestas los ciudadanos destacan la posibilidad de elegir y ser elegido, lo cual evidencia por descarte que no aceptan aquella forma de gobierno donde los ciudadanos no participan. Estas opiniones contradicen las afirmaciones de autores que como Costa Bonino (2001) consideran que los lugares en donde los ciudadanos viven en medio de dificultades, necesidades y violencia, preferirían regímenes no democráticos.

El segundo conjunto de respuestas lo hemos relacionado con la categoría **Poderes fácticos que influyen en el gobierno sin ser elegidos**.

Los ciudadanos refieren que las cosas que han sucedido evidencian “la manipulación del sentir popular, hoy día los medios de comunicación [son] los que dicen y hacen los medios [instituciones] democráticos, dan como resultado que los ciudadanos no se sienten representados en el régimen democrático. De acuerdo con estas opiniones unos no se sienten representados porque conocen que la realidad es distorsionada por los medios de comunicación.

Este desenlace de falta de identificación con el régimen democrático fue advertido ya en la década de los años 60 por los estudiosos denominados de las mass media y recientemente por autores como Sartori (1997) quien en su obra *Homo Videns* estudia la influencia que ejercen los denominados poderes fácticos sobre los regímenes democráticos.

El último conjunto de respuestas se ordena bajo la categoría **Nosotros elegimos, pero a veces nos equivocamos.**

Las ideas expresadas son: un gobierno legislativo que lo elegimos, un gobierno ejecutivo que también elegimos, en teoría son los que nos tienen que representar, esta Representación se ha dado más en algunas épocas, en algunos gobiernos más que en otros.

Por otro lado, quien representa al pueblo directamente es la Municipalidad, quien representa a la población de manera general es el Congreso, quienes ejecutan en una forma es el Ejecutivo en base a propuestas que vienen dándose en los niveles de participación.

La forma como han respondido los entrevistados evidencian un nivel alto de conocimiento acerca del sistema. Tienen claro que ellos son los que eligen y tienen muy claro los niveles de gobierno, distinguiéndose las funciones de Representación de las funciones de ejecución. Estas respuestas expresan un conocimiento preciso de los niveles de gobierno y de su tipo de Representación de la ciudadanía.

***D. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).*** Al responder la pregunta ¿Qué es y cómo entiende el régimen democrático?

Los ciudadanos han señalado como característica del régimen democrático el ser un gobierno producto de una mayoría, en un proceso electoral en el cual participaron ellos, la condición de la existencia de un ambiente de libertad sin el cual no hay democracia y la existencia de espacios de participación.

Pero además de mostrar un claro conocimiento del régimen los ciudadanos señalaron que el régimen democrático del Perú está influenciado por lo que denominan poderes fácticos, específicamente los medios de comunicación que a pesar de no haber recibido mandato legítimo de la ciudadanía influyen decididamente en la política nacional imponiendo agendas

políticas y deslegitimando a los actores políticos y sus propuestas que son diferentes a sus puntos de vista e intereses.

Los entrevistados también asumen que ellos eligen pero que algunas veces se equivocan y es probable que se estén refiriendo a los niveles nacionales, regionales como al gobierno local, donde las autoridades que fueron elegidas con altas votaciones tiempo después presentan altísimos niveles de desaprobación.

Lo que nos induce a pensar a lo que Morlino (2014) se refiere, a la calidad de la democracia y al diseño institucional de la misma.

**3.6.3.3. El segundo eje de análisis corresponde al marco de referencia.** Este segundo eje comprende dos preguntas: **la segunda y la tercera pregunta**. Lo cual no permitirá conocer cuál es el marco de referencia que tienen los entrevistados con respecto a los beneficios y problemas que tiene el régimen democrático.

**Segunda pregunta;** ¿Cuáles son las ventajas o beneficios de vivir en un régimen democrático?

*A. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.* Organizamos las respuestas de los 4 entrevistados de acuerdo a las 4 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Régimen democrático. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la segunda pregunta, sucesivamente de cada uno de los entrevistados, que en este caso identificaremos como Dirigente Popular (DP1, DP2...DP4). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo.

### **Conceptualizar**

#### **DP1**

- Es una tremenda ventaja, es tener libertad.

- la libertad a tomar decisiones
- la libertad de opinión, de prensa.
- la facilidad de poder expresar tus sentimientos, tus proyectos, tus ideas.
- el estar atado a un sistema dictatorial te oprime, te cierra las puertas, tu progreso, tu sistema digamos de vida.
- la democracia adoleciendo de todas sus debilidades es una gran ventaja de poder conservarla y luchar por la democracia.
- una democracia auténtica.
- que no podemos forzar por interés de poder económico.

## **DP2**

- Establecen reglas
- reglas generales en las cuales podemos competir libremente y cualquiera puede desarrollarse si tiene las posibilidades.
- no todos tenemos posibilidades, pero los más capaces si van a poder desarrollarse.
- esas libertades parcializadas de repente dirigidas para determinados grupos de la sociedad, aún así permiten de que otros grupos pueden emerger y puedan desarrollar.
- por eso debemos defender la democracia, porque es un mecanismo de desarrollo de los pueblos.

## **DP3**

- Eres libre de pensar lo que piensas.
- puedes transitar libremente donde quieras.
- pueden hacer lo que quieras realmente.
- ahorita nosotros tenemos coactada nuestra libertad.
- no hay democracia plena.
- están determinados los derechos del ser humano, suprimidos por el tema de la pandemia.
- uno es libre de pensamiento.
- nadie te puede coaccionar
- salvo que es establecido en la Constitución.
- como el acto de terrorismo.

## **DP4**

- Uno tiene la oportunidad como ciudadano de determinar cómo vivir.
- cómo salir adelante.
- son tus propias decisiones.
- de tomar para desarrollarte o quedarte en donde uno esta.
- todo depende de uno.
- eso te da la libertad de la democracia.
- de igual manera el futuro de nuestros hijos.
- uno decide si nuestros hijos queremos que sean profesionales o terminar simplemente su secundaria.
- todo depende de nosotros.
- eso es la libertad que nos da la democracia.

**B. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría. Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

### **Categorías**

Sub categorías.

#### **La mayor ventaja es la libertad**

- Tener libertad.
- la libertad a tomar decisiones.
- la libertad de opinión, de prensa.
- la facilidad de poder expresar tus sentimientos, tus proyectos, tus ideas.
- eres libre de expresar lo que piensas.
- uno es libre de pensamiento.
- pueden transitar libremente donde quieras.
- puedes hacer lo que quieras realmente.
- nadie te puede coaccionar
- uno tiene la oportunidad como ciudadano de determinar cómo vivir.
- cómo salir adelante.
- son tus propias decisiones.
- eso es la libertad de la democracia.

#### **El régimen democrático tiene reglas**

- Se establecen reglas
- reglas generales en las cuales podemos competir libremente y cualquiera puede desarrollarse si tiene las posibilidades.
- no todos tenemos posibilidades, pero los más capaces si van a poder desarrollarse.
- todo depende de uno.
- de tomar para desarrollarte o quedarte en donde uno está.
- esas libertades parcializadas de repente dirigidas para determinados grupos de la sociedad, aun así, permiten de que otros grupos puedan emerger y puedan desarrollarse.
- de igual manera el futuro de nuestros hijos.
- uno decide si nuestros hijos queremos que sean profesionales o terminar simplemente su secundaria.
- la democracia adoleciendo de todas sus debilidades es una gran ventaja de poderlo conservar y luchar por la democracia.
- que no podamos forzar por intereses de poder económico.
- por eso debemos defender la democracia porque es un mecanismo de desarrollo de los pueblos.

### **Construcción de Categorías.**

Las respuestas a esta pregunta, dieron como resultado dos importantes categorías: La mayor ventaja es la libertad, El régimen democrático tiene reglas.

*C. Construyendo categoría y sub categorías a nivel de propiedades y dimensiones.*

Los ciudadanos en su totalidad han señalado como ventaja de vivir en un régimen democrático, la Libertad, como ambiente socio-político y como facultad que ellos tienen para ejercerla en los ámbitos políticos. Esta libertad les permite tomar decisiones, expresarse, transitar libremente y esa libertad le da la oportunidad como ciudadano de determinar su vida.

La valoración que dan los ciudadanos a la libertad probablemente se ha desarrollado cuando como experiencia de vida, vivieron etapas de dictadura cuando no había libertad y etapas de regímenes democráticos. En ambas etapas han sido poblaciones que carecían de condiciones adecuadas de vida, pese a las promesas que pudieron haber tenido en su momento tanto en el gobierno militar como en el gobierno de Fujimori. Ellos comprobaron que en las épocas de democracia pese a las crisis económica-sociales que pudieron haber tenido, ellos tuvieron por un lado la posibilidad de ejercer su iniciativa y también tuvieron la posibilidad de expresar sus descontentos y demandas y lograr que los atendieran, porque los regímenes democráticos son sensibles tanto a la opinión pública como a los pedidos y también a las protestas.

Otro conjunto de respuestas a esta pregunta está referidas a la existencia de reglas en el régimen democrático. Los ciudadanos comprenden que estas reglas les permite desarrollarse, en todo caso depende de cada uno si se desarrollan o sé que quedan donde esta.

Concluyen los ciudadanos con unas afirmaciones que son interesantes “la democracia adoleciendo de todas sus debilidades es una gran ventaja de poderlo conservar y luchar por la democracia...porque es un mecanismo de desarrollo de los pueblos.”

El hecho que los ciudadanos valoren la libertad como la mayor ventaja del régimen democrático, expresa un nivel de su condición ciudadana.

También los ciudadanos han expresado un compromiso con la democracia porque a pesar de sus imperfecciones es el régimen democrático que les permite desarrollarse a ellos y a su pueblo.

***D. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).*** Las respuestas de los ciudadanos, contrariamente a los hallazgos de los latino barómetros y otros instrumentos que miden la satisfacción ciudadana de la democracia, señalan que pese a considerar que el régimen democrático es un sistema no perfecto los ciudadanos lo prefieren definitivamente frente a las dictaduras.

Los ciudadanos responden que en el régimen democrático el ejercicio de la Libertad es su mayor y gran ventaja.

El poder ejercer su libertad los convierte en actores políticos con un gran control sobre sus decisiones y acciones.

Estas libertades cubren una amplia gama desde la capacidad de iniciativa, la expresión de desacuerdo y la abierta protesta.

Por el contrario, los regímenes autoritarios restringen la libertad y reducen a los ciudadanos a un papel pasivo, donde no está permitido los desacuerdos y las protestas. Por eso autores como Touraine (2015) sostiene que frente a las presiones internas y externas la democracia debe proteger la libertad del sujeto.

Como afirma Bobbio (1986, p. 9) “Se entiende por régimen democrático un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados.”

Los entrevistados dirigentes de asentamientos humanos señalan coincidentemente que el régimen democrático tiene reglas y que la existencia de estas le orienta y permite poder

competir libremente, y cualquiera puede desarrollarse si tiene las posibilidades. No todos tenemos posibilidades, pero los más capaces si van a poder desarrollarse, todo depende de uno, de tomar para desarrollarse o quedarte en donde uno esta.

**Tercera pregunta;** ¿Cuáles cree usted que son los mayores problemas que tiene el régimen democrático y cómo afectan a las personas estos problemas?

**3.6.3.4. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Organizamos las respuestas de los 4 entrevistados de acuerdo con las 4 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Régimen democrático. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la tercera pregunta de cada uno de los entrevistados, que en este caso identificaremos como Dirigente Popular (DP1, DP2...DP4). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo

### **Conceptualizar**

#### **DP1**

- No tener el poder de decisión a través de nuestros representantes en el parlamento.
- al parlamento van los padres de la patria a fiscalizar a elaborar proyectos, leyes.
- no se ha visto una Representación que haga frente al gobierno.
- que favorece a las clases [dominantes o privilegiadas] por intereses de carácter político, económico.
- representantes que poco o nada saben de política.
- desde el gobierno fujimorista se dice, que había esperanza en el empresario de éxito, podría ser un mejor gobernante.
- es un engaña muchachos.
- el empresario no puede tener el carácter de sensibilidad que debe tener un político, el empresario es frio, busca fortalecer su empresa a toda costa.
- un político es Alan García.
- no se puede ser insensible a las necesidades del pueblo.
- un gobierno democrático debe llevar lo mejor para un pueblo como el Perú.
- un país que está en vías de desarrollo.
- lamentablemente no hay un líder.
- no hay un político.
- que vea la problemática del Perú desde su causa-efecto.
- enfocan los problemas sociales en forma muy superficial.
- dejando de lado las causas o los orígenes de ese problema.

- los que actualmente están postulando al gobierno central y para el Congreso no me dan buenas señales.
- para mí esos serían los defectos de un gobierno que pretende ser equitativo con las necesidades del pueblo.

## DP2

- Uno de los grandes problemas que tiene el régimen democrático son los problemas de corrupción.
- la falta de construcción de una real democracia.
- porque en la teoría es un gobierno de todos.
- pero en la práctica es el gobierno de un grupo, de una élite.
- ya sea de poderes fácticos, como la prensa u otros poderes que existen latentes en el Estado.
- la falta de una construcción real de una Representación real es uno de los problemas principales por la cual la democracia no se desarrolla.
- la falta de un trabajo de igualdad.
- de otorgarle igualdad a los ciudadanos.
- unos son más iguales que otros, creo que es el principal problema.
- la falta de conocimientos, nuestros pueblos están muy alejados del estudio de las sociedades, de cómo encaminar un pueblo y hace que no podamos elegir.
- elegimos en el SXXI como elegimos hace 100 años atrás.
- todavía elegimos nuestros representantes en un sistema democrático a través del mismo sistema que hace 100 años.
- con el famoso alcohol y la butifarra como se elegían a principios de siglo en las mesas electorales.
- seguimos eligiendo igual.
- ya no es un sándwich y un trago de ron
- ahora es un táper, un polo, una promesa de dádiva que se da de forma soterrada.

## DP3

- No hay una concordancia [acuerdo] entre los partidos políticos o movimientos políticos.
- son los que definen el destino de un país.
- no se hace lo que la población necesita.
- lo que la población quiere.
- el interés político prima al interés poblacional.

## DP4

- Los partidos políticos llevan a personas a ser presidente, alcaldes, autoridades políticas y terminan como ha terminado Odebrecht.
- esta tremenda crisis que vivimos hoy en día de la corrupción.
- es una desventaja terrible porque el pueblo ya no confía en nadie.
- la población no sabe a quién elegir porque ya nadie confía.
- todo el mundo le ha defraudado.
- los jóvenes ya no creen en los partidos políticos.

*A. Construcción de Categorías.* Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría.

Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

## **Categorías**

Sub categorías.

### **No hay una Representación que nos escuche y nos informe**

- No tener el poder de decisión a través de nuestros representantes en el parlamento.
- al parlamento van los padres de la patria a fiscalizar a elaborar proyectos, leyes.
- no se ha visto una Representación que haga frente al gobierno.
- que favorece a las clases [dominantes o privilegiadas] por intereses de carácter político económico.
- representantes que poco o nada saben de política.
- la falta de una construcción real de una Representación real es uno de los problemas principales por la cual la democracia no se desarrolla.

### **El gobierno democrático debe trabajar por el Perú**

- Un gobierno democrático debe llevar lo mejor para un pueblo como el Perú.
- un país que en vías de desarrollo.
- lamentablemente no hay un líder.
- no hay un político que vea la problemática del Perú desde su causa-efecto.
- enfocan los problemas sociales en forma muy superficial.
- dejando de lado las causas o los orígenes de ese problema.

### **Se siguen empleando las mismas malas prácticas para las elecciones.**

- La falta de conocimiento, nuestros pueblos están muy alejados del estudio de las sociedades, de cómo encaminar un pueblo y [esto] hace que no podamos elegir.
- elegimos en el siglo XXI como elegimos hace 100 años atrás.
- todavía elegimos nuestros representantes en un sistema democrático a través del mismo sistema que hace 100 años.
- con el famoso alcohol y la butifarra como se elegían a principios de siglo en las mesas electorales.
- seguimos eligiendo igual.
- ya no es un sándwich y un trago de ron
- ahora es un táper, un polo, una promesa de dádiva que se da en forma soterrada.

### **La corrupción es el problema del actual régimen democrático**

- Uno de los grandes problemas que tiene el régimen democrático, son los problemas de la corrupción.
- esta tremenda crisis que vivimos hoy en día de la corrupción.
- la falta de construcción de una real democracia.
- porque [a pesar que] en la teoría es un gobierno de todos
- pero en la práctica es el gobierno de un grupo de una élite.
- Ya sea por poderes fácticos, como la prensa u otros poderes que existen latentes [que influyen] en el Estado.

### **El régimen democrático no ha logrado la igualdad de los peruanos**

- La falta de un trabajo de igualdad.

- de otorgarles igualdad a los ciudadanos.
- unos son más iguales que otros, creo que es el principal problema.

### **Los partidos políticos no ayudan a resolver los problemas**

- No hay [un acuerdo] una concordancia entre los partidos políticos o movimientos políticos.
- son los que definen el destino de un país.
- no se hace lo que la población necesita.
- lo que la población quiere.
- el interés político prima al interés poblacional.
- los partidos políticos llevan a personas a ser presidente, alcaldes, autoridades políticas y terminan como ha terminado Odebrecht.
- es una desventaja terrible porque el pueblo ya no confía en nadie.
- la población no sabe a quién elegir porque ya nadie confía.
- todo el mundo le ha defraudado.
- los jóvenes ya no creen en los partidos políticos.
- para mí esos serían los defectos de un gobierno que pretende ser equitativo con las necesidades del pueblo.

### **Construcción de Categorías.**

Las respuestas a esta pregunta, dieron como resultado importantes categorías: No hay una Representación que nos escuche y nos informe, El gobierno democrático debe trabajar para el Perú, Se siguen empleando las mismas malas prácticas para las elecciones, La corrupción es el problema del actual régimen democrático, El régimen democrático no ha logrado la igualdad de los peruanos, y Los partidos políticos no ayudan a resolver los problemas.

#### ***B. Construyendo categoría y sub categorías a nivel de propiedades y dimensiones.***

Consultados los entrevistados sobre ¿Cuáles cree usted que son los mayores problemas que tiene el régimen democrático?

Respondieron, **no hay una Representación que nos escuche y nos informe**, no tener el poder de decisión a través de nuestros representantes en el parlamento, no se ha visto una Representación que haga frente al gobierno [por] que favorece a las clases [dominantes o privilegiadas] por un interés político- económico.

También señalaron que otro de los problemas del régimen democrático, es que los representantes poco o nada saben de política y la falta de una construcción real de una Representación real es uno de los problemas principales por lo cual la democracia no se desarrolla.

Los ciudadanos también dieron un conjunto de respuestas que han sido agrupadas en la categoría **El gobierno democrático debe trabajar para el Perú**, “un país que está en vías de desarrollo”, lamentablemente no hay un líder, no hay político que vea la problemática del Perú desde su causa-efecto”, “enfocan los problemas sociales en forma muy superficial, dejando de lado las causas o los orígenes de ese problema”.

Desde el Gobierno fujimorista, se dice que había esperanza en el empresario de éxito, podría ser un mejor gobernante, es un engaña muchachos, el empresario no puede tener el carácter de sensibilidad que debe tener un político, el empresario es frío, busca fortalecer su empresa a toda costa. Un político es Alan García, no se puede ser insensible a las necesidades del pueblo. Un gobierno democrático debe llevar lo mejor para un pueblo como el Perú.

Otro conjunto de respuestas se ha orientado a las distorsiones en los procesos electorales y lo hemos organizado en la categoría **Se siguen empleando las mismas malas prácticas para las elecciones**.

“La falta de conocimiento, nuestros pueblos están muy alejados del estudio de las sociedades, de cómo encaminan un pueblo y [esto] hace que no podamos elegir [bien]”. “Elegimos en el siglo XXI como elegimos hace 100 años atrás, todavía elegimos nuestros representantes en un sistema democrático a través [de las mismas prácticas] del mismo sistema que hace 100 años, con el famoso alcohol y la butifarra como se elegían a principios de siglo en las mesas electorales” ...” Seguimos eligiendo igual, ya no es un sándwich y un trago de ron, ahora es un táper, un polo, una promesa, una dádiva que se da en forma soterrada”.

Estas respuestas revelan que los entrevistados conocen de las debilidades del régimen democrático, muchos electores no votan por razones de afinidad ideológica o de evaluación racional de costo beneficio de elegir algo, lo hacen por prebendas que condicionan su voto y que muestra una debilidad en la calidad de ciudadanía de los electores, distorsionando el sentido de una elección libre tal como los prescribe la Constitución.

Tienen razón los electores cuando señalan que esta distorsión es una práctica que continua desde hace más de 100 años. Esta manipulación de la voluntad popular revela que los ciudadanos formales no valoran la importancia que tiene su voto en los destinos del país. Al mismo tiempo revela que muchos partidos y líderes políticos en lugar de difundir planes adecuados de gobierno, captan el voto a través de estas recompensas. Libera a los parlamentarios y también a otras autoridades elegidas como los alcaldes, gobernadores regionales y consejeros de hacer una buena gestión y rendir cuenta.

Otras respuestas de los entrevistados las hemos organizado en torno a la categoría **La corrupción es el problema del actual régimen democrático**. Uno de los grandes problemas que tiene el régimen democrático son los problemas de la corrupción, que afecta la construcción de una real democracia, porque [a pesar que] en la teoría es un gobierno de todos, pero en la práctica es un gobierno de un grupo, de una élite.

Los ciudadanos cuestionan lo que debe ser en teoría el gobierno democrático con lo que es en la realidad, un gobierno orientado al beneficio de ciertos grupos que se benefician indebidamente de los recursos públicos. También en este punto cuestionan la existencia de poderes fácticos señalando expresamente a la prensa y a otros grupos de interés que influyen [como la CONFIED] grupos que sin haber sido elegidos tienen una participación real en las decisiones del gobierno democrático y muchas veces obtienen beneficios directos o presionan al gobierno para que otorgue beneficios a costa de los recursos públicos.

Los ciudadanos también cuestionan porque un régimen democrático que ya lleva 20 años no ha logrado reducir la desigualdad y muy por el contrario está aumentando.

En términos generales podríamos afirmar que la desigualdad se ha reducido, aunque ha sido poco percibida por los ciudadanos.

Las cifras de pobreza antes de la pandemia revelan que los niveles de educación y salud habían mejorado, incluso en algunos momentos el empleo empezó a aumentar, sin embargo, estas mejoras y nos referimos a tiempos previos a la pandemia, no han sido percibidos por los ciudadanos, porque además has campañas políticas tendenciosas que resaltan las diferencias entre peruanos, y por otro lado los peruanos perciben que sus condiciones de vida podrían mejorar mucho más.

Otro grupo de problemas del régimen democrático que señalaron los entrevistados están referidos a cómo ven la actuación de los Partidos políticos en el régimen democrático, y los hemos agrupado en la categoría **Los partidos políticos no ayudan a resolver los problemas.**

Señalan que no hay [acuerdos] una concordancia entre los partidos políticos o movimientos políticos. Son los que definen el destino de un país, no se hace lo que la población necesita, lo que la población quiere, el interés político prima al interés poblacional. Los partidos políticos llevan a personas a ser presidente, alcaldes, autoridades políticas y terminan como ha terminado Odebrecht. Es una desventaja terrible porque el pueblo ya no confía en nadie. La población no sabe a quién elegir porque ya en nadie confía, todo el mundo le ha defraudado. Los jóvenes ya no creen en los partidos políticos. Para mi esos serían los defectos de un gobierno que pretende ser equitativo con las necesidades del pueblo.

Contrariamente a lo que entienden, debería ser la función de los partidos políticos, los ciudadanos acumulan una gran desconfianza debido a que perciben que la conducta de los

políticos conduce a la corrupción y que hoy día no se luchó o se enfrenta por hacer prevalecer un modelo político. Se lucha por hacer prevalecer intereses políticos que muchas veces favorecen el enriquecimiento de las cupulas. Por eso el pueblo y los jóvenes ya no creen en los políticos.

Este desencanto de la política y de los políticos es una grave amenaza que afecta al régimen democrático.

***C. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).***

Respecto a la pregunta ¿Cuáles cree usted, que son los mayores problemas que tiene el régimen democrático y cómo afectan a las personas estos problemas?

Los entrevistados respondieron que uno de los principales problemas era lo que ellos declaraban No hay una Representación que nos escuche y nos informe, esta respuesta revela una de las debilidades del régimen democrático, un régimen político que los ciudadanos lo sienten lejano y ajeno. “Que nos escuche” expresa la frustración de los ciudadanos que han elegido con su voto representantes, pero luego estos se vuelven inalcanzables para poder atender sus demandas.

“Que nos informe” cuestionan a su representante que ejerce una función sin informar a los que lo eligieron.

Es un tema de diseño institucional en el que los representantes están desvinculados de los representantes y actúan por su cuenta desnaturalizando la calidad de la Representación.

La democracia representativa se diseñó en el entendido que los representantes defendían los intereses de los campesinos, la clase obrera, los estudiantes, profesionales etc.

Cuando se diseñó el funcionamiento del Congreso en el anterior sistema bicameral los parlamentarios representaban a una población electoral de un determinado lugar, mientras que los senadores representaban a la nación.

Igual ocurre con los Consejeros regionales porque en este caso la ley prevé que haya por lo menos un consejero por cada provincia y en el caso de los concejales se entiende que representan a los vecinos que son los ciudadanos del distrito, pero los entrevistados manifiestan que no se sienten representados porque existiendo incluso en el parlamento, un mecanismo conocido como la semana de Representación los ciudadanos no se sienten satisfechos lo cual evidencia la ineficacia del sistema de Representación vigente.

Otro de los problemas expresados por los ciudadanos Es que no se trabaja por el país, señalan un desconocimiento de la realidad y que falta un líder que piense y dirija el trabajo por el país.

Los ciudadanos también cuestionan las distorsiones en los procesos electorales y como se utilizan las mismas prácticas de hace 100 años, el capitularismo, el clientelismo, son prácticas que llevan al poder a las personas que no deben y estas una vez elegidas muchas veces caen en la corrupción.

Parafraseando a Downs (1973), diríamos que los políticos hacen planes y programas para llegar al poder y no hacen planes y programas para gobernar.

Esta situación molesta a los ciudadanos, estos pierden la confianza en sus representantes y en el régimen democrático; y el régimen democrático pierde estabilidad política.

Los entrevistados no solo se quejan de que sus representantes no los escuchan ni los informan, sino que además y esto los irrita, manifiestan comprobar que sus representantes defienden intereses particulares y siguen los panes de lo que ellos denominan los poderes fácticos, que no han sido elegidos pero que influyen decididamente en la gestión pública.

La corrupción es señalada como uno de los más grandes problemas del régimen democrático, su percepción se ha generalizado y es probablemente un de las causas del desapego de los ciudadanos respecto a la democracia.

A modo de explicación diríamos que en los años 80 el Perú inició un proceso de democratización, después de 12 años de dictadura militar.

Luego del desgaste de aquella dictadura y sus consecuencias en la agudización de la crisis económica social, que afectaba a más del 50% de la población, se inició el proceso de democratización con una expectativa y una ilusión, los partidos políticos, aquellos que tenían gente preparada para gobernar iban asumir la conducción del país y seguramente las cosas mejorarían. No fue así y la situación se hizo más difícil como consecuencia de la crisis de la deuda y los ciudadanos vieron con expectativa al gobierno de Alberto Fujimori, aceptaron su shock económico, pero luego este gobierno se vio envuelto en varios casos de corrupción y la ciudadanía apreció que con gobiernos militares o gobiernos civiles de los partidos políticos institucionalizados o de los nuevos partidos o grupos políticos la situación no mejoraba y encima había corrupción.

Los ciudadanos empezaron asociar la política con la corrupción a nivel nacional, regional o local, entonces se produce el rechazo a la política que es lo que ha motivado estas respuestas de los ciudadanos. En el Perú se combina el rechazo a los malos gobiernos nacionales, regionales y locales y a la corrupción que mancha la gestión.

**3.6.3.5. El tercer eje de análisis se refiere a la Actitud.** Comprende la **cuarta pregunta:** ¿Considera usted que en algunas ocasiones podría interrumpirse el régimen democrático con tal de solucionar los graves problemas que afectan al pueblo peruano?

**A. Primera etapa Análisis Descriptivo: Codificación abierta.** Organizamos las respuestas de los 4 entrevistados de acuerdo con las 4 preguntas que contiene la entrevista semiestructurada en profundidad para la Categoría Democracia. Posteriormente pasamos a analizar las respuestas a la cuarta pregunta de cada uno de los entrevistados que en este caso identificamos como Dirigente Popular (DP1, DP2, ...DP4). Este procedimiento se hizo reglón por reglón para identificar los conceptos, dando como resultado, una gran cantidad de conceptos compartidos por la mayoría de los entrevistados, los cuales se detallan abajo:

### **Conceptualizar**

#### **DP1**

- Cada gobierno dictatorial, sea civil o militar a través de la historia siempre ha dado un golpe de Estado con ese pretexto de dar solución a los problemas nacionales.
- han puesto como excusa.
- la figura simplemente se convirtió en un gobierno dictatorial.
- ahora puede darse, porque la situación no está positiva en el plano económico.
- puede aparecer por la situación política que se está llevando ahora.
- no da confianza a la población.
- hay que tener mucho cuidado en ese aspecto.
- hay gente que dice según ellos a salvar al Perú.
- quieren aprovecharse de la coyuntura.
- para beneficiarse obviamente ellos mismos.

#### **DP2**

- No soy persona que acepta la interrupción del régimen democrático.
- por lo deficiente que puedan ser o por las falencias.
- la interrupción implica la solución de sus problemas.
- los problemas se van a solucionar dentro de un régimen democrático.
- interrumpir implicaría simplemente un retroceso en el avance.
- las autoridades deben que darse dentro de los regímenes democráticos.

#### **DP3**

- Podría darse, pero yo prefiero vivir en democracia antes que en un régimen que se ha intervenido.
- No sabemos qué intereses persiguen.
- lo que habría que mejorar las condiciones.
- los niveles de participación.
- debería haber leyes más severas.
- por ejemplo, el tema de las Municipalidades, el Congreso, el propio Poder Ejecutivo.
- que permitan hacer cambios inmediatamente frente a las malas autoridades.
- porque han llegado por nuestra votación.
- porque hoy en día pasa más de un año para cambiar un alcalde, es muy tedioso.
- comprar el kid electoral.

- juntar las firmas para pedir una revocatoria o sea muy largo, se termina el año y no hay nada sea un gobierno local o regional.
- un gobierno nacional ni vuelta que darle el poder lo tiene el Congreso.
- muchas veces el Congreso actúa de espaldas a la población.
- poner leyes más severas que permitan vivir siempre en democracia.

#### **DP4**

- No es la forma
- buscar la solución a través de vivir en una democracia.
- sería catastrófico [interrumpir el régimen democrático].
- porque pagamos más de 40 años las consecuencias de haber vivido [una dictadura].
- ya hemos pasado una experiencia terrible.
- donde el país se va al tacho y la gente vivimos asustados y nos con heridas y huellas muy lamentable de salir adelante como país u desarrollar.

**B. Construcción de Categorías.** Luego pasaremos a organizar los conceptos de acuerdo a las similitudes y diferencias en un concepto más abstracto llamado Categoría.

Identificando las siguientes categorías y sub categorías.

#### **Categorías**

Sub categorías.

#### **No estamos de acuerdo con la interrupción del régimen democrático.**

- No soy persona que acepta la interrupción del régimen democrático.
- por lo deficiente que puedan ser o por las falencias.
- la interrupción no implica la solución de los problemas.
- los problemas se van a solucionar dentro de un régimen democrático.
- interrumpir implicaría simplemente un retroceso en el avance.
- lo que habría [que hacer es] mejorar las condiciones.
- los niveles de participación.
- debe haber leyes más severas.
- no es la forma.
- sería catastrófico [interrumpir el régimen democrático]
- porque pagamos más de 40 años las consecuencias de haber vivido [una dictadura].
- ya hemos pasado una experiencia terrible.
- donde el país se va al tacho y la gente vivimos asustadas y nos dejan con heridas y huellas muy lamentables de salir adelante como país y desarrollar.

#### **Solo las dictaduras se benefician de su gobierno.**

- Cada gobierno dictatorial, sea civil o militar a través de la historia, siempre ha dado un golpe de Estado con ese pretexto de dar solución a los problemas nacionales.
- lo han puesto como excusa.

- la figura simplemente se convirtió en un gobierno dictatorial.
- ahora puede darse.
- no da confianza a la población.
- hay que tener cuidado.
- hay gente que dice según ellos a salvar al Perú.
- quieren aprovecharse de la coyuntura.
- para beneficiarse obviamente ellos mismos.

**Hay que facilitar los mecanismos de control, revocación y destitución de los malos gobiernos.**

- En el tema de las Municipalidades, el Congreso, el propio Poder Ejecutivo, que permitan hacer cambios inmediatamente frente a las malas autoridades.
- porque han llegado por nuestra votación.
- porque hoy en día pasa más de un año para cambiar un alcalde, es muy tedioso.
- comprar el kid electoral.
- juntar las firmas para pedir una revocatoria o sea muy largo, se termina el año y no hay nada sea gobierno local o regional.
- un gobierno nacional ni vuelta que darle el poder lo tiene el Congreso.
- muchas veces el Congreso actúa de espaldas a la población.
- poner leyes más severas que permitan vivir siempre en democracia.
- las autoridades deben quedarse dentro de los regímenes democráticos.

**Construcción de Categorías.**

Como resultado del análisis los conceptos se ubicaron en las siguientes categorías: No estamos de acuerdo con la interrupción del régimen democrático, Solo las dictaduras se benefician de su gobierno y Hay que facilitar los mecanismos de control, revocación y destitución de los malos gobiernos.

***C. Construyendo Categorías y sub categorías a nivel de propiedades y dimensiones.***

La respuesta de los entrevistados a la pregunta ¿Considera usted que en algunas ocasiones podría interrumpirse el régimen democrático con tal de solucionar los graves problemas que afectan al pueblo peruano?, lo hemos organizado por afinidad y diferencias en tres categorías las cuales recogen las Representaciones que a su vez expresan la actitud valorativa a la posibilidad de ruptura o interrupción del régimen democrático, independientemente de los problemas o de las motivaciones que podrían expresar los supuestos interruptores.

La primera categoría es **No estamos de acuerdo con la interrupción del régimen democrático**, es decir “no soy persona que acepta la interrupción del régimen democrático”, respuesta categórica que coincide con la próxima “por lo deficiente que puedan ser o por las falencias”, también opinaron “la interrupción no implica la solución de los problemas”, porque “los problemas se van a solucionar dentro de un régimen democrático”. Para los ciudadanos “interrumpir implicaría simplemente un retroceso en el avance”, porque “lo que habría [que hacer es] mejorar las condiciones” así como “los niveles de participación”, también “debe haber leyes más severas”.

Para los ciudadanos interrumpir “no es la forma”, porque “sería catastrófico”. La experiencia de los ciudadanos señala que no vale la pena “porque pagamos más de 40 años las consecuencias de haber vivido [una dictadura],” “ha hemos pasado una experiencia terrible” “donde el país se va al tacho y la gente vivimos asustadas y no dejan con heridas y huellas muy lamentables de salir adelante como país y desarrollar”.

La segunda categoría es **Solo las dictaduras se benefician de su gobierno**. Los ciudadanos son categóricos respecto a las consecuencias de la interrupción del régimen democrático. Los entrevistados advierten que en situaciones difíciles algunos podrían aprovecharse e interrumpir el régimen democrático “Cada gobierno dictatorial, sea civil o militar a través de la historia, siempre ha dado un golpe de Estado con ese pretexto de dar solución a los problemas nacionales”, “lo han puesto como excusa”, “la figura simplemente se convirtió en un gobierno dictatorial”.

Los entrevistados advierten que en situaciones difíciles algunos podrían aprovecharse e interrumpir el régimen democrático, porque “ahora puede darse”, “no da confianza a la población”, “hay que tener cuidado”, “hay gente que dice según ellos a salvar al Perú”, “quieren aprovecharse de la coyuntura”, “para beneficiarse obviamente ellos mismos.”

La tercera categoría es **Hay que facilitar los mecanismos de control, revocación y destitución de los malos gobiernos.** Los ciudadanos cuestionan la poca viabilidad de los mecanismos de control, revocación y destitución e las malas autoridades y funcionarios porque afirman “En el tema de la municipalidades, el Congreso, el propio Poder ejecutivo, que permitan hacer cambios inmediatamente frente a las malas autoridades”, “porque han llegado por nuestra votación”, “porque hoy en día pasa más de una año para cambiar un alcalde, es muy tedioso”, “comprar el kit electoral”, “juntar las firmas para pedir una revocatoria o sea muy largo, se termina el año y no hay nada, sea un gobierno local o regional”.

También los ciudadanos tienen una clara visión del funcionamiento del régimen democrático, por eso afirma que “un gobierno nacional ni vuelta que darle el poder lo tiene el Congreso” pero “muchas veces el Congreso actúa de espaldas a la población”. Terminan demandando “poner leyes más severas que permitan vivir siempre en democracia.” Nuevamente reafirman “las autoridades deben quedarse dentro de los regímenes democráticos”.

Los entrevistados han expresado que su Representación sobre los distintos niveles de gobierno y en la vida real es bastante certera, pues señalan categóricamente que no aceptan bajo ningún concepto la interrupción del régimen democrático. Han reforzado con opiniones que van desde el conocimiento de las intenciones de los golpistas, las fallas del sistema y lo que a su juicio serían la solución, que se mejoren los mecanismos de control, revocación y destitución de autoridades y funcionarios.

***D. Segunda etapa Análisis Relacional: Codificación axial. (aspecto explicativo).*** Los ciudadanos entrevistados cuando se formuló la pregunta ¿Considera usted que en algunas ocasiones podría interrumpirse el régimen democrático con tal de solucionar los graves problemas que afectan al pueblo peruano?, respondieron categóricamente que no estaban de

acuerdo con la interrupción del régimen democrático y fundamentaron su respuesta señalando que la interrupción del régimen democrático solo beneficia a la dictadura y lo que debía hacerse es mejorar los mecanismos (e instrumentos) de control, revocación de autoridades electas y remoción de malos funcionarios, para que se apliquen no solamente en los referidos al gobierno central sino también en otros niveles de gobierno como el local y regional.

Lo cual revela un claro y amplio concepto y sobre todo una actitud sobre el régimen democrático, en este caso sobre su continuidad.

Buscando una explicación relacionamos que los ciudadanos contrastan su conocimiento del régimen democrático con su experiencia de vida, donde han apreciado una dictadura militar y una dictadura civil militar que fue la de Alberto Fujimori, con negativas consecuencias sobre la vida de ellos, por eso afirman “ porque pagamos más de 40 años las consecuencias de haber vivido [una dictadura], o también “ya hemos pasado una experiencia terrible” o “ donde el país se va al tacho y la gente vivimos asustadas y nos dejan con heridas y huellas lamentables de salir adelante como país y desarrollar”. Esta es una respuesta que contrasta su vida de problemas y necesidades que no fueron resultas con la dictadura de allí su apoyo a la continuidad del régimen democrático.

Los ciudadanos también revelaron conocer los mecanismos de control, revocación y destitución de malos gobiernos, pero estos son poco eficaces y difíciles de aplicar. Estas respuestas nos remiten a Touraine (2015) quien en *¿Qué es la democracia?* Expresa su preocupación por la insatisfacción de los ciudadanos frente a la vida democrática y teme por la continuidad de la misma, mientras los ciudadanos entrevistados apuestan por su continuidad.

La apuesta de los entrevistados por el mejoramiento de los mecanismos de control, revocación y destitución de malas autoridades y funcionarios, coincide con la visión de

Francisco Miro quesada, político peruano que señala que esta forma mejorando los sistemas de participación ciudadana el régimen democrático se fortalecerá.

### **3.7. Consideraciones éticas**

Una vez que se conformó la relación de participantes que iban a intervenir en el estudio de acuerdo a los criterios señalados en la muestra, las entrevistas fueron realizadas en un lugar acordado por ellos. En segundo lugar, se logró su consentimiento informándole acerca de los objetivos del estudio, su metodología y destino de la información obtenida, así también se le pidió su permiso para grabarlos y mantener el anonimato de su participación.

Se les comunico, que los datos obtenidos, solo serían utilizados con fines investigativos, garantizándoles la confiabilidad. Se respetó su privacidad ya que se les converso sobre temas relacionados exclusivamente con el objeto de estudio y el logro de los objetivos propuestos en el estudio. No se le sometió a discriminación alguna, ni a preguntas que resultaran abrumadoras para ellos. Se les dejo hablar, no se ejerció presión para profundizar en temas incómodos para ellos. Se respetó sus silencios, y su forma particular de hablar. No se les obligo a asistir a las reuniones. Se logró establecer confianza para que los participantes hablaran libre y cómodamente. El investigador los escucho de manera atenta y respetuosa.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Primer nivel de análisis

El Contexto y los elementos constitutivos de la Representación social según Moscovici.

#### 4.1.1 *El Contexto*

**4.1.1.1. De Villa María el Triunfo.** Los protagonistas son personas de condición pobre que vivían en distritos de Lima con su familia o en viviendas alquiladas en las primeras zonas del distrito de Villa María el Triunfo.

Entre los años 1980, 1990 e inicios del 2000 teniendo necesidades imperiosas, de alquileres altos, en época de inflación, queriendo contar con un lugar propio donde vivir debido a que vivían con parientes en casas pequeñas y con la ilusión de poder cumplir con su familia, conocieron que habían terrenos que los podían obtener en algunas zonas del distrito de Villa María del Triunfo, probablemente fueron informados por parientes o amigos, que al mismo tiempo les indicaron que tenían que hablar con los dirigentes, los cuales al aceptar entregarles un lote, les señalaron obligaciones que tenían que cumplir. La primera era ocupar y vivir en el lote, para lo cual deberían habilitar el terreno, aplanarlo, “pampearlo” y participar en faenas comunales para hacer caminos, escaleras, muros de contención. Ellos tuvieron que aceptar vivir con grandes carencias sin agua, sin electricidad, sin pistas, sin caminos, una vida dura porque no tenían título y debían hacer gestiones para el reconocimiento y la instalación de los servicios. Luego de 20 o 30 años, aunque no cuentan con grandes recursos la mayoría tienen la satisfacción de contar con su título de propiedad, haber podido levantar una vivienda propia, contar con servicios básicos, cumplir con su familia, mandar a sus hijos a estudiar y darles las posibilidades de mejora o progreso que ellos no tuvieron.

Lo que han logrado ha sido posible en gran parte a fuerza de voluntad y a la participación del gobierno central, básicamente según recuerdan al presidente Fujimori y al presidente Alan García Pérez. Los municipios han estado bastante lejos de ellos y no sienten que los hayan acompañado en su esfuerzo.

**4.1.1.2. De San Juan de Lurigancho.** Al igual que Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, amplio distrito de antiguas haciendas, zonas rocosas y planas cerca del Río Rímac fue el lugar que atrajo a las poblaciones.

El crecimiento poblacional urbano de la década de los 70 saturó la capacidad de la capital de seguir albergando una población que seguía creciendo, por lo que se hizo necesario ubicar y ocupar nuevas zonas donde vivir y construir sus viviendas.

El gobierno militar de entonces utilizó su capacidad para trasladar a pobladores de barriadas que ocupaban calles, como el caso de Cantagallo en el distrito del Rímac, y los trasladó a proyectos de vivienda muy básicos como Chacarilla del Otero y Caja de Agua. Otros fueron trasladados a antiguas zonas agrícolas como San Hilarión. Los que llegaron después ocuparon extensas zonas como Huáscar y Bayóvar.

Pobladores en su tiempo adultos jóvenes que provenían de barriadas en medio de la ciudad o de casas o más que casas, cuartos alquilados que buscaron y encontraron una oportunidad para iniciar una nueva vida en un “terreno propio” donde construir su vivienda. En Chacarilla del Otero y Caja de Agua había un módulo básico y un terreno en San Hilarión y Huáscar. En Bayóvar sólo había un lugar, es la Organización social o directiva de la comunidad la que decidirá como se habita el lugar, dónde estarán ubicadas las calles y los lotes de cada familia y es la Organización social a través de asambleas las que van establecer los Comités para las tareas de dirección y de gestión específicas como el Comité central o la comisión que gestione que un médico del Centro de salud

más cercano pueda atender, aunque sea algunos días de la semana o que la zonal de educación pueda designar algún profesor para que dicte clases a los niños y otros servicios especiales.

La Organización social también va establecer tareas comunales denominadas “faenas” recordando el origen rural de sus habitantes, así el pueblo retirará las piedras, “pampeará o aplanará el terreno”, Comités de seguridad para advertir la presencia de merodeadores o personas peligrosas y las comisiones que van a gestionar la llegada de otros servicios como la electricidad o el agua potable.

Estos pobladores construyeron una relación con el Estado porque tenían la necesidad de acudir al Estado para que este los atendiera, lo que contradice el concepto de que el “Estado debe estar al servicio del ciudadano”, ellos tenían que gestionar y muchas de otras gestiones no eran atendidas, afirmando la idea o la visión de que el Estado era lejano y ajeno.

En los años 70, 80 y 90 la pobreza extrema afectó a la mayoría de las poblaciones tanto de Villa María del Triunfo como de San Juan de Lurigancho generando la aparición de un programa municipal muy importante como el Vaso de Leche, destinado a niños, ancianos y mujeres gestantes, así como la aparición de organizaciones sociales de sobrevivencia como fueron las cocinas populares, los clubes de madres, y los comedores populares; respuestas sociales de la población a su incapacidad de poder financiar una comida para sus hogares, creando estas formas asociativas que reducían costos en combustible, en los precios de los alimentos que compraban en cantidad y en el cual las personas que trabajaban en la preparación de alimentos, lo hacían para obtener gratis las raciones de sus familiares.

#### **4.1.2 La Información**

**4.1.2.1. Acerca de la Democracia.** De acuerdo con la Teoría de la Representación social de Moscovici (1979), corresponde señalar el saber común acerca de la Democracia y del Régimen democrático, de los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho. Este saber de sentido común está compuesto por lo que conocen, lo que observan, lo que sienten y la naturaleza de este conocimiento. Tanto los ciudadanos de Villa María del Triunfo (9) como los ciudadanos de San Juan de Lurigancho (4) coincidieron en relacionar la Democracia con el concepto de Libertad, condición política para vivir, opinar y que sean escuchados, según los entrevistados de Villa María o libertad de prensa, de credo, de tránsito, es decir todas las libertades que están estipuladas en la Carta Magna, que es lo que expresan los ciudadanos de San de Lurigancho.

Los ciudadanos de Villa María observan que la gente humilde está abandonada, marginada por los gobiernos, mientras que los de San Juan de Lurigancho observan que mucha gente desconoce lo que significa la Democracia y que los jóvenes han perdido interés por lo socio-económico y lo político, principalmente por la deficiencia de la Educación.

El sentir de los ciudadanos respecto a la Democracia es que esta es sólo para los que tienen dinero (VMT) y en ambos casos para los pobres no existe la democracia.

La naturaleza de la información expresada por los ciudadanos de ambos casos es fundamentalmente empírica con un alto componente de subjetividad. Sin embargo, se aprecia que los ciudadanos de San Juan de Lurigancho poseen mayor conocimiento del tema, mientras que los de Villa María tienen una información de menor calidad.

**4.1.2.2. Acerca del Régimen democrático.** Para conocer la Información acerca del Régimen democrático, sólo se aplicó la entrevista a los ciudadanos de San Juan de Lurigancho.

Para los entrevistados, lo que conocen del Régimen democrático es que es un gobierno producto de una mayoría, en un proceso electoral en el cual participaron. Señalan además que esta elección se realizó en un ambiente de libertad, sin el cual no hay democracia.

Conocen también que el Régimen democrático está compuesto por el gobierno nacional, el poder legislativo y los municipios locales. E igualmente conocen que existen instituciones que van a facilitar la participación en el gobierno democrático.

Los ciudadanos observan la existencia de instituciones como los medios de comunicación que tienen una gran influencia en el régimen democrático y que esta influencia en “estos últimos años ha sido catastrófico” pues “han sucedido evidencias de manipulación del sentir popular”.

Por último, también observan que muchas veces los ciudadanos se equivocan al elegir.

Los ciudadanos sienten que el “gobierno legislativo como el ejecutivo que lo elegimos nosotros en teoría nos tiene que representar” y sólo algunas veces lo hacen.

La información proporcionada por los ciudadanos sobre el régimen democrático es básicamente empírica, su experiencia diaria en la observación de las instituciones que forman parte del régimen democrático.

#### **4.1.3. El campo de Representación.**

El campo de Representación, según Moscovici (1979), es la dimensión constituyente de la Representación social, que expresa la organización del contenido de la Representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al

interior del mismo grupo. Nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de Representación. Según Mora (2002, p. 23), señala que:

El campo representacional se estructura en torno al núcleo o esquema figurativo, que es la parte más estable y sólida, compuesto por cogniciones que dotan de significado al resto de los elementos”. Esta dimensión es “construida” por el investigador a partir del estudio de las dos anteriores.

**4.1.3.1. Acerca de la Democracia.** Para los ciudadanos de Villa María del Triunfo como de San Juan de Lurigancho el núcleo o esquema figurativo de la democracia es la forma política basada en la vigencia de la Libertad, esta es la parte con la que todos los entrevistados han identificado a la democracia y que contiene un gran componente aspiracional “que es lo que debería ser”.

A pesar de este núcleo duro común los ciudadanos son conscientes de la existencia de una serie de imperfecciones del sistema y de distorsiones en la vida cotidiana que en lugar de beneficiarlos los perjudica haciendo que haya un sector de pobladores que consideran que la democracia beneficia a un grupo y que la gran mayoría no alcanza a vivir los beneficios de la democracia.

La existencia de las contradicciones entre lo que debe ser y la realidad hacen que la imagen de la democracia sea crítica de ciudadanos que la valoran positivamente y tienen una actitud favorable, pero que al mismo tiempo critican sus imperfecciones y aspiran en que en algún momento las ventajas de vivir en democracia sean para todos sin excepción.

**4.1.3.2. Acerca del Régimen democrático.** El núcleo duro del campo de Representación del régimen democrático de los ciudadanos de San Juan de Lurigancho está constituido por la idea de un régimen político producto de una mayoría, que ha

participado en un proceso electoral, donde ha habido condiciones de plena Libertad. Las ventajas percibidas del régimen democrático están constituidas por el ejercicio de la Libertad lo que le permite expresarse, tomar decisiones, opinar y gozar de los beneficios de la libertad de prensa. Estas ventajas son colectivas para organizarse, movilizarse y exigir derechos y son individuales como determinar cómo vivir, como salir adelante, como poder desarrollarse.

Sin embargo, advierten un gran peligro al que denominan libertinaje que es una situación perniciosa porque provoca el desorden, la informalidad y no les permite avanzar colectivamente.

La imagen del régimen democrático también es crítica pues contiene al mismo tiempo un modelo ideal en este caso expresado en el gobierno fruto de una mayoría, mientras coexisten en esta imagen aspectos reales como son: un régimen con imperfecciones, donde solo se benefician los poderosos y que además es imperfecto por lo que requiere cambios sobre todo en los mecanismos de control, revocación y destitución de malos funcionarios.

#### ***4.1.4 La actitud.***

**4.1.4.1. Acerca de la Democracia.** Tanto los ciudadanos de Villa María del Triunfo como de San Juan de Lurigancho han mostrado una actitud favorable a la democracia. Sin embargo, expresan que la democracia tiene una serie de imperfecciones y que no es equitativa pues consideran que favorece más a los ricos o a “los grandes” mientras que “para los pobres no existe democracia”.

Esta actitud refleja una posición crítica ya que consideran que a pesar de que la actitud hacia la democracia es favorable, son conscientes de la existencia de distorsiones que no permiten una “democracia como debería ser”.

**4.1.4.2. Acerca del Régimen democrático.** Los ciudadanos de San Juan de Lurigancho respecto al régimen democrático tienen una actitud favorable sobre todo porque consideran su carácter legítimo ya que proviene de una elección libre donde han participado todos.

Sin embargo, los ciudadanos son críticos con las distorsiones e influencias que tiene el régimen democrático, de parte de lo que ellos denominan los poderes fácticos principalmente los medios de comunicación y tal vez otros grupos de poder económico, los grupos empresariales y otros.

## **4.2. Segundo nivel de análisis: Construcción de Categorías.**

### **4.2.1. Primera categoría: Representaciones acerca de la Democracia**

**4.2.1.1. Representaciones de los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de Villa María y Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de la democracia.** Preguntados los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho sobre ¿Qué es la democracia?

Todos coincidieron en asociar la democracia a la libertad, en el caso de Villa María para vivir, opinar y que sean escuchados, para que se cumplan sus derechos. “La democracia es la libertad que tenemos todos los peruanos de, en la forma de vivir, en la forma de opinar... y que se cumplan con sus derechos” (DP1 VMT, p. 217). “La democracia es cuando un conjunto de personas, cuando son escuchados y son de libre opinión” (DP5 VMT p. 218). “Ah, la democracia, para mí es pues la opinión libre e independiente de cada persona” (DP8 VMT, p. 218).

En el caso de San Juan de Lurigancho la alusión a la libertad está referida al ejercicio de su libre pensamiento, libre expresión, libre elección, libre tránsito que les permita decidir cómo hacer su vida, qué hacer, qué vender, para que puedan desarrollarse y desarrollar al país. Los entrevistados señalaron al respecto:

La democracia es el gobierno, pues es libre, no ... y las libertades que se dan, digamos para las personas se tienen que respetar y los derechos humanos ... garantizar la libre elección de sus autoridades, ... la libertad de prensa, de credo, de tránsito y todas las libertades. (DP1 SJL, p. 232)

“Las elecciones libres ... Ese fue mi primer concepto de democracia plena que puede adquirir” (DP2 SJL, p. 233). “Pero para mí la democracia es un lugar donde uno tiene la libertad ... y la libertad de la democracia también sirve, pues para que los pueblos se puedan desarrollar y a través de esto nuestro país. Desde consumir lo que quiera hasta vender lo que quiera” (DP4 SJL, p. 233).

Algunos ciudadanos de Villa María del Triunfo opinaron que la democracia es un sistema político que no es para todos, la democracia sólo es para los que tienen dinero, esto a los que denominan los grandes, están en el poder, se benefician de todo y para ellos si hay democracia.

“Pero ahora democracia es solamente para la gente que tiene dinero... a veces dan una ley en favor del pueblo, pero atrás de eso se beneficia toda la gente grande” (DP2 VMT, p. 218). “Normalmente los grandes están dentro del poder para ellos sí hay democracia, pero para los pobres no existe la democracia” (DP3 VMT, p. 218).

Los ciudadanos de San Juan de Lurigancho no se refieren a la democracia en esos términos que los excluyen, consideran que la libertad de la democracia les posibilita tomar decisiones después que se han expuesto las ideas. “Sobre una toma de decisiones que debemos hacer de manera participativa, de manera conjunta, no, a través de ideas” (DP3 SJL, p. 233).

Algunos ciudadanos de Villa María expresaron que para los pobres no hay democracia y no se atienden las necesidades de la gente humilde y que si hubiera

democracia todos vivirían como seres humanos. "...si viviéramos en democracia todos viviéramos como personas humanas en democracia, ... la gente humilde está abandonado a su destino por parte de los gobiernos que vienen" (DP2 VMT, p. 217).  
 "...pero aquí en este tema no sería una democracia como debe ser, muchos somos marginados, muchos somos de lado, no nos toman en cuenta" (DP3 VMT, p. 218).

Se percibe una visión de ciudadanos que tienen una idea de la democracia, pero que no se sienten participes ni son beneficiados por ella, es probable que esta percepción obedezca a su poco progreso y expectativas sobre su futuro.

Por otro lado, los ciudadanos de San Juan de Lurigancho consideran que la libertad propia de la democracia es una ventaja frente a los regímenes dictatoriales y autoritarios que pondrían limitaciones a su libertad, mientras la democracia les posibilita decidir en lo personal y familiar qué hacer etc.

Para los que hemos vivido en un gobierno militar. Donde tus derechos son, esté, restringido, el primero es la libertad, es tener lo que tienen hoy nuestros hijos, hablar y desarrollarse como ellos puedan hacerlo libremente.... Para mí esa es la democracia que uno tiene la libertad.... desarrollarse uno mismo con el esfuerzo de uno mismo, pero que nos da esa libertad, la democracia ¿no? eso es para mí fundamentalmente. (DP4 SJL, p. 233)

Y en lo colectivo cuando toman decisiones, cuando participan, todos exponen sus ideas y votan y hacen lo que la mayoría decide. "Donde la toma de decisiones se hace, en forma mayoritaria" (DP1 SJL, p. 232).

Bueno, la democracia viene hacer, la participación de todos los que lo que vivimos o radicamos en un determinado lugar, sobre una toma decisiones que debemos hacer... sería al final, se lleva una votación, se aplica lo que la mayoría

decida. La democracia es fundamentalmente la participación del ser humano.  
(DP3 SJL, p. 233)

La desventaja expresada por los ciudadanos de San Juan de Lurigancho es por un lado lo que ellos denominan libertinaje y que podría ser el desorden, el caos, la informalidad y explican este denominado libertinaje a que muchos ciudadanos no conocen ni comprenden lo qué es la democracia.

En estos, en estos tiempos, la democracia deja un poquito que desear cuando realmente se llega a libertinaje, quienes hacen, digamos uso ya desmedido de lo que significa la libertad.... Haciendo, digamos, una un estudio de lo que significa hoy por día, hoy en día, digámoslo, el pensamiento de la población así en forma general vemos pues que mucha gente desconoce por lo menos lo básico de lo que significa la democracia. (DP1 SJL, p. 232)

Al mismo tiempo expresan su preocupación por que los jóvenes ya no se interesan en los asuntos socio-económicos y políticos, hecho que atribuyen al deterioro de la calidad de la educación que percibieron desde la época de Fujimori.

Hay una cantidad enorme de jóvenes que incluso que tienen su secundaria y Universidad, que adolecen de un concepto básico de lo que significa la democracia, como Gobierno, como sistema de vida, lamentablemente eso deja mucho que desear y eso tiene su razón de ser, no es una cuestión de causa y efecto. Porque a partir de las últimas décadas de los noventa, con el inicio del Gobierno fujimorista, pues la educación ha tenido, digamos, un retraso. Un retraso enorme. En el sentido de que ya no, ya no, no tenían la juventud desde ese entonces, ya, perdió el interés por los antes aspectos socio económico y sobre

todo político, tanto así que las últimas generaciones, pues no les interesa. (DP1 p. 232)

**4.2.1.2. Representaciones de los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de si en Perú se cumple el principio de Igualdad de oportunidades para todos.** Una de las características distintivas de la democracia es la igualdad de oportunidades para todos, sin embargo, los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho cuando se les pregunto si consideraban que la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades, contestaron mayoritariamente que no se cumple. “No, no se cumple, ni se ha cumplido ni hasta ahora se cumple” (DP1 VMT, p. 219).

No, no se cumple ... no se cumple. Si se cumpliera hubiera igualdad, tanto como para nosotros, así como para la gente residenciales como Monterrico, La Molina, San Isidro... porque si decimos que la democracia es la igualdad para todos, nosotros siempre estamos seleccionados a la democracia. (DP2 VMT, p. 219)

Es una pregunta bastante complicada, porque la percepción de ese tipo de democracia, que es lo ideal, no, no, no contrasta con la realidad ... si bien es cierto es el concepto general de la teoría política de la democracia. Evidentemente, que la percepción que, que yo recibo, que, que puedo, que pueda testiguar es que la democracia no existe en plenitud. (DP2 SJL, p. 234)

“Por general, no. Sí es verdad, como le dije, ¿no?, es uno, que uno toma la decisión de desarrollarse y desarrollar así a nuestro país, que nos da eso la democracia” (DP4 SJL, p. 234).

Para los entrevistados de Villa María, en el Perú no se cumple este principio, a pesar de que algunos afirman que “debería ser así”, pero que no se da en la realidad. De por si la respuesta revela que sienten que la democracia es algo que no los alcanza y que

esta situación los desfavorece porque se sienten discriminados, postergados y que la democracia en el Perú sólo es declarativa. “Eso tiene que ser así ... No ... porque sabe qué, le repito, si hubiera igualdad no estaríamos, así como nosotros estamos abandonados” (DP2 VMT, p. 219).

Estamos olvidados, no hay una razón indistintamente para que se cumpla esto... lo que es ante la humanidad la existencia de la democracia, deberíamos cumplir este tema de la democracia y lo estamos tomando, así como, muchos los tomamos como que es un nombre supuesto, nada más que no se va cumpliendo. (DP3 VMT, p. 219)

Respecto a esta afirmación Dahl (1989), Bobbio (1986) y Sartori (2001) señalan que la Democracia es el sistema político de igualdad para todos, mientras que O'Donnell (1993) sostiene que lo que existe en muchos países latinoamericanos, mencionando específicamente al Perú, es una democracia formalmente establecida, pero que solo es nominal.

Los de San Juan de Lurigancho refirieron que era una afirmación teórica pero que en la realidad se puede cumplir a medias. “Bueno, muy pocas veces ... Es un sentido teórico de lo que dice la democracia, lo que significa democracia. Lamentablemente hasta hoy vemos, no” (DP1 SJL, p. 233). “Se cumple a medias, digamos lo que es la democracia” (DP3 SJL, p. 234).

Esta es una afirmación grave porque la democracia es un sistema político en la que deberían estar todos representados y la respuesta de que se cumple a medias revela que los ciudadanos no se sienten incluidos en la democracia. Lo que contradice lo prescrito por los teóricos como Sartori (2001), y lo que señala la propia Constitución del

país que manifiesta que el Perú es una República democrática, cuyo poder emana del pueblo.

La respuesta de los entrevistados de Villa María y San Juan de Lurigancho, a esta pregunta sitúan al Estado, al que muchas veces se confunde con el gobierno, como un ente político, lejano, injusto e indiferente que los olvida [que no los atiende] y que en lugar de beneficiarlos les pone trabas.

Nosotros somos los habitantes más olvidados por el estado ... El estado hasta ahorita está poniendo algo que puede ser beneficioso para nosotros, por ejemplo, el título de propiedad que debería ya darnos, mire, somos 21 años que tenemos, hasta ahorita estamos luchando por el título de propiedad, nos ponen una y otra cosa. Ahora, por ejemplo, todo para que se pueda poner la titulación, se tiene que hacer todos los muros de contención con material noble y eso que a veces la población no todos tenemos esa posibilidad. (DP2 VMT, p. 219)

“son pocos los gobiernos que te dan la oportunidad de adquirir o de que nos hagan caso a nuestro pedido, a nuestras necesidades” (DP7 VMT, p. 220). “Ahora se preocupan poco, la verdad, poco.... Si no es por los presupuestos participativos yo creo que indiferente, poquísimo, o sea, indiferente” (DP8 VMT, p. 220).

“Como las clases oprimidas están totalmente olvidadas, pese a que el político que llega al Gobierno dice que sí, que vamos a hacer un Gobierno para los más necesitados, pero en la en la práctica nunca resultado así” (DP1 SJL p.233).

En el caso de San Juan de Lurigancho, los pueblos, no lo han logrado o hay cosas que se han logrado fundamentalmente ha sido en base a presión, a fuerza, a marchas, no necesariamente porque se aplicó una buena democracia que este pueblo necesita, en realidad, solo se ha logrado hay veces lamentablemente de esa forma. (DP3 SJL, p. 234)

En este mismo sentido una pobladora de Villa María cree, que esto pasa porque el Estado no conoce las necesidades y de que esta situación se aprovecha algunos que si tienen. Por eso recomienda un censo o estudio para que el Estado pueda conocer y ayudar a los que realmente necesitan.

El gobierno se equivoca porque apoya a la gente que tiene y a las que realmente no tienen, no lo apoyan ... para que haya una buena democracia tienen que hacerse una investigación, un censo de personas realmente lo necesitan porque no puede estar ayudando a personas que no lo necesitan, tienen un buen trabajo, tienen todas sus posibilidades mientras que otros no. (DP4 VMT, p. 219)

Estas respuestas coinciden con los estudios de ciudadanía de baja intensidad de O'Donnell y con los planteamientos de Sinesio López (1997) expuestos en su ciudadanos reales e imaginarios.

Hay una opinión divergente de un dirigente popular que trabaja y al mismo tiempo cursa estudios universitarios de Villa María, que afirma que sí se cumple el principio de que la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades para todos, y que depende de la situación de cada persona hacer que se cumpla. Más que una respuesta producto de una realidad de logros, revela una actitud de alguien que confía en el sistema y que cree que depende de cada uno alcanzar las oportunidades mediante su propio esfuerzo.

Yo creo que en el transcurso de mis tiempos sí, sí se cumple, lo que pasa es que es un tema ... o sea, la democracia en el Perú sí se cumple, sino que es depende de cada ciudadano ... yo me he sentido en un sitio de democracia, en un sitio en el cual se han respetado mis derechos, no he tenido yo en lo personal ningún tipo de problemas ... yo en lo personal no tendría por qué quejarme ... es de acuerdo

a la vivencia de cada persona, de cada ciudadano, de cada familia, de acuerdo a ello es cómo ve realmente el tema de la democracia en el Perú. (DP9 VMT, p. 220)

Por otro lado, la afirmación de que las clases oprimidas están totalmente olvidadas expresadas por ciudadanos de Villa María y de San Juan de Lurigancho, revela que estos ciudadanos no se sienten integrados al país y que el Estado los ignora, lo contradice el principio de soberanía popular cuando sectores importantes de la ciudadanía se sienten oprimidos y no soberanos.

Las consecuencias de estas afirmaciones son graves porque expresan problemas de diseño de cómo está organizado el Estado, de forma tal que no es capaz de representar a todos los peruanos. Esta falta de Representación se puede traducir en una falta de apoyo a la democracia, creando problemas de estabilidad política y gobernabilidad.

Hay una percepción de los ciudadanos de San Juan de Lurigancho sobre la creencia que la democracia es manejada por grupos de poder sean estos económicos, políticos u otros, que es todo lo contrario de lo que es la democracia, que debería ser un sistema para todos.

“que la democracia es dirigida, manejada por ciertos grupos de poder, ya sean estos políticos o ya sean éstos fácticos como la prensa o los grandes monopolios como en la actualidad tenemos, pues ¿no?” (DP2 SJL, p. 234). “se toma decisiones fundamentalmente, en función a un determinado grupo o sector, pero no necesariamente en función a interés de la población, ósea lamentablemente, eso ha venido ocurriendo, ¿no?” (DP3 SJL, p. 234). “para mí, la democracia sirve para que otros se aprovechen de ella y sigan manteniéndose el status, la diferencia entre unos y otros, ¿no?, eh, eso para mí, lo lamentable de esta parte de la democracia” (DP4 SJL, p. 234).

**4.2.1.3. Representaciones de los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de si el gobierno peruano cumple con atender sin preferencias a todas las personas.** Los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho todos respondieron que no, algunos en forma rotunda y otros respondieron como si este “no” fuera un hecho natural y normal que el Estado no atienda sin preferencias a los ciudadanos, en otras palabras, aceptan la desigualdad de la atención del Estado como un hecho natural, cotidiano en sus vidas en el cual, algunos les toco siempre ser atendidos y a ellos no.

“Hay preferencias de las personas que son más allegadas al gobierno, ellos sí tienen preferencia” (DP2 VMT, p. 221). “Actual a lo que se está viendo no se está cumpliendo” (DP3 VMT, p. 221). “No. A nivel de pueblos también se puede decir que igual” (DP5 VMT, p. 221). “No, y no, ¿por qué?, porque yo he sido dirigente y he podido palpar ese problema” (DP9 VMT, p. 222). “Bueno, no.” (DP2 SJL, p. 234). “Yo, yo creo que no ah” (DP3 SJL, p. 234). “No, definitivamente que no” (DP4 SJL, p. 235).

Los entrevistados ciudadanos de Villa María, en su conjunto afirman que el gobierno no cumple con atender sin preferencias a todas las personas, refieren que se requiere un conocido, los empleados del centro público se creen los dueños y tienen preferencias.

No, hasta ahora. Ni en la municipalidad, ni en la local ni cuando te vas a la misma posta médica, no. Siempre hay eso, siempre hay, así como se dice, el conocido, o si no te esperas a la fecha que ellos digan ... Sí, lo llaman directo delante de uno ... Y entraban otros, señorita, pero si yo estoy en la cola, “no, pero fulano vino la vez pasada”, pero si es de hoy día la cita, “no, pero es que es así señora” que podía decir con tal que me atiendan ... Un personal que a uno la grita como le da la gana, se creen los dueños del hospital, cuando todos son pagados con

nuestros impuestos y por el estado... es el mismo manejo, es un manejo general que se está dando. (DP1 VMT, p. 221)

No atienden a la gente más necesitada, antes en el tiempo de Belaúnde había más democracia, porque a la gente más necesitada le daban un bono.

Le digo el tiempo de Belaúnde creo que había más democracia porque me acuerdo que ese tiempo a la gente más necesitada le daban un bono que es un sueldo mínimo ... que era 320 en ese tiempo ... la gente iba a cobrar en realidad eran personas necesitadas. (DP4 VMT, p. 221)

Otros de los entrevistados señalan:

El gobierno del APRA atendía, los dirigentes pedían sus necesidades, sacaban los “núcleos ejecutores.” En ese tiempo sí se cumplía después no hemos visto. Debería ser así pero no se cumple. En la democracia debe haber “igualdad siempre y cuando se apoye a gente que realmente lo necesita”. Eso es democracia. ...no es porque sea política, pero el gobierno del APRA atendía, o sea, daba facultades a los dirigentes para que puedan pedir las necesidades que tenían, o sea, en mi caso por ejemplo yo era... y así muchos casos, más que todo en los asentamientos humanos daban para que se puedan sacar los núcleos ejecutores y tú podías pedir depende de tus necesidades. Yo creo que en ese entonces sí porque después no he visto yo. (DP8 VMT, p. 222)

“pero como dicen la democracia debe de haber igualdad...gente que realmente lo necesita y eso que eso es la democracia” (DP4 VMT, p. 221).

Esta respuesta es producto de su experiencia de décadas de vida en los asentamientos humanos de estos distritos, donde lo normal ha sido la ausencia del Estado, y ellos han suplido con su esfuerzo el acondicionamiento de los terrenos y de las laderas, la gestión permanente para lograr algún servicio público como el

reconocimiento del pueblo, el título de propiedad, la llegada de un medio de transporte, la asignación de un profesor, un médico o la instalación de algún puesto lejano de la policía.

Los entrevistados conocen que la existencia de estos servicios en las zonas urbanas, es lo más normal en la vida de los habitantes del caso urbano de la capital, en especial las zonas de clase media, media alta y alta de Lima.

En los asentamientos humanos de ambos distritos los ciudadanos contrastan la inconsistencia de la democracia, cuando afirman que en San Juan de Lurigancho no todos somos iguales en una democracia o en Villa María del Triunfo llegan a expresiones dramáticas como “si hubiera democracia viviríamos como seres humanos”.

Que pregunta tan interesante... el país, está atravesando una terrible pandemia...y luego la prevalencia que le hacen a determinados grupos de poder para salvarse, ¿no?, con esa vacuna. Evidencian lo que, hace muchos sentimos, creo que una gran mayoría de personas, de que no todos somos iguales en una democracia, hay unos más iguales que otros quizás. (DP2 SJL, p. 234)

“creo que la democracia, le decimos qué es el nombre democracia, pero la realidad democracia, si viviéramos en democracia todos viviéramos como personas humanas en democracia” (DP2 VMT, p. 217).

Llama la atención la afirmación de que el gobierno “debería atender a la gente más necesitada” o las alusiones a “la necesidad de la gente humilde y pobre”, hecha por los ciudadanos de Villa María. “cierta parte del sector están siendo preferidos y muchos de los que verdaderamente lo necesitan no se está dando” (DP3 VMT, p. 221).

Dan preferencias a otros y no dan la preferencia a lo nuestro, a nuestra gente, hay gente de espacios económicos muy tristes y no tienen esa pensión, por ejemplo,

¿por qué?, ¿qué ha pasado ahí?, no me explico yo, ¿no han hecho bien el trabajo los anteriores políticos?. (DP6 VMT, p. 222)

De igual forma la alusión “que en la democracia no todos somos iguales” porque esta expresión repetida en ambos distritos alude a una igualdad de condiciones de vida, cuando el concepto de la pregunta de atención del Estado alude a la igualdad ante la ley, de donde se deriva que el gobierno debe atender sin preferencias a todos. “la igualdad a la democracia, no está por ahí” (DP3 VMT, p. 221). “no estamos siendo vistos como iguales, algo está mal” (DP6 VMT, p. 222). “la democracia, al menos en el país, no nos ha llevado a un estado de igualdad” (DP2 SJL, p. 234). “Y esto lamentablemente se dice muy bonito, porque la democracia es esa que te da la libertad de expresarte lo que quieras, pero a la realidad no es así, los que vivimos en estos lugares y en esas zonas vemos la diferencia abismal” (DP4 SJL, p. 235)”

En muchas cosas, principalmente la educación y la salud, hay una diferencia abismal lo que el Estado da para unos y da para otro. Y eso lo vemos, a diario. Hoy en día, la salud, por ejemplo, es, supuestamente tenemos el SIS donde todos tienen derecho, pero lamentablemente solo tienen derecho a la atención médica cuando el médico pueda atenderlo y la medicina cero, porque una cosa es hablarlo y otra cosa es practicarlo, no hay medicina en los centros de salud de primera atención, para poder cubrir las necesidades del pueblo... Por ejemplo, como le digo en el tema de salud y educación es mucho más, la seguridad es doblemente ellas y si aquí tenemos, este, 100 policías en este distrito, en Miraflores tienen 200, así de simple y sencillo es esta forma de la democracia. (DP4 SJL, p. 235)

La eliminación de las desigualdades, que hagan que los ciudadanos tengan mayores estándares de calidad de vida, lo debe promover el Estado, a través de las políticas de desarrollo y de las políticas sociales.

Otra categoría que se obtuvo de esta pregunta es Gobierno olvida a los ciudadanos. Tanto los ciudadanos de San Juan de Lurigancho como de Villa María del Triunfo han referido que el gobierno discrimina a la clase necesitada.

Esta es una afirmación grave, no señala que el gobierno no atienda a los necesitados porque está lejos o no tenga recursos, afirma que discrimina o sea que deliberadamente decide atender algunas zonas o algunos grupos de ciudadanos, mientras que a otros no.

Los entrevistados de Villa María, refirieron que hacen cola desde la 7 de la mañana, te atienden a las 9 a.m. y sales a las 4 p.m.

En la posta yo he hecho cola, me he ido a María Auxiliadora para sacar a mi hijito su carnet de CONABIS, yo tenía que mejor hacerme la que no tenía, hasta me ponía a cantar internamente para no explotar porque yo me iba con mi niño y hasta ahora último recién he sacado este año su carnet del CONABIS de mi hijo del María Auxiliadora, desde las 7 de la mañana estaba allá, atendían a las 9 y salía a las 4 de la tarde, con un niño especial, a ver dígame usted. (DP1 VMT, p. 220)

Un gobierno que maltrata a sus ciudadanos refiere.

Sí, nos atienden de lo peor que ya mejor ni le cuento más porque le juro que me empiezo a acordar y me da cólera, me da rabia. Y así, a mucha gente la tienen así, hay personas ancianas que hasta en el piso se sientan, que no permiten, ponen

tres banquitas, cuatro banquitas y como las colas son 'largazas', vienen niños especiales, como mi hijo, otros más avanzados en el piso porque se cansan porque son sus pies planitos, están con sus muletitas, personas discapacitadas en diferentes formas. Imagínese todo eso lo que se está dando hasta ahorita en la actualidad. (DP1 VMT, p. 221)

El Estado no ve la realidad, nosotros somos olvidados, estamos abandonados.

Ellos sí tienen preferencia, pero nosotros, una vez más, somos las personas que somos olvidados, todo acá la margen izquierda, la margen derecha de José Carlos Mariátegui y algunos pueblos que están por Tablada, José Gálvez, todos los pueblos que están en terrenos de parte de los cerros estamos abandonados, olvidados por el estado. (DP2 VMT, p. 221)

Un entrevistado explica esta situación con la siguiente frase el gobierno nos tiene presentes en la medida que funcione el sistema.

Bueno, me remonto a lo que decía antes, sí los tiene presentes en la medida de que funcione el sistema, ... el gobierno ve en general, pero en los gobiernos municipales sí ven los temas de su zona, ... pero tampoco hay esa predisposición de ayudar, mayormente acá en Villa María la gente ejecuta sus obras, por ejemplo, acá se construyen escaleras, pero la autoridad muchas veces pasa porque están construyendo los vecinos, pero ni si quiera se acercan a saludar, a decirles, saben qué, les voy a apoyar con esto, entonces, hay un desinterés por parte de la autoridad, por parte del gobierno. No les preocupa porque, yo pienso que porque ... yo pienso que es por un tema de intereses políticos más que por un tema social. (DP9 VMT, p. 223)

De acuerdo con estas opiniones se aprecia que los ciudadanos no se sienten representados en el gobierno ni conocen que son los mandantes de las autoridades y su visión revela una concepción de sometimiento a una autoridad a la que no cuestiona por no cumplir sus funciones y atender a los ciudadanos, sino que le reprocha por el olvido y el abandono.

Los ciudadanos de Villa María del Triunfo refieren que cuando han solicitado la atención del Estado para la prestación de un servicio casi siempre han sido ignorados.

Y el parque está bien abandonado... “presenta tu solicitud”, uno va, presenta, no hay, “que este no es el único parque, que hay un montón de parques que tienen que arreglar”, pero no hay cuándo lo arreglen, prácticamente este parque lo han hecho más para la gente de malvivir porque viene gente de todos lados... a varios vecinos le han roto la cabeza, hasta le han metido cuchillo en la pierna porque los vecinos a veces no se dejan robar, 3 o 4 de la mañana hay vecinos que bajan de arriba para acá abajo para tomar su carro y así drogados les roban.... cuando uno llama nunca contestan también. (DP5 VMT, p. 222)

Refieren los ciudadanos de San Juan de Lurigancho que lo que han logrado ha sido producto de la presión política.

Cómo le vuelvo a decir, este, todo esto se va logrando fundamentalmente por presión, no, no, no porque si nosotros hablamos de, de este, de democracia realmente ¿no? de que se cubra las necesidades básicas, qué es agua, agua y luz, desagües, básicamente, nosotros sabemos que en San Juan de Lurigancho que lamentablemente también ha faltado. (DP3 SJL, p. 235)

Por otro lado, queremos resaltar la opinión que tienen los ciudadanos de San Juan de Lurigancho sobre aquellos ciudadanos a los que denominan “adoctrinados”, aquellos de pensamiento oficialista y que siempre justifican y respaldan lo que hacen las autoridades, aunque el resto de la población piense lo contrario.

La mayoría de los gobiernos siempre ... en la práctica han dado, digamos, las espaldas a la gente necesitada ... salvo que uno y otro este adoctrinado... diga si hay esperanza de que este gobierno sea más justo, que tenga, digamos esa. Exactitud de Justicia social. (DP1 SJL, p. 234)

Por último, queremos destacar la opinión que tienen los ciudadanos cuando algún político en forma particular o como parte del Estado o también un empresario, cuando se acerca hacia ellos mediante dádivas o realizando alguna obra, no creen en su sinceridad, piensan que lo hacen por obtener lo que ellos llaman réditos políticos, que pueden ser respaldo en las elecciones o participar en las portátiles. Esta idea revela que muchos no creen en la sinceridad de los políticos y su escepticismo dificulta la existencia del sistema democrático. “digamos que le interesa apoyar este distrito, esta provincia o esta comunidad porque realmente me va a tener determinado rédito y eso es lo que lamentablemente ocurre, como le vuelvo a decir”. (DP3 SJL, p. 235)

La última categoría es Ni el Gobierno Municipal cumple este principio de atender sin preferencias.

Algunos entrevistados fueron repreguntados sobre el cumplimiento de este principio de atender sin preferencias por parte de los Municipios y otros entrevistados se refirieron al Municipio de forma espontánea y en forma unánime respondieron que la Municipalidad de Villa María, no cumple este principio y por el contrario el “alcalde no

se acerca”, “no atiende pedidos”, “no hay seguridad” porque “la Municipalidad no ha hecho su trabajo bien”. Los municipios nos consideran “solo para su beneficio”

Eh, cómo se le dice esta palabra, como municipio... Claro, o sea, no nos atienden... No, no saben ni que existen... personas de toda edad que prácticamente están bien olvidados, por la municipalidad ahorita están bien olvidados.... No, acá al asentamiento humano no se ha acercado y eso que una ha presentado documentos para que vengán a arreglar el parque... “presenta tu solicitud” ...pero no hay cuándo lo arreglen... ...no hay ni seguridad, no hay nada. Uno va, presenta documentos para que manden a serenazgo, “llama, llama”, cuando uno llama nunca contestan también. (DP5 VMT, p. 222)

“porque cada distrito tiene municipalidades, no sé qué ha pasado con esos distritos, no han hecho el trabajo bien... Poco importantes porque si no existiéramos, no le diríamos que no nos consideren, sí nos consideran, pero para su beneficio” (DP6 VMT, p. 222).

El hecho de que los ciudadanos consideren que la Municipalidad no cumple con atender sin preferencias a sus ciudadanos y que el alcalde del distrito no se acerque a los asentamientos humanos, siendo una de sus funciones y estando próximo a los mismos, expresa el deterioro institucional de la función del Municipio y de su alcalde.

Estas entrevistas se han realizado en el año 2020 sin embargo, hay exalcaldes, exregidores y funcionarios de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, que fueron enjuiciados y detenidos en pleno ejercicio por corrupción.

En otras preguntas alguien refirió que la relación con el municipio es una relación interesada en la cual algunas autoridades, recurren a los pobladores de los AA.HH. solo cuando tienen actividades públicas y necesitan una portátil. Igualmente, en otra pregunta

refirieron que si no fuera por el presupuesto participativo no se relacionarían con el municipio.

Los gobiernos municipales sí ven los temas de su zona, pero muchas veces ven por los temas, “oye, sabes qué, atiéndeme a este pueblo porque éste pata trabaja conmigo o me apoya”, pero en lo general, muchas veces los gobiernos no toman interés, importancia a las realmente familias o personas que se ven en problemas de necesidad. (DP9 VMT, p. 223)

“sí nos consideran... cuando hacen sus campañas sí suben a los lugares menos accesibles llegan, pero en época de campaña nada más, después se desentienden” (DP6 VMT, p. 222).

En San Juan de Lurigancho recuerdan al primer gobierno municipal de filiación aprista porque fue un gobierno municipal que, a pesar de tener pocos recursos, trabajo con los asentamientos humanos. Fuera de este recuerdo positivo tanto en Villa María como en San Juan de Lurigancho los municipios han estado bastante ausentes de la vida de los ciudadanos, en contra partida a su falta de relación con los ciudadanos, han estado envueltos en gravísimos casos de corrupción con alcaldes de ambas comunas presos y enjuiciados.

De ahí que, a pesar de la cercanía de la Municipalidad con los ciudadanos, estas instituciones han estado alejadas.

En San Juan de Lurigancho la falta de planificación fue mencionada como una inconsistencia de la democracia porque consideran que mediante la planificación podrían encontrar adecuadas soluciones a los problemas de los pueblos.

San Juan de Lurigancho... ha crecido muy horizontalmente...y eso que implica cada vez existe mayores necesidades... existe ...un 40 a un 60% de la población nueva de San Juan de Lurigancho no tiene los servicios básicos... en San Juan

de Lurigancho, los cerros, todos los cerros que antes estaban llenos de piedras, hoy en día están llenos de viviendas... porque si hubiese habido una democracia de repente real, de repente, este, hubiese habido una planificación adecuada para colocar a las personas e indicarles a las personas que era mejor crecer de manera vertical y no de manera horizontal. (DP3 SJL, p. 235)

**4.2.1.4. Representaciones de los ciudadanos que viven en asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de las diferencias entre el gobierno democrático y la dictadura.** Los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho cuando fueron entrevistados para que establezcan las diferencias entre el gobierno democrático y la dictadura, tuvieron distintos grados de conocimiento de estas dos formas de gobierno.

De todas las características conocidas del gobierno democrático los entrevistados de Villa María, se han enfocado en dos: en la capacidad que se tiene para elegir al gobierno y en la libertad sobre todo la de expresión.

“gobierno democrático nosotros elegimos nuestros presidentes” (DP1 VMT, p. 224). “gobierno democrático tenemos la libre expresión” (DP2 VMT, p. 224). “democrático pues como dicen, es la libertad que tenemos de expresarnos, la libertad de que podamos hacer nuestras cosas libres” (DP8 VMT, p. 225).

El resto de conceptos son de carácter más instrumental porque están referidos a lo que se puede hacer en un gobierno democrático, como hacer conocer la realidad, reclamar lo justo, ser escuchados por el gobierno, ...de poder ver la realidad que uno está pasando, poder reclamar lo justo, aunque tampoco se da así reclames lo justo. (DP3 VMT, p. 225)

“...democracia es un gobierno que escucha a su población, está con su población, habla con su población” (DP6 VMT, p. 225). “un gobierno democrático es obviamente que vela por todos, que vela por el país, por la sociedad y por la gente más necesitada, por brindar lo que justamente estaba mencionando” (DP9 VMT, p. 225).

Lo cual revela una visión bastante limitada del gobierno democrático pues no conocer que el sujeto político de este tipo de gobierno, son los ciudadanos, que son los que han respondido en forma parcial y que no conocen que tienen derechos y que son los mandantes, es decir ellos eligen a un gobierno para que aplique en beneficio de la población lo que ésta ha decidido en el momento de votar. Marshall (1998) desarrolla el concepto de ciudadanía, pero en el Perú como señala O'Donnell (1993) existe una democracia con una ciudadanía de baja intensidad.

Respecto a la dictadura los entrevistados de Villa María, manifestaron que es un gobierno que se impone, que no le interesa escuchar a la población, desconoce sus derechos, es reglamentarista para todo, o sea restringe nuestra libertad, te hace depender de ellos. Calificaron a la dictadura como nefasto y que reprime, solo la gente allegada a la dictadura tiene la oportunidad de expresarse. No se puede protestar ni reclamar, hay incertidumbre, no se tiene la tranquilidad diaria que se necesita para vivir. “...la dictadura se impone, la dictadura es un gobierno nefasto que entra a la fuerza y nos tiene reprimidos, no podemos expresarnos” (DP1 VMT, p. 224).

Dictadura no se puede..., porque la dictadura se ha vivido ya creo que, en los tiempos de Velasco, se ha vivido en los tiempos de Fujimori, se ha vivido la dictadura y ya tenemos entendido que solamente son personas más allegadas al gobierno que tienen esa oportunidad y la gente humilde no tenemos esa oportunidad. (DP2 VMT, p. 225)

“un gobierno de la otra parte es un poco más riguroso donde estamos sujetos a no poder protestar, reclamar lo que nosotros sentimos, tranquilidad que tenemos que tener a diario con nuestra familia” (DP3 VMT, p. 225). “la dictadura no habla con la población, desconoce sus derechos” (DP6 VMT, p. 225). “dictadura pues un gobierno dictador que para todo nos pondría horas para manejarlo y yo creo que mandándonos a depender de ellos más que todo” (DP8 VMT, p. 225). “un gobierno autoritario pues que no, que gobierna solo prácticamente, que no le interesa lo que pase con la sociedad, cierra los poderes del Estado” (DP9 VMT, p. 225).

Las opiniones sobre la dictadura aluden a la limitación al derecho a la libertad de expresión, a simple vista los entrevistados de Villa María valoran la libertad, la libertad de expresión, valoran al gobierno que los escucha, porque posiblemente el gobierno que los escucha y conoce su realidad, puede atender sus necesidades.

Esta es una constante en las interpretaciones, aparentemente las situaciones o problemas que afectan a los ciudadanos, no serían conocidas por la autoridad, por lo que es necesario que existan mecanismos que le permitan conocer y entonces el problema “sería solucionado.

Mientras en Villa María asociaron al gobierno democrático básicamente a la existencia de la libertad, no tuvieron cuestionamientos, por el contrario, tuvieron quejas respecto al sistema, relacionaron su situación de precariedad con la desatención de los gobiernos, sin llegar a cuestionar al gobierno democrático.

En cambio, los ciudadanos de San Juan de Lurigancho coincidieron en establecer como diferencia entre el gobierno democrático y la dictadura la forma como se ejercita el poder. La dictadura tiene todo el poder mientras que en el caso del gobierno democrático señalaron que era el gobierno de la mayoría, que ellos podían participar mediante el presupuesto participativo, podían participar en la toma de decisiones acerca

de los proyectos y además percibían que podían influir en el gobierno si se organizaban, mientras que los ciudadanos de Villa María explican la desatención de los gobiernos por un problema de desconocimiento o de falta de sensibilidad. No ven el tema de derechos que ellos tienen para forzar al gobierno democrático a que los atiendan.

Gobierno democrático, aunque tenga sus anomalías, por lo menos tenemos la libertad de tránsito, bueno entre toda la libertad de opinión, de credo, tenemos todavía el uso, digamos, de los derechos humanos... No, mientras que una democracia. Aún con todas sus anomalías. Todavía, aunque sea en forma figurativa, estamos yendo a unas elecciones, estamos todavía ejerciendo nuestra libertad de tránsito de repente derechos adquiridos como trabajadores, a través del sindicato. (DP1 SJL, p. 236)

La democracia es un Gobierno de una mayoría... Eh, la democracia, tal como la conocemos, tampoco es tan perfecta y por eso es que tenemos que mejorarla. Pero, aun así, siendo imperfecta, es un régimen el cual defendemos la mayoría de los ciudadanos, al menos los que piensan como yo, seguir defendiendo y mejorándolo. (DP2 SJL, p. 236)

Bueno, el gobierno democrático consulta, de alguna forma consulta, con los diferentes niveles, empezando por la población, hoy en día que se ha instaurado, por ejemplo a nivel de gobiernos locales lo que se llama el presupuesto participativo, en donde la población, eh cada, todos los años, de acuerdo a los niveles de coordinación que existen, desde el más nivel, nivel más bajo logran plasmar, eh logran plasmar a través del municipio las obras más importantes que estarían necesitando su pueblo, ¿no? Lógicamente hay veces, muchas veces se cumple, muchas veces no se cumple, pero hay algo que, que antes no existía, entonces eso es a través de un gobierno democrático. (DP3 SJL, p. 236)

“un gobierno democrático, pues de alguna forma rinde cuentas de lo que hace, hay la forma de investigarlo, etc... Como digo yo, a los jóvenes, eh, vivir en una democracia, democracia es bueno” (DP4 SJL, p. 236). En cambio, los ciudadanos de San Juan de Lurigancho señalan como otra característica del gobierno democrático que “éste consulta.” “Bueno, el gobierno democrático consulta, de alguna forma consulta, con los diferentes niveles, empezando por la población” (DP3 SJL, p. 236).

Una característica que ha sido común en los ciudadanos de los asentamientos humanos de ambos distritos, es la posibilidad que en democracia se puede ejercer la libertad.

Para tratar de explicar lo que significa o lo que representan estas respuestas, apelamos básicamente a los estudios de José Matos Mar quien desde los años 1956, con su pionera obra *Las Barriadas* (1957) estudia, de cerca el fenómeno formación y expansión de lo que hoy denominamos Asentamientos Humanos, sus aspectos sociales y culturales y en su obra *Desborde popular y crisis del Estado* (1986) donde estudia el proceso como los habitantes de estos pueblos se han ido desarrollando en un escenario político, económico y social muy difícil y como el Estado y el sistema formal ha estado lejano y ausente, de ahí podemos tratar de inferir el empoderamiento político que muestran los ciudadanos de San Juan de Lurigancho y la relativa pasividad y relativa resignación de los ciudadanos de Villa María del Triunfo.

Respecto al nivel de ciudadanía las respuestas de los entrevistados muestran en general que se da la paradoja de una alta ciudadanía formal con una precaria ciudadanía política bastante lejana de lo que señala Marshall en su obra clásica sobre ciudadanía.

#### **4.2.2. Segunda categoría: Representaciones acerca del Régimen democrático.**

**4.2.2.1. Representaciones de los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho sobre ¿Qué es y cómo entienden el Régimen democrático?.** Los ciudadanos de San Juan de Lurigancho, han señalado como característica del régimen democrático el ser un gobierno producto de una mayoría, en un proceso electoral en el cual participaron ellos, la condición de la existencia de un ambiente de libertad sin el cual no hay democracia y la existencia de espacios de participación.

“Entiendo que es un régimen, de un, de un Gobierno de una mayoría” (DP2 SJL, p. 237). “Bueno un régimen democrático, como vuelvo a decir, existe participación, existe instituciones..., existe una serie de entidades que va hacer posible, digamos los niveles de participación de la población, a través de una Representación” (DP3 SJL, p. 237). “lo que uno elige, ser elegido...la libertad de elegir y ser elegidos, la libertad de decidir quién debe ser tu presidente y quién no” (DP4 SJL, p. 237).

Pero además de mostrar un claro conocimiento del régimen los ciudadanos señalaron que el régimen democrático del Perú está influenciado por lo que denominan poderes fácticos, específicamente los medios de comunicación que a pesar de no haber recibido mandato legítimo de la ciudadanía influyen decididamente en la política nacional imponiendo agendas políticas y deslegitimando a los actores políticos y sus propuestas que son diferentes a sus puntos de vista e intereses.

“Hoy en día los medios de comunicación son los que dicen y hacen los medios democráticos... los regímenes, como hemos tenido en estos últimos 5 años, que ha sido catastrófico” (DP4 SJL, p. 237). “en la actualidad no me siento representado por esta democracia. Eh, las cosas que han sucedido evidencian, pues una manipulación del sentir popular ¿no?” (DP2 SJL, p. 237).

Los entrevistados también asumen que ellos eligen pero que algunas veces se equivocan y es probable que se estén refiriendo a las experiencias negativas de algunos gobiernos nacionales, regionales como provinciales y distritales, donde las autoridades que fueron elegidas con altas votaciones tiempo después presentaron altísimos niveles de desaprobación por su mala gestión.

Tenemos un Gobierno legislativo que lo elegimos nosotros, un Gobierno Ejecutivo que también lo elegimos nosotros y en teoría son los que nos tienen que representar. Entiendo, de que esta Representación se ha dado más en algunas épocas, en algunos gobiernos que, en otros. (DP2 SJL, p.237)

Quién representa al pueblo directamente es la Municipalidad, pero quien representa la población de manera general es el Congreso y quiénes ejecutan en una forma es el Ejecutivo, pero en base a propuestas que vienen dándose, en los niveles de participación para mí eso es un régimen. (DP3 SJL, p. 237)

Lo que nos induce a pensar a lo que Morlino (2014) se refiere, a la calidad de la democracia y al diseño institucional de la misma.

**4.2.2.2. Representaciones de los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho acerca de las Ventajas o beneficios de vivir en un Régimen democrático.** Las respuestas de los ciudadanos, contrariamente a los hallazgos de los latino barómetros y otros instrumentos que miden la satisfacción ciudadana de la democracia, señalan que pese a considerar que el régimen democrático es un sistema no perfecto los ciudadanos lo prefieren definitivamente frente a las dictaduras.

Los ciudadanos responden que en el régimen democrático el ejercicio de la Libertad es su mayor y gran ventaja.

La ventaja es una tremenda ventaja, es tener libertad, gozar de la libertad. La libertad a tomar decisiones. La libertad, digamos a de opinión, la libertad de prensa, no, y todas esas libertades que te da digamos la facilidad de poder expresar tus sentimientos, tus proyectos, tus ideas, y tantas cosas como ser humano. esos beneficios me parece que solo principales porque sin ellos, lamentablemente el ser humano no podría, digamos, desenvolverse con suma libertad. (DP1 SJL, p. 238)

Bueno la ventaja de vivir en un régimen democrático, es que tú eres libre de expresar lo que piensas, puedes estar equivocado o no, pero eres libre de expresar lo que piensas, lo que no ocurre, en un, ósea, puedes transitar libremente donde quieras, puedes hacer lo que quieras realmente. (DP3 SJL, p. 236)

“Bueno las ventajas es, este que, uno tiene la oportunidad como ciudadano de determinar cómo vivir, cómo salir adelante, eh son tus propias decisiones porque esa es la libertad que nos da esta, esta democracia ¿no?” (DP4 SJL p. 238).

El poder ejercer su libertad los convierte en actores políticos con un gran control sobre sus decisiones y acciones.

Estas libertades cubren una amplia gama desde la capacidad de iniciativa, la expresión de desacuerdo y la abierta protesta.

Por el contrario, los regímenes autoritarios restringen la libertad y reducen a los ciudadanos a un papel pasivo, donde no está permitido los desacuerdos y las protestas. Por eso autores como Touraine (2015) sostiene que frente a las presiones internas y externas la democracia debe proteger la libertad del sujeto.

Como afirma Norberto Bobbio (1986, p. 9) “Se entiende por régimen democrático un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados.”

Los entrevistados dirigentes de asentamientos humanos señalan coincidentemente que el régimen democrático tiene reglas y que la existencia de estas le orienta y permite poder competir libremente, y cualquiera puede desarrollarse si tiene las posibilidades. No todos tenemos posibilidades, pero los más capaces si van a poder desarrollarse, todo depende de uno, de tomar para desarrollarse o quedarte en donde uno esta.

Establecen reglas, a, reglas generales en las cuales podemos competir libremente y cualquiera puede desarrollarse si tiene las posibilidades. Sabemos que no todos tenemos las posibilidades, pero los más capaces si van a poder desarrollarse, esas libertades parcializadas de repente, dirigidas para determinados grupos de la sociedad, aun así, permiten de que otros grupos puedan emerger y puedan desarrollar. (DP2 SJL, p. 238)

De tomar para desarrollarte o para quedarte en donde uno está, todo depende de uno ¿no? y eso te da esa libertad de, de, de la democracia ¿no?, de igual manera el futuro de nuestros hijos ¿no?, uno decide si nuestros hijos queremos que sean profesionales o que sean simplemente, eh, terminar su secundaria y hasta ahí llegaron, todo depende de nosotros. (DP4 SJL, p. 239)

La democracia, por lo menos, como digo, adoleciendo todas sus debilidades, es una gran ventaja de poderlo conservar y luchar por la democracia, por una democracia auténtica que lamentablemente no podemos forzarlo, por digamos, intereses de poder económico, que siempre han se han hecho presente en la en los países como el nuestro. (DP1 SJL, p. 238)

“Por eso que siempre pregonó que debemos defender la democracia, porque es un mecanismo de desarrollo de los pueblos” (DP2 SJL, p. 238).

**4.2.2.3. Representaciones de los ciudadanos que viven en asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho acerca de qué cuáles son los mayores problemas que tiene el Régimen democrático.** Respecto a la pregunta ¿Cuáles cree usted, que son los mayores problemas que tiene el régimen democrático y como afectan a las personas estos problemas?

Los entrevistados respondieron que uno de los principales problemas era lo que ellos declaraban No hay una Representación que nos escuche y nos informe, esta respuesta revela una de las debilidades del régimen democrático, un régimen político que los ciudadanos lo sienten lejano y ajeno. “Que nos escuche” expresa la frustración de los ciudadanos que han elegido con su voto representantes, pero luego estos se vuelven inalcanzables para poder atender sus demandas.

“Que nos informe” cuestionan a su representante que ejerce una función sin informar a los que lo eligieron.

De no tener el poder de decisión a través de nuestros representantes en el Parlamento. En el parlamento se supone que van los padres de la patria a fiscalizar a elaborar proyectos, leyes y bueno, pero en la práctica o sobre todo en estas últimas décadas no se ha visto una Representación que por lo menos haga frente a un gobierno que de algún modo está yendo digamos, a favoreciendo a las clases, [dominantes o privilegiadas] por intereses digamos de carácter político, económico. Entonces eso es un problema que siempre digamos, vamos a tenerlo, sobre todo ahora que tenemos representantes que poco o casi nada saben de política. (DP1 SJL, p. 239)

“La falta de una construcción real, de una Representación real es uno de los problemas principales por la cual la democracia no se desarrolla” (DP2 SJL, p. 239).

Es un tema de diseño institucional en el que los representantes están desvinculados de los representados y actúan por su cuenta desnaturalizando la calidad de la Representación.

La democracia representativa se diseñó en el entendido que los representantes defendían los intereses de los campesinos, la clase obrera, los estudiantes, profesionales etc. Etc.

Cuando se diseñó el funcionamiento del Congreso en el anterior sistema bicameral los parlamentarios representaban a una población electoral de un determinado lugar, mientras que los senadores representaban a la nación.

Igual ocurre con los Consejeros regionales porque en este caso la ley prevé que haya por lo menos un consejero por cada provincia y en el caso de los concejales se entiende que representan a los vecinos que son los ciudadanos del distrito, pero los entrevistados manifiestan que no se sienten representados porque existiendo incluso en el parlamento, un mecanismo conocido como la semana de Representación los ciudadanos no se sienten satisfechos lo cual evidencia la ineficacia del sistema de Representación vigente.

Otro de los problemas expresados por los ciudadanos es que no se trabaja por el país, señalan un desconocimiento de la realidad y que falta un líder que piense y dirija el trabajo por el país.

Un Gobierno democrático tiene que tener por lo menos esa premisa. de llevar, digamos lo mejor para un pueblo como el Perú, por ejemplo, que es un país que

está en vías de desarrollo ... no hay un líder, no hay un político que por lo menos este, vea a la problemática del Perú desde su causa y afecto, simplemente enfoca los problemas sociales en forma muy superficial. Dejando de lado las causas o los orígenes de dichos problemas. (DP1 SJL, p. 239)

Los ciudadanos también cuestionan las distorsiones en los procesos electorales y como se utilizan las mismas prácticas de hace 100 años, el capitularismo, el clientelismo, son prácticas que llevan al poder a las personas que no deben y estas una vez elegidas muchas veces caen en la corrupción.

Permíteme agregar, creo que es la falta del conocimiento, nuestras comunidades, nuestros pueblos están muy alejados del estudio de las sociedades, de cómo encaminar un pueblo y hace que no podamos elegir. Elegimos ahora en la actualidad en el siglo XXI elegimos como hace 100 años atrás, todavía elegimos a nuestros representantes en un sistema democrático a través del mismo sistema que hace 100 años. Con el famoso, eh, alcohol, el sándwich, eh, el alcohol y la butifarra ¿no? cómo se elegían a principios de siglo en las mesas electorales. Seguimos eligiendo igual, ahora ya no es un sándwich y un trago de ron, si no ahora es un táper, bueno, un polo o una promesa de dádiva que se da de forma soterrada. (DP2 SJL, p. 240)

Parafraseando a Anthony Dows (1973) diríamos que los políticos hacen planes y programas para llegar al poder y no hacen planes y programas para gobernar.

Esta situación molesta a los ciudadanos, estos pierden la confianza en sus representantes y en el régimen democrático; y el régimen democrático pierde estabilidad política.

Los entrevistados no solo se quejan de que sus representantes no los escuchan ni los informan, sino que además y esto los irrita, manifiestan comprobar que sus representantes defienden intereses particulares y siguen los planes de lo que ellos denominan los poderes fácticos, que no han sido elegidos pero que influyen decididamente en la gestión pública.

Uno de los fundamentales, lo que atraviesa, los sistemas democráticos o Gobiernos democráticos que hemos tenido, es la falta de la construcción de una real democracia y te digo una falta de construcción de una real democracia, porque en la teoría es un Gobierno de todos, pero en la práctica es el Gobierno de un grupo, de una élite. Ya sea esta política, ya sea esta de poderes fácticos, no, como la prensa u otros poderes que también existen latentes en los Estados. (DP2 SJL, p. 239)

La corrupción es señalada como uno de los más grandes problemas del régimen democrático, su percepción se ha generalizado y es probablemente un de las causas del desapego de los ciudadanos respecto a la democracia.

“Eh, creo uno de los grandes problemas que tiene régimen democrático, eh, son problemas de la corrupción efectivamente” (DP2 SJL, p. 239). “Como hemos visto esta tremenda, esta, crisis que vivimos hoy en día ¿no? de la corrupción” (DP4 SJL, p. 240).

A modo de explicación diríamos que, en los años 80, el Perú inició un proceso de democratización, después de 12 años de dictadura militar.

Luego del desgaste de aquella dictadura y sus consecuencias en la agudización de la crisis económica social, que afectaba a más del 50% de la población, se inició el proceso de democratización con una expectativa y una ilusión, los partidos políticos,

aquellos que tenían gente preparada para gobernar iban asumir la conducción del país y seguramente las cosas mejorarían. No fue así y la situación se hizo más difícil como consecuencia de la crisis de la deuda y los ciudadanos vieron con expectativa al gobierno de Alberto Fujimori, aceptaron su shock económico, pero luego este gobierno se vio envuelto en varios casos de corrupción y la ciudadanía apreció que con gobiernos militares o gobiernos civiles de los partidos políticos institucionalizados o de los nuevos partidos o grupos políticos la situación no mejoraba y encima había corrupción.

Los ciudadanos empezaron asociar la política con la corrupción a nivel nacional, regional o local, entonces se produce el rechazo a la política que es lo que ha motivado estas respuestas de los ciudadanos. En el Perú se combina el rechazo a los malos gobiernos nacionales, regionales y locales y a la corrupción que mancha la gestión.

También se cuestiona que el régimen democrático no ha logrado la igualdad de los peruanos de hecho, el Perú es uno de los países más desiguales del mundo y este problema no ha sido debatido. No se conoce propuestas para reducir la desigualdad, lo cual produce una insatisfacción de amplios sectores de la ciudadanía.

La falta de un trabajo de igualdad, de otorgarle igualdad a los ciudadanos, que todos los ciudadanos sean iguales es otro de los problemas principales porque acá unos, como te dije, son más iguales que otros, no existe igualdad, entonces va implicar mucho para una construcción de una democracia real ese es el principal problema creo. (DP2 SJL, p. 239)

Los ciudadanos no han visto un plan o medidas que vayan a reducir significativa y sosteniblemente la desigualdad. Sabemos que este tema va asociado a la elevación de la calidad de vida de las personas, pero no hay políticas que expresamente pretendan enfrentarlo.

Por último, tenemos el cuestionamiento a los Partidos políticos que según los entrevistados son grupos de personas que velan por sus propios intereses y no por los de la comunidad.

Los mayores problemas que afectan a un régimen democrático es que no hay una concordancia [acuerdo] entre los partidos políticos ... porque de alguna forma los partidos políticos son los que definen o movimiento político ... el destino de un país, ... no se hace lo que la población necesita, lo que la población quiere ... el interés político prima al interés poblacional ¿no?, eso es lo que ocurre, lamentablemente. (DP3 SJL, p. 240)

Los partidos políticos de llevar a personas a ... ser presidentes, alcaldes, autoridades políticas, que terminan, cómo han terminado Odebrecht ... es una desventaja terrible porque lamentablemente ya el pueblo ya no confía en nadie, la población ahorita no sabe a quién elegir, porque ya nadie confía, todo el mundo le ha defraudado. Eh, los jóvenes, por ejemplo, ya, ya no creen en los partidos políticos. (DP4 SJL, p. 240)

**4.2.2.4. Representaciones de los ciudadanos que viven en asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho acerca de la Interrupción del Régimen democrático con tal de solucionar los graves problemas que afectan al pueblo peruano.** Los ciudadanos entrevistados cuando se formuló la pregunta ¿Considera usted que en algunas ocasiones podría interrumpirse el régimen democrático con tal de solucionar los graves problemas que afectan al pueblo peruano?, respondieron categóricamente que no estaban de acuerdo con la interrupción del régimen democrático y fundamentaron su respuesta señalando que la interrupción del régimen democrático solo beneficia a la dictadura y lo que debía hacerse es mejorar los mecanismos (e

instrumentos) de control, revocación de autoridades electas y remoción de malos funcionarios, para que se apliquen no solamente en los referidos al gobierno central sino también en otros niveles de gobierno como el local y regional.

No soy una persona que acepta la interrupción del régimen democrático ... por lo deficiente que estos puedan ser o por las falencias que evidentemente han tenido durante estos años... la interrupción no, no implica la solución de sus problemas ... se van a solucionar dentro de un régimen democrático. Interrumpirlos ... implicaría simplemente un retroceso en el avance, las autoridades deben quedarse dentro de los regímenes democráticos. (DP2 SJL, p. 241)

A través de la historia siempre ha dado un golpe de Estado con ese pretexto de dar solución a los problemas nacionales ... hay gente como históricamente hubo que va a pretender. Según ellos a salvar al Perú, pero en el fondo simplemente va a querer aprovecharse de la coyuntura. Para beneficiarse obviamente ellos mismos. (DP1 SJL, p. 240)

Yo prefiero vivir en democracia antes que un régimen que se ha interrumpido ¿no? porque en realidad no sabemos qué intereses persigue, lo que habría que mejorar las condiciones, los niveles de participación ... en tema de las municipalidades, en tema del Congreso y el tema del propio Poder Ejecutivo, de que, nos permita hacer los cambios inmediatamente frente a malos, a malas autoridades ... porque ... ellos han llegado por votación nuestra ... ante una falla inminente, sean cambiados lo más rápido ... pasa más de un año para cambiar un alcalde ... es muy tedioso ... comprar el kit electoral, después juntar las firmas para ... pedir una revocatoria ... Yo creo tiene que ponerse leyes más severas, que permita, que vivir siempre en democracia. (DP3 SJL, p. 241)

Lo cual revela un claro y amplio concepto y sobre todo una actitud sobre el régimen democrático, en este caso sobre su continuidad.

Buscando una explicación relacionamos que los ciudadanos contrastan su conocimiento del régimen democrático con su experiencia de vida, donde han apreciado una dictadura militar y una dictadura civil militar que fue la de Alberto Fujimori, con negativas consecuencias sobre la vida de ellos, por eso afirman

Porque pagamos más de 40 años las consecuencias de haber vivido [una dictadura], o también “ya hemos pasado una experiencia terrible” o “donde el país se va al tacho y la gente vivimos asustadas y nos dejan con heridas y huellas lamentables de salir adelante como país y desarrollar. (DP4 SJL, p. 241)

Esta es una respuesta que contrasta su vida de problemas y necesidades que no fueron resultas con la dictadura de allí su apoyo a la continuidad del régimen democrático

Los ciudadanos también revelaron conocer los mecanismos de control, revocación y destitución de malos gobiernos, pero estos son poco eficaces y difíciles de aplicar. Estas respuestas nos remiten a Touraine (2015) quien en *¿Qué es la democracia?* Expresa su preocupación por la insatisfacción de los ciudadanos frente a la vida democrática y teme por la continuidad de la misma, mientras los ciudadanos entrevistados apuestan por su continuidad.

La apuesta de los entrevistados por el mejoramiento de los mecanismos de control, revocación y destitución de malas autoridades y funcionarios, coincide con la visión de Francisco Miroquesada, político peruano que señala que esta forma mejorando los sistemas de participación ciudadana el régimen democrático se fortalecerá.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Antes de entrar a la discusión de los resultados es necesario explicar la pertinencia que para este estudio de Ciencia Política, tiene el método cualitativo, tratándose de un estudio sobre Representaciones sociales, no son aplicables los métodos cuantitativos, pues estos son incapaces de medir la profundidad, las diversidades y las particulares formas como los ciudadanos entienden la política, en este caso las Representaciones sobre la Democracia y sobre el Régimen democrático, que es nuestra finalidad.

La Democracia ha sido estudiada a lo largo del tiempo desde diversos enfoques, los institucionales, los procedimentales, los denominados sustanciales sin embargo esta investigación lo estudia desde el enfoque de las Representaciones sociales, enfoque teórico planteado por Moscovici (1981, como se citó en Perera 2003, p. 10)

Por Representaciones sociales nosotros entendemos un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales ... constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común.

Por su parte, Jodelet (1986) amplía el concepto y:

Designa una forma de conocimiento específico, el saber de conocimiento de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designan una forma de pensamiento social [...] La caracterización social de los contenidos o de los procesos de Representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los surgen las Representaciones sociales, a las comunicaciones mediante las

que circulan y a las funciones que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás. (pp. 474-475)

### **5.1. ¿Cómo representan los ciudadanos de los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y de San Juan de Lurigancho la democracia?**

Los resultados de esta investigación son precisamente sobre ese “sentido común” producto social particular de los ciudadanos de los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y de San Juan de Lurigancho.

Todos los ciudadanos entrevistados coincidieron en relacionar la democracia con el concepto de Libertad, condición política para vivir, opinar y que sean escuchados, en el caso de los ciudadanos de Villa María o libertad de prensa, de credo, de tránsito, es decir todas las libertades estipuladas en la carta magna, para los ciudadanos de San Juan de Lurigancho.

En este aspecto Alarcón (2016) profesor de la Universidad Autónoma de México, afirma que la relación entre libertad y democracia dentro de los sistemas políticos contemporáneos tienen una relación compleja y multi temática y al mismo tiempo esta relación es de interdependencia y síntesis.

En este orden de ideas Alarcón (2016) sostiene que “la libertad se convierte en el principio sustantivo de la convivencia, mientras que la democracia es un factor adjetivo en el desarrollo de la misma.” (p. 19)

En el mismo sentido Bobbio (1986), reconocido politólogo italiano sostiene:

La doctrina democrática reposa en una concepción individualista de la sociedad, por lo demás semejante al liberalismo (véase Liberalismo antiguo y moderno), lo que explica por qué la democracia moderna se ha desarrollado y hoy existe

solamente allí donde los derechos de libertad han sido reconocidos constitucionalmente. (p. 10)

Al vincular como una condición de la democracia a la libertad los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, evidencian su experiencia política que la han mencionado muchas veces a lo largo de las entrevistas, respecto a los gobiernos no democráticos de Velasco Alvarado, Alberto Fujimori y los gobiernos democráticos posteriores.

Si bien el núcleo duro de la Representación social de la democracia es la libertad, la denominada zona periférica de esta Representación está constituida por una serie de respuestas que señalan su desacuerdo, insatisfacción con la vigencia de principios de la democracia. En este sentido Bobbio (1986) captó y analizó lo que él denomina las promesas inconclusas de la democracia, refiriéndose al sentimiento de frustración ciudadana frente a problemas contemporáneos de la democracia, como son la persistencia de la desigualdad, la lejanía de poder tomar decisiones, los gobiernos invisibles y lo que exaspera a la ciudadanía, la corrupción.

O'Donnell (1993) politólogo argentino en este mismo aspecto advierte sobre la imposibilidad de ejercer sus derechos a ciudadanos que solo poseen derechos políticos mientras carecen de condiciones básicas para vivir.

Al respecto Mires (2007) afirma:

Es innegable que las expectativas respecto a un mejoramiento radical de las condiciones de vida deben dirigirse, en primer lugar, al Estado; muchos ciudadanos esperan, y con razón, que las instituciones públicas atiendan sus demandas. Para muchos ciudadanos, el Estado es una especie de «súper

empresario»; junto al voto van ligadas múltiples esperanzas que nunca ningún gobierno logrará atender en su totalidad. En ese sentido, los gobernantes son víctimas de sus propias promesas electorales y de la sobrevaloración de los mecanismos políticos en la gestión económica. Así se explica que, en estas condiciones, la hora del desencanto con la política no tarde en llegar.

La insatisfacción ciudadana a la que aluden Bobbio, O'Donnell, y Mires tiene que ver en el caso de los asentamientos humanos de Villa María y San Juan de Lurigancho, con necesidades colectivas e individuales no satisfechas. Necesidades colectivas el reconocimiento del pueblo, los títulos de propiedad, accesos y vías de comunicación, agua y saneamiento entre otros. Y a nivel individual con la falta de trabajo, las necesidades familiares de salud, la educación para los hijos y necesidades tan frecuentes como el “parar la olla” cotidianamente.

Para democracias recientemente reinstaurada como la peruana este es un aspecto importante de la vida democrática porque como señala Sanhueza et al. (2015, como se citó en Cereceda y Torres, 2017) “la satisfacción con la democracia es una de las principales categorías que influyen en la legitimación de la democracia como sistema político”.

## **5.2. ¿Se cumplen los principios de la democracia respecto a la igualdad de oportunidades para todos?**

Tanto los ciudadanos de Villa María del Triunfo como de San Juan de Lurigancho fueron preguntados si se cumplían los principios de la democracia respecto a la igualdad de oportunidades para todos y respondieron que no se cumplía, al respecto Guillermo O'Donnell (2001) señala que varios países latinoamericanos entre ellos el Perú cumplen las formalidades que los categorizarían como democracias, sin embargo estos son países

democráticos solo nominalmente pues en los aspectos políticos distan mucho de ser democracias reales.

Y volviendo a los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, diríamos que estos pueblos corresponden a las denominadas zonas marrones, término acuñado por O'Donnell (2001) para identificar a los lugares donde el Estado a pesar de estar tan cerca tiene poca presencia y los ciudadanos no lo son plenamente, pues están limitados a vivir una ciudadanía de baja intensidad.

### **5.3. ¿Cumple el gobierno peruano con atender sin preferencias a todos los ciudadanos?**

Otro principio de la democracia que no se cumple para los ciudadanos de los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho es que el gobierno peruano no cumple con atender sin preferencias a todas las personas. Para el Instituto Federal electoral de México (s.f.) “La igualdad jurídica y política de todos los ciudadanos es el segundo valor fundamental de la democracia moderna. Este valor no significa que se cancelen todas las diferencias e incluso desigualdades de corte económico, social, cultural o físico, sino que ninguna de tales diferencias o desigualdades puede legitimar el dominio de unos seres humanos sobre otros y, por ende, la preeminencia política de los primeros sobre los segundos.” Es decir que todos los ciudadanos merecen el mismo tipo de atención tanto del gobierno como el de la sociedad.

Aunque, a pesar de estar vigente desde la Constitución de 1979 en su artículo segundo, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, ha sido necesario que en el año 2006 durante el gobierno del presidente Alan García, se promulgue la Ley 27270 Ley contra actos de discriminación.

La misma Constitución del año 1979 estableció definitivamente la prohibición expresa de toda forma de servilismo que afectaba sobre todo a las poblaciones campesinas durante los regímenes oligárquicos.

Sin embargo, a pesar de estos avances en la orientación del Estado hacia la atención sin preferencias a todos los ciudadanos, existen dos prácticas políticas que contradicen este importante principio de la democracia. El primero es el clientelismo práctico común en el Estado peruano y que, a través del gobierno central, gobiernos regionales y municipales atienden a grupos sociales que son afines al gobierno central, gobierno regional, gobiernos locales de turno. Esta práctica clientelista ha sido descrita por Tanaka (1998) en su obra *Los espejismos electorales*.

Murakami (2000) quien se pregunta ¿Tienen actitudes, conciencia y voluntad democrática los peruanos? Y en su investigación haya prácticas clientelistas durante el gobierno de Alberto Fujimori en sectores populares.

La otra práctica que contradice este principio es la corrupción, al respecto Salomón Lerner presidente ejecutivo del IDEHPUCP, en un artículo publicado el 3 de febrero del 2017 en el diario *la República* escribía “la ciudadanía se pregunta si existe una genuina voluntad política en los diferentes espacios del Estado para entablar una lucha firme contra la corrupción”. Y es que el escándalo Odebrecht y el de otras empresas brasileñas conmovió la opinión pública.

Recientemente se han conocido los casos de todos los gobiernos regionales involucrados en gravísimos casos de corrupción. De allí que los ciudadanos si bien valoran la democracia como principio de vida política, cuestionan el incumplimiento de estos principios en su vida cotidiana.

Bentham (1998, p. 23) recomienda que:

Es importante empezar cualquier examen de la democracia con el ciudadano, en lugar de iniciarlo con las instituciones gubernamentales. Los gobiernos democráticos reciben su autorización de los ciudadanos y deben rendir cuentas y responder a los ciudadanos tanto directamente como a través de los órganos de mediación del parlamento y de la opinión pública. El ciudadano es a la vez el punto de partida y el foco del proceso democrático.

Muchas veces se suele confundir democracia y régimen democrático, sin embargo, para los fines de esta investigación, cuando hablamos de democracia nos referimos a un valor político basado en la igualdad de los individuos ante la ley. Y cuando hablamos de régimen democrático nos referimos a la forma institucional que los diversos Estados han asumido para organizar la forma política que haga posible la vida en democracia.

#### **5.4. ¿Cómo representan los ciudadanos de los asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho el régimen democrático?**

En esta investigación los ciudadanos cuando fueron preguntados sobre qué entendían por régimen democrático respondieron que era la libertad de decidir quién va gobernar y participar, que era el gobierno de una mayoría y que existen una serie de instituciones que hacen posibles niveles de participación a través de la Representación, estas respuestas constituyen el núcleo de la RS sobre el régimen democrático, al cual asocian a la forma de elección del gobierno. Se aprecia la importancia que atribuyen a la libertad en la conformación de un régimen democrático.

Al respecto Schumpeter (1963, p. 342) señala que: “método democrático es aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos

adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto del pueblo”. Claramente Schumpeter pone como condición la existencia de un ambiente de más amplia libertad, pues quien va a decidir finalmente es el pueblo y solo de un ambiente en libertad se puede desarrollar una lucha competitiva.

Para Bobbio (1986), la definición más general del régimen democrático es “un conjunto de reglas de procedimiento para la formación de decisiones colectivas, en las cuales está prevista y facilitada la participación más amplia posible de los interesados” (p. 9).

Sin embargo, debemos advertir que el régimen democrático exige mucho más allá del cumplimiento de un conjunto de procedimientos, pues advierte el mismo Bobbio puede haber un régimen democrático que no lo sea plenamente, en este caso ese régimen democrático que él denomina democracia mínima y que se caracteriza por “el conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado a tomar las decisiones colectivas y con qué procedimientos”.

Es precisamente a este tipo de democracia mínima en el cual están las reglas, pero no se han facilitado las condiciones para la participación más amplia de los interesados, al que se refieren los ciudadanos entrevistados de San Juan de Lurigancho, una democracia que sólo existe en teoría porque la exigencia tanto de Schumpeter como de Bobbio es la más amplia participación de los interesados es decir de los ciudadanos. Y esta participación no debe limitarse solo al acto electoral cada cinco años sino debe ser un esfuerzo para que la ciudadanía conozca problemas, alternativas y pueda opinar e influir en las decisiones.

Los avances en este punto son mínimos la Ley 26300 Ley de participación ciudadana, solo es invocada y utilizada por algunos abogados y los tiempos de

cumplimiento son tan largos que muchas veces desalienta el esfuerzo de emplear estos medios.

Después de estudiar a lo largo de muchos años en distintas partes del mundo el funcionamiento de los regímenes democráticos Dahl (1991, p. 11) establece 7 instituciones políticas que caracterizan un régimen democrático:

- a) el control político sobre el gobierno es realizado por representantes electos; b) tales representantes son elegidos en elecciones libres e imparciales; c) prácticamente todos los adultos tienen derecho a voto; d) prácticamente todos los ciudadanos tienen derecho a concurrir como candidatos a cargos electivos en el gobierno; e) los ciudadanos poseen de modo efectivo el derecho de libertad de expresión, incluyendo el derecho de crítica al gobierno e instituciones; f) los ciudadanos tienen derecho al acceso a medios alternativos de información protegidos por la ley; g) por último, los ciudadanos pueden asociarse libremente en partidos, organizaciones o grupos e interés que gozan de autonomía.

La presencia de estas instituciones solo garantiza que el país pueda ser catalogado como una democracia formal por cumplir los elementos que Dahl señala como poliarquías. Guillermo O'Donnell politólogo argentino afirma que en el caso de países de América Latina que en los últimos años han restaurado el régimen democrático se da una distorsión pues las mismas se desnaturalizan en lo que él denomina democracias delegativas. Según esta definición son regímenes que nacieron a partir de elecciones pero que el candidato ganador gobierna según su voluntad sin necesidad de buscar su legitimación. Se llama delegativa porque los ciudadanos solo se limitan a confiar y delegar el poder soberano al elegido, renunciando a su condición de mandantes y titulares de la soberanía.

La consecuencia, y lo han señalado los ciudadanos de San Juan de Lurigancho es el distanciamiento respecto al elegido por ellos: presidente, gobernador regional o alcalde. Y este alejamiento produce una frustración pues rompe el pretendido enlace entre el que pidió los votos para servir a los ciudadanos.

El extremo opuesto de las deformaciones de los regímenes democráticos son las denominadas democracias plebiscitarias que se fundan en la presunta omnipotencia de la mayoría o también invocan la absoluta soberanía popular. A partir de estas premisas se descalifican las normas y se eliminan las limitaciones al poder ejecutivo terminando con el principio constitucional en el caso del Perú de la división de poderes y el sistema de pesos y contrapesos.

La versión reciente es la alusión a que “si el pueblo lo pide”, el mandatario tiene la legitimidad para ejercer el poder absoluto, violentar cualquier regla desde la Constitución y violentar el derecho de las personas naturales y jurídicas.

En su libro *Democracia y Garantismo* Ferrajoli (2010), advierte contra esta llamada democracia plebiscitaria por su connotación anti parlamentaria porque vulnera el derecho de Representación popular.

La zona periférica de la Representación social que tienen los ciudadanos de los asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho acerca del régimen democrático contiene problemas y distorsiones que lo afectan como que los ciudadanos eligen, pero muchas veces se equivocan o que existen poderes fácticos que influyen en las decisiones de los gobiernos.

Sobre los denominados poderes fácticos ellos señalan básicamente a grupos económicos, los medios de comunicación y organizaciones criminales de corrupción,

sobre este último punto un allegado al gobierno de Ollanta Humala pretendió intimidar a una ex procuradora con el argumento que Odebrecht en el Perú pone y saca presidentes. Muchas veces se ha hablado de la presión que ejerce la Confiep en el gobierno, como en otras épocas se mencionaba a los 12 apóstoles o los barones del algodón y del azúcar.

Al respecto Bobbio (1986), no habla de poderes fácticos sino del denominado poder invisible considerando como la quinta falsa promesa de la democracia real, "la eliminación del poder invisible", respecto a lo cual señala que es un tema poco explorado porque escapa a las técnicas de investigación utilizadas habitualmente, y menciona mafias, logias masónicas atípicas, servicios secretos no controlados, que entre otros influyen, censuran e imponen decisiones a los gobiernos legítimos.

Bobbio (1986) menciona a Wolfe quien en su libro en inglés titulado *The limit of legitimacy* estudia lo que él denomina el "doble Estado", doble en el sentido que al lado de un Estado visible existiría un Estado invisible.

### **5.5. ¿Cuáles son las ventajas o beneficios de vivir en un régimen democrático?**

Se interrogo a los ciudadanos sobre cuáles eran las ventajas o beneficios de vivir en un régimen democrático y ellos consideraron que la mayor ventaja es la libertad, porque les permite tomar decisiones, hay libertad de opinión de prensa, lo que le permite decidir cómo vivir, cómo salir adelante con sus propias decisiones. Estas respuestas revelan su nivel de autonomía e independencia frente a las decisiones del gobierno de turno, no se sienten sujetos pasivos

Al respecto En la democracia en América (1989) de Tocqueville señala que le sorprendió la forma de vida democrática que halló durante sus viajes a Norteamérica y como esta forma de vida democrática actuaba beneficiosamente, cambiando o

modificando las costumbres que venían de mucho tiempo y el papel que cumplía la libertad en este proceso.

Creo que, si los hombres que viven en los siglos democráticos estuvieran privados de libertad, caerían bien pronto por debajo del nivel ordinario de humanidad. La libertad es pues, máspreciada en estos siglos que en todos los demás. Pienso igualmente que la libertad no se fundara jamás en estos pueblos más respetando la igualdad. Todos los que en los siglos en el que nos encontramos intenten establecer y fundar la libertad sobre la aristocracia fracasaran. (Como se citó en Ros, 2000, p. 233).

A lo que añadiríamos nosotros en este caso que el reconocimiento de la libertad como la gran ventaja del régimen democrático es la condición que les permite como lo señalan tomar decisiones para desarrollarse individual y colectivamente.

Los ciudadanos también refirieron como una ventaja del régimen democrático que este tiene reglas y que estas reglas les permiten ordenar sus vidas, competir y que los más capaces se desarrollen tanto a nivel individual como a sus pueblos. Los teóricos del régimen democrático como Schumpeter (1963), Dahl (1989) y sobre todo Bobbio (1985) señalan que este régimen se caracteriza por la existencia de un conjunto de reglas que permiten el desarrollo de la vida política. La regla más importante es aquella que señala que las decisiones se toman a través de la decisión de la mayoría.

#### **5.6. ¿Cuáles son los mayores problemas que tiene el régimen democrático?**

Los entrevistados también fueron preguntados sobre los principales problemas que según ellos afectan el régimen democrático, frente a lo cual respondieron entre otros que no hay una Representación que los escuche y que les informe y en consecuencia no tienen ningún poder de decisión.

También señalaron que el régimen democrático no ha logrado la igualdad de los peruanos. Sienten también que el gobierno democrático no trabaja por el Perú. Que los partidos políticos no ayudan a resolver los problemas, que seguimos eligiendo como hace más de un siglo que entonces era por el pisco y la butifarra y hoy es por un táper, un polo o una promesa. Y el gran problema que no sea resuelto es la corrupción.

Los problemas del régimen democrático han sido estudiados por diversos autores por ejemplo Bobbio (1989, p. 40) señala hasta seis “promesas incumplidas” en el modelo clásico de democracia:

a) supresión de los cuerpos intermedios; b) la salvaguarda de los intereses nacionales; c) la eliminación de las oligarquías; d) la supresión de los poderes invisibles; e) la participación más amplia posible de los ciudadanos; y f) la educación cívica.” Bobbio explica que estas promesas de la democracia no se pueden cumplir porque el modelo democrático es normativo y generalista no siendo aplicable a la compleja y heterogénea realidad económico social.

Dahl (1991, p. 40) ha estudiado “4 defectos estructurales de todo modelo democrático y que son a) la estabilización de las desigualdades sociales; b) la deformación de la conciencia cívica; c) la distorsión de la agenda pública y d) la usurpación del control final de la política.”

Desde el enfoque de las alternativas Rubio (1995, p. 203) señala que Barber (1984) propone:

Que la actual sociedad heterogénea y compleja exige una transformación participativa de la democracia que la convertiría en la que él denomina una democracia fuerte, en la que el conflicto se resuelve a través de un proceso participativo, continuado de una auto legislación aproximativa y de la creación de una comunidad política de ciudadanos libres.

### **5.7. ¿Es posible interrumpir el régimen democrático?**

Finalmente, durante la entrevista se les pregunto a los ciudadanos si consideraban la posibilidad de interrumpir la continuidad del régimen democrático con tal de solucionar los graves problemas que afectan al país. A lo que respondieron unánimemente que no que no estaban de acuerdo con esa posibilidad porque las dictaduras solo favorecen a un grupo y que lo que se tenía que hacer era mejorar los mecanismos de control, revocación y destitución de los malos gobiernos.

Esta actitud y la respuesta de los ciudadanos coinciden con lo que postula Barber en democracia fuerte. Participación para una nueva era y donde argumenta que un mecanismo eficiente para lograr la estabilidad de los regímenes democráticos es el fomento de la participación ciudadana, porque acerca al ciudadano al gobierno y permite atender los problemas más evidentes en los distintos niveles de acuerdo con lo que él denomina realidades complejas y heterogéneas.

## VI. CONCLUSIONES

### 6.1. Con relación a los elementos constitutivos de la Representación social.

**6.1.1.** El contexto donde se han construido las Representaciones sociales de la democracia y el régimen democrático está constituido por el proceso de ocupación de tierras con fines de hacer una vivienda propia, que desarrollaron los pobladores de asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, desde los años 70 los de San Juan de Lurigancho durante el gobierno militar y los años 90 y 2000 los de Villa María del Triunfo, a partir del gobierno de Alberto Fujimori. En ambos casos las causas fueron la carencia de vivienda propia, las motivaciones, la necesidad de contar con un lugar donde vivir y poder cumplir con la familia. Y el gatillante que produjo la ocupación, la crisis económica generalizada de la época, alza de alquileres y la oportunidad fue que amigos y familiares les hicieron conocer que había terrenos que podían ocupar.

Las nuevas condiciones sociales de vida estuvieron constituidas por terrenos rocosos y arenales, carencia total de servicios básicos, movilidades muy distantes para poder ir a los trabajos, hacer compras etc. Y el orden social no lo estableció el gobierno sino la organización social que los pobladores en general habían generado y que les impuso reglas como la obligación de ocupar el lote, pamppear el terreno y participar en faenas comunales e integrar diversas comisiones para cumplir tareas necesarias del asentamiento. La relación con los gobiernos generalmente fue lejana y singular, porque hubo combinaciones de indiferencia, autoritarismo y paternalismo. Décadas después al momento de ser entrevistados, todos en el caso de San Juan de Lurigancho y la mayoría en el caso de Villa María del Triunfo sienten que han logrado sus expectativas, la propiedad de un lugar donde vivir, su construcción y que la zona en general ya cuenta con los accesos y los servicios que no los tenía.

**6.1.2.** La información o saber de sentido común de las Representaciones sociales acerca de la democracia y del régimen democrático, tanto de los ciudadanos de Villa María del Triunfo como de San Juan de Lurigancho, están constituidos por conceptos bastante precisos en relación a la democracia y al régimen democrático, en ambos casos vinculan estos conceptos a la libertad y entendemos que su formación no se produjo en el ambiente educativo sino en la socialización a través de los medios de comunicación y su interrelación social en sus asentamientos y la experiencia de la relación con autoridades y funcionarios los cuales en forma positiva o negativa, con su conducta les dieron a conocer cómo funciona el régimen democrático para ellos.

**6.1.3. El Campo de Representación** de la democracia y el régimen democrático, de los ciudadanos de San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo tiene como núcleo la libertad porque consideran que es el elemento o condición básica para que pueda desarrollarse la democracia y el régimen democrático. Sin embargo, alrededor de este núcleo en la zona periférica los ciudadanos han señalado la existencia de problemas que dificultan y distorsionan el funcionamiento de la democracia y el régimen democrático, entre estos problemas están la desigualdad de oportunidades, el favoritismo de los que detectan algún tipo de poder y la poca información que tienen los ciudadanos sobre los valores y la práctica democrática. Es este poco conocimiento el que origina muchas veces que los ciudadanos se equivoquen o existan lo que ellos llaman poderes fácticos que influyen en las decisiones públicas, distorsionando el sentido que deberían tener estas en favor del bienestar general.

**6.1.4. La actitud** respecto a la democracia y el régimen democrático de los ciudadanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho es favorable e incluso muestran un claro desacuerdo ante la imposibilidad de su interrupción. Esta actitud favorable a la continuidad de la vigencia de la democracia y el régimen democrático es a pesar de que conocen y están

insatisfechos con la existencia de problemas que distorsionan su vigencia, por lo que se deduce que esta actitud tiene un componente de aspiración, porque desean vivirlo plenamente.

## **6.2. En relación a los Objetivos Específicos planteados.**

**6.2.1.** Primer objetivo específico: Conocer la Representación social que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de la democracia hoy.

La Representación social de la democracia que tienen los ciudadanos de Villa María el Triunfo y San Juan de Lurigancho, es una forma de vida política basada en la libertad que les permite expresarse libremente, transitar y decidir su forma de vida. Sin embargo, consideran que esta forma de vida no es perfecta porque no se cumplen los principios de la democracia como la igualdad de oportunidades para todos o la atención sin preferencia para todos de parte del gobierno, además observan que la democracia favorece más a los que ellos denominan los grandes, que el Estado es lejano e injusto y que los pobres están abandonados, lo cual no es justo. Que la democracia es manejada y dirigida por grupos de poder. Sin embargo, a pesar de todos estos problemas ellos prefieren a la democracia.

**6.2.2.** Segundo objetivo específico: Conocer la Representación social que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho acerca del del régimen democrático en la actualidad.

La Representación social sobre el régimen democrático que tienen los ciudadanos que viven en los asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho, es un régimen político basado en la libertad que hace posible el gobierno de la mayoría, que existen niveles de participación a través de una Representación y que sin embargo, existen poderes fácticos como grupos empresariales, medios de comunicación que influyen en las decisiones del gobierno, sin haber

sido elegidos y además reconocen que muchas veces el pueblo se equivoca al elegir y esto se debe a que los ciudadanos conocen poco de democracia en especial los jóvenes que ya no se interesan por la política, debido a la mala calidad de la educación. Los ciudadanos señalan que las ventajas del régimen democrático son la libertad y la existencia de reglas que permiten que las personas y los pueblos se desarrollen. Los problemas del régimen democrático que señalan los ciudadanos son la falta de una Representación que los escuche y les informe, también el régimen democrático no ha logrado la igualdad de los peruanos, que los partidos políticos no ayudan a resolver los problemas, que se siguen empleando las mismas malas prácticas para las elecciones y la corrupción. A pesar de todos estos problemas los ciudadanos no aceptan la posibilidad de interrupción del régimen democrático porque consideran que solamente benefician a la dictadura y que la solución a los problemas pasa por el mejoramiento de los instrumentos de participación ciudadana en las decisiones del gobierno.

## **VII. RECOMENDACIONES**

**7.1.** A nivel del Poder ejecutivo, mejorar los sistemas de atención y resolución de los problemas de la ciudadanía.

**7.2.** A nivel del Poder legislativo, mejorar los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana.

**7.3.** A nivel del sector educativo, mejorar la formación de los estudiantes en lo que se refiere la educación cívica, lo cual debe contener formación política, valores y respeto a los derechos humanos.

## VIII. REFERENCIAS

- Alarcón, V. (2016). *Libertad y Democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Instituto Nacional Electoral.  
<https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosdeDivulgacion/docs/18.pdf>
- Araya, S. (2002). *Las Representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Cuadernos de Ciencias Sociales 127. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).  
<https://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%20F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Banchs, M. A. (2000). Representaciones sociales, memoria social e identidad de género. *Revista Akademos*, 2(1), 59-76.  
[http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_ak/article/view/872](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ak/article/view/872)
- Banchs, M. A. (2001). Jugando con las ideas en torno a las Representaciones sociales desde Venezuela. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11(30), 11-32. <https://www.redalyc.org/pdf/705/70512127003.pdf>
- Berger, P. L y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores. <https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2016/06/la-construccion-social-de-la-realidad-thomas-luckmann.pdf>
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.  
<https://socialesenpdf.files.wordpress.com/2013/09/bobbio-norberto-el-futuro-de-la-democracia-1986.pdf>

Bobbio, N. (1993). *Igualdad y Libertad*. Ediciones Paidós.

<https://socialesenpdf.files.wordpress.com/2013/09/65206640-bobbio-igualdad-y-libertad.pdf>

Bruno, D. S. (2017). *Las Representaciones sociales de la política y la democracia de adolescentes escolarizados de la Ciudad autónoma de Buenos Aires*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires] Repositorio Digital Institucional Universidad de Buenos Aires  
[http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4362/uba\\_ffyl\\_t\\_2017\\_se\\_bruno.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4362/uba_ffyl_t_2017_se_bruno.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carugati, F. y Palmorari, A. (1991). A propósito de las Representaciones sociales. *Revista Arthropos*, (124), 51-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=238876>

Cereceda-Marambio, K. y Torres-Solís, Amanda. (2017). Satisfacción con la democracia en Chile: De lo normativo a lo valorativo. *Revista de Sociología*, 32(1), 32-49.  
<https://doi.org/10.5354/0719-529x.2017.47884>

Costa, L. (marzo de 2001). *La democracia en América Latina: Un análisis prospectivo*. LCB Marketing Político. <https://www.costabonino.com/Democracia.pdf>

Constitución Política del Perú [Const.]. (1979). <http://hrlibrary.umn.edu/research/Peru-Constitucion%201979.pdf>

Constitución Política del Perú [Const.]. (1993). <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>

Cuevas, Y. (2016). Recomendaciones para el estudio de Representaciones sociales en investigación educativa. *Cultura y Representaciones sociales*, 11(21), 109-140.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v11n21/2007-8110-crs-11-21-00109.pdf>

- Dahl, R. A. (1989). *La Poliarquía. Participación y oposición*. Tecnos.  
[https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4567580/mod\\_resource/content/1/RobertDahl\\_Poliarquia\\_espanhol.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4567580/mod_resource/content/1/RobertDahl_Poliarquia_espanhol.pdf)
- Dahl, R. A. (1991). *Los dilemas del pluralismo democrático: autonomía versus control*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Dammert, M. (2005). *Plan de Desarrollo Económico Local San Juan de Lurigancho*. Municipalidad de San Juan de Lurigancho. <https://pdfslide.tips/documents/plan-de-desarrollo-economico-local-municipalidad-distrital-de-san-juan-de.html>
- Di Giacomo, J. P. (1987). Teoría y métodos de análisis de las Representaciones sociales. En *Pensamiento, individuo y sociedad: cognición y Representación social* (pp. 278-296). Fundamentos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2982737>
- Downs, A. (1973). *Una teoría económica de la democracia*. Aguilar.
- Escobar, M., Granada, L. y Osorio N. (2006). *Fortalecimiento de la Democracia y la Participación Juvenil en el Instituto de Educación Continuada para adultos Confamiliares*. [Tesis de Maestría, Consejo Latinoamericano para las Ciencias Sociales]. Repositorio Institucional CINDE. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130405014953/TNancyAngelayMargarita.pdf>
- Faúndez, R. (2005). *Ciudadanía de baja Intensidad. El aporte conceptual y algunas pistas para su estudio en el caso chileno*. [Tesis de maestría, Universidad Alberto Hurtado]. Repositorio UAH. <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/5833/MESPLFaundez.pdf?sequence=1>

Ferrajoli, L. (2010). *Democracia y garantismo*. Trotta.

García, E. (2006). Un concepto de actor para la ciencia política. *Andamios*, 3(6), pp. 199-216.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632007000100008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632007000100008)

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6a ed.).

McGraw-Hill Interamericana. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Horrach, J. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: Historia y modelos. *Factótum*, (6). pp. 1-

22. <https://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/25sep-Horrach.pdf>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2017). *Diccionario Electoral*. IIDH.

<https://www.iidh.ed.cr/capel/diccionario/example-assets/books/diccionario.pdf>

Instituto Nacional de la Juventud. (2006). *5ta Encuesta nacional de Juventud*. INJUV.

[https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/5ta\\_enj\\_2006.pdf](https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/5ta_enj_2006.pdf)

Jodelet, D. (1986). La Representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici.

(Ed.), *Psicología Social*. (pp. 469-494). Paidós. <https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf>

López, S. (1991). *El Dios Mortal: Estado, Sociedad y Política del Siglo XX*. Instituto Democracia y Socialismo.

López, S. (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Instituto de Diálogo y Propuestas.

- Marshall, T. H. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Alianza.  
[https://web.archive.org/web/20180520122934id\\_/http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/marshall.pdf](https://web.archive.org/web/20180520122934id_/http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/marshall.pdf)
- Matos Mar, J. (2012). *Perú: Estado desbordado y sociedad nacional emergente*. Universidad Ricardo Palma.
- Matos Mar, J. (1977). *Las barriadas de Lima, 1957*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Matos Mar, J. (1986). *Desborde popular y crisis del Estado: el nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Instituto de Estudios Peruanos.  
<https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/666/peruproblema21.pdf;jsessionid=1F609EAED3FE5E0A1642F52183451EB0?sequence=2>
- Mendoza, H. (2015). *Racismo complaciente: (I) lógicas de las Representaciones sociales de los peruanos desde la agencia publicitaria*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional de la PUCP.  
[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6691/MENDOZA\\_CUELLAR\\_HECTOR\\_JOSE\\_RACISMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6691/MENDOZA_CUELLAR_HECTOR_JOSE_RACISMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mires, F. (2007). La lucha por la democracia en América Latina. *Nueva Sociedad*. (210), pp. 141-155. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3446\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3446_1.pdf)
- Mora, M. (2002). La teoría de las Representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 1(2).  
<https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>
- Morlino, L. (1986). Consolidación democrática. Definición, modelos, hipótesis. *Reis*. (35), pp. 7-61. [http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_035\\_03.pdf](http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_035_03.pdf)

Morlino, L. (2014). *La calidad de las democracias en América Latina*. IDEA Internacional.

<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/la-calidad-de-las-democracias-en-america-latina.pdf>

Municipalidad Distrital de San Juan De Lurigancho. (2015). *Plan de Desarrollo Concertado 2015-2021*.

[https://web.munisjl.gob.pe/web/data\\_files/pla\\_de\\_desarrollo\\_local\\_concertado\\_2015\\_2021.pdf](https://web.munisjl.gob.pe/web/data_files/pla_de_desarrollo_local_concertado_2015_2021.pdf)

Murakami, Y. (2000). *La democracia según C y D: un estudio de la conciencia y el comportamiento político de los sectores populares de Lima*. Instituto de Estudios Peruanos.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.

<https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>

O'Donnell, G. (2001). La irrenunciabilidad del Estado de Derecho. *Instituciones y desarrollo*, 8(9), pp. 43-82. <https://corteidh.or.cr/tablas/19745a.pdf>

O'Donnell, G. (2011). *Democracia delegativa*. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

[https://www.liderazgos-sxxi.com.ar/bibliografia/Democracia-delegativa\\_.pdf](https://www.liderazgos-sxxi.com.ar/bibliografia/Democracia-delegativa_.pdf)

O'Donnell, G. (1993). Estado, democratización y ciudadanía. *Nueva sociedad*, (128), 62-87.

[https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2290\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2290_1.pdf)

Ortiz, W. (2009). La ciudadanía: espacios de construcción del concepto. *Jurídicas*, 6(1), 33-

51. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3192117.pdf>

- Pedraglio S. (2015). *Cómo se llegó a la dictadura consentida. El gobierno de Alberto Fujimori: 1990-1992*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional de tesis y trabajos de Titulación de la UNMSM. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4345/Pedraglio\\_ms.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4345/Pedraglio_ms.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Perera, M. P. (2003). A propósito de las Representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. *CIPS - Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas*. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera\\_perez\\_repr\\_sociales.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf)
- Pérez Duharte, J. A. (2013). *El impacto de la administración electoral en la democracia latinoamericana*. [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional de la UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/22274/1/T34559.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. PNUD. <https://www2.ohchr.org/spanish/issues/democracy/costarica/docs/PNUD-seminario.pdf>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Nuestra democracia*. PNUD. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/download/7499/6904/>
- Ramos, C. (1995). Los medios de comunicación, agentes constructores de lo real. *Red Comunicar*, (5), pp. 108-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=636300>

- Ros Cherta, J. M. (2000). *El concepto de democracia en A. de TOCQUEVILLE (una lectura filosófico-política de La Democracia en América)*. [Tesis de doctorado, Universitat Jaume I]. Repositorio UJI. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10451/ros.pdf>
- Rubio Carracedo, J. (1984). Democracia mínima: el paradigma democrático. *Revista de estudios políticos*, (89), 165-190.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10623/1/doxa15-16\\_09.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10623/1/doxa15-16_09.pdf)
- Sartori, G. (1997). *Homo videns: la sociedad teledirigida*. Taurus.  
<https://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Homo-Videns.pdf>
- Sartori, G. (2001). Teoría de la democracia, el debate contemporáneo. *Alianza Editorial*.
- Sartori, G. (2003). *¿Qué es la Democracia?*. Editorial Taurus.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.  
<https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>
- Schumpeter, J. A. (1963). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Editorial Aguilar.
- Tanaka, M. (1998). *Los espejismos de la democracia: el colapso de un sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*. IEP.  
[https://www.repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/610/tanaka\\_losespejismosde lademocracia.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://www.repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/610/tanaka_losespejismosde lademocracia.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Ticona, R. M. (2017). *El discurso político en los candidatos presidenciales del Perú 1980-2006*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio

institucional de tesis y trabajos de Titulación de la UNMSM.  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/7919/Ticona\\_fr.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/7919/Ticona_fr.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Tocqueville, A. D. (1989). *La democracia en América*. Fondo de Cultura Económica.  
<http://www.suneo.mx/literatura/subidas/Alexis%20de%20Tocqueville%20La%20Democracia%20en%20America.pdf>

Touraine, A. (2015). *¿Qué es la democracia?*. Fondo de Cultura Económica.  
[https://www.academia.edu/31681094/Alain\\_Touraine\\_Qu%C3%A9\\_es\\_la\\_democracia](https://www.academia.edu/31681094/Alain_Touraine_Qu%C3%A9_es_la_democracia)

Tovar, M. (2019). *La investigación en gerencia social: Aportando al avance en la política social*. Fondo editorial PUCP. <https://files.pucp.education/posgrado/wp-content/uploads/2021/01/05105454/la-investigacion-en-gerencia-social-volumen-2.pdf>

Vergara Quintero, M. D. C. (2008). La naturaleza de las Representaciones sociales. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 6(1), pp. 55-80.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2008000100003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2008000100003)

Villarroel, G. E. (2007). Las Representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), pp. 434-454. <https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>

Weber, M. (1919). *La política como vocación*. Universidad Nacional de General San Martín.  
<https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/Weber-Politica-Vocacion.pdf>

## IX. Anexos

## Anexo A: Matriz de consistencia

**Título:** Representación de la democracia y régimen democrático en los ciudadanos de VMT y SJL hoy.

Problema de Investigación	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES e indicadores	Metodología
<p><b>Problema General</b> ¿Cuál es la Representación que tienen los ciudadanos de los asentamientos humanos de Villa María del triunfo y San Juan de Lurigancho, acerca de la democracia y el régimen democrático?</p> <p><b>Problemas específicos</b> 1. ¿Cuál es la Representación que tienen los ciudadanos de los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, acerca de la democracia? 2. ¿Cuál es la Representación que tienen los ciudadanos de los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho,</p>	<p><b>Objetivo General</b> Conocer cuál es la Representación que tienen los ciudadanos de los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, acerca de la democracia y el régimen democrático.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> 1. Conocer cuál es la Representación que tienen los ciudadanos de los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho, acerca de la democracia. 2. Conocer cuál es la Representación que tienen los ciudadanos de los asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de</p>	<p>No hay por ser una investigación cualitativa, de caso.</p>	<p><b>- Representación social</b> Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• cantidad o calidad de los conocimientos.</li> <li>• carácter estereotipado o difundido sin soporte explícito.</li> <li>• trivialidad u originalidad</li> <li>• valoración favorable o desfavorable.</li> <li>• contenido jerarquizado, varia de grupo en grupo.</li> <li>• remite a la imagen.</li> </ul> <p><b>- Ciudadanía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• libertad individual</li> <li>• derecho a la justicia</li> <li>• derecho a la propiedad</li> <li>• a establecer contratos válidos.</li> </ul>	<p><b>- Nivel de investigación</b> Exploratoria, Descriptiva-Explicativa.</p> <p><b>- Tipo de investigación</b> Es cualitativa nos interesa la opinión, la Representación, la imagen, la actitud,</p> <p><b>- Diseño de investigación</b> No experimental.</p> <p><b>- Método</b> Inductivo, análisis, interpretación y deductivo.</p> <p><b>- Técnicas de investigación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista a profundidad.</li> <li>• Observación directa.</li> <li>• Estudio documental.</li> </ul>

---

acerca del régimen democrático?

Lurigancho, acerca del régimen democrático.

- derecho a elegir y ser elegido.
- derecho a un mínimo de bienestar económico, sistema educativo y servicios sociales.
- **Asentamiento humano**
- con saneamiento físico legal.
- sin saneamiento físico legal.
- **Democracia**
- modo de organización del Estado y la Constitución.
- igualdad de oportunidades
- igualdad de trato por el gobierno.
- **Régimen democrático**
- Leyes
- Beneficios para los interesados.
- mayoría o unos pocos.

- **Instrumentos de Investigación**

- Guía de entrevistas a profundidad.
- Guía de estudio documental.

- **Población**

- Ciudadanos de asentamientos humanos de Villa María del triunfo y San Juan de Lurigancho. Mayores de edad, poca educación, trabajo generalmente informal, mujeres y hombres.

- **Muestra**

Por conveniencia y significancia, dirigentes de asentamientos humanos y organizaciones comunales.

---

**Anexo B:** Contenido de las Entrevistas a Dirigentes populares de Villa María del Triunfo

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO**  
**MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA**

**Proyecto de Investigación: Representaciones sociales de los dirigentes populares de los Asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de la Democracia y el Régimen democrático hoy.**

**Contenido de las Entrevistas a Dirigentes populares de  
 Villa María del Triunfo**

Tabulación de la entrevista semiestructurada en profundidad a dirigentes populares del distrito de Villa María el Triunfo.

(marzo, 2020)

<p>Códigos:</p> <p>E1=Entrevista 1...9</p> <p>DP1= Dirigente popular 1</p> <p>DP2= Dirigente popular 2...DP 9.</p>
--

<p>9 entrevistas a Dirigentes populares.</p> <p>5 preguntas</p> <p>VMT= Villa María del del Triunfo.</p>
--

**CATEGORIA: DEMOCRACIA.**

**EL PRIMER EJE DE ANÁLISIS: Contexto**, corresponde como dice Jodelet (1989 a) a las condiciones de producción de las Representaciones sociales y está formado por aspectos de orden social, institucional e histórico que dan lugar a la elaboración de las Representaciones sociales. Los significados de las RS son socialmente construidos y pertenecen a un sujeto singular que ocupa un lugar en el mundo, con experiencias, historia y un contexto social.

### **Comprende la primera pregunta ¿Cómo llego a vivir aquí al asentamiento humano?**

**DP1** Bueno, mis padres fueron fundadores, uno de los fundadores de 30 de agosto. Mi papá, que en paz descanse, desde que eso era un arenal, recién estaba iniciando, todo era arenal, chozas, no había agua, no había luz, entonces bueno, él tenía tiempo y nosotros vivíamos, primero vivíamos en Breña, pero como en Breña las casas son muy chicas le dijeron unas amistades que allí habían terrenos, casas grandes porque nosotros vivíamos alquilado y mi papá se fue con mi mamá y bueno, ya nosotros con el tiempo nos pasamos y bueno, yo tuve mis hijos y el segundo de mis hijos era asmático porque el clima de Breña es muy húmedo, entonces el doctor me dijo que por la humedad no podía vivir ahí porque mi hijito en ese rato podía morir porque era crónico ya el asma, ya tenía que ponerle los inhaladores y era muy tierno, tenía algo de 4 años y era desde casi de nacimiento que tenía ese problema yo con él, con el segundo. Entonces por eso decidí vivir allá, irme a Villa María, me iba a ir para el Norte y mi mamá me dijo: “no hijita, mejor vente para Villa María”, y vine para Villa María y construí ahí en el segundo piso porque ella ya había avanzado ya, en ese tiempo ya había avanzado allá en Villa María cómo eran las casas de un comienzo pues y había avanzado ya con el tiempo y entonces yo construí ahí con el tiempo en Villa María, pero no había nada de lo que está ahora pues, ahora está bien poblado, tenemos pista, en ese tiempo no, todo era agua de la cisterna, habían hecho todos los vecinos sus pozas afuera de sus casas, así era Villa María y esa fue la decisión que yo fui a ver.

**DP2** Sabes qué cosa, lo que pasa compañero es que en 30 de Agosto estábamos en un terreno que no era mi propiedad, entonces el año 1999, yo salgo para allá para Villa Hermosa para buscar terreno cuando era terreno de ras, todavía no había vivienda ni nada y en esa nos juntamos un grupo de vecinos y formamos en el año 1999 el 18 de marzo, nosotros formamos Villa Hermosa y desde ahí formamos y en el año 2000 en el mes de setiembre me nombran como el primer secretario general a mí y la formamos, tratamos de habilitarlo todo, las vías de acceso, algunas partes que bueno nos llegó para que nos pongan la electrificación en el año 2002 y posteriormente seguimos trabajando y ya nos ponen el servicio de agua y ya pues tenemos los servicios, agua y alcantarillado. El año 2009 empezamos con las instalaciones de agua y desagüe y ya ahora contamos con nuestros servicios, pero es gracias a la buena gestión de Alan García con el programa Agua Para Todos, ahí conseguimos ese servicio, En una parte que faltaba también conseguimos luz para todos, pero ha sido un beneficio para facilitar a muchos vecinos en extrema pobreza que estamos ahí en ese cerro.

**DP3** Ah, bueno, al comienzo en el año 90 en vista que hubo el (1:50), me vi en la obligación de obtener un terreno porque ya el alquiler comenzó a subir demasiado y ya no estábamos al alcance de poder seguir pagando más dinero y la necesidad de obtener un terreno en la cual tuve que ir buscando, llegué a la zona del Paraíso, me gustó la zona porque era una zona bien tranquila donde sí se podía hacer una vida normal sin perjudicar a la familia que tengo.

En esa época nos subsistíamos de lo que era la bolsa de agua de ese entonces, era donado por la Municipalidad de Lima, de ahí mediante piletas por la comodidad económica europea, fue incluso en coordinación con ese entonces el presidente Alberto Fujimori, nos puso unos reservorios metálicos en coordinación con la comunidad económica europea y de esa manera nos abastecimos de agua, mediante manguera que lo distribuíamos a cada domicilio. Ese reservorio era llenado en convenio con Sedapal, cada vez que

necesitábamos el agua pedíamos a Sedapal el agua y nos enviaba la cisterna con un costo social donde también la repartición del agua mediante manguera, bidones que nos consiguieron, se le cobraba a la gente para poder comprar la cisterna de agua nuevamente. De esa manera hemos podido vivir y salir adelante hasta el día que se gestionó la luz, el agua y hoy en día contamos con el servicio permanente, pero ahora en este verano con esta pandemia estamos restringidos de agua y está siendo alimentado mediante el Ministerio de Vivienda, no se da abasto y de todas maneras estamos sufriendo del servicio elemental que es el agua.

**¿A qué distancia más o menos está el inicio de Paraíso de la Pista Nueva? En cuadras más o menos, solamente para tener una idea.**

Hablamos más o menos un aproximado de 10 cuadras está llegando a Paraíso viniendo por el margen, entrando por la pista de José Olaya, José Carlos Mariátegui agarras José Olaya y llegas a la 96 y hasta la altura del estadio Inca Ollantay que es un estadio grande, desde ahí comienza Paraíso hasta donde termina, todo lo que es la construcción de la pista de concreto. Abarca una zona bien inmensa que está constituido por 20 hectáreas, 200 metros cuadrados, esa es la longitud que abarca Paraíso.

**DP4** Ah, es una historia. Yo vivía, o sea mi niñez la he pasado en Magdalena hasta que me casé, pero como ya como una persona (1:34) con los recursos económicos (1:45) departamento, me vi a buscar terreno, ¿no? y en ese tiempo había el Ministerio de Vivienda y me fui ahí y ahí me conectaron con un señor y por intermedio de él compré el terreno a un tal señor Ormeño, después ya me enteré que estaba preso, pero su terreno no sé qué pasaría, pero la cosa es que fue así. El 26 de agosto del año 71.

El año 71, el 26 de agosto del año 71 vine a vivir acá a (2:48) de Magdalena, que vivía en Magdalena toda mi niñez hasta que (2:58).

**Dígame, ¿Cómo era? Me dijo que era Valle Bajo, ¿no? en esa época.**

Sí. Ah, de hecho, (3:16) llegado hasta la chifa, o sea hasta mitad casi de la entrada y todo era pedregal, piedras, no estaba urbanizado, no había agua, no había luz, teníamos que ir al pozo que llenaban en San Juan, a ir a traer al camión para que nos deje agua y luz nos alumbrábamos con velas o con linternas que llamaban antes, así nos alumbrábamos, no había agua ni luz.

No, no había nada. Es más, la movilidad no llegaba hasta donde yo vivo, llegaba por decir, de la pista que es ahora, porque ahí también era tierra, ahora donde es Pista Nueva, ahí era tierra, no (4:26). De ahí hacia 10 cuadras hacia adentro nomás venía los carros, más adentro no venía porque todo era igual, piedra, camino era piedras nomás, ahora ya está urbanizado se puede decir.

**DP5** A Tiwinza llegué a vivir, vivía yo en la casa de una prima que me había dado alojamiento y de ahí nos pasaron la voz que estaban dando terrenos en el asentamiento humano, entonces, yo agarré y vine, pregunté, hablé con el dirigente y entré, se dio una cuota inicial de 250 soles hace tiempo y nos dieron el lote, nos dijeron que teníamos que pamppearlo y todo y nos daban dos semanas de plazo para venir a vivir. Y así me vine a vivir yo en el año más o menos 2003.

**usted dice, primero tenían que pamppearlo, quiere decir que tenían que...**

Picarlo. Así como levantar una pared de concreto, pero de la misma roca que salía del terreno, se picaba y se iba rellenando con la misma tierra para poder vivir nosotros, para poder armar.

**ustedes prácticamente lo construyeron?**

Sí, con la junta directiva más los pobladores, todos los pobladores agarrábamos y hacíamos faena de 6 de la mañana hasta las 12, habilitábamos las calles, las escaleras para poder poco a poco ir viviendo mejor, porque como era un cerro y uno cuando caminaba se resbalada, como no había escalera y eso nosotros mismos hicimos escaleras de tierra pero con tanto peso y la lluvia se desmoronaba y nos caímos pues, entonces, nosotros mismos ya comenzamos a hacer las escaleras, los muros de contención para que nos pongan el agua, el desagüe, la luz, la electrificación de luz.

Claro, nosotros acá sí tenemos luz y agua y desagüe y escaleras, pero lo que nos falta a algunos, algunos tienen título, algunos no tenemos título de propiedad todavía.

**DP6** A ver, fue en el año 99. Yo vivía en Nueva Esperanza con mi mamá y me caso... era altísimo los alquileres y en eso pues nos pasó la voz un amigo que acá estaban, donde yo estoy viviendo, había terrenos y que, para poder hablar con la junta directiva en ese entonces, en esos entonces tenía el nombre de Cecilia Pacheco, algo así se llamaba el Asentamiento Humano y hablé con el dirigente y aquí nos inscribimos, inscribimos un lotecito y así pues ya tengo acá casi 20 años viviendo acá, más pues, 21 años serían ya.

En esa época era tierra, era polvo, éramos unas cuántas personas que habitábamos estos lugares, o sea, era un asentamiento que recién se estaba formando, recién era un asentamiento que, qué le digo, por la necesidad más que nada yo accedí vivir acá pues porque mi esposo no quería vivir al lado de la familia porque nosotros... y así como yo había varias personas. Y pues había polvo, era polvo, era tierra, pero ahora ya al menos está mejor, con la directiva nos organizamos, faenas los domingos y así sucesivamente puras faenas los domingos o días de semana o en las noches para poder acceder a un camino porque yo en donde yo vivo no había carretera, era un cerro, entonces no había acceso, solamente caminando y yo estaba embarazada en ese entonces ya de mi hijita la mayor y así como yo habían muchas personas y ahí pues yo... así pasaron los años, exigía vivencia y traje a mi bebé y acá el invierno es crudo, acá Villa María es conocido como Ticlio chico, usted habrá oído eso de Villa María del Triunfo.

Muy frío el invierno, pero así pues nos acostumbramos.

**No es Ciudad Gocen, ¿no?**

No, ahora se llama el asentamiento humano 12 de junio

**¿Y hoy día ya cuenta con los servicios?**

No, lamentablemente en ese entonces como le iba diciendo, yo al ver que... como yo era pues una persona que miraba, escuchaba, apoyaba a los dirigentes, cuando vi que los dirigentes ya hacían abusos de la población, lo que no me gustó, yo en ese entonces no trabajaba todavía porque tenía ya a mi bebé que nació, tenía que dedicarme a mi bebé, entonces, ya cuando mi bebé cumplió un año, casi 2 añitos, ya empecé yo pues a organizarme con otros grupos de vecinas porque ya la directiva en ese entonces estaba haciendo abusos, nos cobraban faenas, se cobra pues, en todos los asentamientos los directivos se creen dueños de uno, del lugar donde uno está, entonces, me dediqué a defender a las... habían personas, adultos mayores acá que tenían sus parcelas, se las quitaban y lo vendían y entonces yo miraba eso y eso no me gustaba y ahí es donde yo inicio pues como dirigente a defenderlos, no permitía que les quitaran su casita, iba a la municipalidad y las señoras también que me apoyaban, había gente que me cuidaban, me apoyaban, entonces desde allí ya yo asumí a ser como dirigente, pero no es nada fácil ser dirigente porque también las directivas de ese entonces también tenían su gente, entonces ya empezó el... como te puedo decir, el divisionismo, entonces, llegó un momento que al ver esos problemas yo me quité también, ya no quería saber nada, no quería ser dirigente porque ya la población se había desunido, cosas así, pero pasó de que una señora se puso muy mal, llegó acá a la casa, “señora Elvira, necesitamos su apoyo, la directiva está haciendo esto, esto y esto”, y le digo, “yo voy a apoyarles siempre y cuando también tenga

respaldo de la población, si yo no tengo respaldo de la población, yo no puedo hacer nada”, “no, sí va a tener respaldo”, y tuve el respaldo de más de la mitad de la población y logramos, logramos con esta gente de muy buena porque son gente de buen corazón que logramos que en este pueblo logramos tener un colegio porque nuestros niños, bueno, yo más que nada pensando en mi hija también y en el resto porque la mayor parte de la población acá era gente joven, más era gente joven así como yo que estaban formando hogar, una casita, con muchos sueños, mi casita era de esteritas en ese entonces, la esterita se me cayó, después me hice de calamina, o sea, en esos entonces había unos paneles, antes se hacían los paneles de lata, ¿no?

**Sí pues, salían como planchas.**

Ahí está. Y mi cuñado, a mi esposo le regaló pues planchas e hicimos un cuartito con esas planchas porque ya la esterita se nos cayó y así como yo, le estoy narrando esta historia porque, así como yo era mucha gente, en esos años no había las casitas que hay ahora que ya las venden hechas ahora con calamina, no había, era estera.

Claro, las casitas machimbradas pues.

**Sí, machimbradas que tienen ventanas, paredes, puertas, todo ya.**

Sí, muy bonito. Bueno, pero antes éramos unas personas de... mi esposo y yo éramos unas personas muy humildes, no teníamos como el dinero para volver a comprar estereras ni nada de eso. Y había niños que nacían acá en este pueblo en ese entonces y yo pensando que necesitábamos un colegio, mañana más tarde mi hija va a ir al nido, había un colegio que quedaba acá en el mercado de Villa María del Triunfo hay un colegio, el Túpac Amaru, pero para donde yo estoy era lejísimos y por el cerro era lejísimo y así iban los niños ah, por el cerro bajaban, las mamás bajaban a sus hijos por el cerro para que vayan a estudiar.

**No había pistas ni escaleras.**

Nada, nada, era una zona olvidada, estábamos recién haciendo el caminito todos los domingos. En ese entonces ya pues entró una buena directiva y junto con las mismas ideas casi de mí pensando en la población y en ese entonces subió el señor Jorge del Castillo mucho lo recuerdo, y era en época de campaña recuerdo pues, pero para eso ya pues teníamos 3 años, 4 años viviendo acá y no teníamos nada, nada, ni luz, era todo vela, nosotros usábamos vela, inclusive mi casa se quemó por estar en asamblea a altas horas de la noche, yo decía, “casa de quién se está quemando”, y era la mía. Bueno, y así sucesivamente pasaron los años, ya pues mi hijita ya tendría 4 añitos y necesitábamos un colegio y como vivíamos en una parte tan alta y muy alejada ningún político subía a nuestro pueblo la verdad, ninguno, ni el alcalde del distrito, no teníamos ni constancia de posesión, no teníamos nada, era un pueblo que iniciábamos de muy bajo, pero con mucho sacrificio, acá la gente en ese entonces sí nos hemos sacrificado bastante en tanto calor y en plena lluvia fría, cruda, hacíamos las faenas, estábamos en las asambleas, pero ya pues, logramos gracias al señor Jorge del Castillo que subió, fue un hombre muy humanitario, lo recuerdo con mucho cariño, mi familia también porque mucho hablo de ese señor, inclusive venía, subía ese señor, inclusive yo estaba caminando por ahí, me dice, “señora, ¿usted vive acá?”, “sí”, “¿cómo hacen sus hijos para ir a estudiar?”, “así como lo ha visto señor, caminando, bajando por el cerro”, “no, es un riesgo, les puede pasar cualquier cosa”, “sí, pero quién va a ver por nosotros”, “señora - me dice - ¿qué necesitan en este pueblo?”, “todo necesitamos porque como usted ve no tenemos nada”, “¿no tienen luz, no tienen título?”, “no, nada”, “¿pero qué dice el alcalde?”, “no, el alcalde no nos quiere apoyar porque no quiere”, y así, me dice, “pero organicense, formen su junta directiva, saquen su resolución para que de esa manera ustedes puedan obtener el apoyo”. Y eso es lo que se hizo, se formó una directiva ya pues seria y una asamblea general, fundamos nuestros libros de acta en ese entonces. A mí me querían dar el cargo de secretaria, pero yo no acepté por el motivo del tiempo porque ser secretaria general requiere mucho tiempo

y yo no acepté porque no, yo tenía mi bebé todavía, me decían, “pero señora”, “no. Yo los voy a apoyar como los estoy apoyando hasta ahora, pero no los puedo yo apoyar en agarrar un cargo, no. Yo no necesito cargo para apoyar a la población, yo no necesito tener cargo, cuando uno quiere apoyar y servir a alguien ahí está y yo voy a estar con ustedes”. Y así sucesivamente se logró tener un colegio acá, que el nombre se puso Colegio Manuel Odría y tiene inicial, primaria y secundaria, gracias a este señor porque también subió el señor Alan García a inaugurar e inclusive llenó tres aulas con carpetas, libros, todo para los niños de inicial, desde ahí para que este colegio sea formalizado tenía que tener título la población, nosotros no teníamos título, entonces, nos organizamos a la municipalidad y ahí empezamos a organizamos más, toda la gente, ya éramos más población, ya la población en ese entonces teníamos algo de cien, pasamos a trescientos, y ahora somos cuatrocientos y hay seis moradores ni no me equivoco, algo así. Y ya pues tenemos, el colegio necesitaba luz, en ese... en dos años habremos logrado tener la titulación y logramos tener la luz y ahí nos hemos estancado, no tenemos el agua y desagüe porque entró otra junta directiva que lamentablemente no, o sea, a veces la gente agarra cargos por agarrar, no lo agarran con ese compromiso, no tienen esa labor social, lo agarran los cargos por agarrar o por figurar, pero no es así, un dirigente tiene que trabajar, tiene que traer obras, tiene que gestionar, entonces, ha habido años que la población no ha tenido ese tipo de dirigentes, entonces lo poco que hemos podido lograr es la titulación, los colegios, como digo la luz, hemos logrado tener apoyando al Cuna Más, logramos tener un Cuna Más, logramos tener un comedor popular para la población que un tiempo lo tuve a cargo, después lo cedí a otra persona porque la verdad a veces es mucho sacrificio cocinar para tanta gente y a veces las mamás son tan jóvenes que no, como le digo, no ven con el compromiso o la labor social de hacer, entonces la gente... muchas veces me quedaba sola para cocinar cantidad de comida, entonces, ya nació mi segunda bebé, entonces ya pues tuve que ceder el comedor a otra persona, pero ya pues ahí quedó. De ahí ya yo me puse a trabajar, ya me abstuve porque ya mi esposo también estaba un poco molesto conmigo porque me dedicaba a ir mucho a asambleas, mucho a reuniones y yo no paraba en casa con mi hija.

**Sin embargo, sus hijos han crecido con... o sea, usted ha criado a sus hijos y ha criado a su pueblo prácticamente.**

Así es señor, era mi compromiso. Muchos me, como me dijo una vez un dirigente, “señora Elvira, yo la veo en todas las (15:03)”, “sí – le digo – porque quiero mejorar el estado de vida, no solamente mejorarme yo, el mejorar donde yo vivo, mejora todo, también doy calidad de vida a mis propios juntamente con la población”, entonces yo cuando lograba algo, la satisfacción no era tanto que la población te diga gracias o que en una asamblea te reconozcan, no, yo con solamente lograr algo eso era suficiente para mí, haber logrado algo, una satisfacción. Habían personas que venían a mi casa, “señora Elvira, gracias”, no todos, pero sí, pero con eso para mí era suficiente, entonces ya yo necesitaba trabajar porque ya mis hijas terminaban secundaria y ya tenían que pasar a algo más serio, entonces yo ahí ya dejé de participar en las reuniones, pero de todas maneras apoyo en dar ideas, mis vecinas a veces me llaman, dirigentes de otros lugares que me conocen, “señora Elvira, tengo estos problemas, ¿cómo hago?”, entonces yo lo que he podido vivir o aprender de la población porque yo he aprendido más que nada del pueblo, yo le digo muchas veces a mis vecinas, “señora Elvira, pero usted cuando toma el micrófono, usted habla, ¿de dónde, cómo aprende?”, le digo, “no sé, cuando cojo el micrófono y me dirijo a la población hasta yo misma me sorprendo de dónde salen todas las palabras que hablo. Yo no me he preparado, yo la verdad que no he sido dirigente, ha habido dirigentes buenos, pero en este pueblo soy lo que soy y aprendí a hablar públicamente”, porque ni en el

colegio exponía bien, cuando yo estaba en el colegio me acuerdo, pero cuando me tocó vivir, estar en este lugar, ver el abuso, la necesidad, el sufrimiento, ver a las madres que lloran, hasta yo también botaba mis lágrimas a veces por el abuso, entonces, eso es lo que creo que a uno enseña. Entonces, eso me ha enseñado a mí soy lo que soy, yo les he dicho a mis vecinos, yo soy lo que soy por ustedes, ustedes me enseñaron a mí, por ustedes yo aprendí, yo les agradezco bastante a mis vecinos, hasta hoy estoy muy agradecida con ellos porque he aprendido mucho con ellos.

**DP7** Eso pasó ya hace 6 años más o menos, fui fundadora de la zona de Quebrada del Paraíso, fui la primera persona que entró a invadir parte de esta zona que seguía del Comité 8 del Paraíso. En ese tiempo había solamente en la zona de Paraíso 3 asentamientos humanos, El Paraíso, Paraíso Alto y Quebrada del Paraíso hasta cuando yo llegué.

**¿Y cómo era Paraíso en esa época?**

No llegaba el agua, en la 96 que es el Valle Alto desde ahí se trasladaba el agua en bidones, lo cargaban, no entraban carros, tenía que tomarse un taxi o movilidad si es que tenía, no había alumbrado público, ¿por qué?, porque teníamos, cargábamos las baterías, esas baterías que se usan en carros, usábamos televisores con batería en ese tiempo.

**Y ustedes con la batería también se proveían de luz.**

Claro, claro que sí, se ingeniaba, ¿no? Como le digo yo ahorita tengo 51 años, hace 27 años, yo a los 24 años ingresé a la zona de Quebrada del Paraíso era una chiquilla, fui una de las primeras fundadoras de lo que fue el asentamiento humano Quebrada del Paraíso.

**Y obviamente tampoco había camino para ir. ¿Hasta dónde llegaba el camino en esa época?**

Solamente hasta la entrada del Paraíso, de la zona del Paraíso.

No, no había camino, era un camino estrecho, bastante estrecho para caminar, donde pasaba un carro, todo era piedra, roca, era imposible, pero la gente se ingeniaba pues.

**Podría decirse que ustedes domaron al cerro.**

Claro, yo sí. Cuando yo llegué ya al Paraíso, el asentamiento humano el Paraíso, donde estaba el señor Eche me acuerdo mucho, Carlos Eche como dirigente, él ya había tomado el Paraíso, el Paraíso tenía 8 comités, pero los cerros estaban libres, solamente las subidas, como le digo, yo fui la tercera persona que invadí parte de la zona del Paraíso.

**Y en esa zona, Quebrada, ¿cuántas familias hay actualmente?**

129 lotes, 129 terrenos, o sea, vamos a contar 3 por familia, estamos hablando de 400 personas más o menos que viven en Quebrada del Paraíso.

En el tiempo del presidente, el último gobierno de Alan García, en los 25 asentamientos humanos que está hecho el Paraíso, en lo que es la zona de Paraíso fuimos beneficiados con el agua y desagüe.

**Perfecto. Y eso les ha dado mayores facilidades, incluso para... ya no tienen que bajar, usted me dice que bajaban antes.**

Subían los carros, años antes ya habíamos... Luz del Sur por medio de... en el tiempo de Fujimori se dio los beneficios del título de propiedad y la luz propia, en ese tiempo la mayoría sacó su luz, fue bastante accesible porque bastante accesibilidad nos daba Luz del Sur para sacar. Lo que hemos sufrido muchísimos años es por agua, yo tengo casi 30 años viviendo en Quebrada del Paraíso y recién tengo agua 4 años, 5 años, que nos fue más fácil en el tiempo del gobierno del presidente Alan García adquirir el agua y desagüe.

**DP8** Yo llegué en los años 84, yo llegué por medio de mi esposo, como le puedo decir, por el trabajo lo mandaron a Lima pues y me vine acá, estuve por los años 84, hice mi familia, mis hijos, y ya pues me conseguí un terrenito y así.

**¿Y cómo era Nueva Esperanza en los años 84?**

Bueno, era solamente la mayoría... la mayor parte era pues tierra, arena, movido, y más que todo era eso y una cierta cantidad de pistas, no tenía mucha y el alumbrado pues no

había, había asentamientos humanos, pero no tanto como ahora que está pues poblado de puros que han invadido, entonces, en ese entonces, todavía los cerros estaban, cómo le puedo decir, limpios de invasiones.

**tienen todos los servicios.**

Así es, están todos los servicios, gracias a Dios.

En las partes altas todavía falta, como Héroe de Cenepa, Santa María, toda esa parte que es paradero 11, por el cementerio, toda esa parte pues están ya según ellos luchando hace 20 años, veintitantos años atrás por el agua y desagüe y así también hay otros asentamientos humanos que tampoco no tienen y los nuevos tampoco, los que están 10 años atrás no tienen todavía pues. Luz sí, casi la mayor parte ahora sí tienen, en ese entonces no había, ahora sí tienen su luz, su luz y los postes más que todo también.

**Y las pistas también, hay algunos lugares que todavía no tienen pistas creo, ¿no?**

Sí, las partes altas no tienen pistas, eso pues antes, ¿cómo se llama?, había presupuesto participativo y con eso la mayor parte de los dirigentes han sacado las pistas y veredas de sus comités, pero sí pues y los asentamientos humanos que no tienen pues, o sea, las partes altas no tienen pistas y veredas. Y ahora hace, desde que ha entrado este gobierno local, este alcalde pues prácticamente ha ignorado lo que es presupuesto participativo.

**Y ahora con esta crisis, este año no va a haber presupuesto participativo.**

No, imposible, no va a haber, imposible, nada porque ya empezaba en el mes de junio, empezaba ya pues con los talleres y los concursos porque este es un concurso de dirigentes y ganaba pues el que mejor según la necesidad.

**DP9** ¿Cómo llegué a vivir? Bueno, yo vine... en el año 99 o 2000 más o menos vivía por Vitarte, trabajaba por... entonces, como yo tenía mi pareja y tuve mi primera hija con ella, entonces, con ella vivíamos alquilado en Ate Vitarte y después nos fuimos a vivir con su abuelita que vivía acá en Villa María, para esos tiempos yo no conocía esta zona, primera vez, entonces, de ahí vine a vivir acá donde su abuelita que vivía acá en la parte cercado, en la parte baja y de ahí nos enteramos que había en la parte de arriba, habían invadido y ya yo vine cuando ya prácticamente estaba poblado porque no vine cuando habían invadido, eso fue más o menos en el año 98, 97 y en el 99 y 2000 ya se habían posicionado. Yo cuando vine a vivir ya había encontrado casas, le pasaron la voz a mi señora, todo y fuimos a vivir ahí, agarramos un lote, nos dieron la manzana, hicimos una reunión y propusieron que viviéramos ahí ya que tenía mis cuatro hijos. Y así llegué pues a esta zona.

En el año 2009 me dices, ¿no?

Claro, en el 2000..., no, eso fue ya en el 2000... yo vine acá prácticamente en el 2014, perdón, a ver, en el 99, 2000... en el 2013 por ahí, 12 por ahí vine yo.

**EL SEGUNDO EJE DE ANÁLISIS se refiere a la Información,** dimensión constituyente de las Representaciones sociales según Moscovici (1979), es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social, que nos va permitir conocer en calidad y cantidad, el tipo de información que tienen los entrevistados.

**Comprende la Segunda pregunta: ¿Para usted dígame qué es la democracia**

**DP1** Bueno, la democracia es la libertad que tenemos todos los peruanos de, en la forma de vivir, en la forma de opinar. La democracia es para expresarnos con libertad, no con libertinaje sino con libertad y que se cumplan con sus derechos. Eso es para mí una forma más corta de decir la democracia.

**DP2** Compañero, creo que la democracia, le decimos qué es el nombre democracia, pero la realidad democracia, si viviéramos en democracia todos viviéramos como personas humanas en democracia, pero ahora democracia es solamente para la gente que tiene dinero y la gente humilde está abandonado a su destino por parte de los gobiernos que

vienen. Uno, y otros es que bueno, a veces dan una ley en favor del pueblo, pero atrás de eso se beneficia toda la gente grande compañero.

**DP3** La democracia debería ser algo abierto donde todos deberíamos participar sin marginar a nadie, pero aquí en este tema no sería una democracia como debe ser, muchos somos marginados, muchos somos de lado, no nos toman en cuenta, normalmente los grandes están dentro del poder para ellos sí hay democracia, pero para los pobres no existe la democracia.

**DP4** Bueno, pienso que la democracia debe de, ahora creo que estamos viviendo un poco la democracia para que haya igualdad más que nada, porque los presidentes entran y no se preocupan de, como dijo un día el presidente Alan García, dijo que (5:39) los dirigentes no van hacia el gobierno sin decir tengo tal necesidad, no se pueden enterar, entonces por algo hay dirigentes activos y hay dirigentes que no se preocupan por la superación de su stand, de su sitio donde viven. Ahora creo que estamos viviendo algo de democracia porque estamos viendo que la democracia está compartiendo un poco más de (6:24) a algo que no, creo que para que sea una democracia completa, tendría que, empieza (6:36) porque, mucha necesidad hay (6:43) aunque (6:47) porque yo he sido jefa de pistas y me salí, todo eso y he (6:56), hay personas que viven (7:04) de todo, me di con la sorpresa (7:11).

**DP5** La democracia es cuando un conjunto de personas, cuando son escuchados y son de libre opinión, y dan su libre opinión, ¿no?

**DP6** La democracia es participación de cada uno de los vecinos, que participen, que opinemos para tomar una mejor decisión porque las decisiones a veces la directiva, la nueva directiva se encerraron en el local comunal, e iban a la asamblea y ya habían tomado la decisión de nosotros, no, no todos pensamos iguales, todos tenemos diferentes maneras de ver la vida, todos tienen diferentes necesidades y buscar una mejor solución es conversando con el grupo la salida, la mejor salida, la democracia.

**DP7** Bueno, ¿qué significa la democracia?, para mí la democracia es compartir, la democracia es tener el sentimiento de lo que es ser un partido político, de lo que es ser un dirigente, la democracia es el apoyo mutuo, o sea, nosotros somos dirigentes, yo soy dirigente en Paraíso, en ciudad del Paraíso, con muchos dirigentes nos juntamos democráticamente a conversar, a ver los proyectos, qué es lo que queremos y qué es lo que no queremos en nuestra zona, eso es para mí democracia, concertar, conversar.

**DP8** Ah, la democracia, para mí es pues la opinión libre e independiente de cada persona, las opiniones, que tienes tú, el derecho de dar tus opiniones, de decir las cosas como le gusta a uno. Eso para mí es una democracia.

**DP9** La democracia sería como un sistema político que define la soberanía del pueblo, más o menos. Y donde hay un gobierno pues que de alguna manera vela por los intereses del ciudadano como de la nación, en este caso de la ciudadanía, eso para mí es una democracia, un gobierno que gobierna para todos y que vela los intereses del pueblo y los intereses de la soberanía nacional.

**1.4.- EL TERCER EJE DE ANÁLISIS corresponde al marco de referencia** que según Moscovici (1979) es la dimensión constituyente de la Representación social, que expresa la organización del contenido de la Representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de Representación.

Este tercer eje comprende dos preguntas: la Tercera y la Cuarta pregunta. Lo cual nos permitirá conocer cuál es el marco de referencia que tienen los entrevistados con respecto a los principios de la democracia.

**Tercera pregunta; ¿En teoría la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades para todos, en su experiencia considera usted, que en el Perú se cumple este principio?**

**DP1** No, no se cumple, ni se ha cumplido ni hasta ahora se cumple porque si usted no tiene una amistad, como se dice un contacto, por más que seas profesional, ahora han estudiado tus hijos una profesión, si no tienes un contacto, no tienes un buen trabajo, postulan 200, entran 10, entran 100 y esto es que tienes que tener un amigo, un compañero, una amistad, como se dice, que conozca ahí y lo haga ingresar, es bien raro que entren así por su perfil profesional.

**DP2** No, no se cumple, no se cumple. Si se cumpliera hubiera igualdad, tanto como para nosotros, así como para la gente residenciales como Monterrico, La Molina, San Isidro, pero nosotros, como usted ha visto, en la oportunidad que usted vino, nosotros somos los habitantes más olvidados por el estado, no podríamos decir que hay democracia en ese sentido porque si decimos que la democracia es la igualdad para todos, nosotros siempre estamos seleccionados a la democracia.

**No sienten que tienen igualdad de oportunidades.**

Eso tiene que ser así.

No, porque sabe qué, le repito, si hubiera igualdad no estaríamos, así como nosotros estamos abandonados, si hacemos una escalera, hay que pedir una donación de alguna entidad para que nos apoye. El estado hasta ahorita está poniendo algo que puede ser beneficioso para nosotros, por ejemplo, el título de propiedad que debería ya darnos, mire, somos 21 años que tenemos, hasta ahorita estamos luchando por el título de propiedad, nos ponen una y otra cosa. Ahora, por ejemplo, todo para que se pueda poner la titulación, se tiene que hacer todos los muros de contención con material noble y eso que a veces la población no todos tenemos esa posibilidad compañero.

**Claro, porque uno no es que tenga los recursos, además para eso hay que tener determinados criterios técnicos que lo tienen que pagar ustedes.**

Así es.

**Ustedes tienen que pedir asesoría de un ingeniero, de un técnico porque si no, después van a decir, no sirve.**

Sí

**DP3** Muchas veces no se cumple, estamos olvidados, no hay una razón indistintamente para que se cumpla esto, por mi parte es lo que te puedo decir que no es una cosa que viene generalmente, un cumplimiento general lo que es ante la humanidad la existencia de la democracia, deberíamos cumplir este tema de la democracia y lo estamos tomando, así como, muchos los tomamos como que es un nombre supuesto, nada más que no se va cumpliendo.

**DP4** Como le digo, el gobierno se equivoca porque apoya a la gente que tiene y a las que realmente no tienen, no lo apoyan porque dicen que vive en una zona urbanizada, qué sé yo y hay equivocación, no tienen la culpa el gobierno sino también la gente que se pasa de viva, entonces podemos decir que, como le digo, hay democracia, pero hay partes equivocadas. Hay partes equivocadas porque ayudan a gente que realmente tienen. Yo creo que la democracia debe de ocuparse más de las personas de tercera edad porque ya los hijos se casan, los hijos se casan, están en una situación también que no pueden ayudar a los padres, entonces por ahí también creo que debe de entrar la democracia, por ese lado. Pero como le digo y le vuelvo a repetir, para que haya una buena democracia tienen que hacerse una investigación, un censo de personas realmente lo necesitan porque no puede estar ayudando a personas que no lo necesitan, tienen un buen trabajo, tienen todas sus posibilidades mientras que otros no, no tienen, así está con esto que ha hecho del toque de queda, si es que ven en el mercado la gente comprando una cebollita, tomatito, esa es la

gente realmente que necesita, los otros compran cantidad (13:40) no hacen nada, esas son las (13:50) realmente necesitan.

**DP5** No. Un 50% sí y otro 50% no.

**DP6** No, no hay, eso es lo que se está olvidando, ya no hay eso, años atrás habrá habido, pero ahora no, ahora tu eres marginado si dices lo que uno piensa, lo que ves y piensas, no, ya te marginan como una persona opositora, no ven con claridad, la verdad no sé qué ha pasado con la democracia, se está perdiendo esa democracia.

**DP7** En parte, en parte no, dependiendo. En los años que tengo como persona o como dirigente se ha visto que las oportunidades hay veces de algunos gobiernos, son pocos los gobiernos que te dan la oportunidad de adquirir o de que nos hagan caso a nuestro pedido, a nuestras necesidades.

**DP8** Para mí no.

**ustedes sienten que los gobiernos, ¿se preocupan por ustedes, se preocupan poco o ustedes son olvidados?**

Ahora se preocupan poco, la verdad, poco.

Si no es por los presupuestos participativos yo creo que indiferente, poquísimo, o sea, indiferente.

**DP9** Yo creo que en el transcurso de mis tiempos sí, sí se cumple, lo que pasa es que es un tema... o sea, la democracia en el Perú sí se cumple, sino que es depende de cada ciudadano su situación vale decirlo, ¿me dejo entender?, o sea, es depende de cada ciudadano su estilo de vida, su situación económica en la cual se encuentra para conllevar esta sociedad, o sea, nuestra patria en el Perú. Yo pienso de que sí, al margen de los problemas internos que haya habido, desde que yo tengo uso de razón, los problemas del 5 de abril, etc., ha habido de alguna u otra manera conflictos internos, pero el tema es que sí, yo me he sentido en un sitio de democracia, en un sitio en el cual se han respetado mis derechos, no he tenido yo en lo personal ningún tipo de problemas, pero aun así los haya tenido tuve una pequeña dificultad en algún momento, pero vi que sí se me cumplieron mis derechos y por lo tanto no tuve problema, entonces, yo en lo personal no tendría por qué quejarme, pero sí yo lo vería en un tema, de acuerdo a lo que yo tengo experiencia, es de acuerdo a la vivencia de cada persona, de cada ciudadano, de cada familia, de acuerdo a ello es cómo ve realmente el tema de la democracia en el Perú.

**Cuarta pregunta: ¿En teoría el sistema democrático debería atender sin preferencias a todas las personas, usted considera que el gobierno peruano cumple este principio?**

**DP1** No, hasta ahora. Ni en la municipalidad, ni en la local ni cuando te vas a la misma posta médica, no. Siempre hay eso, siempre hay, así como se dice, el conocido, o si no te esperas a la fecha que ellos digan.

Sí, lo llaman directo delante de uno. En la posta yo he hecho cola, me he ido a María Auxiliadora para sacar a mi hijito su carnet de CONABIS, yo tenía que mejor hacerme la que no tenía, hasta me ponía a cantar internamente para no explotar porque yo me iba con mi niño y hasta ahora último recién he sacado este año su carnet del CONABIS de mi hijo del María Auxiliadora, desde las 7 de la mañana estaba allá, atendían a las 9 y salía a las 4 de la tarde, con un niño especial, a ver dígame usted.

Y entraban otros, señorita, pero si yo estoy en la cola, “no, pero fulano vino la vez pasada”, pero si es de hoy día la cita, “no, pero es que es así señora” que podía decir con tal que me atiendan.

**en el Perú la gente tiene que hacer cola desde la 4, las 5 de la mañana para que recién empiecen a atender a las 8.**

8 y esto es. Esto es.

Sí, porque empiezan a ver las historias, que le consigan las historias y que busque la historia del otro, Dios mío es terrible. Un personal que a uno la grita como le da la gana,

se creen los dueños del hospital, cuando todos son pagados con nuestros impuestos y por el estado. Eso pasa en los hospitales y pasa en la posta, es el mismo manejo, es un manejo general que se está dando.

**O sea, usted sentiría que a pesar de que el Perú es un gobierno democrático, en las oficinas del estado hacen atender, atienden a las personas como si las personas fueran inferiores a las personas que les atienden.**

Sí, nos atienden de lo peor que ya mejor ni le cuento más porque le juro que me empiezo a acordar y me da cólera, me da rabia. Y así, a mucha gente la tienen así, hay personas ancianas que hasta en el piso se sientan, que no permiten, ponen tres banquitas, cuatro banquitas y como las colas son largazas, vienen niños especiales, como mi hijo, otros más avanzados en el piso porque se cansan porque son sus pies planitos, están con sus mulletitas, personas discapacitadas en diferentes formas. Imagínese todo eso lo que se está dando hasta ahorita en la actualidad.

**O sea, un estado que maltrata a sus ciudadanos.**

Sí, completamente es así. Usted lo ha dicho.

**DP2** Le repito, no es así. Hay preferencias de las personas que son más allegadas al gobierno, ellos sí tienen preferencia, pero nosotros, una vez más, somos las personas que somos olvidados, todo acá la margen izquierda, la margen derecha de José Carlos Mariátegui y algunos pueblos que están por Tablada, José Gálvez, todos los pueblos que están en terrenos de parte de los cerros estamos abandonados, olvidados por el estado compañero.

**DP3** Actual a lo que se está viendo no se está cumpliendo la igualdad a la democracia, no está por ahí, cierta parte del sector están siendo preferidos y muchos de los que verdaderamente lo necesitan no se está dando.

**DP4** Le digo el tiempo de Belaúnde creo que había más democracia porque me acuerdo que ese tiempo a la gente más necesitada le daban un bono que es un sueldo mínimo, me acuerdo que era 320 en ese tiempo y se veía que la gente iba a cobrar en realidad eran personas necesitadas, pero como dicen, la democracia debe de haber igualdad, pero siempre y cuando pues compañero, como le vuelvo a repetir, gente que realmente lo necesita y eso que eso es la democracia.

**DP5** No. A nivel de pueblos también se puede decir que igual, también igual un 50% sí y otro 50% que no, tanto como población y como...

Eh, cómo se le dice esta palabra, como municipio.

**No se les atiende.**

Claro, o sea, no nos atienden.

No, no saben ni que existen, si van a la municipalidad les dicen, “ya sí, te vamos a apoyar”, pero no hay cuándo apoyen a toda esta gente que realmente dan pena, tantos niños, personas ancianas, personas gestantes, adolescentes, personas de toda edad que prácticamente están bien olvidados, por la municipalidad ahorita están bien olvidados.

**Y dígame, alguna vez el alcalde o algún concejal de esta gestión, por ejemplo, porque esta gestión ya tiene ya, este es su segundo año creo, ¿se ha acercado por Tiwinza?**

No, acá al asentamiento humano no se ha acercado y eso que una ha presentado documentos para que vengán a arreglar el parque, porque tenemos un parque infantil acá en Tiwinza y el parque está bien abandonado, “presenta tu solicitud”, uno va, presenta, no hay, “que este no es el único parque, que hay un montón de parques que tienen que arreglar”, pero no hay cuándo lo arreglen, prácticamente este parque lo han hecho más para la gente de malvivir porque viene gente de todos lados acá, en Tiwinza hay chicos que vienen a drogarse abajo en la loza, paran robando en la madrugada a los vecinos, a varios vecinos le han roto la cabeza, hasta le han metido cuchillo en la pierna porque los vecinos a veces no se dejan robar, 3 o 4 de la mañana hay vecinos que bajan de arriba para

acá abajo para tomar su carro y así drogados les roban, no hay ni seguridad, no hay nada. Uno va, presenta documentos para que manden a serenazgo, “llama, llama”, cuando uno llama nunca contestan también.

**DP6** Yo creo que no le hecho tanto la culpa al gobierno, es la población, la misma gente, el gobierno yo creo que es como un dirigente que es cabeza, si su grupo político, congresistas, ministros, yo creo que ahí está el problema.

...los ministros no trabajan como debe de ser, a veces yo pienso que a veces la cabeza desconoce. No sé si me dejo entender.

**¿siente que, en general, para el gobierno ustedes están muy presentes, poco presentes o como si no existieran?**

Poco, le digo poco por no decirle nada, poco, no ven la realidad, desconocen. Yo ahora nomás me doy cuenta de las cosas que estoy viendo por los canales en esta situación que vivimos, por ejemplo, ahí vienen las pensiones, cosas así, dan preferencias a otros y no dan la preferencia a lo nuestro, a nuestra gente, hay gente de espacios económicos muy tristes y no tienen esa pensión por ejemplo, ¿por qué?, ¿qué ha pasado ahí?, no me explico yo, ¿no han hecho bien el trabajo los anteriores políticos?, porque si hubieran hecho un buen trabajo no estaríamos en esta situación, la población estaría conforme, está tranquila, pero no, yo veo gente que todavía no les llega, pero no pierdo la esperanza de que les llegue, debería llegar porque yo creo que acá las alcaldías, el distrito tiene su municipalidad, yo creo que ahí parte más que nada el problema, en las municipalidades porque cada distrito tienen municipalidades, no sé qué ha pasado con esos distritos, no han hecho el trabajo bien y es lo que ha pasado, la verdad es que nos falta bastante en ese tema, no estamos siendo vistos como iguales, algo está mal.

**¿ustedes sienten que para los municipios ustedes son muy importantes, poco importantes o como si no existieran?**

Poco importantes porque si no existiéramos, no le diríamos que no nos consideren, sí nos consideran, pero para su beneficio, cuando hacen sus campañas sí suben a los lugares menos accesibles llegan, pero en época de campaña nada más, después se desentienden.

**DP7** Como le vuelvo a decir, el dirigente y los... yo fui dirigente de dos esquemas, el esquema 308 y el esquema de los asentamientos humanos...

**DP8** Ciertos gobiernos, por ejemplo, el gobierno de... no es porque sea política, pero el gobierno del APRA atendía, o sea, daba facultades a los dirigentes para que puedan pedir las necesidades que tenían, o sea, en mi caso por ejemplo yo era... y así muchos casos, más que todo en los asentamientos humanos daban para que se puedan sacar los núcleos ejecutores y tú podías pedir depende de tus necesidades. Yo creo que en ese entonces sí porque después no he visto yo.

**No ha tenido esa experiencia.**

No.

**DP9** Así es.

**¿Usted considera que en general, los gobiernos en el Perú han cumplido este principio?**

No, y no, ¿por qué?, porque yo he sido dirigente y he podido palpar ese problema, en el sentido, o sea, yo he sido dirigente y he visto 3 o 4 gobiernos municipales participar y he pasado por esas etapas, netamente municipal acá en mi distrito. Y he podido apreciar de que no se respeta eso porque se ve en temas políticos, vamos a decir así, en temas políticos, en temas de preferencia y no se ve por un tema de realmente la necesidad, ¿por qué?, porque en realidad el gobierno ya sea municipal o gobierno nacional no tiene definido una estabilidad vale decir para esos fines, ya sea por temas sociales, ya sea por temas

catastrales o temas de pistas, de carreteras y definiciones catastrales vamos a decirle así, de terrenos, entonces, existen muchos problemas y por eso es que no hay esa equidad pues, ¿por qué?, porque los gobernantes, en este caso los municipales y gobiernos nacionales también no se fijan en ello, más se fijan en sus temas personales y dejan a los funcionarios velar o ver qué es lo que pasa y qué es lo que no pasa y muchas veces los dirigentes denunciamos tal cosa, pero queda en el papel y no se da solución a los problemas que realmente se necesita y obviamente que son muchos.

**El gobierno peruano, ¿los tiene muy presentes, poco presentes o como si no existieran?**

Bueno, me remonto a lo que decía antes, sí los tiene presentes en la medida de que funcione el sistema, ¿me dejo entender?, o sea, que funcione porque muchas veces los gobiernos no ven la parte de los asentamientos humanos porque el gobierno ve en general, pero en los gobiernos municipales sí ven los temas de su zona, pero muchas veces ven por los temas, “oye, sabes qué, atiéndeme a este pueblo porque este pata trabaja conmigo o me apoya”, pero en lo general, muchas veces los gobiernos no toman interés, importancia a las realmente familias o personas que se ven en problemas de necesidad, entonces, no hay esa globalización de atención a todos porque obviamente en el caso de Villa María pues porque es inmenso, pero tampoco hay esa predisposición de ayudar, mayormente acá en Villa María la gente ejecuta sus obras, por ejemplo, acá se construyen escaleras, pero la autoridad muchas veces pasa porque están construyendo los vecinos, pero ni si quiera se acercan a saludar, a decirles, “saben qué, les voy a apoyar con esto”, entonces, hay un desinterés por parte de la autoridad, por parte del gobierno.

No les preocupa porque, yo pienso que porque... yo pienso de que es por un tema de intereses políticos más que por un tema social, o sea, si uno, yo como he sido dirigente por ejemplo, he luchado por el pueblo y he logrado muchas cosas, inclusive he hecho obras en donde no es de mi asentamiento humano, pero que beneficia a todas las zonas inclusive a mi pueblo, estoy hablando de una carretera principal que llega a mi comunidad, entonces, yo he tenido que juntar a todos los dirigentes para poder construir esa pista, entonces, eso es pensar en los demás y no solamente en el mío, entonces, ese pensamiento es lo que le falta a la autoridad, ya sea gobernante o ya sea municipal. Y eso muchas veces de los gobiernos no pasa, no pasa, ¿por qué?, porque es entendible porque no todo lo vas a solucionar y no todo te va a alcanzar para solucionar para todos, pero en la medida de lo posible, no te pido que me construyas algo, pero por lo menos te pido que me visites o por lo menos vengas y digas, “sabes que, ¿qué provisiones tienen?”, entonces, “sí mira, nosotros acá vamos a hacer nuestra escalera”, “ya muy bien, ¿qué necesitan?”, “necesitamos agua”, “muy bien, yo les apoyo”, pero aunque no me hagas una obra durante tus cuatro años de periodo, pero por lo menos apóyame en hacer mi escalera que la estoy haciendo yo, eso es lo que falta en las autoridades.

O les mando mi ingeniero para que les dé determinadas especificaciones y lo hagan mejor. Por ejemplo, por supuesto. Porque no todo lo vas a solucionar, decimos, y siempre yo soy consciente de ello porque muchas veces los recursos no alcanza para todo, pero eso no quita de que no atiendas a tus asentamientos humanos que son un montón porque en la vida vas a solucionar todos los problemas en tus 4 años, aunque sí los pudieras solucionar, pero aunque sea dándoles una esperanza de aliento, una esperanza o ver algún mecanismo

de darle solución ya sea en el tema de los arbitrios, ya sea en muchas cosas, pero el tema es que la autoridad tiene que pensar lo que, como usted me pregunta, que lo que yo he vivido, yo pueda mejorar hacia mi comunidad cuando sea yo autoridad, pero que sea un tema de consciencia, un tema de que tengo que despojar inclusive de mi familia para poderme abocar a la gente, realmente a la cual yo me he involucrado para poder darle una solución, ese es el eje principal para mi punto de vista que tiene que ser una autoridad, una autoridad tiene que ser que vele, que se preocupe, que esté atento siempre de las necesidades que tiene su distrito. Y quizás, creo que uno de los ejemplos ahora que se acerca Semana Santa y que vemos las películas de Moisés y todas esas series, vemos como en aquellos tiempos hacían plaquetas los funcionarios y veían su ciudad en su plaqueta en su mesa y decían, “este es mi pueblo, mi pueblo es este”, con cerros, con toda una maqueta, entonces, una autoridad dice, “ya mira, acá esta gente necesita tanto, esta gente necesita tanto”, pero muchas veces los alcaldes tienen un mapa, pero en el mapa no es igual que tengas una maqueta dibujada de tu pueblo, entonces, tú vas a ver cuáles son las dificultades, cuáles son los problemas y en ese sentido vas a ir mejorando y por lo menos recordarte, “oye, no hemos ido a tal asentamiento humano, ya tiene 3 años y no hemos ido para nada”, entonces el alcalde, la autoridad, el gobernante está metido en su cabeza que tales personas o tales amigos o tales pueblos vinieron y te apoyaron, entonces, ahí mejoraría quizás un poco vale decir nuestra democracia, funcionaría un poco el sistema de que la autoridad se interese por el pueblo. Yo creo que por ahí también iría un tema de soluciones de este problema que tenemos ahora, ojo, ahorita actualmente tenemos dificultades en nuestro sistema municipal y gobierno, estamos viendo ahorita los problemas que está teniendo el gobierno referente a que no está llegando los 380 soles a todos los pueblos, a toda la gente, entonces son dificultades, ¿por qué?, porque los funcionarios que ingresan obviamente no ven la realidad porque si tú metes uno nuevo pues no va a dar solución inmediatamente, entonces, esa también son falencias que sucede en nuestra sociedad actual.

**1.5.- EL CUARTO EJE DE ANÁLISIS se refiere a la Actitud** dimensión constitutiva de la Representación social, que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la Representación social, es decir que nos informamos y representamos un hecho social a partir de la posición que tomamos. Moscovici (1979).

**Comprende la quinta pregunta: ¿Cuál cree usted que es la diferencia entre un gobierno democrático y una dictadura?**

**DP1** Bueno pues, el gobierno democrático nosotros elegimos nuestros presidentes, la dictadura se impone, la dictadura es un gobierno nefasto que entra a la fuerza y nos tiene reprimidos, no podemos expresarnos. Eso es lo que yo le puedo decir.

**DP2** Bueno, en el gobierno democrático tenemos la libre expresión, tenemos algunas cosas que nos pueda hacer llegar hasta las oficinas, hasta las instituciones, pero en dictadura no se puede compañero, porque la dictadura se ha vivido ya creo que en los tiempos de Velasco, se ha vivido en los tiempos de Fujimori, se ha vivido la dictadura y ya tenemos entendido que solamente son personas más allegadas al gobierno que tienen

esa oportunidad y la gente humilde no tenemos esa oportunidad, entonces esa es entre la dictadura. Diferencia entre la dictadura y la democracia. En la democracia tenemos la libre expresión.

**DP3** Bueno, democrático podrías tener más libertad de poder ver la realidad que uno está pasando, poder reclamar lo justo, aunque tampoco se da así reclames lo justo, no hace nada, en cambio, un gobierno de la otra parte es un poco más riguroso donde estamos sujetos a no poder protestar, reclamar lo que nosotros sentimos, tranquilidad que tenemos que tener a diario con nuestra familia.

**DP4....**

**DP5** A ver, cómo le explico, en un gobierno de dictadura... bueno, en esa parte no sé cómo responder.

**DP6** La dictadura pues es que no le interesaría escuchar lo que opina su población y la democracia es un gobierno que escucha a su población, está con su población, habla con su población, la dictadura no habla con la población, desconoce sus derechos.

**DP7 ....**

**DP8** Ah ya, el democrático pues como dicen, es la libertad que tenemos de expresarnos, la libertad de que podamos hacer nuestras cosas libres, y la dictadura pues un gobierno dictador que para todo nos pondría horas para manejarlo y yo creo que mandándonos a depender de ellos más que todo.

**DP9** Bueno, un gobierno democrático es obviamente que vela por todos, que vela por el país, por la sociedad y por la gente más necesitada, por brindar lo que justamente estaba mencionando y un gobierno autoritario pues que no, que gobierna solo prácticamente, que no le interesa lo que pase con la sociedad, cierra los poderes del Estado que le corresponde que con él sería el tercero, entonces, ese sería un gobierno autoritario.

**Anexo C:** Contenido de la entrevista semiestructurada en profundidad a dirigentes populares del distrito de San Juan de Lurigancho.

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA**

**Proyecto de Investigación: Representaciones sociales de los dirigentes populares de los Asentamientos humanos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho acerca de la Democracia y el Régimen Democrático hoy.**

Contenido de la entrevista semiestructurada en profundidad a dirigentes populares del distrito de San Juan de Lurigancho.

(abril, 2021)

**Códigos:**

E=Entrevista  
DP1= Dirigente popular 1  
DP2= Dirigente popular 2...DP4.  
Distrito: SJL  
E=edad  
S=sexo  
TR=tiempo de residencia

4 (E) entrevistas  
a (DP) Dirigentes  
populares

9 preguntas  
SJL= San Juan de  
Lurigancho.

**Contenido de la Entrevistas a dirigentes populares de  
San Juan de Lurigancho**

**CATEGORIA: DEMOCRACIA**

**1.2.- EL PRIMER EJE DE ANÁLISIS: Contexto**, corresponde como dice Jodelet (1989 a) a las condiciones de producción de las Representaciones sociales y está formado por aspectos de orden social, institucional e histórico que dan lugar a la elaboración de las Representaciones sociales. Los significados de las RS son socialmente construidos y

pertenecen a un sujeto singular que ocupa un lugar en el mundo, con experiencias, historia y un contexto social.

### **Comprende la primera pregunta ¿Cómo llego a vivir aquí al asentamiento humano?**

**DP1** Bueno, yo llego empujado por la necesidad socioeconómica y sobre todo habitacional, no. ¿Quién habla en ese entonces? Era un joven de 28 años y logre tener un pequeño lote a través de lo que en ese entonces se llamaba Sinamos. Sinamos nos otorga un lote de vivienda del cual hasta ahora lo tengo como propiedad. Y desde ahí yo era uno de los tantos jóvenes que trabajaba y estudiaba a la vez mi secundaria en ese entonces, entonces me veía obligado a salir a las 6:00 de la mañana y volver a las 12:00 de la noche, porque yo estudiaba en la victoria y mi trabajo lo desenvolvía en ese entonces, en lo que ahora se llama Gamarra. Porque yo tenía la. La habilidad de hacer pantalones negros por así los confeccionistas en esta especialidad nos decía pantalones negros a los que confeccionábamos pantalones, así es. ¿y bueno y cómo era San Juan de Lurigancho? En aquellos años te estoy hablando de los años 70, la década del 70, 80, bueno, yo encuentro San Juan de Lurigancho todavía una, una, digamos este una zona donde no había pues los, los elementos básicos para vivir, por ejemplo, agua y desagüe, luz eléctrica, entonces. Y tampoco había un transporte he bastante fluido, sobre todo para mí, que tenía que trasladarme hasta la Victoria y luego irme al colegio Labarthe o perdón si a también al colegio Cesar Vallejo donde yo terminé mi secundaria de noche, entonces había esas dificultades, ahora poco a poco, obviamente pasando los años, las décadas fue incrementándose más la población que en ese entonces todavía era digamos mínimo. Mi zona, por ejemplo, todavía a estaba de disfrutábamos, de algunas chacras frente a San Hilarión había un establo. donde, nos proveían de leche pura, no y todo era que te que le digo chacras, chacras, zonas agrícolas y solamente había una ruta para ir al penal. con un solo, una sola línea, en ese entonces la número 51 que nos llevaba, pues directamente a la casa, pero cuya ruta terminaba en el penal de San Juan de Lurigancho. En ese entonces la población vuelvo a repetir, no era tan numerosa como ahora, por ejemplo, toda la zona de las flores era una zona, digamos agrícola, en los años 70, poco a poco casi nada había de viviendas. Entonces, la Hacienda que se llama a que se llama Ah, bueno, no está ubicado ahora Metro era una era, un centro, pues de vivienda de los trabajadores de dicha Hacienda, por ahí fluía, digamos, había un receptor, digamos. O como le dicen esto donde te te proveen el agua. De ahí sacaban los aguateros, el líquido elemental para llevar a los pueblos jóvenes, en este caso a mi zona también. Bueno, cosas como eso, ha ocurrido, los años en que yo vivía en los años 70, los 80 ya yo estaba en la Universidad y además ya tenía yo mi propio negocio, me independice y bueno, ya también en ese entonces ya aparecieron los primeros comercios en la zona, de la, de lo que se llama las flores, ya se, ya se llegó, digamos, habitar casi todo el Valle de las flores. Y bueno. Después ya, década de los 90 fue acrecentándose más la población, ya había, había zonas como Canto Grande, más más adentro casi hasta Jicamarca, ya iba, digamos, creciendo la población, por la misma necesidad habitacional que existía. Eso, a Grosso modo, le podría indicar porque también la memoria a veces ya me falla. Así es.

**DP2** Claro, eh, yo debo haber llegado, porque no tengo la fecha exacta entre 65 y el 66, aproximadamente 1965, 1966. Eh, mi barrio original era el pueblo joven de Cantagallo, que era una barriada, que se encontraba como tú bien sabes, quizás, hay referencia al costado izquierdo del puente Balta, ¿no? y ocupaba toda la ladera izquierda, yéndose a Chosica el río Rímac, este pueblo fue erradicado, erradicado por, este, el Gobierno militar, me parece en ese momento, que estaban dando casas de, de interés social a través de la

Junta Nacional, Junta Nacional de Vivienda creo que se llamaba, o la JAN, entonces, y una cosa anecdótica era de que la gente de Cantagallo que vivía, pues a un paso de Lima, no quería ser erradicado. Entonces, que la forma cómo sacaban y era que venían los tractores derrumbaban la casa y una vez que la casa estaba derrumbada, ya la gente nada más tenía que subirse al camión y los, eran trasladados en camión, en camiones del ejército recuerdo nos llevaban hasta Chacarilla ¿no?, eh, Chacarilla es un, es un proyecto habitacional de interés social a precios módicos, no recuerdo el monto, pero quizás sería pues unos 200 soles de esa época, 260 soles de esa época, que se pagaban en cuotas mensuales y se hizo dos proyectos, se hizo el proyecto de, el pueblo joven de Caja de Agua y la urbanización popular de Chacarilla, Chacarilla de Otero, eh, más o menos en un promedio de 1000, 1100, 1200 casas por cada uno de ellos. Yo tuve la suerte de llegar a Chacarilla, mi padre nos trajo y yo tendría, pues 5, 6 años aproximadamente cuando llegue. Y nos instalamos ahí, en la casa donde hasta ahora vivo después de, casi cincuenta y tantos años, pues no.

**Bien y ¿cómo era la vida inicialmente en Chacarilla de Otero, cuando llegaron ustedes?**

Ok, te cuento, como te digo era unas de las primeras urbanizaciones, este, que se, que se hacían en todo este el Valle de San Juan de Lurigancho, que era un valle extenso, rocoso, eh, llegaba el conocimiento de ese valle porque era un valle agrícola hasta, este, lo que se podría decir unos 4 kilómetros, kilómetros más al fondo, que era más o menos la llegada de Canto Grande, que, ahí terminaba la zona conocida, luego era un pedregal, eh, teníamos una hacienda, la Hacienda de Chacarilla, precisamente era una hacienda, que todavía cuando llegamos la urbanizadora, he, había logrado hacer la, las casas en unos módulos, unos módulos que tenían 45 metros, 47 metros, eh, que tenía un módulo básico construido, que tenía una cocina, tenía un comedor, tenía, este, una sala y un baño. Ese era el módulo, módulo básico y el terreno era de 160 metros, con un frente de 8 y un fondo de 20, entonces, ese era el módulo básico. Era una cantidad enorme de casas, de unas casas amarillas recuerdo ¿no?, que estaban, este, pintadas de amarillo y bueno, era el inicio. Había una urbanización, barrio anterior al nuestro, más hacia, más hacia la salida a Lima, que se llamaba, eh, San José de Tres Compuertas, que era una barriada, que había crecido pegada al cerro San Cristóbal. Nosotros estábamos en lo que seguía, en los metros siguientes ¿no?, en el kilómetro siguiente seguíamos nosotros y había más urbanizaciones que estaban alejadas. Como te dije inicialmente, nosotros crecimos al costado de lo que era una hacienda, las hacienda Chacarilla, y todavía estaba la casa hacienda en el año que yo vine a vivir, en los años 60, quedaba en lo que ahora es una asociación de vivienda que se llama Ricardo Palma, era una casa hacienda típica, una casona grande de barro y, este, las plantaciones pues de maíz en todo lo que conocemos, lo que se llama ahora la Cooperativa las Flores, que tiene, pues varias etapas y es bastante extenso, no existía, perdóname, no existían las vías principales, no existía la avenida Próceres, que es la vía troncal de todo San Juan de Lurigancho, que lo recorre de punta a cabo, existía una avenida, que era la avenida Canto Grande, que bordeaba la avenida, los cerros, perdón, que bordeaba el cerro San Cristóbal, bordeaba el cerro de Caja de Agua y iba bordeando todos los cerros colindantes en esta quebrada que somos y llegaba hasta Canto Grande, esa era la fisonomía.

**Y ¿tenían servicios como escuela, centro de salud?**

Cuando llegamos no existían escuelas, una de las primeras escuelas que llegaron con nosotros, los pobladores de Chacaría y de Caja de Agua fue la escuela Fe y Alegría, que es una escuela hecha por un esfuerzo de un grupo de curas, los curas, creo que son, este, no recuerdo la congregación de los curas, de Corazón de Jesús, me parece que son, eran unos curas extranjeros, que hicieron todo movimiento, hicieron al final algunos cientos de colegios, creo en todo el Perú, acá en Lima, creo que hay más de cuarenta y tantos colegios, y fundaron el número 4 primero ¿no? porque ya habían fundado en otros distritos otros, otros Fe y Alegrías el 1, el 2, el 3, acá nos tocó el 4, nos tocó el 5, que fueron los 2 primeros colegios iniciales que tuvimos, colegios hechos con un proceso novedoso, creo que para esa época, creo que se llamaba construcción en listo, que era unos módulos, que era una especie de, de columnas prefabricada, donde tenían como una especie de, de arquitectura lego, no sé si me dejó explicar bien, que paraban columnas y paraban, este, unas paredes que se acoplaba automáticamente y así hicieron tanto el muro colindante, y luego los salones, y habían salones que eran hechos de barro por autogestión de los pobladores. Y estudiamos ahí, eso fueron, el primer colegio que recuerdo que existió.

**DP3** Yo antes de llegar a Bayóvar vivía en el distrito de La Victoria en una casa alquilada. tenía un hermano mayor que yo, que vivía en Bayóvar, y bueno como en ese entonces practicaba bastante el fútbol, me gustaba jugar y mi hermano me decía porque no viene los domingos a jugar, entonces comencé ir a jugar los domingos, inicialmente me acuerdo mucho del año 1981 y comencé a ir a jugar inicialmente, pero en una oportunidad yo llegue a jugar un día domingo cualquiera y esté mi hermano que era coordinador de la manzana, ya, del pueblo joven, y me dice hoy tengo un problema. No sé si puede dejar de jugar y ándate en la reunión porque yo no puedo porque yo estoy este, vamos a disputar el título y en cambio tú no, me dice tú vas a jugar simplemente, así que ándate la reunión. era una reunión, en dónde se reunían todos los comités de manzana de todo el pueblo joven de Bayóvar, que hasta el año 81 tenía dos zonas, denominado primera y segunda zona, en realidad al final se compuso de tres zonas. Y yo voy a la reunión voy a Representación de mi hermano y luego en la siguiente semana también me volvió a invitar a la reunión y así comencé ir a las reuniones en Representación de mi hermano porque yo todavía no tenía, este, no tenía lote, y una de esas mi hermano me dice, oye, porque no, no te, adquieres un lote me dice, hay dos formas, se va a abrir la tercera zona y puedes tú este tener un terreno o de lo contrario cómprale al tío, porque el tío tiene varios lotes. Y es así como termino comprando en la misma manzana a mi tío, le compro un lote. Y es así como llego a Bayóvar. Y en ese entonces no había luz, no había agua, no, de la carretera, me acuerdo que era bastante complejo era todo un arenal. Si no me equivoco la pista llegaba hasta pirámide, creo, que lo que hoy conocemos como la estación pirámide, creo que hasta ahí llegaba la pista y de ahí para arriba era todo era lleno, porque era chacra, pero la parte de arriba era rocosa era polvoriento, no, la chacra era, digamos hasta lo que hoy llamamos, este, nosotros, este el paradero 5 de la avenida Canto Grande más o menos, Canto Rey hasta por ahí en la charca, pero después de ahí era puro piedras, no, era diferente. Así es.

**Y ¿Cómo fueron esos años en los cuales se fue transformando Bayóvar porque inicialmente pues era así, no había pistas y todo era pues arenal o era rocas ¿Cómo se fue transformando?**

Bueno, lo primero, es que, esté nosotros estamos organizados, como le digo por manzanas, existía un comité integrado por cinco, seis personas de cada manzana y eso se llamaba, este, coordinador y luego los coordinadores se iban a una reunión que se llama COPROBE en donde se reunían todos los coordinadores de manzana y veían como podíamos, este, ir

avanzando como podíamos ir es mejorando las condiciones. luego había un Comité Central que se encargaba de todo el pueblo, y finalmente él hacía, una comisión en ese entonces de Comité de fiscalización y un comité de mes que se encargaba de hacer los trámites, ayudar al Comité Central para saber yo creo que la organización que tuvimos en ese momento en dar el empuje a los dirigentes. De ese entonces del año 81 logramos de que, yo llegue integrar, todavía sin tener lote, sino por mi hermano llegue integrar lo que se llamaba que el Comité de fiscalización luego el Comité de luz, entonces llegamos, logramos en ese entonces, Electro lima no Edelnor como o Enel que se llama ahora, coordinamos con la entidad del Estado para que nos dieran pues la luz y logramos pues tener la luz en el año mil novecientos finalizando el 81 ya principio del año 82. Llegamos a tener luz y todo era a base de organización, el trabajo comunal, entre uno y otro. Y el desarrollo de la vivienda es fundamentalmente era de acuerdo a la posibilidad de cada uno, de cada uno ósea, no tuvimos apoyo de ninguna, ninguna índole, en el sentido de que podíamos construir cada uno su casa, ósea algunos tenían casa de adobe, perdón de ladrillo, otros tenían casas de esteras, otros tenían casas de madera, pues poco a poco de acuerdo posibilidad de cada uno fue desarrollándose. Eso fue en el año este 81-82. Luego seguimos avanzando hasta que en el año 85-86 yo llego ya obtener un proyecto de agua, de agua, y que se cristalizó, en el año 87, yo en el año 82 ya comencé a formar parte del Comité de Central a través del comité de fiscalización y en el año 86, 85 llego a obtener la dirigencia central como el máximo dirigente del pueblo. Y de ahí, lo hicimos. Pausamos, planificamos todo el proyecto y comenzamos a instalar ya la tercera zona, comenzamos a lotizar la tercera zona, eh Bayóvar en ese, hasta ahora tienen un al día de hoy no recuerdo la expansión pero entonces eran 1470 lotes aproximadamente en las 3 zonas, y en mi gestión en el año 85, 86 hasta el año 87 logramos habilitar la tercera zona y entregamos pues a toda persona que necesita una vivienda le dábamos y había una cuota, si digamos para poder trabajar, no, pero era mínimo, mínimo ósea de repente traíamos una máquina, alguna cosa para habilitar las calles, poco a poco lo fuimos haciendo nosotros mismo, hasta que el año 87, ya otra gestión, otro Comité Central llega pues a instalar el agua. En ese entonces gracias al gobierno aprista en ese entonces ya había esté instalado el esquema de Agua para Todos, a no, no, pero eso fue mucho después, pero ahí gracias al gobierno aprista logramos tener el agua, por la gestión que ya se había hecho inicialmente en el año 86, no. Y de ahí fuimos los últimos pueblos que tuvimos agua y luz por muchos años, porque después ya los otros pueblos llegaron a obtener la luz muchos años después, no. ya fue una autogestión fundamentalmente.

**Bien, ósea, ósea que ustedes prácticamente tenían poco apoyo, bueno el municipio no se les acercaba ese momento, no existía prácticamente el municipio.**

Si en el año 86, pero los recursos que tenía eran mínimo en el año 86-87 hasta el año 89 el municipio trabajo bastante, en San Juan de Lurigancho bastante, bastante, era una municipalidad que, era eh, era un municipio aprista, qué llega en el año 1986, trabajo bastante con los pueblos coordinando, pero los recursos que ellos tenían eran muy, muy, muy ínfimo. Lo que si recuerdo que en el año 88 más o menos y entro el ejército. A través de una gestión entre el Municipio y el Comité Central lograron poner estas pistas, pistas en todo el pueblo joven de Bayóvar en el año 89, 88 89 y lograron poner sus pistas.

**DP4** Eh, a Bayóvar yo llego por una necesidad de vivienda, Eh nos invitaron a un lugar donde estaban, haciendo, eh invasión, esos días iba haber una invasión de terrenos.

**Y dígame, y dígame una cosa ¿y? ¿Y cómo? ¿Cómo era Bayóvar en ese momento? y ¿cómo construyeron ustedes Bayóvar? ósea ¿Como hicieron para transformar Bayóvar en lo que es ahora?**

Bueno eh Bayóvar, este, era en ese entonces un arenal y más que arenal era roca, roca que, este lugar era como que, por acá alguna vez, eh hubo un huaico, ¿no? así como deja las piedras, este, los huaicos y era muy difícil sin acceso. Eh a Bayóvar lo transformamos poco a poco a través de la participación vecinal con las faenas comunales que hacíamos los pobladores. De esa manera pudimos hacer las vías de acceso para poder traer en primer lugar la movilidad, ósea que vengan los ómnibus porque caminábamos, pues más de 15, 20 minutos para poder encontrar una movilidad en ese entonces, pero sin luz, en la oscuridad. Eh, entonces transformamos de esa manera las vías de acceso que tiene Bayóvar, como tiene todo el distrito de San Juan de Lurigancho, que eso suena muy difícil, ¿no? Eh nosotros hemos tenido los servicios de, de salud, por ejemplo, a través de las postas que hacíamos también con faenas comunales, hacerla, centro de salud en esteras completamente de esteras, el centro educativo, participaban todos los moradores tenga o no tengan hijos con la donación de ladrillos o de esteras. Ladrillos me refiero para ponerle de asiento a los niños, no para construirlos, sino servían de asiento para que los niños puedan tomar sus clases sentaditos en ladrillos. Eh así fue el tema de la, de la educación de igual manera, este, también tuvimos el mismo problema con la capilla ¿no? donde teníamos una capillita igual de, de esteras. Hicimos gestiones para así, para donaciones, todos para comprar el cemento y hacer ¿no? la capillita. Eh todos los servicios que tenemos, todo lo que tenemos en Bayóvar nos ha costado a nosotros, al pueblo, ¿no?, por ejemplo, poco a poco se vino trayendo el agua, ¿no?, el agua lo hemos hecho a través, financiados si, por el Banco de vivienda, ese entonces había Banco de vivienda, pero que lo pagábamos, pues en 5 años, 10 años los moradores, igual, de la misma manera hemos tenido la luz con la misma modalidad. Eh y así gestionando y donando en faenas comunes múltiples, pudimos salir de las aulas de estera en el colegio, algo que ya era pues, construido con material noble, pero en faena con los padres de familia, con los moradores del distrito, el del pueblo, de la misma manera llegamos a tener nuestra posta médica, también salir de las esteras y lograr a tener un, un lugarcito más, más seguro y más decente para poder atender a los vecinos, principalmente a los niños, acá se sufría mucho con los niños, porque el agua era comprada de cisterna y sufría mucho de infecciones estomacal los niños, ¿no?, pues esa es la, la forma cómo hemos llegado ahora que ya, ya tenemos, este, todo lo que tenemos. Gracias también, pues lógico, ya, a la gestión. Durante el Gobierno de Alan García, en su primer Gobierno, fue el que nos construyó las aulas educativas y también el centro de salud, la ampliación de nuestro centro de salud, ¿no?, y fueron mejorando, pues definitivamente, el pueblo se ha desarrollado poco a poco hasta tener, este, su propia comisaría y todo lo demás.

**1.3.- EL SEGUNDO EJE DE ANÁLISIS se refiere a la Información,** dimensión constituyente de las Representaciones sociales según Moscovici (1979), es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social, que nos va permitir conocer en calidad y cantidad, el tipo de información que tienen los entrevistados.

**Comprende la Segunda pregunta: ¿Para usted dígame qué es la democracia?**

**DP1** Bueno, teóricamente entendemos que la democracia es el Gobierno, pues es libre, no. Donde la toma de decisiones se hace, en forma mayoritaria y las libertades que se dan, digamos, para las personas se tienen que respetar y los derechos humanos, como, como digamos, objetivo principal y todo ello digamos, un Gobierno democrático, pues tiene la facultad de garantizar la libre elección de sus, sus autoridades. Y como vuelvo a repetir la libertad de prensa, de credo, de tránsito, y todas las libertades, están, digamos estipuladas en la Carta Magna tiene que respetarse, no. Además, no nos olvidemos que la democracia es el sistema de Gobierno que nace, pues en, teóricamente en Grecia y luego Roma. Donde tenían, digamos que, como premisa que la democracia era el poder del pueblo. Y con eso ya nosotros tenemos una idea, por lo menos, básico de lo que significa la democracia, aunque. En estos, en estos tiempos, la democracia deja un poquito que desear cuando realmente se llega a libertinaje, quienes hacen, digamos uso ya desmedido de lo que significa la libertad, no, así es, eso como le digo, es parte básica para una cantidad enorme de países o de naciones del orbe, no. Al margen de lo que también existen bueno, otros sistemas de Gobierno como es la de socialismo, comunismo, qué sé yo. Pero en esta parte de nuestro continente, casi todos los países lo llevan, lo ejecutan como un sistema de Gobierno, aunque hay Gobierno, un poquito que sé que se salen de la del sistema y comienzan a hacer un Gobierno dictatorial. Así es. Haciendo, digamos, una un estudio de lo que significa hoy por día, hoy en día, digámoslo, el pensamiento de la población así en forma general vemos pues que mucha gente desconoce por lo menos lo básico de lo que significa la democracia. Es más, hay una cantidad enorme de jóvenes que incluso que tienen su secundaria y Universidad, que adolecen de un concepto básico de lo que significa la democracia, como Gobierno, como sistema de vida, lamentablemente eso deja mucho que desear y eso tiene su razón de ser, no es una cuestión de causa y efecto. Porque, a partir de las últimas décadas de los noventas, con el inicio del Gobierno fujimorista, pues la educación ha tenido, digamos, un retraso. Un retraso enorme. En el sentido de que ya no, ya no, no tenían la juventud desde ese entonces, ya, perdió el interés por los antes aspectos socio económico y sobre todo político, tanto así que las últimas generaciones, pues ya, no les interesa. Quizás es ese aspecto importante lo que significa la democracia. Pueden ellos hablar de política, criticar, decir que el APRA fue, que no fue, que Alan fue un ladrón, que todo lo que sea, pero cuando se le pregunta dime que es democracia. ¿No saben qué responder? Increíble. Así estaba hablando de la Juventud, no estoy refiriéndome a personas que no han tenido, por lo menos, mayores que no han tenido oportunidad de estudiar o llegar hasta secundaria o por lo menos llegar a estudios superiores, me refiero a la juventud actual. Es una pena lamentable, pero es cierto. Así es.

**DP2** El tema de la democracia, como te digo llegue en el 65, en el 65, para nosotros niños jóvenes, estábamos bastante alejados de la democracia, vivíamos en una época del Gobierno militar, una dictadura. Pero que hacía bastante trabajo en las escuelas, no esté, sus grupos de, de movilización política, creo que era SINAMOS, precisamente así se llamaba, este, hacía bastante trabajo político en las escuelas. Y los curas, como los de Fe y Alegría que eran muy, unos curas bastante progresistas les daban bastante entrada y nos inculcaban bastante el tema de la revolución, del tema de la reforma agraria y las demás reformas que hubo, pues no, hubo una serie de reformas que el Gobierno militar trató de instaurar. Al año 75, creo que comienzan a ver conflictos entre ellos y se comienza a calentar un poco el tema e inclusive ya en las escuelas, recuerdo que entre el 75 y el 78, ya nosotros, yo ya estaba en secundaria comenzamos nosotros a inquietarnos por, por temas escolares, pero que también tenía un trasfondo político, como la famosa nota 11 y comenzamos a movilizarnos, a organizarnos entre los escolares inquietados por ese tema. Y sabíamos que no estábamos en democracia y luego recién en el año 78, pues creo que, comienza, este, hacer un proceso de transición y comienza a conocerse la otra cara de lo

que era un Gobierno que no era dictatorial, sino un Gobierno que abría las puertas a la democracia, ¿no?, con la llegada de las elecciones libres, primero en la Asamblea Constituyente y posteriormente la convocatoria a unas elecciones generales. Ese fue mi primer concepto de democracia plena que pude adquirir.

**DP3** Bueno, la democracia viene hacer la, la participación de todos los que lo que vivimos o radicamos en un determinado lugar, sobre una toma decisiones que debemos hacer de manera participativa, de manera conjunta, no, a través de ideas, sería al final, se lleva una votación, se aplica lo que la mayoría decida. la democracia es fundamentalmente la participación del ser humano.

**DP4** Bueno, para mí la democracia, en principio muchos decimos, este, que la democracia es para elegir, ser elegidos, ¿no?, pero para mí la democracia es un lugar donde uno tiene la libertad. Para los que hemos vivido en un Gobierno de, Militar. Donde tus derechos son, esté, restringido, el primero es la libertad, es tener lo que tienen hoy nuestros hijos, hablar y desarrollarse como ellos puedan hacerlo libremente, y la libertad de la democracia también sirve, pues para que los pueblos se puedan desarrollar y a través de esto nuestro país. Para mí esa es la democracia que uno tiene la libertad. Desde consumir lo que quiera hasta vender lo que quiera, desarrollarse uno mismo con el esfuerzo de uno mismo, pero que nos da esa libertad, la democracia ¿no? eso es para mí fundamentalmente.

**1.4.- EL TERCER EJE DE ANÁLISIS corresponde al marco de referencia** que según Moscovici (1979) es la dimensión constituyente de la Representación social, que expresa la organización del contenido de la Representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de Representación.

Este tercer eje comprende dos preguntas: la Tercera y la Cuarta pregunta. Lo cual no permitirá conocer cuál es el marco de referencia que tienen los entrevistados con respecto a los principios de la democracia.

**Tercera pregunta; ¿En teoría la democracia es el sistema político que da igualdad de oportunidades para todos, en su experiencia considera usted, que en el Perú se cumple este principio?**

**DP1** Bueno, muy pocas veces, pero como dije yo anteriormente, a veces, se toma ciertas libertades para llegar a libertinaje, No. O a agredir, De hecho, dichos logros que se ha hecho a través de la historia para llegar a la explotación, para llegar a la desigualdad de oportunidades. Entonces, cosa que eso no está. Es un sentido teórico de lo que dice la democracia, lo que significa democracia. Lamentablemente hasta hoy vemos, no. Como las clases oprimidas están totalmente olvidadas, pese a que el político que llega al Gobierno dice que sí, que vamos a hacer un Gobierno para los más necesitados, pero en la en la práctica nunca resultado así. Salvo el caso con el Gobierno del Partido que en alguna oportunidad si se dio, pero creo que en el Gobierno del primer Gobierno de Alan su delito de repente haber sido negarse a pagar más del 10% de la deuda externa, por eso que se nos cerró el caño, pero, sin embargo, la población siempre ha dicho, no viste ese detalle, sino acusa a Alan de haber desfalcado acusa de un mal Gobierno, pero realmente eso es una apreciación superficial. O a veces, simple y llanamente repiten lo que otros anti

apristas, siempre han dicho del Partido, no. Sobre todo, del Gobierno de Alan en la década de los 80. Eso, a Grosso modo tendría yo que decirle.

**DP2** Es una pregunta bastante complicada, porque la percepción de ese tipo de democracia, que es lo ideal, no, no, no contrasta con la realidad, si bien es cierto es el concepto general de la teoría política de la democracia. Evidentemente, que la percepción que, que yo recibo, que, que puedo, que pueda testiguar es que la democracia no existe en plenitud, que la democracia es dirigida, manejada por ciertos grupos de poder, ya sean estos políticos o ya sean éstos fácticos como la prensa o los grandes monopolios como en la actualidad tenemos, pues ¿no?

**DP3** Se cumple a medias, digamos lo que es la democracia porque lamentablemente este hay veces por temas de índole político, ¿no? hay veces, se busca la forma socavar, realmente lo que es la democracia y se toma decisiones fundamentalmente, en función a un determinado grupo o sector, pero no necesariamente en función a interés de la población, ósea lamentablemente, eso ha venido ocurriendo, ¿no? Y por eso de repente en el caso de San Juan de Lurigancho, los pueblos, no lo han logrado o hay cosas que se han logrado fundamentalmente ha sido en base a presión, a fuerza, a marchas, no necesariamente porque se aplicó una buena democracia que este pueblo necesita, en realidad, solo se ha logrado hay veces lamentablemente de esa forma.

**DP4** Por general, no. Sí es verdad, como le dije, ¿no?, es uno, que uno toma la decisión de desarrollarse y desarrollar así a nuestro país, que nos da eso la democracia, pero en sí, en la teoría y en la práctica no es verdad. Porque lamentablemente, la, para mí, la democracia sirve para que otros se aprovechen de ella y sigan manteniéndose el status, la diferencia entre unos y otros, ¿no?, eh, eso para mí, lo lamentable de esta parte de la democracia.

**Cuarta pregunta: ¿En teoría el sistema democrático debería atender sin preferencias a todas las personas? ¿Usted considera que el gobierno peruano cumple este principio?**

**DP1** Bueno, no, la mayoría de los gobiernos siempre han estado, digamos supeditados o por lo menos en la práctica han dado, digamos, las espaldas a la gente necesitada, entonces por eso se dice y por ello hay con justa razón, mucha gente de hoy, muchas personas en la actualidad, por ejemplo, si le haces una mención sobre algunos candidatos dicen no, pero si es igualito, es mentiroso. Simplemente se está vendiendo una idea, pero que en la práctica nunca te va a dar nada, entonces eso ya es un enfoque casi común en la población, salvo que uno y otro este adoctrinado, o sea, algo que alguien por lo menos diga si hay esperanza de que este Gobierno sea más justo, que tenga, digamos esa. Exactitud de Justicia social. Pero no, lamentablemente, siempre ha habido esa, como podíamos decir esa discriminación hacia la clase necesitada.

**DP2** Mira Juan, que pregunta tan interesante, en estos momentos donde estamos cruzando el país, está atravesando una terrible pandemia y donde muchas cosas se han, se han evidenciado la falta de infraestructura sanitaria, la falta de una prevención social suficiente, es más, llegaron las famosas vacunas y luego la prevalencia que le hacen a determinados grupos de poder para salvarse, ¿no?, con esa vacuna. Evidencian lo que, hace muchos sentimos, creo que una gran mayoría de personas, de que no todos somos iguales en una democracia, hay unos más iguales que otros quizás, pero no todos somos iguales, la democracia, al menos en el país, no nos ha llevado a un estado de igualdad. Es mi percepción como te dije.

**DP3** Yo, yo creo que no ah, porque en realidad, este, como le decía anteriormente todo ha sido en base a una, a una presión determinada o de acuerdo a un, a un, este, a un trabajo

político, digamos que le interesa apoyar este distrito, esta provincia o esta comunidad porque realmente me va a tener determinado rédito y eso es lo que lamentablemente ocurre, como le vuelvo a decir, este, todo esto se va logrando fundamentalmente por presión, no, no, no porque si nosotros hablamos de, de este, de democracia realmente ¿no? de que se cubra las necesidades básicas, qué es agua, agua y luz, desagües, básicamente, nosotros sabemos que en San Juan de Lurigancho que lamentablemente también ha faltado. Yo no sé si es parte de la democracia o no, pero ha faltado también una planificación urbanística adecuada, quizás San Juan de Lurigancho sea uno de los distritos más grande de Sudamérica y el más poblado, pero lamentablemente ha crecido muy horizontalmente, no ha crecido verticalmente y eso que implica Horizontalmente, horizontalmente que implica, cada vez existe mayores necesidades, hoy en día ha rebasado, ósea, existe un porcentaje, de repente un 40 a un 60% de la población nueva de San Juan de Lurigancho no tiene los servicios básicos. Y pasara muchos años para que lo tengan, porque hoy en día en San Juan de Lurigancho, los cerros, todos los cerros que antes estaban llenos de piedras, hoy en día están llenos de viviendas. Entonces la emigración del campo hacia la ciudad ha hecho, que todo aquel lugar donde, donde encuentren un espacio que pueden vivir, lo han, lo han realizado, y no necesariamente, porque si hubiese habido una democracia de repente real, de repente, este, hubiese habido una planificación adecuada para colocar a las personas y indicarles a las personas que era mejor crecer de manera vertical y no de manera horizontal.

**DP4** No, definitivamente que no, en muchas cosas, principalmente la educación y la salud, hay una diferencia abismal lo que el Estado da para unos y da para otro. Y eso lo vemos, a diario. Hoy en día, la salud, por ejemplo, es, supuestamente tenemos el SIS donde todos tienen derecho, pero lamentablemente solo tienen derecho a la atención médica cuando el médico pueda atenderlo y la medicina cero, porque una cosa es hablarlo y otra cosa es practicarlo, no hay medicina en los centros de salud de primera atención, para poder cubrir las necesidades del pueblo. Y esto lamentablemente se dice muy bonito, porque la democracia es esa que te da la libertad de expresarte lo que quieras, pero a la realidad no es así, los que vivimos en estos lugares y en esas zonas vemos la diferencia abismal. Por ejemplo, como le digo en el tema de salud y educación es mucho más, la seguridad es doblemente ellas y si aquí tenemos, este, 100 policías en este distrito, en Miraflores tienen 200, así de simple y sencillo es esta forma de la democracia.

**1.5.- EL CUARTO EJE DE ANÁLISIS se refiere a la Actitud** dimensión constitutiva de la Representación social, que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la Representación social, es decir que nos informamos y representamos un hecho social a partir de la posición que tomamos. Moscovici (1979).

**Comprende la quinta pregunta: ¿Cuál cree usted que es la diferencia entre un gobierno democrático y una dictadura?**

**DP1** Bueno, claro está, que toda dictadura tiene, digamos. A como premisa, el poder absoluto, no, ellos hacen lo que quieren cuando ya tienen el poder en sus manos, simple y llanamente te quitan todos los derechos esenciales. Logrados a través de la democracia, obviamente estipulados en una Carta Magna. Lo que no sucede con un Gobierno democrático, aunque tenga sus anomalías, por lo menos tenemos la libertad de tránsito, bueno entre toda la libertad de opinión, de credo, tenemos todavía el uso, digamos, de los derechos humanos. Mientras que un Gobierno de dictatorial ya esas cosas son, digamos a

anuladas, porque un Gobierno dictatorial sea militar o civil de hecho que va a tener que utilizar la fuerza de su poder para poder gobernar a su antojo, llamémosle de algún modo. Sin la presencia del pueblo, sin presencia de un poder legislativo, en este caso, y también los poderes, los poderes del Estado son anulados, no se puede ejercer, llegamos a libre derecho, por ejemplo, la elección de sus autoridades. No, mientras que una democracia. Aún con todas sus anomalías. Todavía, aunque sea en forma figurativa, estamos yendo a unas elecciones, estamos todavía ejerciendo nuestra libertad de tránsito de repente derechos adquiridos como trabajadores, a través del sindicato. Pero un Gobierno de dictatorial, todo eso queda de lado. Esa es la gran diferencia entre dictadura y democracia.

**DP2** Eh, es una diferencia, muy, muy poco, este, muy poco cuenta. Finalmente, porque siento conceptos totalmente contrarios, eh, esta democracia no es una democracia real y las dictaduras definitivamente no, no son democracia, pues porque tienen un orden diferenciado, tienen un orden vertical, la democracia es un Gobierno de una mayoría. Pero se da como teoría, esa supuesta democracia, porque no, no existe la democracia como te digo, ¿no?, La diferencia debiera ser, de que, deberían ser opuestos, mientras una dictadura no debía ser aceptada, como no es aceptada, creo que ya hemos aprendido que las dictaduras no son buenas. Eh, la democracia, tal como la conocemos, tampoco es tan perfecta y por eso es que tenemos que mejorarla. Pero, aun así, siendo imperfecta, es un régimen el cual defendemos la mayoría de los ciudadanos, al menos los que piensan como yo, seguir defendiendo y mejorándolo.

**DP3** Bueno, el gobierno democrático consulta, de alguna forma consulta, con los diferentes niveles, empezando por la población, hoy en día que se ha instaurado, por ejemplo a nivel de gobiernos locales lo que se llama el presupuesto participativo, en donde la población, eh cada, todos los años, de acuerdo a los niveles de coordinación que existen, desde el más nivel, nivel más bajo logran plasmar, eh logran plasmar a través del municipio las obras más importantes que estarían necesitando su pueblo, ¿no? Lógicamente hay veces, muchas veces se cumple, muchas veces no se cumple, pero hay algo que, que antes no existía, entonces eso es a través de un gobierno democrático, pero un gobierno dictatorial, no, no consulta a nadie. Simplemente admite los documentos que corresponde y los aplica sin consultar absolutamente nadie. Esa es la diferencia.

**DP4** ¿Cuál es la diferencia? La diferencia es abismal, lamentablemente, yo bueno, por mi propia experiencia que yo, este, igual que usted, seguramente hemos sufrido, pues, este, la dictadura, no hemos sufrido dos tipos de dictaduras la de, la de Velasco-Bermúdez y la de Fujimori. En lo del militarismo, el que nos tocó vivir, que me tocó vivir a mí muy joven, de repente no, no he percibido toda la problemática, pero en lo que me tocó vivir. Eh es donde un Gobierno de, democrático, pues de alguna forma rinde cuentas de lo que hace, hay la forma de investigarlo, etc. En el tema del Gobierno militar nadie lo investiga, nadie lo, no, nadie lo toma, como diciendo, decir este, o este hizo esto malo o lo hizo bueno. Eh ese, este, esa es la diferencia entre un Gobierno militar y un Gobierno democrático, que muy diferente con Fujimori ¿no? que lamentablemente terminó por, por comprar y poner jueces ¿No? en los diferentes centros de Justicia y en sí, en todo, entonces este. Es difícil, no, no, para mí personalmente. Como digo yo, a los jóvenes, eh, vivir en una democracia, democracia es bueno ¿No? que vivir en una dictadura disfrazada como la de Fujimori, que lamentable, hizo muchísimo daño y de eso lo pagamos ahora, por ejemplo, en el tema de educación, yo trabajo en el sector y veo, veo y vi la tremenda diferencia de la, de la educación que hoy pagamos pato, por los chicos no saben leer, los profesionales de hoy en día han aprendido a leer en la Universidad, en los colegios no, porque nadie los obligaba, porque estaba prohibido, porque se enseñaba a través de, de cosas, eh que lamentablemente inducían al niño, desde niño a mirar qué es la Coca Cola,

que es la gloria, ósea marcas, simplemente marcas. Y si así se iniciaba la educación en el tiempo de la señora Gloria Helfer que fue ministra, que lamentablemente, desde ahí pagamos las consecuencias de la baja de la educación en el Perú. Entonces, esos son los Gobiernos, este, que son dictadores ¿no? en ese aspecto, esa es mi experiencia.

### **CATEGORIA: REGIMEN DEMOCRÁTICO.**

**EL PRIMER EJE DE ANÁLISIS se refiere a la Información**, dimensión constituyente de las Representaciones sociales según Moscovici (1979), es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social, que nos va permitir conocer en calidad y cantidad, el tipo de información que tienen los entrevistados.

**Primera pregunta: ¿Quisiera pedirle a partir de su experiencia de vida qué es y cómo entiende el Régimen democrático?**

**DP1 ....**

**DP2** El régimen democrático, me imagino que te refieres en términos generales, no es cierto, porque, a mis 60 años, desde el año 80 que comienza mi conocimiento de gobiernos democráticos y han pasado pues una buena cantidad de tiempo y hemos tenido diferentes regímenes democráticos, algunos más representativos que otros. Entiendo que es un régimen, de un, de un Gobierno de una mayoría, que está dado en cuanto a los poderes que se establece, ¿no?, Tenemos un Gobierno legislativo que lo elegimos nosotros, un Gobierno Ejecutivo que también lo elegimos nosotros y en teoría son los que nos tienen que representar. Entiendo, de que esta Representación se ha dado más en algunas épocas, en algunos gobiernos que, en otros, en la actualidad no me siento representado por esta democracia. Eh, las cosas que han sucedido evidencian, pues una manipulación del sentir popular ¿no?

**DP3** Bueno un régimen democrático, como vuelvo a decir, existe participación, existe instituciones, en el cual cada uno tiene su nivel de responsabilidad, por ejemplo para acceder un gobierno local, existe todo un proceso electoral y llega alguien al gobierno local, para llegar a un nivel regional existe todo un proceso y existe un gobernador regional y cuando hablamos del nivel nacional, pues existe un presidente, existe un congreso, existe una serie de entidades que va hacer posible, digamos los niveles de participación de la población, a través de una Representación, en este caso, quién representa al pueblo directamente es la Municipalidad, pero quien representa la población de manera general es el Congreso y quiénes ejecutan en una forma es el Ejecutivo, pero en base a propuestas que vienen dándose, en la los niveles de participación, para mi eso es un régimen.

**DP4** Uhm ¡ay sí!, bueno, el régimen democrático creo, se supone que, no le entendí, no entiendo muy bien, porque debe ser él, el, lo que uno elige, ser elegido. No sé, si de eso se trata ¿no?, la libertad de elegir y ser elegidos, la libertad de decidir quién debe ser tu presidente y quién no, pero aquí hay un problema, por ejemplo, estamos en plenas elecciones. Hoy en día los medios de comunicación son los que dicen y hacen los medios democráticos. No tenemos lo, este, los regímenes, como hemos tenido en estos últimos 5 años, que ha sido catastrófico ¿No?, eso es lo que puedo entender, no, no entiendo muy bien para dar mi respuesta.

**2.2. EL SEGUNDO EJE DE ANÁLISIS corresponde al marco de referencia**, según Moscovici (1979) es la dimensión constituyente de la Representación social, que expresa la organización del contenido de la Representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de Representación.

**Segunda pregunta; ¿Cuáles son las ventajas o beneficios de vivir en un régimen democrático?**

**DP1** Bueno, ya lo enunciado, no, la ventaja es una tremenda ventaja, es tener libertad, gozar de la libertad. La libertad a tomar decisiones. La libertad, digamos a de opinión, la libertad de prensa, no, y todas esas libertades que te da digamos la facilidad de poder expresar tus sentimientos, tus proyectos, tus ideas, y tantas cosas como ser humano. esos beneficios me parece que solo principales porque sin ellos, lamentablemente el ser humano no podría, digamos, desenvolverse con suma libertad. No es cierto. Porque el estar atado a una, a un sistema dictatorial. Te oprime, te cierra las puertas de lo que significa, digamos, tu progreso, tu sistema, digamos de vida. Y tantas cosas no, pero. La democracia, por lo menos, como digo, adoleciendo todas sus debilidades, es una gran ventaja de poderlo conservar y luchar por la democracia, por una democracia auténtica que lamentablemente no podemos forzarlo, por digamos, intereses de poder económico, que siempre han se han hecho presente en la en los países como el nuestro.

**DP2** Las ventajas de vivir en un régimen democrático es algo de lo que los demócratas o los que pretendemos ser demócratas defendemos, establecen reglas, Al, reglas generales en las cuales podemos competir libremente y cualquiera puede desarrollarse si tiene las posibilidades. Sabemos que no todos tenemos las posibilidades, pero los más capaces si van a poder desarrollarse, esas libertades parcializadas de repente, dirigidas para determinados grupos de la sociedad, aun así, permiten de que otros grupos puedan emerger y puedan desarrollar. Por eso que siempre pregonó que debemos defender la democracia, porque es un mecanismo de desarrollo de los pueblos.

**DP3** Bueno la ventaja de vivir en un régimen democrático, es que tu eres libre de expresar lo que piensas, puedes estar equivocado o no, pero eres libre de expresar lo que piensas, lo que no ocurre, en un, ósea, puedes transitar libremente donde quieras, puedes hacer lo que quieras realmente, pero en un, en un régimen al contrario ya no, por ejemplo ahorita nosotros tenemos de alguna forma, eh, coactado nuestra libertad, ósea no hay una democracia plena en estos momentos, porque, porque están determinados, este, derechos del ser humano, han sido, este, suprimidos por el tema de la pandemia ¿no? entonces en un estado democrático, entonces uno es libre de pensamiento y no, nadie te puede coaccionar, decir oye porque piensas de esa manera, ¿no? así que te vamos a meter preso ¿no?, salvo que sea algo que esté, eh digamos, este, establecido en la Constitución solo en ese caso ¿no? cómo hacer un acto de terrorismo, por ejemplo eso si está penado en la propia Constitución.

**DP4** Bueno las ventajas es, este que, uno tiene la oportunidad como ciudadano de determinar cómo vivir, cómo salir adelante, eh son tus propias decisiones ¿no?, de tomar para desarrollarte o para quedarte en donde uno está, todo depende de uno ¿no? y eso te da esa libertad de, de, de la democracia ¿no?, de igual manera el futuro de nuestros hijos ¿no?, uno decide si nuestros hijos queremos que sean profesionales o que sean

simplemente, eh, terminar su secundaria y hasta ahí llegaron, todo depende de nosotros, porque esa es la libertad que nos da esta, esta democracia ¿no?, ese es mi punto de vista.

**Tercera pregunta: ¿Cuál cree que son los mayores problemas que tiene el Régimen democrático y que perjudica a las personas?**

**DP1** Bueno. Dependiendo creo que la pregunta va muy, muy genérica, porque dependiendo digamos qué tipo de Gobierno nos toca en el momento, en la coyuntura, pero si se habla en forma genérica las desventajas. O de no tener el poder de decisión a través de nuestros representantes en el Parlamento. En el parlamento se supone que van los padres de la patria a fiscalizar a elaborar proyectos, leyes y bueno, pero en la práctica o sobre todo en estas últimas décadas no se ha visto una Representación que por lo menos haga frente a un gobierno que de algún modo está yendo digamos, a favoreciendo a las clases, por intereses digamos de carácter político, económico. Entonces eso es un problema que siempre digamos, vamos a tenerlo, sobre todo ahora que tenemos representante que poco o casi nada saben de política, simplemente que pasó desde que entró en el Gobierno fujimorista. Había la esperanza de que. Todo, todo empresario de éxito podría ser un mejor gobernante. Ese criterio, lamentablemente ha sido una engaña muchachos, porque no olvidemos que un gerente, por muy eficaz que sea o muy eficiente, en una empresa, no puede digamos tener ese carácter de sensibilidad que tiene que debe tener un político, un gobernante, el empresario es frío en la toma de decisiones. ¿Por qué? Porque es un empresario que busca simple y llanamente fortalecer su empresa a toda costa, mientras que un político como el que fue, digamos Alan García, es un, es un político nato donde tiene que ver aspectos diferentes de lo que señala en el Gobierno para su país. No podemos ser insensible a las necesidades del pueblo. Un Gobierno democrático tiene que tener por lo menos esa premisa. de llevar, digamos. Lo mejor para un pueblo como el Perú, por ejemplo, que. Es un país que está en vías de desarrollo. Pero lamentablemente, pues los últimos políticos que vemos y en la coyuntura política, está para mí personalmente, no hay un líder, no hay un político que por lo menos este, vea a la problemática del Perú desde su causa y afecto, simplemente enfoca los problemas sociales en forma muy superficial. Dejando de lado las causas o los orígenes de dichos problemas, entonces lamentablemente no, no me da muy buenas señales los que actualmente están postulando para el Gobierno central y para la para el Congreso. Para mí esos serían los defectos de una democracia o de un Gobierno que pretende ser equitativo con las nacionalidades pueblos.

**DP2** Eh, creo uno de los grandes problemas que tiene régimen democrático, eh, son problemas de la corrupción efectivamente, pero creo que uno de los fundamentales, lo que atraviesa, eh, los sistemas democráticos o gobiernos democráticos que hemos tenido es la falta de la construcción de una real democracia y te digo una falta de construcción de una real democracia, porque en la teoría es un gobierno de todos, pero en la práctica es el Gobierno de un grupo, de una élite. Ya sea esta política, ya sea esta de poderes fácticos, no, como la prensa o otros poderes que también existen latentes en los Estados. La falta de una construcción real de una Representación real es uno de los problemas principales por la cual la democracia no se desarrolla. La falta de un trabajo de igualdad, de, de otorgarle igualdad a los ciudadanos, que todos los ciudadanos sean iguales es otro de los problemas principales porque acá unos, como te dije, son más iguales que otros, no existe igualdad, entonces va implicar mucho para una construcción de una democracia real ese es el principal problema creo, y finalmente permíteme agregar, creo que es la falta del conocimiento, nuestras comunidades, nuestros pueblos están muy alejados del estudio de

las sociedades, de cómo encaminar un pueblo y hace que no podamos elegir. Elegimos ahora en la actualidad en el siglo XXI elegimos como hace 100 años atrás, todavía elegimos a nuestros representantes en un sistema democrático a través del mismo sistema que hace 100 años. Con el famoso, eh, alcohol, el sándwich, eh, el alcohol y la butifarra ¿no? cómo se elegían a principios de siglo en las mesas electorales. Seguimos eligiendo igual, ahora ya no es un sándwich y un trago de ron, si no ahora es un táper, bueno, un polo o una promesa de dadiva que se da de forma soterrada.

**DP3** Eh quizás los mayores problemas que afectan a un régimen democrático es que no hay una concordancia entre los partidos políticos, ósea no hay una concordancia, porque de alguna forma los partidos políticos son los que definen o movimiento político de lo que definen el destino de un país, entonces como no hay concordancia, muchas veces no se hace lo que la población necesita, lo que la población quiere y muchas veces el interés políticos prima al interés poblacional ¿no?, eso es lo que ocurre, lamentablemente.

**DP4** El, el problema del, del, este régimen, del régimen democrático es, de que lamentablemente, los ciudadanos que toman la decisión o en este caso los partidos políticos de llevar a personas a determinar a ser presidentes, alcaldes, autoridades políticas, que terminan, cómo han terminado Odebrecht. Como hemos visto esta tremenda, este, crisis que vivimos hoy en día ¿no? de la corrupción y a eso nos ha llevado esta, esto y es una desventaja terrible porque lamentablemente ya el pueblo ya no confía en nadie, la población ahorita no sabe a quién elegir, porque ya nadie confía, todo el mundo le ha defraudado. Eh, los jóvenes, por ejemplo, ya, ya no creen en los partidos políticos, entonces, este, eso es lamentable, lo que ha pasado ¿no? desde esta parte de la democracia.

**2.3.- EL TERCER EJE se refiere a la Actitud** dimensión constitutiva de la Representación social, que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la Representación social, es decir que nos informamos y representamos un hecho social a partir de la posición que tomamos. Moscovici (1979).

**Comprende la cuarta pregunta: ¿Considera que en algunas ocasiones podría interrumpirse el Régimen democrático, con tal de solucionar los graves problemas que afectan al pueblo peruano?**

**DP1** Me parece que eso, esa, esa figura, se ha dado cada, cada, gobierno dictatorial, sea civil o militar a través de la historia siempre ha dado un golpe de Estado con ese pretexto de dar solución a los problemas nacionales. Sino veamos, pues Leguía a Sánchez Cerro y a Odría. Lo mismo sucedió que pasó con Fujimori, que se dio el autogolpe. Entonces, todos han puesto como excusa de que vamos a dar solución a los grandes problemas del país, y la figura, la figura simplemente se convirtió en un Gobierno dictatorial que no pudo allí y ahora puede darse ir de repente porque la situación no está tan positiva dentro de lo que es el plano económico. y por ahí puede aparecer, si es que la situación política que se está llevando ahora. No da por lo menos más confianza a la población. De esto obviamente a quienes se pueden aprovechar. Entonces hay que tener mucho cuidado en ese aspecto. ese detalle, hay que manejarlo con pinzas porque hay gente como históricamente hubo que va a pretender. Según ellos a salvar al Perú, pero en el fondo simplemente va a querer aprovecharse de la coyuntura. Para beneficiarse obviamente ellos mismos.

**DP2** Eh, no soy una persona que acepta la interrupción del régimen democrático, la interrupción de los regímenes democráticos, porque por lo deficiente que estos puedan ser o por las falencias que evidentemente han tenido durante estos años. Eh, la interrupción no, no implica la solución de sus problemas, las soluciones de los problemas en los regímenes democráticos que se han tenido y que se siguen teniendo se van a solucionar

dentro de un régimen democrático. Interrumpirlos para, para el tema de querer solucionarlos implicaría simplemente un retroceso en el avance, las autoridades deben quedarse dentro de los regímenes democráticos.

**DP3** Eh dependiendo del régimen democrático, que, el partido de la organización política que está dirigiendo ¿no? hay momentos en que realmente, este, podría darse, podría darse, pero yo prefiero vivir en democracia antes que un régimen que se ha interrumpido ¿no? porque en realidad no sabemos qué intereses persigue, lo que habría que mejorar las condiciones, los niveles de participación, como por ejemplo, si nosotros encontramos deberían, deberían haber leyes más, más severas, por ejemplo en tema de las municipalidades, en tema del Congreso y el tema del propio Poder Ejecutivo, de que, nos permita hacer los cambios inmediatamente frente a malos, a malas autoridades, que estén, este, realizando, porque están, ellos han llegado por votación nuestra, de repente por mí sí o por mí no, pero ya se ha instaurado un régimen local, un régimen regional y un régimen nacional y creo que debería haber leyes que permitan que estos, ante una falla inminente, sean cambiados lo más rápido, porque hoy en día lamentablemente pasa más de un año para cambiar un alcalde, ósea, es muy, muy tedioso. El que juntar la, la, juntar, digamos comprar el kit electoral, después juntar las firmas para poder, este, pedir una revocatoria, ósea es muy largo y muchas veces se termina el año y no hay nada, en el caso de un gobierno local o en caso de un gobierno regional. Un gobierno nacional, ni vuelta que darle, el poder lo tiene el Congreso, pero muchas veces el Congreso actúa a espaldas de la población. Yo creo tiene que, ponerse leyes más severas, que permita, que vivir siempre en democracia.

**DP4** Uhm, yo veo, yo le digo de lo que yo escucho. Muchos optan por esa idea, de suspender el tema democrático y qué importa de ir a una dictadura militar, porque a ver si así votamos todo lo podrido que existe en la política. A eso, este, puede llevar, si sigue como está hasta el momento, esta parte de la democracia, porque, no nos permite otra alternativa, pero para mí personalmente, no es la forma. No, no, de, de buscar la solución a través de, de vivir en una democracia e ir a una dictadura, que se pueda romper, esto sería catastrófico, lamentable, porque nosotros pagamos más de 40 años las consecuencias de haber vivido, en la democracia de los, de los 70 cierto, 70's, 80's, entonces este, ya hemos pasado por una experiencia terrible donde el país se va al tacho y la gente vivimos asustadas y encima de esto, que nos dejan, pues lamentablemente con uno, uno con heridas y huellas muy lamentable de salir adelante como país y desarrollar. Eso es mi experiencia.